

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google



Digitized by Google

Sismondi,

ESTUDIOS POLITICOS.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTUDIOS

SOBRE LAS CONSTITUCIONES

DE LOS PUEBLOS LIBRES,

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR

J. C. L. Simonde de Sismondi,

Corresponsal del Instituto de Francia; de la Academia Imperial de San Petersburgo, de la Academia real de Ciencias de Prusia; de la Academia y de la Sociedad de artes de Ginebra, etc. etc.

TRADUCIDOS AL CASTELLANO

POR

DON LEON JOSÉ SERRANO Y DON FELIPE PICÓN GARCÍA,

Bachilleres en Derecho.



MADRID: 1843.

Imprenta de la AMISTAD, calle de *Jardines*, núm. 16.

BIBLIOTECA DE CATALUÑA

Digitized by Google



Digitized by Google

SISMONDI.

ESTUDIOS

SOBRE LAS CONSTITUCIONES

DE LOS PUEBLOS LIBRES,

TRADUCIDOS DEL FRANCÉS AL CASTELLANO

POR

DON LEON JOSE SERRANO Y DON FELIPE PICON GARCIA,

Bachilleres en Derecho.

EL título de esta obra y el nombre de su autor hacen su mayor elogio. Sin embargo, poco conocida en España, debemos decir que la consideramos como la mejor y mas profunda de cuantas hasta ahora se han escrito sobre política constitucional. La escuela ecléctica, triunfante en política como en filosofía, estudiando al hombre en la integridad de sus facultades, estudiando á la sociedad en todos sus intereses, en todos sus elementos de vida y progreso, combatiendo en la ciencia todo principio ex-

Digitized by Google

clusivo, como opuesto á su espíritu de conciliacion y de verdad, ha debido rechazar como tiránica y absurda su adopcion en el Estado, y clamar contra la institucion de todo gobierno simple; ha proclamado, en fin, el gobierno representativo, cimentado en buenos principios constitucionales, como el único para conciliar y afianzar el orden y la libertad. Reservado estaba al célebre escritor de la Francia SISMONDE DE SISMONDI presentar, con la fuerza de conviccion que le es propia, con la maestría que resplandece en sus escritos las bases constitucionales en que debe descansar este gobierno, para que sea la expresion de los principios de la filosofia del siglo XIX, la fórmula de los adelantos hechos hasta el dia en la ciencia política.

Tan esclarecido autor hace la mas exacta apreciacion filosófico-histórica de los tres elementos políticos que se descubren en la ciencia y se hallan en las sociedades; democrático, monárquico y aristocrático: y manifiesta con verdad y con acierto las ventajas propias de cada uno de ellos, que se deben hermanar y asegurar en todo buen gobierno. Conciliando en sus doctrinas la ciencia con la sociedad, la filosofia con la historia, examina con novedad y profundidad admirables y en estilo enérgico y elocuente las graves cuestiones que agitan hoy á los pueblos, las altas cuestiones de organizacion política, que célebres publicistas no han tratado con el detenimiento y extension que se merecen por su importancia é influencia en la felicidad de las naciones.

Conocido es el lamentable atraso en que se hallan entre nosotros los estudios políticos; sabidos los graves males que causa á nuestro pais la ignorancia de los buenos principios constitucionales, dando origen á tantas y tantas revueltas; evidente la necesidad de que se estudien estos y se generalice su conocimiento, si ha de oirse un dia la voz de la razon y de la justicia, á despecho del ciego fanatismo de partidos exagerados, de miras interesadas de miserables facciones, y de cuantos, en los azarosos tiempos que alcanzamos, explotan en provecho de sus bastardas ambiciones, la ignorancia de la multitud; si se quiere, en fin, que llegue nuestra patria al deseado puerto, por entre tantos escollos, sin conocer nuevas y terribles borrascas. Amantes nos-

Digitized by Google

otros de su bien y prosperidad; y de la ilustracion nacional, prenda, la mas segura en nuestro concepto, del orden y adhesion á los verdaderos principios de libertad; deseosos cual nadie de ver consolidadas las instituciones representativas en nuestro desgraciado pais, para que con un gobierno firme é ilustrado alcance el poderío y engrandecimiento que en otros tiempos tuviera; anhelando consagrar á nuestra patria, no nuestro escaso talento, nuestros cortos conocimientos, pero sí nuestros nobles esfuerzos, puros y desinteresados; hemos creido hacerla hoy algun servicio dedicando nuestras pobres tareas literarias á la traduccion de esta interesante obra, en la que, como hemos dicho, se hallan expuestos los mas luminosos principios del derecho constitucional.

Su lectura, su estudio, interesa pues no solo á los hombres del gobierno, á los representantes de la nacion, á quienes confia esta su suerte y porvenir; sino tambien á la juventud española que aspire á tener un dia parte en los negocios públicos, en el gobierno del Estado, de la que tanto espera la patria para el dia en que la encomiende la direccion de sus destinos. Es digna, en fin, del estudio de todos los que, abjurando del escepticismo político, que tanto mal hace á la sociedad, pues que debilita su fuerza comun en vez de concentrarla y hacerla fuerte y vigorosa para conseguir el triunfo de la libertad; desechando las tristes ideas de fatalismo á que pueda llevarles nuestras constantes desgracias, llenos de fé en la ley providencial del progreso de los pueblos, abriguen esperanzas en el porvenir, y deseen conocer nuestros males, por si algun dia pueden remediarlos, y contribuir á la mejora de nuestras instituciones.

En cuanto á la traduccion, concluida meses há y que por circunstancias agenas á nuestra voluntad no ha visto antes la luz pública, hemos procurado con solícito afan penetrar y conservar los profundos pensamientos del autor, que es la primera, la indispensable obligacion de un traductor. Tambien hemos procurado trasladar en lenguaje castizo, ya que no con todas las galas de nuestra rica y armoniosa lengua, las brillantes ideas que expresa SISMONDI con tanta elocuencia.

Digitized by Google

No permitiéndonos los reducidos límites de un prospecto hacer detenida reseña de todas las cuestiones de estos *Estudios*, copiamos á continuacion los epígrafes de las tres partes en que están divididos y de los ocho ensayos en que están estas subdivididas. Por ellos conocerá el público el grande interés y alta importancia de las materias que abrazan.

Primera Parte.

De los derechos que el pueblo puede ó debe conservar.

ENSAYO PRIMERO.

De las pretensiones de la democrácia á la soberanía: sufragio universal.

ENSAYO SEGUNDO.

Del pueblo por oposicion al gobierno y de sus poderes.

ENSAYO TERCERO.

De la deliberacion nacional: medios de llamar la razon pública á la soberanía.

Segunda Parte.

De los poderes independientes del pueblo.

ENSAYO CUARTO.

Del príncipe ó del poder ejecutivo en las monarquías.

ENSAYO QUINTO.

Del príncipe ó del poder ejecutivo en las repúblicas.

ENSAYO SEXTO.

Del elemento aristocrático ó del poder conservador.

Tercera Parte.

Del progreso de los pueblos hácia la libertad.

ENSAYO SÉPTIMO.

De los progresos graduales en la libertad: monarquías constitucionales.

ENSAYO OCTAVO.

Progresos revolucionarios hacia la libertad y su éxito: gobierno representativo.

Digitized by Google

LOS TRADUCTORES.



UESTRO *constante anhelo de contribuir con nuestras débiles fuerzas al triunfo de los buenos principios constitucionales, por desgracia poco conocidos en nuestro pais, nos ha alentado á publicar la traduccion de los* ESTUDIOS POLITICOS *del célebre escritor de la Francia* SISMONDE DE SISMONDI: *obra en que con admirable maestria, con irresistible lo-*

Digitized by Google

gica, examina las grandes cuestiones políticas que ejercitan todo el ingenio y la elocuencia de ilustrados publicistas en la tribuna y en la imprenta. Sus luminosas doctrinas, ricas en profundas reflexiones filosóficas, en brillantes consideraciones históricas, merecen toda la atencion, todo el estudio del hombre de Estado, del político que desée ardientemente la mejora de nuestras instituciones; pues hallará en esta obra nuevas y sanas ideas de reorganizacion y de gobierno, salvadoras del orden y de la libertad.

Aunque no asentimos á todas sus doctrinas, que el buen juicio del lector entendido apreciará debidamente, no hemos puesto nota ninguna, prefiriendo la gloria de ser meros traductores á cuanta pudiera resultarnos de parecer hábiles críticos de tan sabios Estudios.

En cuanto á la traduccion debemos decir que hemos procurado solícita y rigorosamente trasladar en buen castellano los profundos pensamientos del autor, cuya conservacion es la primera obligacion de un traductor. Desearíamos tambien haber conservado toda la elegancia de su estilo, toda su energía, pero téngase presente que una traduccion no puede ser cuando mas sino como un grabado, el colorido es inimitable.

Madrid 1.º de mayo de 1843.

Digitized by Google

PROLOGO.

EL hombre que por muchos años ha escrito sobre politica, se ve siempre colocado en alguno de los partidos que dividen al mundo. Creyendo saber su pensamiento mejor que él mismo, apenas se le pregunta lo que ha dicho, pero se miran los axiomas que se ven inscritos en la bandera del partido á que se le supone adicto. El vulgo, en efecto, los toma por verdades fundamentales, y está dispuesto á repetir las palabras que se atribuyen á Omar: «Si todos estos libros »contienen alguna cosa mas que nues»tra profesion de fé, son falsos; si solo contienen es«ta, son inútiles.»

No suscribo, debo decirlo, á ninguna profesion de fé ni en política ni en crematística (1); pocos principios

(1) Economía política. *(N. de los T.)*

Digitized by Google

conozco en una y en otra ciencia que me parezcan tan claros, tan evidentemente demostrados, que no deban someterse á nuevo exámen; ninguno del cual la experiencia no nos haya enseñado á deducir consecuencias enteramente nuevas. Protesto que no quiero ser colocado en ningun partido, porque si me he mezclado muchas veces en discusiones políticas, ha sido para poner todo el peso de mi opinion, por ligero que fuese, en el platillo de la balanza opuesto al que en el caso dado me parecia que iba ya á correrse. Quizás no es rendir el debido homenaje á sus convicciones presentarlas así aisladas, exponiéndolas á ser mal interpretadas: quizás debo explicar de nuevo escritos ya voluminosos, exponiendo francamente el conjunto de mis opiniones y deseos, y lo que crea ser verdad en política.

Cuarenta años hace que emprendí una obra con el mismo título que la que hoy publico: entonces pensaba hacerla muy voluminosa, comprendiendo la exposicion y crítica de cada una de las constituciones libres, cuyos monumentos hemos conservado. Estando para imprimirse los dos primeros volúmenes, Benjamin Constant me propuso que los presentase al Instituto. El recibo del secretario, entonces M. Champagne, tiene la fecha del 27 pradial año IX.

No obstante, no se imprimieron nunca mis *Estudios sobre las Constituciones de los pueblos libres*. Conocí la necesidad de hacer investigaciones históricas mucho mas extensas; á ellas me he dedicado muchos años, y la experiencia de cerca de medio siglo, tan fecundo en acontecimientos, no habrá sido, creo, perdida para mí.

Digitized by Google

Asi, la obra actual no tiene conexion alguna ni en el plan, ni en la composicion, con la que escribí en mi juventud; y sin embargo, casi con sorpresa observo, ojeando la presente, que mis principios apenas han variado. Puede juzgarse por estas citas, sacadas del libro 1.º, capítulo 2.º de la *Soberanía del pueblo*.

«Nada es mas fácil que probar la soberanía de una »nacion unánime, nada mas dificil que pasar despues á »establecer la de la mayoría..... ¿Hay alguna probabi»lidad de que el imperio de la mayoría se haya reser»vado en cada contrato social, y que el derecho del »partido mas fuerte se haya fundado en el consentimien»to del mas débil? No, es preciso atreverse á decirlo, »el derecho de la mayoría no es otra cosa que el dere»cho del mas fuerte; injusto sin duda, pero que aun »seria mas injusto si le obtuviese la autoridad del mas »débil..... No es inútil conocer toda la injusticia, toda »la esclavitud que experimentan los miembros de una »minoría.....De ahi concluiremos que una nacion no »es verdaderamente libre y soberana hasta tanto que »adopte sin cesar los medios de conciliacion, y que »en vez de contar solamente los votos, aspire peren»nemente á reunir los ánimos; que no es verdadera»mente libre, sino conserva del mismo modo á la mi»noría que á la mayoría sus derechos á la soberanía, y »los medios de hacerles valer; que es tanto mas libre »cuanto mas insignificante es la minoría, y tanto me»nos libre cuanto mas se acerca á equilibrarse con la »mayoría..... La oposicion de la minoría viene á ser »tambien mas ó menos importante, segun la calidad de

Digitized by Google

»los individuos que la componen. Los hombres no son »todos iguales en inteligencia, ni en el conocimiento »de los negocios públicos, ni en amor á la patria: solo »aquellos que reunen en grado eminente estas tres cua- »lidades diferentes, son los que verdaderamente tienen »voluntad propia: los demas reflejan, como otros tan- »tos espejos, las impresiones que reciben de otra par- »te. La violencia que se hace á los primeros sometién- »dolos contra su voluntad, es mucho mayor que la que »puede hacerse á los segundos: los unos no pueden »resolverse á obedecer, los otros obedecen aun cuando »manden.»

La obra que hoy presento al público no viene á ser otra cosa que el desarrollo y la aplicacion de estos principios, que desde luego he ensayado discutirlos aisladamente. De los ocho ensayos que contiene este volúmen, dos han sido publicados, casi íntegros, en la *Revista de Economía política de M. Fix;* otros dos han sufrido grandes variaciones; los demas jamás habian visto la luz pública: la circulacion de los primeros ha sido ademas muy limitada. He creido pues conveniente reunirlos de nuevo como un solo todo, pues que presentan un cuerpo de doctrina política, que aunque extraña en verdad á todos los partidos, no carece de solidez, pues que ha resistido cuarenta años el choque de tantas revoluciones.

Digitized by Google

INTRODUCCION.

Hemos dado el nombre de *Ciencias Sociales* á aquella parte de las ciencias humanas que se refiere á la formacion y conservacion de las sociedades, á todas las especulaciones de la teoría, á todo el depósito de la experiencia que puede ilustrar á los hombres y hacerles conseguir mas fácilmente el objeto para que se unen y se asocian, á saber, su bien comun. Divídese la ciencia social en muchos ramos: puede comprenderse, en efecto, bajo este nombre la educacion, que forma á los hombres para la sociedad; la religion, que pone á esta sociedad en relacion con su Criador; la ciencia militar, que enseña á esta sociedad á defender contra todas las demas los derechos que ha puesto en comun; la jurisprudencia, que la enseña á defender los derechos de cada uno de sus miembros; la historia, que representa, como en un gran espejo, á las sociedades venideras los resultados de todas las teorías, de toda la experiencia de las sociedades pasadas. No pretendemos abrazar todos estos ramos de la gran ciencia social, no presentamos aqui al lector sino estudios, ensayos, sobre aquellos puntos que nos han parecido mas importantes, ó que hemos creido tener mas ocasiones de ilustrar. Estos primeros ensayos se colocarán en dos series, á saber: la teoría de la asociacion humana en sí misma, ó de las constituciones de los pueblos libres; y la teoría de la distribucion de la riqueza entre los miembros de esta misma asociacion, ó la economía política.

Digitized by Google

Todos los hombres traen al nacer el gérmen del espíritu de asociacion; en cualquier estado salvage que los viajeros les hayan encontrado algunas veces, por feroces que les hayan parecido, no han tardado en reconocer en ellos el amor á su especie y el deseo de asociarse. El hombre se instruye por la imitacion y se anima por el ejemplo; no busca solamente los goces que los animales arrastrados por la naturaleza á juntarse en rebaños, hallan en el encuentro con sus semejantes; tiene necesidad de entenderse con ellos por el pensamiento, de hacer uso con ellos del medio superior de comunicacion que le ha sido concedido, la palabra. No se han hallado razas humanas, por desprovistas que hayan estado de todas las ventajas sociales, que no estuviesen dotadas de este poderoso instrumento concedido á cada individuo para entenderse con sus semejantes, el idioma; como tampoco se han encontrado hombres que no hayan hecho uso del idioma, para convenir en auxiliarse mútuamente, en procurar de acuerdo hacer su condicion de debilidad, de temores y de necesidades, menos mala y menos trabajosa. Tampoco podemos observar en parte alguna al hombre aislado, y solo por un esfuerzo de la imaginacion es como podemos figurarnos cuán miserable criatura seria, sino formase parte de una sociedad en que cada uno se ayuda recíprocamente, en que cada uno defiende y protege á sus semejantes.

Mas nosotros conocemos mejor por experiencia el efecto que puede ejercer sobre la felicidad y el desarrollo del hombre, la forma mas ó menos perfecta, mas ó menos viciosa de su asociacion; podemos observar, en efecto, en la constitucion de la sociedad humana las mas extremas diferencias. Vemos algunas tan miserables, que estamos tentados á créer que el hombre ganaria en romper vínculos tan mal unidos, y que le valdria mas estar aislado que asociado bajo tan duras condiciones: vemos otras á nuestro entender tan perfeccionadas, tan benéficas, que nos parecen no detener el vuelo de los progresos del hombre, no violentar ninguna de sus loables voluntades, y no obstante garantirle habitualmente contra las pasiones de los otros y contra las suyas propias; entonces el trabajo del hombre multiplica sin ce-

Digitized by Google

lar los medios de su felicidad, al paso que el hombre mismo muestra sin cesar tambien mas capacidad para gozar. Entre estos extremos la organizacion social varia por infinitos grados; pero siempre las condiciones de la asociacion influyen directamente y de una manera casi decisiva tanto sobre la felicidad, como sobre la perfeccion de sus miembros.

Se da en las ciencias físicas el nombre de constitucion al conjunto de condiciones bajo las cuales existe un cuerpo, y que aseguran su vida y el ejercicio de sus funciones; y por analogía se ha dado en el orden político el nombre de constitucion á la manera de existir de una sociedad, de un pueblo, ó de una nacion. Esta palabra representa el conjunto de leyes y usos que hace de los individuos reunidos un solo cuerpo, un solo todo, mirando con unánime voluntad por su propia conservacion; y en este sentido no podria haber ningun Estado sin constitucion, sin algun modo de existir. Pero en general está muy en uso no honrar con el nombre de constitucion sino á las combinaciones, que se aproximan al objeto con que los hombres se han asociado, y que tienden á hacerles mejores y mas felices, y no á asimilarles á los brutos, en fin, á las que la ciencia aprueba; y en este sentido se distinguen los Estados constitucionales de los que no lo son. En los primeros, la sociedad se ha obligado á garantir á todos, ó al mayor número, la seguridad, la tranquilidad pública, el respeto á sus derechos, el goce del producto de su trabajo y de su propiedad; trabaja en el desarrollo de sus facultades, en el progreso de todas las virtudes, por la educacion, por la religion, por el ejemplo, por la cooperacion de todos á la causa pública: en los segundos se ha visto algunas veces á la sociedad sacrificar brutalmente los derechos de cada uno á lo que se ha supuesto ser la seguridad de todos, dejar sin garantía la vida ó la fortuna del mayor número, no hacer nada por el desarrollo moral del hombre, ó peor aun, valerse contra él de todos los intereses seductores que le hacen retroceder diariamente hácia las pasiones odiosas ó egoistas, hácia el disimulo y el engaño.

Dos móviles, el amor y el temor, parecen sobre todos los demas dirigir las acciones humanas; y estos son tambien los que

Digitized by Google

se emplean para mantener á los hombres en las asociaciones que han formado. El amor que un ciudadano tiene á las instituciones de su pais, toma diversas formas: algunas veces no es sino el sentimiento de un interes bien entendido, otras es alimentado por la personificacion de la patria; ama á esta por respeto á todo lo que es antiguo, por apego á sus propias costumbres, por un sentimiento de deber y reconocimiento hácia ese ser protector superior á todos los otros seres de la tierra; otras veces tambien la ama como á una parte de sí mismo, la ama porque recuerda con orgullo que ha influido en sus leyes, en su voluntad, en su destino. Cualquiera que sea la forma que tome esta sancion del amor, la constitucion que se apoye en ella es liberal: es adoptada por hombres libres y que han elegido lo que les conviene. Al contrario, la constitucion, si se insiste en darla este nombre, cuando se funda en el temor, es servil: en vez de admitir como base que la asociacion se ha hecho para el bien general, declara haberlo sido para el provecho del menor número á costa del mayor; que seria disuelta si sus miembros fuesen libres y que no se sostiene sino como los esclavos en la obediencia, por el temor de un mal mayor.

Ni tenemos ni podemos tener intencion de proponer al estudio y á la imitacion de los hombres sino las constituciones liberales, aquellas cuyo móvil es el amor, aquellas que tienen por objeto la felicidad y la perfeccion de los hombres; estas son las únicas cuya combinacion ha podido ser el objeto de una ciencia. Las que la violencia ha establecido y el temor sostiene, las que no respetan los mas preciosos atributos de la naturaleza humana, y que no aciertan á contener en la obediencia sino á seres degradados, viciosos y desgraciados, deben ser consideradas como fatalidades que nos señalan únicamente los escollos que debemos evitar.

Sin embargo es demasiado cierto que el pensamiento humano que de todas partes parecia propender con amor, con ahinco á la libertad, se ha resfriado, se ha amortiguado. La duda ha ocupado el lugar de la firme confianza que animaba á todos los pueblos, el camino del progreso vuelve á parecernos incierto,

Digitized by Google

y los mas de los que deseaban con ardor el establecimiento de constituciones liberales, desvian su pensamiento de un tema que no presenta á sus deseos una forma determinada. Los amigos de la libertad en casi todas las partes del globo, están desalentados y confusos; las revoluciones que han hecho no han producido ningun fruto provechoso; los principios que declaran haber conquistado no producen ninguno de los resultados benéficos que se habian prometido; los medios que creian haber descubierto, ya para garantir los derechos de todos, ya para hacer ejercer por el pueblo poderes antes delegados á sus señores, se han hallado ineficaces.

Un exámen mas detenido de los pueblos que han invocado el nombre de la libertad aumenta este desaliento. Entre los Estados que se honraban en Europa cincuenta años ha con el nombre de repúblicas, todas las de Italia, todas las de Alemania, han sido destruidas; la república real de Polonia ha sido anegada en sangre; las repúblicas de las Provincias-Unidas, reunidas bajo el nombre de reino de Holanda, no solamente se conforman con el estado monárquico, sino que parece se colocan entre los campeones de las ideas retrógradas. Las antiguas repúblicas Suizas han sido la mayor parte trastornadas por revoluciones recientes; los que las han hecho, poco contentos con su obra, piden una Asamblea Constituyente para dar una forma enteramente nueva á su patria; y entre los que las han experimentado, muchos, olvidando el título de que debian mas envanecerse de hijos primogénitos de la libertad en Europa, parecen dispuestos á renegar de la libertad y del republicanismo.

En las monarquías constitucionales es igualmente dudoso el progreso. La Inglaterra, con mucho la mas sabia y la mas feliz de todas, ha introducido un cambio esencial en la parte popular de su constitucion; pero en vez de afirmarla asi, se ve desde entonces desquiciada en todas sus partes; se han declarado los odios mas violentos, los partidos han luchado con mas encarnizamiento, todas las instituciones antiguas han sido amenazadas, y los amantes de su pais han temido que muy pronto casi nada quedaria de una constitucion que por tanto tiempo le habia llenado de gloria.

Digitized by Google

En Francia obtuvo el pueblo en 1830 una victoria señalada en favor del progreso contra el partido del movimiento retrógrado, y sin embargo todas las opiniones que se emiten en Francia convienen en asegurar que el pais ha atrasado desde entonces en lugar de adelantar; los republicanos acusan á algunos de los jefes que les habian conducido á la victoria de haberles hecho traicion; los legitimistas sostienen que una autoridad usurpada es siempre violenta y tiránica; y los ministeriales convienen en que el pais despues de haber sufrido una revolucion, está demasiado conmovido para soportar aun las libertades de que hubiera podido gozar en tiempo de calma. Las pequeñas monarquías de Alemania, despues de haber obtenido casi todas Cartas Constitucionales, ven con asombro que es nada lo que han conseguido; los diputados de las unas están obligados á prestar su asentimiento á todo lo que se les propone; los de las otras, ó no son escuchados, ó son amenazados por una potencia extranjera, ó desacreditados por los esfuerzos que se hacen para que se les repute incapaces é ignorantes. Los gobiernos nacidos momentáneamente de las revoluciones de Italia han sido acusados, por los que los instituyeron, de haber dejado perder su causa por su impericia y debilidad, ó por contemplaciones intempestivas. El Portugal que tanto ha combatido y tanto ha sufrido para el establecimiento de una constitucion libre, que tan poderosamente ha sido auxiliado para conseguir su objeto con el oro y las armas de los extranjeros, y con los consejos de su experiencia y prudencia, ve con inquietud sus instituciones y hasta su misma existencia comprometidas por los caprichos de una joven. Mas amargo sentimiento aun causa la España. Despues de tantas lágrimas como la ha hecho derramar su esclavitud, la atroz y absurda tiranía de un monarca ingrato y perjuro, saludó con gritos de júbilo á su viuda y á su hija cuando apelaron á la nacion para que defendiera los derechos que ellas la restituian. Esta restauracion no ha producido sino una espantosa guerra civil; desde entonces dos partidos han peleado con una ferocidad inaudita, y los dos pretendian ser el partido del pueblo. Aquel por el cual se armaban en el Norte los pueblos y el populacho de las ciudades, es precisamente el que

Digitized by Google

rechaza toda innovacion, toda extension de los derechos nacionales; y se aferra con una especie de furor á todos los abusos, á todas las supersticiones, á todo el peso de la esclavitud. El partido contrario no inspira mucha mas confianza ni esperanza: violento para destruir é inhábil para edificar, se le ha visto atacar á la religion, só pretexto de supersticion; á la dignidad real que le habia dado la existencia, só pretexto de los vicios de la corte; á las franquicias é inmunidades de las provincias, por un vano amor á la uniformidad; á la propiedad y á la fe pública, para excusarse de pagar sus deudas; y sobre todo ingrato y desconfiado, sacrificar rápidamente la reputacion de todos sus servidores. Llamaba sí, al poder á los que mas habian sufrido por él, á los que la patria debia mas; pero despues les acusaba impiamente de todas las faltas que él mismo les habia obligado á cometer, les cubria de oprobio y les pedia estrecha cuenta de su administracion.

Si el cuadro que la Europa nos presenta es infinitamente triste, es aun mas deplorable el que presenta América. En este vasto continente, todo lo que habia pertenecido á los españoles y á los portugueses, aunque regido por constituciones que se llaman libres, copiadas de los ensayos mas recientes de la Francia y de los Estados-Unidos, no nos ha presentado desde entonces sino una continua escena de violencias militares, de revoluciones y de saqueos; de modo que estos paises que se convenia en colocarlos en el número de los peor gobernados, han ido atrasando incesantemente en civilizacion y en prosperidad, desde la época quo se habia creido ser la de su emancipacion. Por el contrario, las regiones colonizadas por los ingleses avanzan todavia rápidamente hácia una gran prosperidad material, y sin embargo afligen tal vez mas, á los amantes de la libertad. Todo los favorece, la paz exterior, la inmensa extension de su territorio entregado todo á la industria, el rico salario que se ofrece al que trabaja, la facilidad de emplear todos los capitales, la extincion de los abusos inveterados, el olvido de todos los antiguos partidos. El pueblo que se multiplica en estas felices regiones, oriundo del ingles, está en posesion por derecho hereditario de la le-

Digitized by Google

gislacion mas acabada, de la administracion mas adaptable á sus necesidades, de todos los conocimientos, de toda la experiencia de un pueblo antiguo, con el vigor de un pueblo nuevo; en fin, de todo el fruto de la mas alta civilizacion: y sin embargo, de algunos años á esta parte los americanos estàn cada dia avergonzando á los amigos de la libertad. ¡Al crímen de mantener á la raza negra en la esclavitud añaden el crímen de prohibirla toda educacion, el crímen de rehusar casi toda garantía á los negros libres, incesantemente amenazados de ser arrebatados de sus hogares para sumirles de nuevo en la esclavitud; el crímen de castigar con el último suplicio toda demostracion de humanidad, toda demostracion de justicia hácia esta raza desgraciada; el crímen de no haber empleado ni una sola vez la fuerza pública en reprimir los ultrages que manchan el nombre americano. En cualquiera otra parte se ha podido achacar á las circunstancias el que la libertad, los principios modernos y la república no hayan dado los frutos que se esperaban: y se ha podido decir que no se ha hecho aun lo bastante, que aun no se han pedido á la igualdad todas las garantías que puede dar. En América, al frente de las instituciones democráticas en toda su energía, en toda su pureza, se ve el resultado: si este es malo, es porque las instituciones son malas.

Toda la parte servil de Europa, numerosa aun, ha dado gritos de júbilo al ver la causa de la libertad deshonrada por los que se llaman sus defensores. Los escritores retrógrados, admitiendo por un momento nuestros principios á fin de volverlos contra nosotros, y conviniendo en que se deben juzgar las instituciones políticas segun su tendencia á producir la felicidad y la perfeccion general, han pretendido que habia mas felicidad y mas perfeccion en Prusia y Dinamarca, en Austria misma, que las que habian podido producir las instituciones tan ponderadas de la América meridional, de la España y del Portugal, ó aun las de Francia é Inglaterra; al menos si ha de juzgarse del gobierno de estos paises por las invectivas de los periódicos franceses é ingleses.

Con todo eso, en este grito insultante para la humanidad y desconsolador para todas las almas honradas, no hay sino una

Digitized by Google

falsa apariencia de verdad. Responderemos desde luego á los que le profieren, que todos los males de los Estados libres son evidentes, pero exagerados sin respeto á la verdad por los órganos de los partidos de estos Estados, porque se valen de ellos como armas para combatir unos con otros; y despues son repetidos con todo cuidado, con malignas exageraciones, por los periódicos de los Estados serviles; mientras que todos los males que estos sufren se sepultan en profundo silencio.

Responderemos tambien que no puede formarse juicio exacto de las constituciones serviles por el estado á que han llegado hoy dia las monarquías que excitan y contienen alternativamente á la opinion pública. Esta no señala bastante el feliz movimiento que ha impreso en todos los ánimos la atencion con que se miran ahora las ciencias sociales; nuestros contemporáneos se muestran poco agradecidos. No solamente en la parte liberal de Europa, sino en todas partes se ha confesado que el fin de las instituciones políticas debe ser la felicidad y la perfeccion general: y los paises serviles, como los que no lo son, justifican ya la forma de su gobierno por el bien que produce. Ya no se trata de la gloria del monarca como en tiempo de Luis XIV, sino de la prosperidad pública; aunque de esta, es cierto, no se forma el juicio que nosotros formamos: se la hace consistir sobre todo en la calma y el silencio. Pero al cabo estos gobiernos trabajan, y algunos con ardor, en la instruccion pública, en la de todos los empleados de la administracion, en reprimir ó al menos atapar todos los escándalos. Ninguna corte de Europa osaria hoy dar abiertamente el ejemplo de los vicios de Enrique III ni aun el de los de Luis XIV. No es ya la justicia una venganza feroz, y los espantosos suplicios que manchaban aun el reinado de Enrique IV, no inspirarian en el dia menos horror en los Estados serviles que en los que no lo son: la reforma ha alcanzado tambien á los tribunales, á las leyes, á la administracion municipal. La Prusia y el Austria, cuya tranquilidad se contrapone á las guerras civiles de España, han hecho en el espacio de medio siglo progresos admirables, y están casi enteramente reformadas. Ambas han obedecido á la opinion pública, la Prusia halagándola, el

Digitized by Google

Austria temiéndola y esforzándose á imponerla silencio; ambas reforman la antigua sociedad, y se proponen empezar por los cimientos; la una se lanza hácia todas las ideas modernas que no son políticas, y desea la publicidad; la otra se adhiere á las antiguas instituciones, reformándolas; apuntala por todas partes su viejo edificio, y procura hacer desaparecer sus defectos: vale mas de lo que se crée, pero teme la publicidad, la observacion y todo alboroto.

En la cristiandad, solo en Rusia puede hallarse el gobierno servil en toda su horrible desnudez. Allí es donde debe verse en el trono el orgullo indignándose contra quien remotamente supusiese que pudiera jamás ocurrir á nadie un pensamiento que valiese tanto como el suyo: allí, todo el poder, todo el brillo de la corte trabajando á porfia en corromper al monarca con la mas baja adulacion; allí, á todos los depositarios de la autoridad manchándose con la venalidad mas vergonzosa, y abusando de la administracion y de la justicia, para sostener un lujo y una prodigalidad desproporcionada con sus legítimas rentas; allí, los castigos impuestos por la venganza imperial á provincias, á naciones enteras; un pueblo reducido á la esclavitud, y una nobleza á la cual se rehusa con frecuencia hasta el permiso de ir á respirar á otra parte un aire mas libre. Y sin embargo la Rusia es un Estado progresista, la Rusia misma obedece á la opinion pública, esforzándose por desviarla de sí; la Rusia marcha con este siglo con harto sentimiento porque no puede hacerle retroceder. Sin este movimiento acelerado que han recibido las ciencias sociales en nuestros dias, sin estas ideas de un nuevo régimen, que asustan al santuario del antiguo régimen, seria muy otra la Rusia; se hubiera dado buena priesa á volver á todos los principios de la Turquía y de la Persia, sus vecinas; no se propondria en los tres Imperios sino la gloria de shah, del sultan y del czar; y al mismo tiempo los tres pueblos confundidos en el polvo, lejos de aumentar en poblacion y en riqueza, desaparecerian de la Moscovia con tanta rápidez como se les vé desaparecer de la Romania y del Farsistan.

Pero despues de haber inculcado á los serviles que no son

Digitized by Google

ellos los que triunfarán de los liberales; que todos los errores, que todas las desgracias de estos no impiden que sus esfuerzos no hayan sido justos y generosos, que el sistema que querian destruir no fuese vergonzoso y culpable, que la servidumbre no fuese ademas la mayor desgracia, la mayor degradacion; convendremos tambien francamente en que los propagadores de ideas nuevas han caido en errores esenciales; que perspicaces para el mal que querian destruir, se formaban falsas ideas del bien que querian establecer; que han creido haber descubierto principios, cuando solo tenian paradojas; y que esta ciencia social de la cual depende ante todo la felicidad humana, exige nuevos estudios mas sérios y profundos; que la duda filosófica ocupe el lugar de las aserciones y de los axiomas empíricos; que la experiencia del universo esté bien probada para descubrir todas las relaciones entre las causas y los efectos, porque en todas partes presenta dificultades que vencer y problemas que resolver.

Antes de empeñarnos en la investigacion de estos errores y de sus causas, antes de entregarnos á la resolucion de estos problemas, nos afecta mucho una observacion: quisiéramos acertar á presentarla en toda su fuerza, y si lográsemos grabarla en el corazon de nuestros lectores nos tendriamos por mas dichosos que en hacerles adoptar ninguno de nuestros principios, es á saber: que todas las teorías políticas que resueltamente se reconocen y se exponen en el dia, se fundan en sentimientos benéficos y generosos. El bien de la humanidad es lo que se proponen siempre; y el medio de difundir abundantemente entre el mayor número de hombres las mejoras que el partidario de tal ó tal teoría aprecia mas. No todos los sistemas son buenos pero todos pueden ser abrazados y sostenidos de buena fé; todos han contado entre sus partidarios un gran número de hombres cuyas miras eran enteramente desinteresadas; todos presentan lados muy plausibles para seducir entendimientos reputados por muy cabales en otras materias. Lejos pues de adoptar, de acreditar estas invectivas que han llegado á ser el lenguage convenido en la política; lejos de repetir estas palabras que suenan aun en nuestros oidos de pérfidos realistas, aristócratas egoistas, bergantes republicanos, infame

Digitized by Google

justo medio; lejos pues de reemplazarlas con apodos en que la invectiva está sobrentendida aunque no se exprese, acordémonos que somos todos filósofos de diversas sectas, que todos aspiramos á un mismo fin, que animados de un mismo deseo buscamos todos la verdad y la sabiduría: y entonces en vez de oprimirnos recíprocamente podremos por métodos opuestos, por experiencias independientes, ilustrarnos unos á otros.

Como hemos de estar de acuerdo cuando nuestra razon, cuando una razon humana y falible, nuestra sensibilidad, nuestra imaginacion nos representan de una manera tan diferente el supremo bien de las naciones, el gran objeto de la ciencia social; hay quienes no ven nada bueno sino en el reposo y la seguridad, mientras otros no aprecian sino la actividad, el desarrollo y la abundancia de vida. Algunos han mirado la virtud como el gran objeto de la asociacion humana, pero no estan acordes en la significacion de esta palabra. Unos no piensan sino en la virtud militar, en el valor, y quieren que su nacion brille al lado de las que mas se han distinguido por las armas: otros entienden por virtud la moderacion en los deseos, el dominio de sí mismo, ó la pureza de costumbres; otros no reconocen como virtud pública sino el sacrificio de su persona á la sociedad, el patriotismo. En nuestros dias los padecimientos, las privaciones, han hecho poner la atencion en el bienestar material; se ha preguntado á la economía política el fin de la sociedad; pero los unos han querido que promoviese la industria; han dado por señal de prosperidad la actividad en el trabajo; otros han reconocido esta prosperidad en el goce de una feliz medianía de la que disfrutasen todas las clases; otros solo la ven en las fortunas colosales con todo el brillo del lujo, de las artes y de la elegancia. Los filósofos políticos cuando han querido señalar un gran pueblo y presentarle á nuestra admiracion, han considerado bajo otro aspecto á la sociedad: no nos proponian ni el progreso moral, ni el material, lo que les hacia mas impresion en el hombre era el movimiento intelectual; este solo dejaba un destello brillante en todas edades. Estos mismos filósofos, sin embargo, no estan acordes; unos reconocen por un gran pueblo aquel en que estan muy generalizadas

Digitized by Google

la educacion y la ilustracion; otros cuidándose muy poco de las masas quieren solo hombres eminentes. Quién juzga á las sociedades segun su imaginacion, quién por su inteligencia; el gran siglo para muchos es el de las artes y la poesía; la gran nacion la que ha brillado en esta carrera con mas vivo resplandor; la felicidad misma les parece menos preciosa que los sueños de los imaginacion, la riqueza de sus cuadros fantásticos, ó el culto de los grandes afectos y de los grandes recuerdos. ¿Cómo reducir estos diversos objetos de los deseos de los hombres á una medida comun? ¿Cómo persuadir que se equivoca á quien prefiere estos bienes á otros? Los instintos primitivos impresos en el hombre, que constituyen su individualidad, estan fuera de la region del raciocinio; no estan al alcance de este: nosotros proclamamos la soberanía de la razon, creemos que aquella nacion es verdaderamente libre en que la razon nacional dicta las leyes: pero conocemos bien que no será la misma en todas partes. Conocemos que la verdad no puede ser la misma para naturalezas diferentes é incompletas; que la verdad no es una sino para el único ser que la ve toda entera.

Esta observacion fundamental se aplica tanto á la religion como á la política: cuando estudiamos, ó el mundo de las inteligencias humanas, ó el espectáculo mas grande aun del padre de estas inteligencias y de sus relaciones con sus criaturas, nos parecemos á los discípulos de una academia de pintura sentados todos en derredor de un complicado grupo, alumbrado por una luz incierta y desigual. Cada uno de nosotros no distingue sino imperfectamente una pequeña parte del objeto que tiene delante; cada uno de nosotros ensaya á presentarle de una manera mas imperfecta aun en un cróquis para el que no hay otro instrumento que nuestro incompleto lenguage: y despues, ¡insensatos de nosotros! disputamos si el objeto representado nos ha parecido á cada uno diferente, si las imágenes imperfectas que hemos bosquejado no se parecen; si nuestras profesiones de fé políticas ó religiosas son opuestas; exigimos que otros suscriban á lo que hemos creido ver y ellos no han visto; les acusamos de perversidad, de mala fé, los combatimos, les enviamos al suplicio, porque en la sinceridad

Digitized by Google

de sus corazones, con los sentidos que tienen, y la posicion en que la Providencia los ha colocado ven lo que nosotros no vemos, y no ven lo que nosotros vemos. O bien si renunciamos á hacernos justicia nosotros mismos, sino recurrimos á la violencia, pretendemos ser tolerantes, porque nos contentamos con llamar á los unos herejes, á los otros enemigos de su patria, y porque remitimos á los primeros al juicio de Dios, á los segundos al de los tribunales.

Es preciso confesarlo: el vulgo menos seguro en sus opiniones miraria naturalmente con indulgencia las de los demas sino se procurase despertar sus pasiones, para que reemplacen á su inteligencia; pero los jefes de sectas y los jefes de partido, los malos sacerdotes y los facciosos, consiguen bien pronto enconar esta oposicion de opiniones, que no es otra cosa que una oposicion de percepciones. Dicen á su sectario que no probaria que sabe ó crée, sino aborreciese, sino anatematizase al que sabe ó crée otra cosa que él. Sin embargo el hombre verdaderamente religioso tiende la mano á todos los que buscan á Dios y le ven bajo otra forma que él; el hombre verdaderamente patriota tiende la mano á todos los que quieren con todo corazon servir á su patria, aunque el supremo bien de su patria les parezca distinto que á él.

Llevando mas adelante nuestra atencion sobre las cuestiones de política constitutiva que nos hemos propuesto examinar, desde luego deseamos que no se pierda de vista que las instituciones obran de dos maneras distintas: sobre la sociedad para conducirla á su fin, y sobre los individuos que participan del poder para dar alguna mas elevacion á su carácter. La sociedad se ha formado para la felicidad comun: para obtener esta necesita que concurran en el gobierno virtudes, talento, ilustracion; la primera cuestion, pues, que se presenta es hallar una forma de gobierno que asegure á los consejos y cuerpos legislativos, como quiera que sean elegidos, la mayor prudencia posible; á los magistrados la mayor integridad; á los que disponen los gastos públicos la mayor economía; á los jueces el mayor amor á la justicia y conocimiento de la ley. Aun hay mas; se presenta una segunda cuestion: ¿que efecto producirá en el pueblo esta organizacion del gobierno? La

Digitized by Google

forma de gobierno adoptada es la que inspirará á los ciudadanos mas virtudes, la que difundirá la mejor educacion en el pueblo? En efecto, el que ejerce poderes políticos es mas noble, mas distinguido que el que no ejerce ninguno; pues que ha fijado su atencion, como ciudadano, en cosas en que jamás hubiera pensado como súbdito: ha aprendido y reflexionado mucho mas y en vez de no pensar sino en sí mismo, se ha ocupado en procurar el mayor bien á los demas. Ha abierto, pues, su corazon á sentimientos mas elevados, tiene una idea mas alta de su propia dignidad, y hará mas esfuerzos por no comprometerla.

Puede comprenderse mejor este doble aspecto de la política constitutiva con motivo de la divisa que recientemente han adoptado dos partidos opuestos. El partido del realismo puro, abjurando de la antigua doctrina servil, que no proponia á los esfuerzos de los vasallos sino la mayor gloria de su monarca, dice hoy: *Todo para el pueblo, nada por el pueblo.* Este partido ha sufrido la influencia del liberalismo, ha marchado con la ciencia social cuando ha llegado á decir todo para el pueblo. ¿Pero es posible hacerlo todo para el pueblo cuando este no hace nada por sí? ¿No es esto, por el contrario, despreciar desde luego uno de los dos fines de las instituciones políticas, la perfeccion general? Entre todas las ciencias, la mas sublime, la mas digna del estudio y de la meditacion de todos los hombres, la mas íntimamente ligada con el desarrollo moral, con la beneficencia universal, es la que enseña á hacer felices á los hombres. Al mismo tiempo de todas las ciencias la que mas desarrolla la inteligencia, la que exige y demuestra mas conocimientos, es la ciencia del gobierno. Por último, de todas las funciones, la que mas eleva el carácter, la que al hombre dá el mas alto sentimiento de su dignidad, de la probidad que se espera de él, del honor que nunca debe comprometer, es la participacion del ciudadano en la soberanía. Asi, decir que nada haga el pueblo, es decir que se quiere privar á la generalidad de los hombres de este poderoso estímulo hácia la virtud, de esta instruccion variada atractiva y siempre nueva, de esta dignidad de carácter, de esta elevacion de honor que el pueblo no puede hallar sino en la participacion del poder, en la libertad política.

Digitized by Google

Pero á este grito de guerra, otro partido, el de la democracia ha respondido con otro grito de guerra: *Todo para el pueblo y por el pueblo*; y este tambien ha perdido de vista uno de los fines de la ciencia social. ¡Todo por el pueblo! ¿Pero cómo han podido creer que el pueblo es apto para todo? La sociedad para llegar á su fin, el mayor bien del mayor número, tiene necesidad de todas las luces y de todas las virtudes; ¿cómo, sin embargo, se ha demostrado que la opinion de los mas ilustrados será adoptada por la multitud? ¿Que la constancia de los mas valientes sostendrá su audacia, que la prudencia de los mas hábiles contendrá su impetuosidad? ¿Cómo se podrá hallar en ella la unidad de designios, la prevision, la perseverancia, la liberalidad para grandes empresas, la economía en los gastos públicos, sin lo cual padeceria ella misma? A la verdad no es por la teoría, por la que sabemos proverbialmente que la causa de todos no es la causa de ninguno; sino por la experiencia, por la observacion de los hechos; por la historia de los pueblos libres, que atestigua en cada página las preocupaciones, la inconstancia, los terrores pánicos, la temeridad, la veleidad, la imprudencia, la prodigalidad y la mezquindad de la multitud.

Por lo demas bastaria que un axioma político pudiese expresarse en tan corto número de palabras, para que debiésemos desconfiar de su verdad. Ninguna ciencia, en efecto, debe modificarse tanto segun las circunstancias, como la teoría de las constituciones; porque el legislador debe obrar únicamente sobre el cuerpo político existente; él no le crea: ni tiene el poder, ni menos tendria el genio necesario para concebirle en abstracto: solo el genio puede ver las cosas que no existen como si existiesen, señalar sus efectos y prever todas sus consecuencias: pero esta superioridad de concepcion jamas ha sido concedida al hombre en tal grado que pueda aplicarla á la mas alta, la mas importante, la mas variable y mas difícil de todas las obras del hombre: la creacion de la sociedad. Los pueblos existen, y no son los legisladores quienes les han dado vida; los pueblos existen, y cada pueblo tiene una constitucion en el sentido mas lato de esta palabra, pues que existe. El legislador no debe tocar á esta constitucion sino

Digitized by Google

con la lima, jamás con el hacha: debe modificarla de la manera que mas convenga á la perfeccion y á la felicidad de los hombres; pero en este trabajo nunca debe olvidar que puede quitar la vida y no volverla; pues esta vida está quizás ligada á alguno de los órganos que quiere corregir, ó suprimir. Se diria que los antiguos poetas habian simbolizado á los futuros legisladores en la alegoría de Medea. Con una ciencia tan sobrehumana como se suponia á la magia, Medea creyó poder renovar la constitucion de Eson (*), y darle vigor y juventud, volviéndole á fundir segun las reglas del arte: le dividió en pedazos para hacerle hervir en su caldera encantada, y no sacó mas que huesos.

El legislador debe, ante todo, procurar respetar la vida del cuerpo político tal como existe; como igualmente conservar todas las partes que le parezcan dotadas de vitalidad. Es conservador y no creador: no debe pensar en si el estado federativo es preferible ó no al unitario; si la dignidad real, el patriciado, la nobleza, el clero, las asambleas populares, las ciudades con sus privilegios, los concejos rurales, deben entrar ó no en la constitucion en que trabaja. Sin duda es esencial que considere estas cosas abstractamente desde luego, que se forme una idea lo mas exacta que le sea posible de su mérito ó de su demérito; pero debe tambien hacerse cargo que para él estos son hechos que cada pueblo presenta bajo condiciones muy diferentes, y que la vida del pueblo para el cual trabaja está tal vez ligada á estos hechos; asi debe proponerse, ante todo, dar á cada una de estas partes del Estado, á cada uno de estos intereses que debe conservar, un órgano para expresarse y medios para defenderse.

No estamos tan adelantados en la ciencia social que sepamos si los poderes que hallamos existentes en un Estado son necesarios: nada nos parece inmutable en el mundo político, y aquellos como otros serán tal vez algun dia modificados ó suprimidos; pero es preciso que sean juzgados antes por el interés general y la inteligencia de la sociedad, y su existencia anterior les dá al

(*) Eson y Alcimèdes, padres del amante de Medea, Jason. *(N. de los T.)*

Digitized by Google

menos, para la salud de todos, un derecho de resistencia. Infeliz cuerpo humano si una Medea, con toda su mágia, renovándole suprimiese todos los órganos cuyo uso no comprendiese.

Asi una constitucion cuando es racional y conforme á los verdaderos descubrimientos de la ciencia social, debe garantir lo que existe; pero al mismo tiempo debe preparar los medios de reformarse para llegar á ser lo que debe: siempre debe tener estas dos condiciones. Para respetar y afirmar la libertad, tiende á reunir en un punto todas las inteligencias, todas las voluntades preexistentes en una nacion; pero al mismo tiempo para procurar la felicidad de la nacion en que rige, debe confiar todos los cargos á aquellos que mejor los desempeñen, organizar el poder para el mayor provecho de la sociedad, dar por consiguiente una influencia mas decisiva á los que tienen talento, virtudes, luces, y experiencia; en fin, á los que encargados de los destinos de una sociedad la conduzcan con mas seguridad en su peligroso tránsito por entre todos los escollos, y la mantengan siempre al nivel, no de la multitud, sino de lo mas distinguido de la nacion.

Guárdese al juzgar la obra del legislador de perder de vista este doble fin, esta doble condicion que le ha sido impuesta. Quizás en la nacion cuyas instituciones debe perfeccionar, habrá una familia que se haya elevado al poder supremo; tal vez habrá debido su elevacion á los servicios que haya prestado á sus conciudadanos, tal vez por el contrario á sus artificios, ó á una violenta usurpacion. La historia explicará su elevacion, y el mayor ó menor afecto del pueblo á la dinastía: pero en general por manchado que esté su origen con alguna injusticia ó crímen, si su poder ha durado algun tiempo, el pueblo ha confundido el interés del poder con el del Estado. El príncipe, á los ojos de sus súbditos, ha sido en los tiempos pasados la personificacion de la nacion: las ideas de duracion y de gloria se han identificado con la dinastía; millares de hechuras suyas dependen de ella, y creen deberla su subsistencia; si la vieran en peligro, todos sus partidarios por afecto, por reconocimiento, por el poder de los recuerdos en su imaginacion, responderian á su llamamiento, y se

Digitized by Google

sublevarian á su voz. En esta nacion hay un poderoso interés monárquico; antes de pensar en si los hechos son ventajosos ó perjudiciales, es preciso empezar reconociéndolos; es preciso convenir en que el interés monárquico entra en la constitucion vital de este pueblo, y ni aun sabemos si aquel puede ser destruido sin que el pueblo perezca.

De otra manera se presenta el principio monárquico en el estudio puramente especulativo de la ciencia social. Quizás esta reconoce en teoría que hay ciertos cargos que para el bien de todas no pueden ser ejercidos sino cuando son confiados á una voluntad individual; que la intensidad de atencion y resolucion, que la garantía entera y la responsabilidad moral, no se encuentran sino en el hombre que decide por sí solo; que él solo puede responder de un absoluto secreto; que á él solo pertenece la centralizacion de todos los pensamientos en un solo pensamiento, la prontitud en las resoluciones, la habilidad para elegir con vista perspicaz al hombre idóneo para cada cargo; en fin, que el entusiasmo necesita personificarse, y que solo un hombre sabrá en un inminente peligro arrastrar las masas á acometer grandes empresas y someterse á grandes sacrificios. Por estas consideraciones teóricas é independientes todas de la circunstancias, reconoce la ciencia social la necesidad, ó al menos la gran ventaja en el gobierno de las naciones, de un elemento monárquico, ó de la concesion á un solo individuo, de cierta categoría, de un poder indivisible.

El legislador es llamado á combinar lo mas hábilmente que pueda en una constitucion progresista y liberal, el interés monárquico que halle en los hechos con el elemento monárquico que halla en la ciencia. No procede por reglas absolutas, sino contemporizando con todas las preocupaciones, con todas las afecciones, y sobre todo con las costumbres que encuentre; y aun cuando la ciencia hubiera llegado á una precision, á una certidumbre de que aun está bien distante, deberia guardarse de chocar con todo sentimiento popular, por suprimir lo que le pareciese una monstruosidad, á la manera que un médico no volveria á modelar un cuerpo vivo, aunque deforme y monstruoso, por las teorías anatómicas que hubiese aprendido en el colegio.

Digitized by Google

El interés y el principio aristocráticos se presentan lo mismo al legislador, en la sociedad y en la ciencia, con su doble naturaleza. Casi en cada pueblo encuentra el observador una nobleza, ó un patriciado, con su lustre histórico, su pundonor, sus principios exclusivos trasmitidos de generacion en generacion, su educacion mas esmerada y su influencia, algunas veces muy débil, otras muy poderosa, sobre la imaginacion del pueblo: hé aqui el interés aristocrático, que es un hecho que es preciso tener en cuenta. Despues en la ciencia social se halla el poder del espiritu de cuerpo, la constancia en los reveses, la perseverancia en unos mismos proyectos, la prudencia, la economía de los senados aristocráticos y el culto que enseñan á rendir á su patria, sobreponiéndola á toda otra afeccion; hé aqui el elemento aristocrático de la teoría, que en una constitucion progresista, se procura combinar con los hechos, de modo que cuanto le sea posible cercene los inconvenientes de la nobleza y asegure las ventajas de los senados.

El interés y el principio democráticos se presentan, en fin, en los hechos y en las ideas, con la misma oposicion y la misma necesidad de conciliarlos. La parte que conserva el pueblo en los poderes sociales es la que adolece siempre de mas irregularidad é inconstancia. En efecto, sin alterar casi las formas, ó las leyes, se le vé alternativamente apoderarse con ardor de la autoridad, ó abandonarla cansado de ella; su poder, con unos mismos medios, es á veces muy pequeño y otras muy grande. La gran masa de la poblacion á cuyo interés deberian todos contribuir, y á la que la legislacion debe proponerse hacerla feliz y perfeccionarla, se ha reservado casi siempre en el origen de las sociedades una parte considerable en la direccion de su propio destino; pero en casi todas partes tambien se ha dejado despues despojar mas ó menos; porque de todos los poderes políticos el pueblo es el menos vigilante y el menos celoso de sus prerogativas. Sin embargo, estos órganos de la voluntad popular por amortiguados que estén podrán casi siempre recobrar vida, mientras que el cuerpo entero la conserve. Hay en los recuerdos de las naciones, hay en la idea de un derecho antiguo, un poder extraordinario que

Digitized by Google

es preciso guardarse bien de despreciarle, porque es el único que puede mantener el orden y la moderacion en la reforma. Se hallan vestigios de este poder popular, ya en las asambleas nacionales á las que eran llamados todos los ciudadanos, y á las que con el tiempo cuando la nacion se ha engrandecido se han descuidado en asistir; ya en las asambleas municipales, ó comunales donde el pueblo no obra sino como miembro de una asociacion parcial, pero donde sin embargo se reconoce señor de todos sus mas inmediatos intereses; ya en las asambleas electorales, donde él nombra sus representantes y delega sus poderes. Sea la que quiera la forma popular que exista si aun está dotada de vida, es buena, es respetable: y aun cuando no exista sino como un recuerdo, como una vana imágen, basta por lo menos para atestiguar que lo que ha sido puede ser de nuevo: probablemente puede todavia reanimarse, y contiene aun todos los elementos del progreso nacional. Recórrase la Europa, estúdiense con cuidado hasta los Estados mas despóticos, indáguese cual era en otro tiempo la existencia activa de los comunes y de las municipalidades, cual es aun hoy su existencia legal, y admiraremos su constitucion liberal, la extension de sus derechos y de sus prerogativas, los servicios que han prestado en otros tiempos. Verdad es que los monarcas en casi todas partes despues de haber aumentado desmesuradamente sus rentas y sus ejércitos, y no teniendo ya necesidad del celo y de los sacrificios de los ciudadanos que mantenian el orden gratuitamente, les han hecho experimentar una brutal opresion, injusticias diarias, y asi los han desanimado y disgustado. Aun en los paises donde la opresion popular ha llegado en el dia á su colmo, como en Turquía, en Persia, en la India, donde el gobierno no se crée organizado sino para el pillage, donde todos los impuestos son exigidos con la punta de la espada, y donde la vida de los hombres se tiene en tan poco, que el gobierno no piensa por lo regular en castigar el homicidio; se encuentran en las leyes, en las tradiciones del pueblo, instituciones municipales que aun inspiran admiracion, y explican la antigua prosperidad de la que no han quedado por todas partes en derredor sino ruinas. Quizás

Digitized by Google

no hay en la tierra un pueblo tan degradado que deje de presentar, ó en sus tradiciones ó en sus instituciones el gérmen ahogado de una nueva grandeza popular. Tales son los hechos en cuanto al interés democrático que importa mucho estudiar en cada localidad, antes de pasar á hacer nada.

En el orden de las ideas, lo primero que se debe considerar es el elemento democrático, por el efecto que causa en aquellos á quienes se ha confiado el poder. Como en este caso le ejerce la masa entera de la nacion, y cada ciudadano participa de él, su influencia en la educacion es mucho mas importante que en los otros elementos. La teoría pues confirmada por una constante observacion nos enseña que donde el pueblo puede hacer oir su voz, se vé animado de virtudes públicas, se ilustra, se eleva á un grado mas alto en la línea de la humanidad; cuando por el contrario se le priva de esta participacion en la soberanía, se degrada, encierra sus intereses en el estrecha círculo de su familia, ó aun de su persona; desecha de su pensamiento todo lo que no puede traerle provecho, porque toda otra série de reflexiones no le causaria sino dolor. Pierde el juicio con los placeres cuando puede lograrlos, y aunque pasajeros en verdad, él no mira mas que á lo presente sin cuidarse de su porvenir que está en manos de otros. Como no pertenece á la sociedad de que es miembro sino por el temor, fácilmente se acostumbra á que el temor sea el único móvil de sus acciones. El temor le ha hecho servil en política, el temor le hará cobarde en los ejércitos y supersticioso en la religion. El Oriente entero justifica esta teoría.

Pero la experiencia por otra parte nos ha enseñado, y quizás aunque tarde lo hemos visto confirmado por la teoría, que el poder, y sobre todo el absoluto, corrompe á todos los que le ejercen. Si los reyes son activos les hace jactanciosos, presuntuosos y crueles; si son indolentes les hace voluptuosos: á las aristocracias las hace desconfiadas, recelosas é implacables. Ni aun los pueblos estan libres de esta corrupcion: cuando les es confiado el poder supremo no son menos vanos ó presumidos que los demas soberanos, ni menos ávidos de adulacion,

Digitized by Google

ni menos impetuosos en sus resentimientos, temerarios en sus agresiones, implacables en sus venganzas. El carácter de cada ciudadano, en una democracia, se resiente de este continuo abuso del poder, de esta embriaguez de la lisonja, de esta propension á la cólera, á las pasiones que los intrigantes y calumniadores del pueblo procuran excitar incesantemente. A su vez hay está la América que justifica esta teoría.

En cuanto á la influencia del elemento democrático en la felicidad de la sociedad, la experiencia nos enseña de consuno con la teoría que toda clase de hombres que no puede defenderse será oprimida. Ninguna sin embargo está tan expuesta como la gran masa de la nacion: á ella es á quien el poder pide siempre todo género de sacrificios; ella es quien debe aprestar todos los soldados, todo el dinero para las guerras justas ó injustas; sobre ella recaerán todos los riesgos, todos los males de una mala administracion; asi no tendrán límite sus sacrificios, sino puede levantar su voz para hacer oir sus quejas, y cuando sea necesario alzar su brazo para rechazar la opresion.

En el sentido mas lato de la palabra *Constitucion*, el que comprende todas las condiciones posibles de existencia para un pueblo, pueden distinguirse estas en cuatro clases: las monárquicas donde todo el poder está concentrado en uno solo; las aristocráticas donde lo está en un corto número; las democráticas donde está ejercido por la multitud; y las mistas que comprenden todas las diversas combinaciones de los tres primeros elementos, ó de dos de ellos. Pero en el sentido estricto de la palabra *Constitucion*, que no comprénde sino las combinaciones reconocidas por la ciencia social, no debe decirse que un pueblo tiene constitucion, hasta tanto que esté preservado del despotismo, esto es, que nunca esté abandonado á una autoridad sin intervencion y sin límites. La experiencia, pues, ha enseñado que todo gobierno simple está en efecto abandonado sin límites á la voluntad absoluta del monarca, de la aristocracia, ó de la multitud, y que por consiguiente es despótico; que muchos gobiernos mistos pueden tambien ser colocados en esta misma clase; ya cuando una parte de la nacion está excluida de toda participacion en la soberanía, ya cuan-

Digitized by Google

do las prerogativas de cada una de estas divisiones han sido mal combinadas, de suerte que la oposicion de un interes oprimido no basta para contener la cólera ó el capricho de los demas.

La teoría nos dice tambien que el poder social no debe jamás ser dueño de tomar resoluciones que usurpen los derechos que cada ciudadano no ha querido abandonar á la sociedad. Esta ha sido instituida para la perfeccion y felicidad de todos, y sus derechos están limitados á este objeto. Existe una especie de contrato tácito entre la sociedad y sus miembros, por el cual cada uno ha puesto límites á su obediencia, ó al poder que el gobierno puede ejercer sobre él: meta cada uno la mano en su pecho, y hallará grabados en su corazon estos límites aunque no estén en ninguna parte escritos. Por este contrato social, bien que hipotético, y en el cual sin embargo descansan todo precepto y toda obediencia, cada ciudadano ha puesto á disposicion de la sociedad aunque solo para los casos mas graves, hasta su felicidad y su vida; pero nunca ni en ningun caso, su conciencia y su virtud. El poder de la sociedad se detiene ante la injusticia: puede bien mandar al ciudadano sacrificar por el bien comun su fortuna y su existencia, pero no puede pedirle su honor; puede, sí, hacer que perezca el culpable bajo la cuchilla de la ley, pero no tiene derecho á condenar al inocente; ni menos á imponerle el desprecio, ó la afrenta de un suplicio. Por mucho que valga la vida de un individuo, la vida del Estado es aun mas preciosa, y he aqui porque la sociedad está autorizada para sacrificar la parte por el todo: pero en el orden moral, y bajo el aspecto de la perfeccion, es el todo para el individuo la virtud, como que esta es la eternidad por oposicion al tiempo, es el todo la injusticia pública: la autoridad de todos cede ante la conciencia de cada uno.

Las constituciones que reconoce la ciencia social son pues todas constituciones mistas, las únicas en que puede rehusarse la omnipotencia al poder nacional; no porque, como se ha dicho frecuentemente en nuestros dias, consista la libertad en un equilibrio entre los poderes, que asegure siempre á cada uno una resistencia igual á la accion de los demas. Los que comparan incesantemente el gobierno á una máquina, deberian ser mas fieles á

Digitized by Google

la misma ciencia de la cual toman su comparacion, y acordarse que la consecuencia de semejante equilibrio seria la inmovilidad absoluta; pero es preciso que la máquina esté en movimiento: esta es la primera necesidad del orden social. Es indispensable no la desunion de los poderes, sino su cooperacion á un mismo fin; es preciso no el equilibrio de las fuerzas, sino su union; es preciso, en fin, que una sola voluntad sea siempre el resultado del choque y de la fusion de voluntades encontradas; pero de tal suerte que todas hayan sido comprendidas, que todos los intereses hayan sido consultados, todas las causas defendidas, y que la expresion de la mas alta virtud que se pueda hallar en el pais, ilustrada por la mas alta inteligencia, decida en fin sin apelacion todas las cuestiones.

Bien poco se ha adelantado para conseguir preparar ó prever este resultado, si solo se consultan las Cartas en que se hallan resumidas bajo el nombre de constituciones, algunas reglas segun las cuales los ciudadanos, ó los funcionarios públicos concurren al ejercicio del poder social. La constitucion comprende todas las costumbres de una nacion, sus afectos, sus tradiciones, las necesidades de su imaginacion, del mismo modo que sus leyes. Nunca puede escribirse sino la menor parte de una constitucion: sólo puede hallarse toda entera cuando á un profundo estudio de la historia nacional, se reune otro no menos escrupuloso del espíritu nacional, de las costumbres domésticas, del pais, del clima, en fin, de todo lo que influye en el carácter de un pueblo. Asi, nada indica un espíritu mas superficial y mas falso á un mismo tiempo, que la empresa de trasplantar la constitucion de un pais á otro, ó la de dar una nueva constitucion á un pueblo, no segun su genio, ó su propia historia, sino segun algunas reglas generales que se han decorado con el nombre de principios. La mitad del último siglo, tan fecunda en constituciones comunes, en constituciones prestadas, puede tambien atestiguar que no ha habido una siquiera que haya correspondido á las miras de su autor, ó á las esperanzas de los que la aceptaron.

No se busquen en estos ensayos esas reglas generales segun las cuales tantos jóvenes, apenas han salido de la universidad,

Digitized by Google

se han creido en estado de dar constitucionos á su pais y á todos: ni tampoco un plan fijo de monarquía, ó república; ni preceptos positivos sobre lo que se debe evitar ó destruir. Estudiando antes de todo los hechos, las circunstancias, el espíritu del pueblo y sus tradiciones; examinando despues el elemento democrático, el monárquico y el aristocrático, hemos indagado lo que podia esperarse ó temerse del uso de cada uno de estos elementos. Finalmente, dirigiendo nuestras miras á la reorganizacion de la sociedad, nos hemos esforzado á resumir, para el caso de hallarse en calma, los progresos por los cuales las monarquías pueden conseguir sin conmociones una existencia constitucional: y para el caso en que esté ya trastornada, los medios por los cuales puede volver al orden y á la libertad. Uno solo tenemos entonces por seguro, la federacion; porque cuando el orden social ha experimentado una de estas convulsiones violentas que destruyen el hábito de la obediencia y del mando, que hacen desaparecer la idea del derecho y de la legitimidad del poder, solo la municipalidad puede recobrar su vitalidad, y solo los hombres que se conocen y que confian unos en otros, pueden tambien asentar las bases de un nuevo poder social. Por último, inculcamos en todas partes á los legisladores que no les ha sido dado el poder de crear, y que deben tenerse por felices si logran conservar y mejorar á un mismo tiempo.



Digitized by Google

ESTUDIOS

SOBRE LAS CONSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS LIBRES.

PRIMERA PARTE.

De los derechos que el pueblo puede ó debe conservar.

ENSAYO PRIMERO.

De las pretensiones de la democracia á la soberanía, y del sufragio universal.

Las asociaciones de hombres que componen hoy dia los pueblos, se han formado en un tiempo á que no alcanzan nuestras investigaciones. Las vemos crecer por nuevas aglomeraciones; las vemos tambien dividirse algunas veces, y mas á menudo salir de ellas

Digitized by Google

en cierto modo enjambres de hombres á fundar colonias; pero nunca hemos podido observar aun la primera asociacion que unió á seres independientes, extraños, enemigos, bajo condicion de hablar un idioma comun, de auxiliarse recíprocamente, de defenderse y de considerarse como una sola familia. Concebimos que la curiosidad, el afecto, la necesidad, han debido atraer al hombre hácia sus semejantes; concebimos la primera asociacion, la de la familia y la dominacion de su jefe sobre su muger y sobre sus hijos; la asociacion de muchos jefes iguales é independientes: con todo, nuestra vista no puede abarcar en parte ninguna sino sociedades organizadas, donde un poder de hábitos, de recuerdos y de afectos ha creado un interes recíproco, solidario, una confianza, un orgullo, preocupaciones y esperanzas comunes, que dan al pueblo un espíritu individual, al mismo tiempo que una fuerza vital, necesaria, para mantenerle unido en medio del choque de los intereses y de las pasiones.

A estos tiempos, anteriores sin embargo á la observacion, nos quieren traspotar algunos filósofos, para concebir como los hombres reunidos y sintiendo la necesidad de ser dirigidos por una voluntad comun, no hallaron otro medio mas sencillo para expresar esta voluntad, que el de preguntar á cada uno su opinion y someterse á la del mayor número. Nuestra imaginacion nos los representa, en efecto, como independientes y creyéndose iguales; reconocieron que les faltaba un poder, y el primero que debió presentarse á su pensamiento, como el primero que se presenta al nuestro, es el del mismo pueblo.

No obstante, nuestra imaginacion, ó nuestro raciocinio, han adelantado mas, si despues de haber reconocido la necesidad del poder y admitido la conveniencia del poder del pueblo, hemos deducido inmediatamente que el menor número tenia obligacion de someterse al mayor. Los hombres atraidos por un instinto recíproco, pudieron bien, al salir de los bosques, convenir en asociarse para su defensa comun, para coger en comun los frutos de la tierra, para alcanzar por medio de esfuerzos combinados la caza que huia delante de ellos, para asegurar recíprocamente los productos de su grosera industria, para proteger

Digitized by Google

las mugeres y los hijos de los que se ausentaban para el servicio de todos. Pero la idea de someter su voluntad, no es una consecuencia de estos diversos deseos. Luchando constantemente con la necesidad, no tuvieron tiempo para que se desenvolviesen en ellos sino muy pocas ideas; les pareció que el fin de su sociedad era una cosa tan sencilla que todos estarian de acuerdo para procurarle; y no creyeron necesario investigar por qué derecho habia de seguir un hombre la voluntad de otro antes que la suya propia, porque les parecia ver una sola voluntad en todos. Se engañaron sin embargo y la experiencia no tardó en hacérselo conocer: habia ya entre ellos ancianos y jóvenes; hombres distinguidos, unos por su destreza, otros por su vigor; hombres célebres por su prudencia, otros por su temeridad. Aun en medio de los bosques de América, desde la primera deliberacion sobre un proyecto de caza ó pesca, ó emigracion de una tribu, ó guerra contra otro pueblo, se vió que los dictámenes no eran unos mismos, que con la mas conforme identidad en los intereses, la mas completa igualdad en las condiciones, lo que para uno era evidente para otro era dudoso, que cada uno veia bajo diferente aspecto el bien general, y que con la mejor fé del mundo la razon no bastaba á convencer, ni la elocuencia á persuadir.

Pero las sociedades no permanecieron en esta igualdad de privaciones; cada uno de sus adelantos produjo alguna diferencia en los intereses de los que las componian; diferencias provenientes de la inteligencia, de la riqueza, de la imaginacion, de la sensibilidad, del saber: cuando muchas sociedades pequeñas se reunieron en una grande, aparecieron nuevas diferencias de raza, de lenguage, de religion. Cada progreso de la sociedad hizo mas notables estas diferencias; porque cuanto mas se desarrolla el hombre, mas se extienden sus ideas, y se ofrece mas vasto campo á la variedad de sus opiniones. La civilizacion contribuye siempre á señalar mas y mas la individualidad; puede enseñar á los hombres á revestirse en lo exterior de una apariencia uniforme, pero cada conocimiento, cada sentimiento, cada pensamiento de que dota al ser civilizado, es para él un motivo de diferencia con sus semejantes; por grande que sea

Digitized by Google

una nacion, jamás se hallarán en ella dos individuos cuyo modo de pensar sea idéntico. La primera cuestion que se presentaba al salvaje, por qué derecho una voluntad se sometia á otra, se presenta al hombre social en todos los grados de su perfeccion, y cuanto mas adelanta le es mas difícil resolver esta cuestion. Pero pues que no se resuelve naturalmente en el orígen de las sociedades, pues que en los pueblos que nos parecen mas próximos al estado primitivo, no vemos que haya sido uniformemente resuelta por la sumision del menor número al mayor; nos parece muy inútil seguir una hipótesis que ninguna observacion ha visto verificada. No en el origen de las sociedades, sino en su estado actual, debemos procurar hallar el principio del poder y el de la obediencia.

En el origen primitivo de las sociedades, tanto como en su último desarrollo, el objeto de los hombres ha debido ser siempre el mismo; su bien comun: este objeto dió origen al poder, y este objeto le mantiene hoy y sanciona la obediencia: pero una observacion mas detenida nos hace ver fácilmente que este objeto se presenta bajo dos diversos aspectos. La sociedad reclama, ante todo, que la autoridad se confie á los que la emplearen en bien de todos, á los que saben conocerle y aspiran á conseguirle; es preciso, pues, que halle medio de elegir á los hombres mas ilustrados y virtuosos de la nacion para ejercer los poderes sociales: esta es la constitucion del gobierno. Como por otra parte es una verdad demostrada por la experiencia de todos los tiempos y de todos los pueblos, que cualquiera que ejerce un poder político está dispuesto á abusar de él; que cualquiera á quien se priva de todo derecho, de todo poder político, está en peligro de ser oprimido: es preciso tambien asegurar no solamente á todos los ciudadanos, sino á cada clase de ciudadanos, á cada interés del Estado, á cada opinion independiente y concienzuda, la garantía de que no serán ofendidos inconsideradamente, ó sacrificados arbitrariamente: esta es la constitucion del pueblo. Este doble aspecto bajo el cual importa considerar las instituciones políticas, no le han comprendido los que en nuestros dias se atribuyen exclusivamente en Francia y en Inglaterra, el nombre de partidarios

Digitized by Google

de la libertad. En vez de reconocer como los antiguos filósofos, como los antiguos legisladores, la gran dificultad que debe hallarse para obligar al hombre libre á someter su razon, su voluntad á otra voluntad, á otra razon, ya sea esta de hombres instruidos, ó de la multitud, y la no menor dificultad de hacer que después de haberla sometido no tenga nunca que arrepentirse; créen que una idea tan sencilla, un cálculo, en cierto modo matemático, resolverá el problema fundamental de la organizacion política. Poco importa, dicen, que los hombres sean iguales ó desiguales en capacidad, en talento, en experiencia: cada uno de ellos ama su existencia, tiene igual derecho: cada uno conoce probablemente mejor que otro lo que le conviene. ¿A qué pues se ha de poner bajo tutela? Que el pueblo, dicen ellos, nombre á los que confia la autoridad, que únicamente los nombre, que les delegue todos los poderes de esta sociedad que solo el pueblo compone; asi él se gobernará siempre y se gobernará siempre bien. ¿Es dable que el pueblo quiera dañarse á sí mismo? ¿Que no sepa lo que necesita? ¿Que no reunan todos toda la ilustracion? Pero de esta manera eluden la primero dificultad en vez de resolverla. Hablan del pueblo. ¿Qué ha hecho el pueblo? ¿Qué es lo que ha podido decidir á la minoría á abandonar su opinion porqué la mayoría haya abrazado otra?

En efecto, no consiste todo en tener un gobierno popular; es preciso aun que cumpla con su deber, y lejos de ser este tan sencillo y de estar al alcance de todos, es por el contrario el mas importante, el mas complicado, el mas dificil de cuantos pueden confiarse á los esfuerzos del hombre. Una antigua máxima de los economistas franceses «*dejad haced, dejad pasar*», que fue la regla que dieron al gobierno en la legislacion en punto al comercio, y á todos los progresos de la riqueza nacional, ha hecho creér al público que la accion del poder social debia ser negativa; que destinada únicamente á impedir el mal, su papel mas brillante era no hacer nada: está muy persuadido que bastaba restringir la fuerza al gobierno, y ha olvidado la accion á que estaba destinada esta fuerza y la ciencia que debia dirigir esta accion.

¿Cuál es el objeto del hombre? ¿Cuál es el objeto de la so-

Digitized by Google

ciedad humana? La felicidad y el progreso de todos. No olvidemos que estos dos objetos de nuestros deseos deben ir juntos, que no nos bastaria la prosperidad sin la perfeccion. Ambas cosas las queremos para todos y para cada uno: las queremos para el pueblo entero y para cada familia, para cada individuo de que se compone.

Para conseguir este doble objeto no basta el conocimiento de las leyes existentes, de la jurisprudencia que ha hecho célebres á muchos hombres eminentes; es preciso elevarse á la filosofia de la ley, á la teoría de la accion, de la administracion y de la justicia sobre los hombres. No basta conocer las diversas ciencias y lo que se ha adelantado en las diferentes sociedades para abrir á la juventud el acceso á ellas; es preciso elevarse á la filosofia de la educacion, á la teoría de la distribucion de la ilustracion moral é intelectual, para hacerla siempre mas viva y difundirla mas y mas; no basta entregarse de todo corazon y conciencia á la religion que se profesa, es preciso elevarse mucho mas alto para juzgar el espíritu religioso de los hombres, el bien y el mal que de él puede esperarse; es preciso sobreponerse al espíritu limitado é intolerante de las sectas, y abrir la puerta al progreso en la religion misma; no basta entender la crematística, dejar hacer y dejar pasar la riqueza; es preciso saber dirigir su distribucion de manera que se procure mas comodidad material y mas descanso al pobre, para que asi ejercite mas su inteligencia, se desenvuelvan mas en él las virtudes, el conocimiento de sus deberes, y el celo para cumplir con ellos. No basta al poder social haber proporcionado todas estas ventajas al pueblo que dirige, debe tambien cuidar de que otros pueblos no se las arrebaten: debe tambien conocer las fuerzas comparativas de las naciones, sus intereses y sus afectos, las obligaciones que han contraido por sus tratados, y el derecho público; en fin, todos los medios de defensa, las rentas y todos los recursos nacionales, la chrísologra ó teoria del numerario y del crédito, la estrategia, la marina y el arte de la guerra. Es verdad que cuando se mide el círculo entero de las ciencias sociales, se admira uno de los estu-

Digitized by Google

dios, del talento, del genio, de la elevacion de carácter que requieren.

Existe, decia frecuentemente madama Staël, una opinion mas ilustrada que la del hombre mas ilustrado del mundo, y es la del público; porque la opinion del público resume todas las opiniones mas distinguidas, las ilustra, las sutiliza, es, en fin, la suma de todo lo mejor que contienen, y no la media proporcional entre las mas esclarecidas y las mas absurdas; existe igualmente en la opinion pública una ciencia social completa, desarrollada, y mas profunda que la que jamás ha podido alcanzar publicista ninguno. A esta opinion llamamos á la accion y al poder, cuando proclamamos la soberanía del pueblo: invocamos esta soberanía, pero es la de la inteligencia nacional, la de la opinion ilustrada, virtuosa, progresista, que se ha formado en la nacion. Para concebir y realizar un estado mejor en la sociedad, para desarrollar el progreso de todos, es necesario ser superior á todos, es necesario no solo talento, sino genio. La nacion no puede estar bien gobernada sino por los ciudadanos mas virtuosos é ilustrados: no son estos los que en razon de su virtud y de su inteligencia tienen derecho á la soberanía; la nacion es la que, como soberana, tiene derecho á toda la inteligencia y toda la virtud que poseen. Si se los separase, formando de ellos una aristocracia gubernativa, se les daria un interés de casta que destruiria probablemente esta virtud ó esta inteligencia; pero si por temor de concederles mas que su parte igual de soberanía, se les deja en la minoría en que necesariamente estan colocados, se pierden todas las ventajas de esta virtud y de esta inteligencia que pertenecen á la nacion, y no se consigue el objeto.

A la verdad la navegacion de un Estado es mas difícil que la de un navío; sin embargo, si este se encuentra en un mar desconocido y lleva un hábil piloto entre miles de ignorantes, estos serian los mas insensatos del mundo si no le cediesen el timon, ó si pretendiesen dirigir la navegacion á mayoría de votos. No es el piloto quien tiene el derecho de dirigir el navío; el derecho es de todos los que corren una suerte igual, de apro-

Digitized by Google

vechar la habilidad del mas hábil para asegurar la vida y la propiedad de todos. El fin de la asociacion es, en efecto, poner de manifiesto la mayor ilustracion y la mayor virtud, para emplearlas en el mayor bien de todos. En un gran peligro, en una profunda conmocion, no falta instinto á las masas para reconocer al hombre superior, y el genio, por lo regular, llega fácilmente al puesto que debe ocupar: pero es raro que las cuestiones políticas inspiren al pueblo á un tiempo el sentimiento del peligro y la necesidad de la confianza. Si exigimos á cada individuo su voto, estarémos lejos de obtener de la mayor parte por respuesta la expresion de la opinion nacional. El populacho privado de instruccion y entregado casi en todas partes á preocupaciones retrógradas, rehusará favorecer sus propios progresos. El pueblo cuanto mas ignorante, mas se opone á toda especie de desenvolvimiento; cuanto mas privado está de todo otro goce, mas se apasiona con obstinacion, con furor por sus costumbres, como la única propiedad que le queda: contad los votos en España y Portugal; poco hace estaban todavia por el sostenimiento de la inquisicion: contadlos en Rusia, estarán por el despotismo del czar: contadlos en todas partes, estarán por las leyes, por las costumbres locales que mas necesitan reformarse, estarán por las *preocupaciones*; nombre que reservado á las opiniones que adopta el vulgo sin exámen parecia que decia mucho; bastaba para enseñarnos que las masas se atienen á opiniones antiguas, que solo el corto número de los pensadores se sobrepone á ellas para examinarlas de nuevo.

En efecto, hay casi siempre oposicion absoluta entre el voto nacional; es decir, la suma de todas las voluntades, de todas las inteligencias, de todas las virtudes nacionales, suma en la que cada cantidad se aprecia en su verdadero valor y las negaciones en nada; y la declaracion del sufragio universal que hace prevalecer á los que no tienen voluntad sobre los que la tienen, y á los que no saben lo que deciden sobre los que lo saben. ¿Cómo es posible, buscando la voluntad nacional, no tener en cuenta la intensidad de voluntad de aquellos cuyos votos se cuentan? ¿No es sabido que cuando una cuestion presenta alguna oscuri-

Digitized by Google

dad, la mayor parte de los hombres no tienen acerca de ella sino una voluntad sugerida; que millares de votos no representan, por lo regular, sino uno solo, decidiendo un solo individuo y haciendo decidir á los demas? ¿No es sabido que cuando los ignorantes van de buena fé, prefieren no votar, porque conocen que su voto es una mentira? ¿que entre dos nombres igualmente desconocidos entre los cuales deben elegir, se deciden ó por la intriga que les recomienda al candidato de una faccion, ó por la casualidad que les hace resolverse por el primero de los dos? ¿Es este el sufragio representado como una unidad indivisible, como precisamente igual al de un gran ciudadano cuya voluntad es firme, ilustrada y virtuosa?—«¿Nos dirigiremos á la China ó á la California?» Si se hiciese esta pregunta á cada marinero de un buque perdido en medio del mar del Sud: — «No sé donde estamos, responderia él; no sé »la distancia de las costas, no sé si hay China ó California; no »quiero votar porque no estoy en estado de elegir, ni de querer »nada.—No importa, se le contesta, votarás y tu voto tendrá tanto valor como el del mas entendido.—Entonces á la »China: es mas corto este nombre, y me acordaré mejor de él.»

El voto nacional se eleva á lo que hay de mas sublime en la nacion en inteligencia, en voluntad y en virtud; al contrario el sufragio universal, (y segun su principio las mugeres y los niños deberian tambien ser llamados) rebajando hasta una igualdad ilusoria todo lo que aquel se eleva, se separa precisamente tanto de toda distincion, que toda distincion viene á ser rara en la sociedad. Si la decision debe tomarse por el patriotismo, el desinteres y el valor ¿cómo hallar una mayoría de Régulos ó de Arístides? Si debe tomarse por la extension de los conocimientos ¿podrá hallarse mas fácilmente una mayoría de Montesquieus? Si debe tomarse por la energia de voluntad ¿hay alguna nacion donde el mayor número sean Napoleones? En fin ¿puede obtenerse la expresion de la opinion pública que comprende todo lo que hay de noble y bueno en la nacion, contando todas estas individualidades tan eminentes como simples unidades que se pierden en la multitud?

Digitized by Google

Todo cuanto puede esperarse del sufragio universal, es, que dé una medio proporcional entre todas las diferencias: que las minorías eminentes, acierten á modificar las mayorías vulgares, precisamente en razon de su número; que si hay, por ejemplo, entre los llamados á votar nueve ignorantes para un sabio, el resultado de la votacion sea de nueve décimas partes mas próximas al saber de los unos que á la ignorancia de los otros. Pero las mas veces las dos fracciones de la asamblea en vez de modificarse recíprocamente, chocarán una con otra y entonces los ignorantes triunfarán por una inmensa mayoría. En uno y en otro caso el sufragio universal, que considera á los hombres como simples números, como otras tantas unidades iguales, y que las cuenta en vez de pesarlas, despoja á la nacion de lo que tiene de mas precioso, de la influencia de todos sus hombres eminentes.

Basta examinar cual seria la decision de la mayoría en toda las cuestiones ya resueltas por la ciencia, la voluntad, ó la virtud nacional, para reconocer su completa oposicion. En Francia, en Inglaterra, en Alemania se sabe indudablemente que la tierra gira al rededor del sol: consultád en estos tres paises la mayoría por el sufragio universal, y os responderá que el sol gira al rededor de la tierra. Descendamos de una nocion científica á una decision en un caso vulgar: se saca á un ahogado de un rio, consultád por el sufragio universal á la mayoría qué conviene hacer con él, y os responderá que es preciso colgarle por los pies para hacerle arrojar el agua que ha tragado. Cuando la Polonia estaba en la agonía, cuantos hombres habia de virtud y de energia en Francia y en Inglaterra, hubieran querido salvarla á costa de los mayores sacrificios; puede decirse que la Francia y la Inglaterra querian la guerra porque la suma de las voluntades enérgicas, reflexivas y virtuosas, es verdaderamente la voluntad de la nacion: pero el sufragio universal nos hubiera dado la suma de las apatías, la suma de las indiferencias, ó la de los intereses personales: unos no sabian lo que era la Polonia para querer nada, otros resistian con demasiado egoismo la conscripcion y las contribuciones para ha-

Digitized by Google

cer ningun sacrificio. Consultar al mayor número, es querer obtener el justo medio: el sufragio universal puede alternativamente lanzar á la nacion á los dos extremos, pero su punto de apoyo es el justo medio.

En nuestra Europa moderna estábamos acostumbrados á gobiernos que no se habian fundado con la mira del bien público, á gobiernos patrimoniales en que los pueblos eran considerados como propiedades de que podia sacarse mas ó menos utilidad; sus señores se ocupaban solo en explotarlos en provecho suyo, y no en hacerles adelantar en prosperidad, inteligencia y virtud. Cuando los pueblos empezaron á pensar en sí, á reconocerse, á hacer oir su voz, los soberanos asombrados ó intimidados con esta novedad inesperada, no pensaron sino en imponerles silencio: ya extraviaron la opinion pública por medio de sacerdotes vendidos á la autoridad, ya la corrompieron con distracciones y placeres, ó con el atractivo de una falsa gloria, ya la impusieron silencio por medio del terror y los suplicios; jamás consintieron en oirla y guiarse por sus consejos. Esta hostilidad del poder contra la opinion pública, nos ha acostumbrado á no ver nunca sino el obstáculo material que la comprime. Hemos invocado la soberanía de la opinion pública sin habernos tomado el trabajo de inquirir como se forma.

Los antiguos tuvieron mucha mas experiencia que nosotros de los gobiernos libres y de todas las formas republicanas. Los que invocan su autoridad en apoyo de lo que llaman los principios, los grandes principios, deben asombrarse, si abren alguna vez no solo á Aristófanes sino á Platon ó Aristóteles, al verles clamar con tanta energía contra las democracias puras. Todos los filósofos griegos que las habian visto en accion, habian notado la dominacion constante del principio retrógrado sobre el principio progresista; de la brutalidad del mayor número sobre la ciencia y la virtud del menor: habian visto la opresion habitual de la minoría por la mayoría, la dureza de los señores para con sus súbditos, cuando la ciudad mandaba en las aldeas ó la democracia se hacia conquistadora; el favoritismo popular no menos formidable que el de las cortes, y la

Digitized by Google

rapidez de las revoluciones que producia este entusiasmo de la multitud, tan violento y tan fugáz. No nos detendremos en discutir el testimonio de aquellos filósofos, pero no podemos menos de preguntar con asombro á los partidarios del sufragio universal, cuál es, no su experiencia sino su teoría: desechan todo lo antiguo, quieren mudar la faz del mundo, y no presentan no digo un legislador, pero ni un filósofo, ni un sabio, ni un gran escritor que haya admitido y desenvuelto lo que ellos llaman sus principios.

Nosotros tendiendo la vista en derredor nuestro, vemos por experiencia en nuestros dias el espíritu retrógrado de las masas. Leccion bien triste es para la humanidad la que nos han dado España y Portugal desde que el pueblo se levantó en la Península Ibérica. Entre los habitantes de estos dos paises, tan mal gobernados, todos los hombres de razon y de inteligencia, que son muchos, deseaban ardientemente una reforma radical y no temian manifestar esta voluntad en medio de lo mayores peligros y á costa de los mayores sacrificios: pero las masas confundiendo los despojos de lo pasado con sus trofeos y atribuyendo la antigua gloria nacional á los mismos abusos que la han destruido, manifestaron una voluntad no menos enérgica por sostener todo lo que deshonraba á España. Las poblaciones, sublevadas y dirigidas por los sacerdotes, los mas temibles de todos los demagogos, han combatido con encarnizamiento contra todo progreso de las luces, contra toda libertad, contra toda clemencia. En 1832 estallaron insurrecciones en Toledo y Leon para resistir la amnistía dada por la reina: se reprodujeron en 1833 tan solo porque sospecharon que abrigaba esta princesa intenciones liberales, y se hubiera realizado contra ella una revolucion absolutista, si á su adversario no le hubiera faltado el valor y la capacidad hasta un punto raro, aun en las razas reales. La parte mas ignorante, la mas fanática, pero la mas numerosa de los portugueses, permaneció fiel al monstruo don Miguel, despues de haber perdido este sus dos capitales, sus tesoros y sus arsenales, y á pesar de la hostilidad mal encubierta de la Francia, la Inglaterra

Digitized by Google

y la España: habria heroismo en esta constancia si fuese posible admirar la animosidad contra todo lo que hay de bueno y honroso en las sociedades humanas, y la adhesion á todo lo que hay de criminal y vergonzoso. Los patriotas italianos que tan generosos esfuerzos hacen para restituir á su patria la libertad que creó su independencia y su gloria, que en una tierra regada con la sangre de tantos mártires, se apresuran aun todos los dias á ofrecer á su patria en holocausto su fortuna, su felicidad y su vida; son demasiado jóvenes la mayor parte para haber visto como nosotros estallar por todas partes la insurreccion en su hermoso pais al grito de *viva Maria! morte alla libertá!* al populacho perseguir, saquear y degollar á los patriotas y recibir con transportes de júbilo las banderas de sus opresores, los austriacos. Hoy sin embargo, aseguran los italianos que este yugo extrangero ha desengañado al pueblo, que sus sentimientos han cambiado en muchas provincias, que en otras se podria hacer abrazar á los habitantes de los pueblos la causa de la libertad aboliendo ciertas contribuciones, triste medio de halagar una opinion proclamada como soberana. Con todo eso la mayoría no está por ellos; muy al contrario, Roma podria aun *soltar contra ellos la gran jauria*; esta era la frase que el mismo partido, el partido del oscurantismo, usaba en Francia en 1562 cuando desencadenó al populacho y á los aldeanos contra los protestantes; la reforma ya dominante en la nobleza y en el estado llano, ya triunfante en los Estados-Generales de Orleans y de Pontoise, fué entonces atacada por todos los hombres ignorantes y groseros que habia en Francia, y casi en todas partes se vió anegada en sangre.

Pero se nos dirá, y con verdad, que la esclavitud envilece al hombre hasta el extremo de amarla; que busquemos ejemplos en los Estados libres donde los ciudadanos han recibido en la plaza pública una educacion vigorosa, donde han sido ilustrados por la experiencia en todos sus intereses, purificados por todas las virtudes, inflamados por todos los sentimientos nobles. A la verdad no negarémos la superioridad ó la excelencia de la educacion republicana, ni pondrémos en duda el

Digitized by Google

poder de estas instituciones para que la inteligencia, la virtud y el interés por la causa pública, penetren mas y mas en la masa del pueblo. Asociando al poder á todos los ciudadanos, es como puede esperarse el cumplimiento del mas noble objeto de las ciencias sociales, la perfeccion moral de todos: pero si se crée que en las repúblicas, las masas son progresistas, se cae en un error desmentido por la historia de todos los siglos; se incurre tambien en una contradiccion absurda en los términos si se toma por guia hácia el progreso, la mayoría de los sufragios, porqué cuando todos los votos se consideran iguales, la mayoría debe decidirse por un término medio entre los votantes mas adelantados y los mas atrasados.

Los publicistas modernos aprovecharian útilmente el tiempo si pusieran alguna atencion, algun estudio, en las repúblicas de Suiza. Por mas de cinco siglos este pais ha conservado con gloria su independencia, su adhesion á las formas populares proscritas en todo el resto de Europa, sus antiguas costumbres y su amor á la libertad: merced á su constitucion republicana y federativa, la Suiza figura en Europa entre las potencias de segundo orden, cuando su poblacion y sus riquezas la colocarian entre las de cuarto orden. La Suiza ha procurado su libertad con mas ó menos fortuna, con mas ó menos inteligencia en constituciones equilibradas: si no ha acertado, al menos ha querido dar á la opinion pública el medio de hacerse compacta, uniendo todas las opiniones individuales, concienzudas é ilustradas, el medio de que se maduren por la discusion; y de dar á conocer al mismo tiempo á los hombres eminentes para ponerlos al frente del Estado, en vez de llevarlos á remolque. Pero la Suiza cuenta tambien muchas repúblicas donde el principio democrático ha prevalecido en todo su vigor, donde todas las inteligencias lo mismo que todas las voluntades han sido consideradas como iguales, y donde el sufragio universal ha ahogado á la opinion pública.

En el centro de la Suiza, los tres pequeños cantones de Ury, Schwitz y Unterwald, son democrácias puras: entre pastores casi iguales en fortuna é inteligencia, no se habia creido necesa-

Digitized by Google

rio conceder mas influencia á las opiniones mas meditadas; las elecciones como las leyes, como todas las resolucipnes públicas, son votadas por el sufragio universal, por todos los habitantes varones que han cumplido diez y ocho años, reunidos en los Landsgemeine. Hay realmente una voluntad en los ciudadanos de los pequeños cantones, expresada en estas asambleas de todo el pueblo; pero esta voluntad, es constantemente retrógrada. A despecho de sus confederados, á pesar del clamor de la Europa, han mantenido el tormento en sus tribunales; han sostenido las capitulaciones para servir en potencias extrangeras, y estos hombres tan ufanos y celosos de su libertad, son los mas solícitos de todos en venderse á los déspotas para tener aherrojados á otros pueblos: por último, cada año y en cada dieta, solicitan de sus confederados la proscripcion de la libertad de imprenta. No se crea por esto que faltan en Ury, en Schwitz y Unterwald hombres de ilustrada inteligencia, de elevado carácter, que reprueben el tormento, la venta de los hombres y la previa censura: sin duda formarian la opinion pública, si se les diese tiempo; pero antes de toda discusion, el sufragio universal decide por mayoría entre la grosera ignorancia de muchos y la virtuosa inteligencia de algunos pocos. ¿Deberémos acusar la ignorancia, ó la mala fé de nuestros jóvenes y presuntuosos publicistas, cuando han procurado eludir las consecuencias de estos hechos notorios, con un singular juego de palabras? Han dado el nombre de *aristócrata* al partido democrático de la Suiza, y han entretenido al público con la faccion aristocrática, que en el conventículo de Sarnen disentia y se separaba de la Suiza patriótica. No ha habido nunca en el mundo ejemplo de democracia mas absoluta que la de los tres antiguos pequeños cantones, la de los diez distritos del Valais, y la de las comunidades de las ligas de los Grisones; estas democrácias indudablemente tienen demagogos y corifeos: consecuencia necesaria de tal gobierno; casi siempre estos corifeos son nobles ó sacerdotes y de ellos debe esperarse que conservarán al frente de una democrácia todas las preocupaciones, todos los afectos de su clase. Sin duda aun trabajan incesante-

Digitized by Google

mente en afirmar en el pueblo sus sentimientos y preocupaciones antiliberales, pero los pequeños cantones no serian democrácias si los ambiciosos no aspirasen á elevarse al poder seduciendo y corrompiendo al pueblo.

A estas democracias de las montañas se habian asociado en el conventículo de Sarnen las democracias del vecindario de Bâle y de Neuchâtel, en las cuales el ejercicio de los derechos de ciudadano era anejo casi exclusivamente al título de maestro de las profesiones mecánicas de estas dos ciudades. Los zapateros y carniceros de Bâle y de Neuchâtel debian sonreirse al ver censurado por los periódicos su antiguo orgullo nobiliario; pero recibian esta censura con gusto, como que precisamente los privilegios de sus tiendas ejercidos por lo regular con un rigor escándaloso para vender caro y comprar barato, les habian malquistado con los habitantes de los pueblos. Los principales del vecindario de Neuchâtel enriquecidos por el comercio, han obtenido del rey de Prusia títulos de nobleza, y se creen grandes señores; los de Bâle, aunque tan opulentos, han permanecido mas modestos y mas liberales en sus sentimientos, pero no han podido triunfar del talento limitado y de los intereses mezquinos de los vecinos de sus tribus; y cuando de pues su amor propio se ha visto empeñado en la contienda entre la democrácia de la ciudad y la democrácia de los pueblos, su obstinacion les ha arrastrado á cometer los mayores desaciertos. Por otra parte, democrácias nuevas pero igualmente ciegas, igualmente anti-liberales se han mezclado en esta contienda, y toda la Suiza está avergonzada de la sentencia arbitral que destruye la universidad de Bâle y reparte sus bienes entre la ciudad y los pueblos. Esta oposicion entre las ciudades y los pueblos es el azote de las democracias puras: entre los hombres ocupados en los trabajos mecánicos, el interés y los celos de su oficio valen para ellos mas que las consideraciones sociales; asi precisamente en las repúblicas donde el pueblo de las ciudades ejercia todos los poderes, donde la constitucion parecia la mas liberal, es donde el vecindario soberano ha vejado mas á los paisanos y excitado los mas amargos resentimientos, como en Zurich, en

Digitized by Google

Schaffhouse y en Bâle. Al contrario, en las aristocrácias militares que han experimentado una revolucion como en Berna y en Lucerna, formando las aldeas la gran mayoría, son en el fondo contra-revolucionarias y tienen en continua alarma al partido liberal. En general la fermentacion actual de la Suiza y los peligros que la amenazan, provienen de que los amigos del progreso trabajan porque haya en sus diversas constituciones algo de liberalismo, de ideas generales, de aplicacion de las primeras nociones de economía política, de tolerancia religiosa, de actuaciones, de justicia criminal, en fin de hospitalidad, no solamente para con los extrangeros sino de suizo á suizo, y de la resistencia que por todas partes opone á este progreso el espíritu democrático, ó la supremacía concedida por el sufragio universal á los que nada saben ni entienden de lo que se decide, sobre los que quieren el progreso de la verdadera libertad.

Entre los que conocen estos hechos, unos creen haber respondido satisfactoriamente llamando *aristócratas* á todos los demagogos, sin tomarse el trabajo de investigar si podria haber una democracia sin demagogos, y como se podria conseguir que estos demagogos no abusasen del poder que deben al capricho popular: otros nos remiten al progreso de las luces y al cuidado que se pondrá en la educacion del pueblo. Aceptamos con celo este presagio; esperamos que los gobiernos verdaderamente libres conocerán que su primer deber es dar á todos los ciudadanos, no el poder de dirigir y gobernar á los demas, sino el de dirigirse y gobernarse á sí mismos; que no desmayarán en sus esfuerzos hasta poner al alcance de todos, la inteligencia y la virtud; que se dedicarán á aumentar el bienestar del pobre, ya alejando de él las tentaciones, ya dejándole mas tiempo y mas medios de ejercitar sus facultades intelectuales y sus brazos. Pero cualquiera que sea el fruto de estos esfuerzos, mientras haya ricos y pobres, habrá hombres que podrán destinar todo su tiempo á la meditacion y al estudio, y otros que no podrán dedicar sino algunos cortos momentos al dia, y eso con el cuerpo fatigado del trabajo y el espíritu distraido por las penalidades de la vida.

Digitized by Google

¿Se pretenderá nivelar todas las condiciones, distribuir con igualdad los bienes, y mantener después esta absoluta igualdad? Pero suponiendo que este órden de cosas fuese posible, no ahorraria la necesidad de los trabajos mecánicos, y en estos ocuparian entonces todos la mayor parte de su existencia; no se lograría, pues, sino privar á todos de la vida del estudio y de la meditacion; no se hubiera promovido, sino al contrario impedido, la educacion á todos, y aun así no se hubieran podido nivelar las facultades nativas. En esta misma nacion de hombres iguales en riqueza, el sufragio universal dejaria siempre á la virtud, al talento y al genio en la minoría. ¿Se querrá seguir un plan mas razonable? ¿Favorecer el desarrollo y el progreso de todos sin trastornar las clases? Entonces cada clase de inteligencia estará mas adelantada que hoy, pero la distancia entre ellas será siempre la misma. No se conseguirá nunca, ni es dable, que la mayoría de una nacion se componga de hombres eminentes.

Los mas ilustrados dirán tal vez, que no son partidarios de la democrácia, sino del gobierno representativo. Aceptando esta gran concesion con todas sus consecuencias lógicas, no queremos mas; creemos que el gobierno representativo es una invencion feliz para que se den á conocer los hombres eminentes que hay en una nacion, para darles ocasion de obtener la confianza de todos y sobre todo merecerla; por último, para llamarlos á dirigir el timon del Estado. Creemos que es una invencion, aun mas feliz, para hacer ver los diversos intereses, los diversos sentimientos, las diversas opiniones, dándoles órganos para discutirlos, ilustrarlos recíprocamente, equilibrarlos unos con otros, reunirlos, en fin, en un punto que se pueda mirar como el interés, el pensamiento, el sentimiento nacional. Creemos que es una bella institucion para formar, para hacer progresar, para hacer triunfar, en fin, á la opinion pública, de modo que acogida por todos los que saben y sienten, elaborada por la discusion de aquellos á quienes consulta la nacion, vuelva otra vez á las masas, y las infunda un pensamiento comun, antes de ser trasformado en ley. Creemos que felices combina-

Digitized by Google

ciones, aunque difíciles, pueden con el auxilio del gobierno representativo proteger todas las localidades, todas las opiniones, todas las clases de ciudadanos y todos los intereses. Pero si tal es en efecto el objeto, si tal es el deber del gobierno representativo; todo el aparato de abstracciones y de vanas suposiciones que cada dia nos anuncian como sus principios, debe venir abajo.

En efecto, los que no quieren ver en el gobierno representativo sino un medio inventado para hacer dominar en los grandes Estados la democrácia, no quieren conceder la soberanía á la opinion pública, sino á la pluralidad de votos. Adoptan como principio, aunque no se toman el trabajo de enunciarle y mucho menos aun de discutirle ó asentarle, que en una sociedad todos los individuos saben, sienten y quieren igualmente, de manera que todos deben ser contados como unidades de igual valor. Creen que si todas las decisiones de la sociedad se tomasen á mayoría de votos, todas serian conformes á su interés, á su progreso y á su virtud; créen que la única razon de delegar todos sus poderes la sociedad, es la imposibilidad de reunir á una gran nacion para que los ejerza por sí misma; créen, en fin, que la minoría es libre, cuando está ligada por el voto de la mayoría, y que la mayoría es soberana cuando en vez de mandar por sí misma, manda por medio do sus representantes. No hay uno siquiera de estos pretendidos principios que no sea igualmente desmentido por el raciocinio y por la experiencia.

Hemos procurado ya hacer ver la inmensa diferencia que hay realmente entre las unidades que se suponen de igual valor, y cuán desgraciada seria una nacion que se dejase gobernar por una mayoría sin inteligencia, sin conocimiento en el asunto que decide; asi, lejos de censurar el doble voto como una escandalosa violacion de la igualdad, mas bien estariamos dispuestos á ver en él una invencion susceptible de una feliz aplicacion, para hacer concurrir á toda la poblacion á los negocios públicos y para dejar, no obstante, la decision á los mas independientes y á los mas ilustrados. La experiencia ha venido á confirmar nuestra duda sobre el valor igual de los votos: cuanto mas extensivo se ha

Digitized by Google

hecho el derecho de votar, mas desiertas se han visto las asambleas electorales. ¿Por qué la nacion ha de hacer tan alto aprecio del voto de los ciudadanos, cuando estos mismos no le dan ninguna importancia, ni se toman la menor molestia por ir á votar? Sin embargo, el supuesto voto del pueblo se ha visto que es una mentira, porque una pequeña minoría de los presentes, triunfa por lo regular de una inmensa mayoría de ausentes.

No nos parece establecido el gobierno representativo porqué la nacion se identifique con sus representantes, ni porque estos hagan lo que la nacion habria hecho si pudiera reunirse toda entera, porque no se delega lo que no se tiene, y si las masas son ignorantes y retrógradas, no trasmitirán á sus mandatarios la ciencia y voluntad progresistas: si la democrácia pura es un gobierno malo, no vale mas la democracia representativa. Otra cosa es lo que se ha buscado en la eleccion popular, á saber: por una parte, la dignidad y la garantía que dá á cada ciudadano el ejercicio de algunos derechos políticos; y por otra, el tino que casi siempre se manifiesta en las grandes reuniones de hombres, para designar á los mas eminentes. En las grandes crisis políticas el genio, dicen, llega casi siempre á su puesto; en tiempos mas tranquilos la virtud, la nobleza de carácter, obtienen los votos por la simpatía que excitan. Es verdad que el pueblo conoce mejor aun á los hombres de accion que á los hombres de teoría, y yo no sé si los atenienses tenian mas suerte en la eleccion de sus generales en la plaza pública, que los francéses en la eleccion de sus legisladores. Por otra parte, la ventaja del pueblo en las elecciones, es de estar en general exento de todo interés corruptor, de elegir mirando por el bien de la causa pública, mientras que un gobierno, ó un ministerio, se guian por lo regular en su eleccion por miras personales, opuestas al interés público. Pero esta pureza de las elecciones populares no se puede conservar cuando los ciudadanos por su voto distribuyen las dignidades, el poder y las riquezas: entonces, y desde que el pueblo abre ó cierra á su antojo la carrera de la ambicion, todas las arterías, todas las bajezas de la adulacion, se emplean para con él. El lenguage que se le asesta, los principios que se

Digitized by Google

ostentan en su presencia, no son sino la blanca toga de la candidatura, que se deja al sentarse en la silla curul. Agradar al pueblo, adularle, corromperle, hé aqui los primeros artes que los ambiciosos estudian; pero cuando por estos medios han llegado al poder y á la opulencia, no piensan sino en conservarlos y en impedir que se eleven otros por los artificios que ellos mismos han empleado. No bien llegan al poder cuando cambian en principios y en conducta; y, como dice San Remy, queman el ídolo que habian adorado, y adoran el que habian quemado; y el celo por sus prerogativas y la desconfianza en sus competidores, son tanto mas activos y vigilantes cuanto que saben mejor el camino por donde se han elevado.

Asi, en cuanto á las elecciones populares, no debe decirse que *es un principio*, sino *un medio*; no debe hablarse del derecho de todo ciudadano, de todo individuo á ser representado, sino del derecho de todo individuo á ser bien gobernado, de su interés en que la sociedad haga siempre la mejor eleccion posible; del derecho tambien de cada individuo á ser respetado, y á que la sociedad le conceda alguna participacion en el poder político, que le sirva en cierto modo de arma defensiva sin exponerle á grandes peligros por su inexperiencia, ó su imprudencia. En efecto, las instituciones políticas no son buenas sino en cuanto consiguen su objeto.

Sin embargo, no son solos los ciudadanos pobres y oscuros los que necesitan de una arma defensiva para proteger sus derechos, sino todas las clases, todas las fracciones de la sociedad. Los publicistas que han fundado en la soberanía del pueblo el sufragio universal, olvidan que no ha preexistido contrato que obligára á la minoría por el voto de la mayoría. Esta regla de deliberacion ha sido introducida como un medio en las leyes, en virtud de un pacto preciso de las constituciones; no es de ningun modo inherente á la naturaleza humana, ni á la formacion de toda sociedad; fácilmente puede convertirse en espantosa tiranía de que no nos faltarán ejemplos en los paises que se créen libres. La minoría algunas veces se halla clasificada por una circunscripcion territorial, y una provincia se halla oprimida por otra

Digitized by Google

provincia mayor, ó aun una nacion por otra nacion. Asi la Holanda fue oprimida por la España, la América y la Irlanda por la Inglaterra, y en las mas pequeñas repúblicas las baylias dominadas por la democrácia de Schwitz, y el bajo Valais por la democrácia del alto Valais. A veces una raza es proscrita por otra raza que vive con ella; asi muchas constituciones americanas conceden el derecho de votar á los negros libres y á los hombres de color; pero unos y otros se quedan siempre en la minoría, y las horribles leyes promulgadas en los tres últimos años contra ellos y contra todos los que les dieren alguna instruccion serán por largo tiempo motivo de escándalo y de afrenta para la Union Americana. A veces una religion es proscrita por otra religion, y el crímen atroz de San Barthelemy debe achacarse, mas que á Catalina y Cárlos IX, á los demagogos que le habian pedido y al pueblo que le ejecutó. A veces se arman unos contra otros los intereses materiales: en las democrácias puras donde el poder ha sido conferido á las profesiones mecánicas, se ve nacer la oposicion entre las ciudades y los pueblos. En Bâle, en Zurich, en Schaffhouse, en Neuchâtel, los paisanos fueron esclavizados por las tiendas; hoy que se tienen en mas y son los mas fuertes, abusan del poder de la mayoría como se habia abusado antes contra ellos; hablan de destruir las fortificaciones de las ciudades, porque no están fortificados los pueblos; de desempedrar las calles de las ciudades, porque no están empedrados los caminos de los pueblos.

Si es absurdo decir que es libre una minoría solo porque obedece á las leyes que la mayoría ha hecho contra ella, no lo es menos decir que una nacion es libre solo porque obedece las leyes que hacen contra ella los que ella misma ha elegido en regla; la naturaleza de las leyes, su conformidad con la opinion pública y no las decepciones de la representacion, deben probar que son verdaderamente la expresion de la voluntad de un pueblo libre. Es falso que el pueblo obedezca á su propia voluntad cuando obedece á la de sus representantes nombrados en regla; porque las mas veces no tiene ni voluntad, ni opinion sobre las cuestiones legislativas que estos deciden, ni menos puede creerse que haya

Digitized by Google

trasmitido su voluntad á sus mandatarios, cuando las cuestiones que estos deciden son, como sucede comunmente, posteriores á su nombramiento. Por otra parte, como hemos visto, si el pueblo tuviese alguna voluntad sobre estas cuestiones, se quedaria muy atrás del estado general de ilustracion. Ademas, las clases pobres y laboriosas de la poblacion hallan en el ejercicio de su derecho electoral una dificultad que hace siempre ilusoria su representacion: en efecto, no tienen teorías sobre el órden público, pero sí necesidades, padecimientos é intereses que importaria oir para conocerlos. Sin embargo ¿por quién serán representados? por sus iguales; el paisano por otro paisano, el jornalero por otro jornalero. Pero estos hombres sin instrucion, ignorantes, no pudiendo comprender el conjunto de la organizacion social, ni coordinar sus ideas, ni expresarlas de modo que convenzan á otros, se presentarán inermes en la arena política, donde todos los demas combaten con ventaja; serán engañados, intimidados y no tendrán influencia ninguna. Las clases pobres serán representadas por hombres pobres tambien, pero sin oficio ni profesion, y si siguen la de las letras serán intrigantes; no habrá identidad de intereses entre ellos, ni conocimiento de lo que los pobres desean y deben desear; y ejemplos notables, diarios, tan numerosos que apenas padecen excepciones, nos enseñan que esta clase es, de todas las que contiene la sociedad, la mas fácil de ser seducida y embriagada con los discursos parlamentarios, la mas accesible á todos los atractivos de la vanidad, del lujo, de los placeres y de las riquezas. Por último, las clases pobres ¿se dirigirán á los ricos y poderosos? Pero entonces ¿cómo han de ser representadas por personas que en un todo son tan diferentes de ellas, que no se comunican con ellas, que no las comprenden, que no sienten lo que ellas? En todas las democrácias de la Grecia, de la Italia, de la Alemania, de la Holanda y de la Suiza, se ha visto á las clases trabajadoras ensayar alternativamente estas tres especies de representantes. Algunas veces se ha elogiado el buen sentido del aldeano, del artesano sentado entre nuestros hombres de Estado con su vestido de paño burdo; pero este buen sentido le servia, cuando mas, para no comprometerse, sin in-

Digitized by Google

fluir nada en las decisiones públicas; luego venian los pobres pero hábiles intrigantes, tan ardientes patriotas antes de su elevacion y despues tan rezelosos del pueblo, y de aqui el proverbio, que no hay opresion como la de los que de la nada llegan á ser algo; por último, el pueblo se echaba despues en los brazos de los nobles y de los ricos, y cuanto mas ha durado una democrácia tanto mas se ha visto á estos asegurados en la posesion del poder.

Si hemos asentado que la eleccion democrática, que la representacion popular, no son por sí mismas suficientes garantías de la libertad ¡con cuánta mas razon rechazarémos las decepciones de una asamblea constituyente nombrada en asambleas primarias, de una constitucion votada por el pueblo! ¿Cómo podria, en efecto, trasmitir el pueblo á los hombres que ha delegado, los conocimientos que él no tiene, en lo que hay de mas elevado, de mas abstracto en la ciencia de la legislacion? No solamente el pueblo, los filosófos y los jurisconsultos, los hombres mas eminentes en las ciencias sociales, no pueden conocer una constitucion sino por medio de la experiencia, ni deben juzgarla *à priori* sino *à posteriori*. De todos los acontecimientos comprendidos en lo pasado, recibe la sociedad su constitucion ó el modo de existir que la hace vivir, y que su vida modifica incesantemente; combinando sus hábitos, sus costumbres y sus leyes; apoyando las reglas escritas en sus tradiciones y confirmándolas en precedentes, llega sucesivamente á distinguir del vano ruido de las palabras de las constituciones los principios verdaderamente sanos, conoce todo cuanto la perjudica, todas las mejoras que reclaman sus necesidades. Solo entonces llegan los hombres mas eminentes de la nacion á esta teoría, la mas sublime de todas; indican las modificaciones que hay que hacer, triunfan poco á poco de la resistencia del pueblo que defiende palmo á palmo cada abuso, que en Polonia reclama el *liberum veto* como el paladion de la libertad, corrigen poco á poco el antiguo desórden y llegan en fin á una organizacion concebida por el genio en todas sus partes, adoptada por los hombres ilustrados, sancionada por la experiencia, y en fin puesta bajo la garantía de las costumbres nacionales. Solo asi quiere una nacion su constitucion; pero pretender que

Digitized by Google

emana de ella un voto porque ha emanado de los diputados que ha nombrado sin poder trasmitirles idea ninguna, ó si se quiere aun, porque la ha aceptado despues sin comprenderla y sin que sus autores la comprendan, es la burla mas cruel.

Hemos dicho que consideramos las cuestiones relativas á la participacion del simple ciudadano en los poderes políticos, como las mas difíciles, las mas oscuras y complicadas que presentan las ciencias sociales. Asi, no tendremos la presuncion de darlas la debida solucion; por otra parte no creemos que haya ninguna que pueda adaptarse á todas las naciones. Solo hemos querido señalar el objeto á que debe aspirarse, que consiste en descubrir con toda evidencia la verdadera voluntad nacional, es decir, acelerar la formacion de la opinion pública, madurarla, y solo entonces hacer reconocer su autoridad. Pedimos á los representantes de la nacion, no que se dividan en dos ó tres banderías, sino que lleguen á penetrarse de las opiniones y de las voluntades virtuosas de todas las localidades, cuerpos, sectas y profesiones que los envian; que estén prontos á defenderlas como tambien á modificarlas á fin de conciliarlas con la opinion general. Damos mucha mas importancia á la deliberacion de estos representantes que á su votacion; creemos que defendiendo los intereses que representan, cifrando toda su ambicion en brillar en el desarrollo de pensamientos nacionales, profundizan las cuestiones abstractas, se ilustran é ilustran á la nacion; y que el primer principio de toda libertad es el respeto á las opiniones independientes, la proteccion á la minoría, á fin de que pueda profundizar bien y sostener la discusion hasta el fin. No sabemos á quien debemos condenar mas, si á los oradores que se valen de modales provocativos, que se permiten la injuria ó el sarcasmo, ó á mayorías que provocadas cierran la discusion y oprimen á fuerza de votos á los que no han sabido convencer. Nos merecen poco respeto las asambleas que deciden en vez de deliberar: su ciencia nos parece dudosa en gran manera, y su moderacion se desmiente en el hecho mismo de no querer oir. Por último, no miramos como definitiva ninguna decision del legislador mientras dure la discusion en la opinion pública.

Digitized by Google

Fijando nuestra atencion en el sistema de elecciones adoptado por la Francia, podremos reconocer hasta qué punto aun los mas profundos pensadores, han sido incapaces de juzgar de antemano el efecto de los principios que establecian en su constitucion. Después de la revolucion, los legisladores francéses quisieron al instante que concurriera toda la nacion al nombramiento de sus representantes; encargaron á las asambleas primarias el nombramiento de los electores que reunidos en asambleas electorales habian de elegir los miembros de la legislatura. Creian asi haber reservado la soberanía toda entera á la nacion; los ciudadanos mucho mas advertidos conocieron bien pronto que los diputados nombrados de este modo les eran desconocidos, y no tenian ni deferencia, ni reconocimiento hácia ellos; que sus voluntades no tenian ninguna influencia en las voluntades de la legislatura; que su parte de soberanía, que cuando mas podria ser de una seismillonésima parte para cada ciudadano en edad ya de razon, estaba en realidad reducida á la nada. Abandonaron pues las asambleas primarias, y las elecciones ya no se hicieron sino por un cierto número de intrigantes.

Los verdaderos filósofos, los verdaderos publicistas, volvieron entonces á la idea muy sencilla de que no habia una verdadera participacion del pueblo en el poder sino por la eleccion directa, y que para que cada ciudadano apreciase su voto era necesario que no se prodigase mucho el derecho electoral. La eleccion por un solo grado se introdujo por primera vez en Francia después de la restauracion; y, en efecto, dió á la nacion el medio de expresar mas de una vez enérgicamente su voluntad.

No obstante, si la proporcion de los electores con la masa de la poblacion hubiera sido tan grande en Francia como en Schwitz ó en Bâle, que tan absurdamente han sido llamadas aristocracias, hubiera habido seis millones de electores francéses y ninguno de ellos se hubiera tomado la molestia de moverse para ejercer una seismillonésima parte de influencia en las elecciones. Los autores de la ley electoral solo concedieron el derecho electoral á los francéses que pagaban trescientos francos de contribucion directa, y su número, segun se asegura, no pasaba de cienmil ciudadanos.

Digitized by Google

Esta clasificacion causó desde luego una satisfaccion general; el derecho electoral no era un privilegio porque era accesible á todos; cada uno podia sin contestaciones ni gastos ejercerle, y se convenia en que el censo de los contribuyentes podia considerarse como una presuncion de educacion, de inteligencia y de independencia en cada elector, porque la presuncion de estas cualidades era lo que se tenia presente al establecer el derecho electoral.

Cuando los ingléses ahora recientemente se han ocupado en reformar su sistema electoral, la clasificacion tan sencilla, tan igual, tan arreglada de los francéses se ha opuesto de una y de otra parte del canal al antiguo sistema inglés, ya antes, ya después del bill de reforma, como mucho mas racional, mucho mas perfecto; solo experimentándole se ha podido empezar á conocer que el sistema multiforme de los ingléses á pesar de todos los inconvenientes de sus derechos litigiosos, á pesar de la desigualdad palpable de ciudadano á ciudadano y de ciudad á ciudad, ligaba la representacion nacional á todas las clases de la nacion; y que el sistema francés á pesar de su sencillez y de su igualdad, dejaba á la poblacion, y sobre todo á la inteligencia nacional fuera de la representacion, y acababa excitando una reprobacion general.

En el Parlamento de Inglaterra, se ven sentados juntos los diputados de los condados, los diputados de las ciudades, los diputados de las universidades; los primeros son elegidos por los *freeholders* (1), propietarios en los pueblos de una clase de propiedad que se miraba en otro tiempo como la mejor garantía de su independencia; los segundos son elegidos por los vecinos de las ciudades. En algunas ciudades es tan corto el número de los vecinos que la eleccion se hace en un reducido corro; otras conceden el derecho de vecindad á todos los varones y entonces la eleccion es obra de una democrácia pura. En fin, cualquiera que haya

---

(1) *Freeholders*: poseedores de feudos francos, cuya circunstancia era una garantía de su independencia; pues que ninguna propiedad de Inglaterra, excepto el patrimonio real, era alodial, todas eran feudos.
(N. de los T.)

Digitized by Google

recibido una educacion científica en una universidad y haya recibido sus grados, concurre á la eleccion de los diputados de esta universidad. Lejos de ser considerado en Inglaterra el doble voto como una violacion de la igualdad de los ciudadanos, se ve frecuentemente á un mismo individuo votar como maestro en artes en una universidad, como *freeholder* en dos ó tres condados, como vecino en dos ó tres ciudades, al paso que las ciudades hacen alarde de conceder á los hombres eminentes vecindades de honor.

En Francia, después de la revolucion de 1830, se quiso hacer mas populares las elecciones, y como no habia mas que una sola clase de electores, se creyó popularizarlas bajando el censo de 300 francos á 200, y hoy dia claman de nuevo porqué se baje todavía mucho mas: se quiso al mismo tiempo evitar á los electores un viaje costoso que impediria á los mas pobres acudir á emitir sus votos y trasladaron las elecciones de las capitales de los departamentos á las de los distritos. Pero lejos de haberse asi aumentado el número de electores, ha disminuido mucho; las asambleas han quedado desiertas; lo único que se ha conseguido ha sido fortalecer el espíritu de localidad y los celos de vecindad, que han pasado tambien á ser obligatorios para una mitad de diputados: asi se ha llenado la cámara de notabilidades de distrito y de talentos de aldea, y persistiendo en la misma idea bajando todavía mas el censo se obtendrán siempre elecciones menos nacionales.

No se ha reparado, en efecto, que el censo electoral da una ventaja prodigiosa á los habitantes de los pueblos sobre los de las ciudades, porque la contribucion agrícola es con mucho la mas considerable entre las contribuciones directas, aunque figure menos del tercio de lo que el pueblo debe pagar; como priva al propietario casi de una quinta parte de su renta el elector de un pueblo pagando 200 francos no tiene para sí y para su familia, que una con otra debe componerse de cinco individuos, mas de 1000 francos de renta, de modo que es preciso que trabaje con sus brazos si quiere vivir; pero en las ciudades no hay ninguna familia que trabajando con sus brazos

Digitized by Google

pague 200 francos de contribucion, ni con mucho: por el contrario hay muchos que disfrutan de la educacion, que tienen el sentimiento de la independencia y un vivo interés por los negocios públicos, pero que teniendo su fortuna en numerario puesto á réditos en rentas sobre el tesoro, ó en el comercio, no serian llamados con una nueva rebaja del censo al derecho electoral. Pero aunque miráramos el trabajo de la agricultura como el mas conveniente al hombre, el mas provechoso para su salud, para su moralidad, para su felicidad, creemos tambien que es el que menos le dispone para las ciencias sociales. El habitante de los pueblos vive muy poco en sociedad, casi nunca oye hablar de intereses políticos y carece absolutamente de la experiencia que dá el estudio. En los talleres, la conversacion, los periódicos y aun los libros excitan habitualmente una agitacion política: las ideas de obrero pueden no ser exactas, pero son ideas suyas propias; las del aldeano no son sino un reflejo de las ideas de su párroco, de su señor ó del escribano de su lugar.

Concediendo las funciones electorales á las contribuciones directas, cuanto mas se rebaje el censo, mas seguro está el trabajador de conseguir en el colegio electoral una mayoría perjudicial á todos los demas, y el que no trabaja sino mentalmente se ve condenado á quedarse en una minoría insignificante. La uniformidad del censo, la uniformidad del título electoral, han sido adoptadas por la nacion con un favoritismo ciego, como consecuencia de la igualdad, y por el ministerio con maña calculada porque tiene muy por sabido que los electores de los pueblos son mas dóciles y menos inquietos que los de las ciudades. Pero el talento es un poder, su constante accion es tambien un poder, y dejarlo en manos de sus enemigos puede pesarle al gobierno.

A la verdad, no tenemos la pretension de improvisar una ley electoral, y si nos atrevemos á presentar aqui los números es tan solo para hacer comprender como adoptando el complicado sistema de los ingléses en vez del sistema sencillo pero falláz de los francéses, podria asociarse á mucha mayor parte de la nacion á las elecciones, y reservar sin embargo á la inteligencia nacional la parte que le es debida. Propondriamos por ejemplo, conceder

Digitized by Google

dos quintas partes de la representacion nacional á la democrácia; otras dos quintas partes á la parte mas ilustrada y mas inteligente de la nacion, que habita las ciudades y en ellas desarrolla la prosperidad material; en fin, una quinta parte á la que se ocupa de los intereses intelectuales. Bajariamos el censo á 100 francos para satisfacer al clamor actual; y concediendo á ochenta y cuatro departamentos (no comprendiendo á Paris) dos diputados por departamento, elegidos en su capital, tendriamos ciento sesenta y ocho diputados representando especialmente á la democrácia de los pueblos y mas aun quizás á la nobleza que la dominaria. Añadiendo cuarenta y dos diputados elegidos por las veintiuna ciudades mas grandes de la Francia, en asambléas puramente democráticas como lo son en Inglaterra las de Westminster ò de Preston, dando voto á todo el que supiera leer y escribir. Dariamos un número igual de diputados, doscientos diez, al vecindario de las ciudades, exigiendo, para ejercer el derecho de vecindad la completa educacion de las escuelas secundarias, y un estado de fortuna que excediese al del trabajo mecánico; reservariamos por último ciento cinco diputados á las profesiones literarias en las cuales se honrarian con ser inscritos todos los que hubieren recibido una instruccion superior y obtenido el grado de doctor; y concederiamos que estas últimas elecciones pudieran hacerse por correspondencia á fin de que saliesen elegidas algunas notabilidades no provinciales sino francésas. De esta manera tendriamos una representacion de quinientos veinticinco miembros á cuya eleccion habria contribuido una parte muy considerable de la nacion y en la cual, no obstante, hubieran sido atendidas la inteligencia y la verdadera voluntad.

No exigiriamos censo de capacidad para ser elegido, porque en las elecciones democráticas seria necesaria una gran notabilidad para fijar la atencion de todos los habitantes de un departamento ó de una gran ciudad y por otra parte no formando los elegidos la mayoría de la asamblea no los corromperia su propio poder y mirarian por los intereses que deben representar. En cuanto á los diputados de la clase media y de la clase científica la garantía de la sociedad se hallaria en la misma condicion de los elec-

Digitized by Google

tores. Formando un cuerpo de la clase letrada, concediéndole la eleccion directa se daria mucho mas valor al voto personal de cada hombre bien educado que confundiéndole con la generalidad, y no obstante no se daria lugar á la objecion fundada de los ministeriales que creen se extiende el derecho electoral únicamente en favor de los que no han adelantado en su profesion.

Repetimos; este no es un proyecto, sino un ejemplo para hacernos comprender: no queremos que los diputados de la Francia lleguen á la legislatura con un mismo título, sino al contrario con diversos títulos, y de buena gana los hubiéramos multiplicado mucho mas. Deseamos que piensen en los diversos intereses que tienen que defender, en vez de afiliarse bajo tres banderas con el nombre engañoso de carlistas, patriotas y ministeriales; porque entre estos batallones enemigos la exasperacion ha hecho imposible toda discusion, cada uno se gloría en su partido de insultar mas amargamente á sus adversarios, y las mayorías han respondido á la ofensa con escandalosos clamores y han oprimido á sus enemigos á fuerza de votos.

No seria político decir á la Cámara actual lo que la Francia, lo que la Europa piensa de ella; la historia cuidará bien de decírselo; pero debe conocer una cosa sin que nadie se la diga, y es que el sistema representativo principia á ser juzgado por todos como un gran engaño; los ministeriales ven en él una forma cómoda para asegurar su bienestar y su provecho; los liberales una cruel sutileza para quitarles su libertad. Los primeros han rechazado la pretension muy modesta de las profesiones intelectuales, la de entrar en el colegio electoral con el mismo título que en el jury; han restringido cuanto han podido la participacion en las elecciones municipales que debia extenderse tanto mas, cuanto menos se ensanchaban las elecciones políticas; los segundos clamando por el sufragio universal, trabajan en destruirse á sí mismos. La Cámara sin embargo es una verdadera representacion de un justo medio de inteligencia, de energía y de virtudes entre los que la han elegido. El objeto de los verdaderos amigos de la libertad debe ser infundir en ella una fuerte dosis de los conocimientos, pensamientos y sentimientos elevados que constituyen un verda-

Digitized by Google

dero ciudadano. Al contrario, el contrarevolucionario debe desear, y desea, en efecto, que entre en ella una fuerte dosis de ignorancia, de interés personal y de bajas pasiones; y para esto hacer descender el nivel del justo medio entre todos los electores: desea el sufragio universal y para ello tiene buenas razones, porque sabe que al paso que nosotros queremos adelantar, las masas son retrógradas; sabe que cada pasion á su vez haria dar un paso atrás; sabe, en fin, que si la libertad civil y religiosa en Francia pudiese aventurarse al sufragio universal, inmediatamente ganarian los sacerdotes y los reyes, y pronto se perderia la libertad.



Digitized by Google

ENSAYO SEGUNDO.

Del pueblo, y de los poderes que debe ejercer.

Se ha procurado en el ensayo anterior, demostrar la diferencia que hay entre la democrácia ó la soberanía del pueblo, que rechazamos, y la admision en la soberanía nacional del elemento democrático, que creémos esencial á todo buen gobierno, á todo gobierno libre. Decimos casi lo mismo que los demócratas, *todo para la nacion, todo por la nacion*; pero aunque les parezca indudable que estas palabras *nacion y pueblo* significan una misma cosa, insistimos en su diferencia, no solo segun el sentido que pretendemos darlas y que depende de las definiciones, sino segun la impresion intuitiva y universal que cada uno recibe de la una ó de la otra expresion.

Digitized by Google

Sin duda, á nuestro entender, el principio fundamental de toda política, es que la asociacion de todos ha tenido por objeto desde su origen y debe siempre continuar siéndolo el bien de todos, el bien moral y físico, el desarrollo del ser intelectual y sensible, bien así como la prosperidad material. Sin duda creémos tambien que la sociedad que con este objeto ha conferido todos los derechos, los ha conferido todos á sus propios miembros, de modo que todos los cuerpos que ha constituido, ó que ha dejado que se constituyan, forman parte de la nacion y todos los poderes vuelven á entrar en el gran poder nacional. Así, no rehusamos admitir la soberanía de la nacion.

Pero aunque los nombres *pueblo* y *nacion* se usen comunmente como sinónimos, y cuando se usan en sentido opuesto sea tambien comunmente reservando el primero á las pequeñas sociedades políticas y el segundo á las grandes, ó bien aplicando el primero á las sociedades que tienen un gobierno independiente, y el segundo á las familias de los pueblos de una misma ráza ó de un mismo idioma; las ideas á que dan origen estas dos palabras, cuando no son definidas, son diferentes y de su diferencia han resultado grandes efectos políticos. Compréndese generalmente bajo el nombre de nacion á los que mandan y á los que obedecen; se acostumbra por el contrario á oponer el gobierno al pueblo. Hablando de la soberanía de una nacion, no se piensa sino en su independencia con respecto á todas las demas, sin decidir cual es en su seno la distribucion de los poderes soberanos. Cuando se habla, al contrario, de la soberanía del pueblo, siempre se sobrentiende por estas palabras, la naturaleza misma de la constitucion y así las ha entendido el pueblo siempre: siempre ha comprendido que el pueblo era la parte de la nacion no constituida en autoridad, y que era soberana de esta: siempre ha comprendido que la palabra pueblo no admitia distincion, que todos los hombres considerados como pueblo eran iguales, que todos debian participar de la soberanía del pueblo de un mismo modo, y que de la soberanía del pueblo emanaba necesariamente el sufragio universal.

Digitized by Google

De otro modo, considerando á la nacion como un todo compuesto de partes desiguales, admitimos, sí, que este todo tenga todo el poder sobre sí mismo, pero preguntamos ¿cómo este todo expresa su voluntad? Hallamos entonces que en una nacion se manifiestan otras tantas voluntades como partes contiene, y concebimos al instante que la obra del legislador es concertar todas estas voluntades en una sola; obra dificil que requiere tino y tiempo, obra que no se acabará sino cuando la mas alta razon de la nacion, la mas alta virtud, las mas elevadas facultades de toda especie, hayan calmado las pasiones, disipado las preocupaciones, puesto en claro el bien general y enseñado á conformarse con el bien individual, para que todos concurran á la voluntad general.

A nuestro modo de ver, es una ficcion cruel por sus consecuencias, la que considera á todos los hombres como iguales en capacidad, en interés por la causa pública, en conocimientos adquiridos, en intensidad de voluntad, en virtud, y que por consiguiente reclama para todos ellos una parte igual en la direccion de los negocios de todos: esto es despojar á la sociedad de las ventajas adquiridas por cada uno de sus miembros, ó al menos, hacerlas inútiles al bien general: es sacrificar la voluntad á la indiferencia, los conocimientos á la ignorancia, la prudencia de los consejos á la indolencia. Pero despues de haber rechazado la soberanía de la democrácia ó el sufragio universal, debemos tambien ocuparnos del interés y de la dignidad de este mismo pueblo que no queremos reconocer como soberano; porque de la observacion de todas las sociedades humanas, de toda la experiencia consignada en la historia, deducimos nosotros dos máximas fundamentales: la primera, que el que no tiene medio ninguno de defenderse, á la larga, se ve siempre oprimido; la segunda, que el que ninguna parte tiene en los negocios de todos y no se toma ningun interés por ellos, se degrada moralmente. Tomando pues la palabra pueblo en su acepcion comun, en oposicion á la de gobierno, y comprendiendo bajo este nombre todo lo que no ha obtenido ninguna consideracion social; creemos deber ocuparnos de él antes de todo,

Digitized by Google

y examinar las atribuciones de los poderes sociales que se han podido conferir al pueblo para darle la posibilidad de defenderse, como tambien los medios que se han empleado para interesarle en la causa pública á fin de que aprenda á respetarse.

Ha prevalecido en el dia en Europa el uso de distinguir los poderes sociales en tres clases principales, poder legislativo, ejecutivo y judicial, y de exigir la absoluta independencia unos de otros. Consideramos esta independencia mas bien como un hecho que se presenta en muchos gobiernos recomendables, y que por consiguiente merece observacion y estudio, mas bien que como un principio, y no olvidamos que en otros gobiernos que han llevado á sus pueblos á un alto grado de prosperidad y de gloria, estos poderes estaban habitualmente confundidos. Por lo demas, nos parece que el pueblo debe, como pueblo, participar de cada uno de los tres, y que solo por esta universalidad de cooperacion aprende á conocer la causa pública, á interesarse y á hacerse digno de ella.

Los pueblos que importa sobre todo estudiar para el progreso de las ciencias sociales, no son los primitivos, cazadores en los bosques, todos igualmente desprovistos de todo, todos rodeados de necesidades, todos iguales, excepto las diferencias que entre ellos habia en fuerza ó en destreza ó en las facultades poco desenvueltas, debidas á una lucha continua con las privaciones. Las teorías constitucionales deben aplicarse á las naciones ya civilizadas, á las naciones que leen, que estudian, las únicas que pueden aprovecharse de la experiencia de las demas. Abolida la esclavitud, todo el trabajo corporal se ejecuta en estas naciones por hombres que se dedican á él por una libre eleccion: tienen derecho á la completa proteccion de las leyes; han debido suscribir voluntariamente al contrato que les obliga á emplear su tiempo y sus fuerzas en una ocupacion que dá vida á la sociedad y produce todas sus riquezas. Pero tienen derecho tambien á alguna cosa mas: estrechados por la necesidad, no son realmente libres en el cambio que hacen de su trabajo: es necesario que la sociedad, que existe por este cambio, los proteja para que sea equitativo. Tienen derecho á un alimento saludable, á

Digitized by Google

una habitacion, á vestidos que les pongan al abrigo de la intemperie de las estaciones; á una garantía de duracion en su bienestar que no les haga temblar cada día por el dia de mañana, á un sobrante suficiente para que despues de haber provisto á sus primeras necesidades sostengan tambien á sus hijos, sus enfermos y sus ancianos: en fin, á un descanso en sus trabajos que es preciso para conservar su salud, para hacerles mas agradable su vida y para permitirles cultivar algo su entendimiento. A todo esto tiene derecho el pobre; no puede ser menor su parte en las riquezas que produce, porque sin ella padeceria mucho, y procuraria por la violencia proveer á sus necesidades, destruiria la riqueza pública en vez de aumentarla, y acabaria por perecer de miseria. Por otra parte, en el estado en que hoy se hallan los poderes productivos del trabajo, y con la concurrencia que tiende incesantemente á limitar la parte del pobre en su recompensa, es difícil hacer que esta parte sea mas considerable y mantener al mismo tiempo la actividad industrial, de la que depende la prosperidad nacional.

Pero antes que podamos designar los poderes constitucionales que pueden concederse al pueblo y prever el uso que hará de ellos, seria bueno conocer con exactitud en qué proporcion entra en este pueblo, la clase pobre que vemos agobiada con un trabajo corporal y para la cual pedimos un corto descanso en las ocupaciones que embotan el entendimiento, un corto ejercicio de las facultades intelectuales, las únicas que elevan la especie humana sobre los brutos.

El trabajo es una de las condiciones impuestas al hombre por su Criador. Hasta cierto punto no solo robustece los órganos, sino que tambien desenvuelve la inteligencia: llama al hombre á triunfar sucesivamente por su industria de todas las fuerzas de la naturaleza. Con todo, no puede emplear todos sus esfuerzos en desenvolver una de sus facultades sin que padezcan todas las demas: lo que adquiere en vigor y en destreza, lo pierde en la facultad de meditar y reflexionar: los trabajos corporales perjudican con el tiempo al pensamiento, y le dañan siempre cuando son prolongados hasta fatigarse, y cuando son monótonos. Pero en el es-

Digitized by Google

tado actual de la sociedad, un número de hombres que sabemos es muy considerable, aunque no conocemos bien su proporcion con el resto, está destinado á un trabajo que el progreso de las máquinas ha hecho cada dia mas monótono y la concurrencia cada dia mas largo. El trabajador no puede pensar, no puede reflexionar mientras trabaja, y en fin en el momento que puede disfrutar de algun descanso, está mas dispuesto á una inaccion completa que á la meditacion.

En un tiempo en que los trabajos estadísticos han hecho tantos progresos, es extraño que no se pueda representar exactamente por números los hombres de accion muscular y los hombres que ejercitan su pensamiento, que no se pueda calcular cuantos hay en la sociedad que deben para vivir hacer el sacrificio de una porcion mas ó menos grande de su inteligencia, cuantos hay, al contrario, que trabajan sin cesar en desenvolverla. Este conocimiento sin embargo seria absolutamente preciso para distribuir en el pueblo, prudente y útilmente, los poderes políticos.

Las investigaciones estadísticas de Mr. de Chabrol sobre la ciudad de Paris y el departamento del Sena, nos parecen el cuadro mas completo de poblacion que posee la Francia; el objeto de estas es la capital, donde se reunen todos los hombres ricos del reino, centro á un mismo tiempo de la literatura y de las ciencias, el gran foco del talento y de la inteligencia. Ninguna parte de la Francia debe presentar en igual proporcion hombres que viven de rentas propias sin ocuparse en ningun trabajo corporal, hombres que viven del ejercicio de sus facultades mentales en la literatura, las ciencias, la iglesia, el derecho, la medicina ó la administracion. La proporcion de los hombres que desarrollan su fuerza intelectual con la de los que desarrollan su fuerza muscular, debe tambien ser mayor en los distritos *extra muros* de Saint-Denis y de Sceaux que en el resto de la Francia.

Entre las tablas compuestas por Mr. de Chabrol, la que presenta mas datos sobre la distribucion de la poblacion en los diversos trabajos, es la que contiene la recapitulacion de las diferentes profesiones de los jóvenes comprendidos en la lista departa-

Digitized by Google

mental del contingente (1). Vemos en ella desde luego que en un período medio de ocho años, entre mil jóvenes llamados á formar el contingente, no se hallan en todo el departamento sino veinticinco que vivan de rentas propias, ó con mas exactitud, veintisiete en la ciudad de Paris, cuatro en el distrito de Saint-Denis y siete en el de Sceaux. Este resultado está muy conforme con el que dá otra tabla, la del término medio de los reemplazos; en los mismos ocho años, se han contado veintiseis por mil en Paris, veinte en el distrito de Saint-Denis, doce en el de Sceaux; término medio, veinticuatro para todo el departamento. Se deduce, pues, que en el mismo Paris no hay mas de un hombre de cada cuarenta á quien su fortuna le dispensa de todo trabajo, y que seguramente no hay mas de uno de cada sesenta en toda la Francia.

Pero aun es mas importante distinguir los diversos trabajos á que se dedican todos los demas, porque no se debe considerar como trabajadores á todos los que no viven de rentas propias. Por desgracia la clasificacion de Mr. de Chabrol es muy incompleta: no nos dá á conocer sino el número de una parte de las profesiones mecánicas y no el de otras muchas. Sin embargo, tal cual es, es la siguiente. De mil jóvenes se calcula:

	Ciudad de Paris.	Distrito de Saint Denis.	Distrito de Sceaux.
Obreros en maderas (carpinteros de obras, idem de taller, carreteros, aserradores de piezas grandes &c.)	78	68	53
Idem en metales (cerrajeros, herreros, cuchilleros, armeros, albeitares)	88	55	43
Idem en cuero (guarnicioneros, silleros, zapateros &c)	63	20	21
Idem en piedra (albañiles, canteros y mineros)	24	59	141

(1) Chabrol, *Recherches statistiques* en 1824. En 4.° tab. 69.

Digitized by Google

Idem del campo (labradores, terrapleneros, quinteros &c.)	27	300	323
Empleados de escritorio, y escribientes del público ó de los particulares	120	32	10
Sastres	19	8	3
Barqueros y marineros	3	6	17
Sin profesion (jóvenes que aun no han elegido ninguna)	78	48	50
Viven de rentas propias	27	4	7
Todas las demas profesiones reunidas	473	400	332
	1000	1000	1000

Se comprenderá fácilmente la importancia del último artículo, que él solo compone las dos quintas partes de la poblacion, teniendo presente que en él debian colocarse:

Todos los obreros de manufacturas; y sabido es que Paris es en el dia una de las grandes ciudades manufactureras de la Francia;

Todos los que preparan el alimento, panaderos, carniceros, taberneros, &c.;

Todos los criados;

El comercio al por menor;

En fin, las profesiones literarias, á saber: los ministros de los diferentes cultos, los autores y periodistas, los hombres dedicados al derecho, á la medicina y á la enseñanza.

Este cuadro, aunque tan incompleto, debe hacernos una penosa impresion, y dar origen al mismo tiempo á útiles reflexiones políticas. Se ve, pues, que en la ciudad mas rica y mas inteligente de la Francia, nueve individuos al menos por cada diez, y con mas probabilidad diez y nueve por cada veinte, se ven obligados á ganar su subsistencia sacrificando su parte intelectual, y ejercitando sus facultades físicas á costa de las intelectuales. Seria pues gran imprudencia confiarles la direccion de los negocios públicos, y no deben ocuparse de esto los filósofos ó los legisladores; pero la clase trabajadora, la clase que constituye esencialmente el

Digitized by Google

pueblo, por oposicion al gobierno, debe sin embargo tener en él alguna parte, porque está constituida en la doble condicion de que para ella la opresion es mas fatal que para los que no se ven necesitados, porque la opresion llega fácilmente á quitarla todos los goces de la vida, y aun lo necesario, y sin embargo, no tiene ni el tiempo, ni la instruccion que se requieren para defenderse. Para mantener la libertad del pueblo, la constitucion debe, pues, procurar concederle derechos políticos que no le ocupen mucho tiempo, porque es la renta de que vive, y que basten no obstante para defender lo que le es necesario y debido; es preciso que estos derechos le enseñen al mismo tiempo á comprender los negocios públicos y á tomar parte en ellos; es preciso, sobre todo, que le inspiren la dignidad de carácter y el valor, sin los cuales todos los derechos le serian inútiles.

Ante todo es preciso no olvidar que un trabajo mecánico, prolongado por todo un dia, reduce á los hombres por la fatiga á un estado de apatía, en el cual no es fácil tenerlos habitualmente. El fin del legislador que da al pueblo poderes políticos, es hacer salir al trabajador de su indolencia, de su aficion á los placeres físicos, de su concentracion en su egoismo, ó cuando mas, en el interés de su familia, para hacerle que mire por el mayor bien de la sociedad humana y de su patria. Sin duda nada seria mas fácil que encender en él pasiones políticas, especialmente el odio y la cólera, señalarle, por los nombres de los partidos, aquellos de que debe vengarse y sublevarle contra los hombres que se le denunciasen como enemigos del pueblo. Pero la sociedad no necesita pasiones y venganzas; sino estudio, meditacion y simpatía hácia los demas hombres. Lo que la sociedad debe hacer con el hombre que trabaja y á quien el trabajo fatiga, es ensanchar gradualmente el horizonte á que sus ideas están naturalmente limitadas, debe hacerle pensar no solo en sí, sino en su familia, en su profesion, en su pueblo ó ciudad nativa, en su provincia, y en fin en la nacion de que es parte. La imaginacion toma otro giro: por o regular abarca los objetos en razon de su magnitud, y salvando todos los grados intermedios, le presenta al hombre la nacion de la que es ciudadano, dejándole indiferente á todo lo que

Digitized by Google

le toca mas de cerca. Estos afectos pueden producir grandes acciones, grandes sacrificios, asi nos guardarémos de rechazarlos; pero cuando se trata de conferir poderes sociales, solo á la razon debe atenderse: solo la razon puede garantir el bien general, y la razon es la que debe desenvolverse en los hombres á quienes se quiere hacer partícipes de la soberanía.

La municipalidad, ó el gobierno de familia del pueblo nativo, es la primera asociacion que debe presentarse á la observacion y al afecto de aquellos en quienes las ideas sociales germinan con dificultad: la municipalidad no es un ser ideal ó fantástico, es la verdadera pátria, es la que vemos, la que conocemos en todos sus pormenores, es la que está al alcance de todos: la municipalidad es la que está llena de todos los recuerdos de nuestra infancia, contiene todos los objetos que nos son mas queridos, comprende todos los intereses que refluyen inmediatamente en nosotros.

La municipalidad es la sociedad primitiva: las mas veces, de la reunion de las municipalidades se ha formado la nacion. La municipalidad ha reunido en sí originariamente todos los derechos de la soberanía; los tres poderes, legislativo, ejecutivo, y judicial que hoy dia se establecen en oposicion, han debido ejercerse simultáneamente en su seno. Hay tres grandes ventajas inherentes á la existencia de las grandes naciones: la primera que hiere la imaginacion de los pueblos, es la independencia y el poder al frente de los extrangeros; pero no es esta sola: el poder es igualmente necesario para las grandes empresas destinadas á dominar las fuerzas de la naturaleza; el poder del talento se concentra en un inmenso foco, y no adquiere todo su desarrollo sino en las grandes capitales. Ha sido preciso que la municipalidad comprase la participacion en el poder nacional con el sacrificio de una gran parte de su soberanía, y á esto se llama centralizacion. Muchas son las ventajas de la accion regular, uniforme, enérgica del gobierno central; muchas son tambien las de la accion libre, espontánea, patriótica, del gobierno municipal. No se pasa de uno de estos sistemas al otro sin destruir muchos hábitos queridos de todos: entonces son siempre mas los pesares que se sienten por los bienes

Digitized by Google

que se dejan, que el aprecio de los beneficios que se adquieren en cambio; asi el legislador ilustrado examina todo lo que existe antes de pensar en lo que debe existir. pero aunque pueda inclinarse mas á uno que á otro sistema, jamás debe abandonar enteramente el uno por el otro. Asi por ejemplo, aunque el pueblo muestre inclinacion á la centralizacion, el legislador debe conservar ó conceder bastantes privilegios á las municipalidades para que tengan un principio de vida, para que el ciudadano vele por sus intereses, para que se honre con las funciones que desempeña en ellas. El legislador jamás debe olvidar que la municipalidad es la gran escuela de la ciencia social y del patriotismo; y que aquella nacion en la cual cada ciudadano no ha tomado interés ninguno en los negocios que se ventilan en derredor suyo, jamás hallará la masa de los ciudadanos bastante adelantada para comprender los negocios que se ventilan lejos de ellos ó para dirigirlos útilmente.

Cuando al pueblo, y bajo este nombre comprendemos al trabajador y á aquel cuyo trabajo se ve largamente recompensado, se le llama á tomar parte en los negocios de la municipalidad, casi puede contarse con seguridad con que fijará su atencion y saldrá de su egoismo, para dirigir sus pensamientos hácia la sociedad. Todos los interéses están, en efecto, allí presentes, y al mismo tiempo tan unidos, que el hombre mas limitado puede en general comprenderlos y conocer la relacion que tienen con él mismo. La mayor parte de las antiguas municipalidades, tienen bienes administrados en comun para el provecho de todos; por ellos cada concejal participa de la dignidad, de los sentimientos y de los conocimientos de los propietarios territoriales; aprende á adherirse al sistema de proteccion de los bienes territoriales, del cual como individuo pobre y desvalido, no hubiera quizás notado sino sus desventajas. Las municipalidades tienen pobres que mantener: el mismo concejal que conoce que á su vez podria verse reducido á implorar su asistencia, realza su carácter participando de esta beneficencia social: aprende los límites con que conviene emplearla, las reglas que es esencial seguir, la extension de los fondos de que puede disponerse. La municipalidad tiene que man-

Digitized by Google

dar hacer obras públicas; mercados cubiertos, puentes, fuentes, diques, caminos, veredas, cuya utilidad, conveniencia y coste serán discutidos en sus juntas; cada uno, tomando parte en esta deliberacion, conoce que se han tenido presentes en su establecimiento sus propias ventajas, y si la municipalidad tiene despues contribuciones que establecer y repartir, cada uno conoce que tambien por su propia utilidad consagra parte de su renta al bien de todos. En fin frecuentemente la municipalidad tiene que hacer ó sancionar las elecciones; nombra sus magistrados y sus agentes, desde los concejales hasta los guardas del campo; algunas veces tambien hasta su cura párroco y su médico. Tiene asi ocasion el hombre del pueblo, el trabajador, de mirar al rededor de sí, de apreciar el talento y carácter de los que viven en otra esfera, de concederles favores en vez de pedirselos continuamente. Todas estas funciones del hombre del pueblo en la municipalidad, son para él otras tantas ocasiones de generalizar sus ideas é intereses, de elevarse al pensamiento social, de acostumbrarse á ver su propio bien como el bien de todos, en el órden y en la ley. Casi todas estas funciones se colocan en la division del poder ejecutivo, y éste es el que en efecto comprende mejor el pueblo; su atencion se fija desde luego en el objeto material, le conoce mejor, le siente mas en relacion con sus ocupaciones diarias, y solo por un gran esfuerzo de su entendimiento se eleva despues á las abstracciones.

La ley es una abstraccion, porqué considera las acciones, no los hombres; las reglas, no las cosas. Sin embargo, el poder de hacer las leyes ha debido pertenecer primitivamente á las municipalidades, del mismo modo que todos los poderes sociales; y aun hoy mismo entra este poder mas ó menos en sus atribuciones: y no hay pais donde no se les haya dejado algun poder reglamentario y sería doloroso que no se hubiera hecho asi. La participacion en la legislacion es lo que enseña mejor al pueblo á distinguir la arbitrariedad de la influencia benéfica del poder: le parece desde luego que todo es fácil á quien puede mandarlo todo; que si él fuera déspota haria que todo indigente viviese en la abundancia y que remediaria todos los males cuyo pa-

Digitized by Google

decimiento únicamente conoce. La experiencia le enseña que el remedio no está al alcance del poder; concurriendo á la deliberacion reconoce que cada uno busca realmente el bien de todos y no le halla; experimentando las dificultades, se resigna á las imperfecciones del órden social; y acaba por amar las instituciones en que tiene una parte, en vez de obedecer únicamente por temor.

La sociedad tiene necesidad de que todo hombre obedezca al órden social; de que todo hombre le ame, para facilitar y mantener la obediencia. Cualquiera que sea, pues, la parte de autoridad que deje á las municipalidades, tiene necesidad de llamar al mayor número de hombres que le sea posible á participar de esta autoridad, y que todo hombre conozca que figura algo en el pueblo de su nacimiento, á fin de desenvolver en él las virtudes y las luces del ciudadano. Pero tambien tiene necesidad de que la municipalidad esté bien gobernada, que sus intereses se manejen con inteligencia, con economía, que no se sacrifiquen ni á preocupaciones, ni á pasiones populares, ni menos sean postergados á un interés de profesion, ni á un interés de casta.

Cualquiera que sea la parte de autoridad que la nacion confiera á la municipalidad, la nacion debe querer que esta autoridad se ejerza con acierto. Desde luego la dificultad que hemos ya examinado al tratar del sufragio universal, se presenta al legislador para la municipalidad como para la nacion entera. ¿Cómo conciliar que todos participen de la autoridad, y que la direccion de todos los negocios no se confie á los mas ignorantes, á los mas irreflexivos, á los mas incapaces de desempeñarlos bien? Una ojeada sebre el cuadro insertado atras, basta para convencer que en París, en la ciudad de la riqueza y de la inteligencia, una mayoría opresiva pertenecería á los que trabajan con sus brazos doce y catorce horas al dia, y que por consiguiente están obligados á privarse del trabajo intelectual. Poco importa que sepan ó no leer, porque si saben leer, no por eso pueden dedicarse á ningun estudio verdadero, á ninguna verdadera instruccion: la lectura, cuando mas, les suministrará algunas opiniones prestadas que no valdrán tanto como las que la experiencia les

Digitized by Google

hubiera sugerido; poco importa tambien que deliberen por sí mismos en la plaza pública, ó por sus delegados; porque si la representacion es verdadera, los diputados tendrán el espíritu de los que los eligen; y si es falsa, el nombramiento de los diputados no es mas que una vana ostentacion, y el pueblo deja de interesarse en los negocios en que no ejerce influencia ninguna.

Si se procura examinar de una manera mas especial lo que los cuerpos municipales tienen que hacer y lo que querrán hacer, se conoce mas y mas cuan falsos y perniciosos resultados daría la igualdad de votos entre todos los ciudadanos que los componen. Los interéses materiales, los intereses de la vida jornalera, deben ser los primeros sobre los cuales los hombres reunidos en sociedad piensen en establecer reglas.

Acordándonos que en el mismo París, de diez habitantes, hay nueve que ganan su pan cada semana con un trabajo asíduo y penoso, no es de admirar que el pan y el trabajo sean las dos primeras ideas de la poblacion, y que en cuanto esté reunida quiera arreglar estos dos objetos. En efecto, todos los cuerpos municipales sin excepcion, en Francia, donde difícilmente se libraban de la opresion feudal; en Italia, donde eran soberanos; en Suiza, donde lo son aun; en Alemania, en España, en todas partes, han hecho ó reglamentos, ó leyes sobre el gran comercio entre la ciudad y los pueblos, sobre el derecho de trabajar, y el de abrir tienda: todas estas leyes de las ciudades se han hecho en perjuicio de los pueblos y de la agricultura; la mayor parte han sido dictadas por un interés privado, el de las profesiones que formaban la mayoría. En el dia los economistas admirados de todas las faltas, de todas las trabas de la libertad, que un interés siempre personal, y alguna vez mal entendido, ha sugerido á los legisladores aldeanos de la edad media; han proclamado la máxima de que la autoridad no debe hacer nada absolutamente, sino dejar al comercio y á la industria en la mas completa libertad. Esta máxima es sin duda mas cómoda, pero ¿como se señalan límites á la soberanía y se designan los súbditos sobre los cuales no debe ejercerse? ¿Cómo, sobre todo en un momento de miseria, de penuria universal, se im-

Digitized by Google

pedirá á una asamblea popular que busque algun remedio á los males que experimenta, fijar el precio de los géneros, la tasa de los salarios, el número de horas de trabajo del jornalero, los derechos de los que han aprendido un oficio con respecto á los que quieren aprenderle, ó á los que tienen necesidad de ellos? Ademas, no creemos que esta doctrina de indiferencia sea la verdadera; creemos que la autoridad debe hacer algo cuando tiene que luchar con los mayores padecimientos y peligros de la sociedad; creémos que el mal éxito de la manía reglamentaria no prueba la conveniencia de no arreglar nada. En otro volúmen de estos estudios examinarémos estos riesgos, estos padecimientos, los medios que se han intentado para remediarlos, y los que pueden intentarse aun. Pero estamos persuadidos que nada se adelantará en esta materia, sino se consultan tambien las autoridades municipales: allí, no en un cuerpo legislativo, los hombres palpan los males ordinarios de la vida, los hechos ocupan el lugar de las abstracciones, son conocidas las variaciones diarias del mercado para los hombres y para las cosas, se ven claramente los detalles de la organizacion social.

Por otra parte, estas delicadas cuestiones, en las cuales deben pesarse tan elevadas teorías contra tan urgentes necesidades, tan impetuosas pasiones, no podrian ser juzgadas ni en la plaza pública, ni en una asamblea que representase fielmente la plaza pública: la meditacion mas profunda, ilustrada por la experiencia de los siglos y por la del universo, apenas basta para apreciar las dificultades, al paso que no hay un hombre á quien un interés inmediato no sugiera una voluntad, y una voluntad apasionada. Indudablemente en esta decision capital, es preciso oir á todo el mundo, y no contar los votos de todos como iguales: es preciso oir al que tiene hambre, para remediar su hambre; pero si en vez de oirle se recibiéran sus órdenes, su hambre causaria la de toda la sociedad. Toda decision tomada por la mayoría entre intereses opuestos, envolvería el sacrificio tan cruel como injusto de alguno de los dos; toda apelacion al sufragio entre profesiones rivales, entre los maestros y los oficiales, entre los compradores y los vendedores, no produciria un arreglo equita-

Digitized by Google

tivo, sino el triunfo de los vencedores sobre los vencidos.

Las repúblicas de la edad media, que con teorías menos brillantes tenian mas práctica de la libertad que nosotros, habian conocido bien este inconveniente, y todas le habian aplicado remedio de un modo mas ó menos ingenioso. En general, habian dividido su poblacion en corporaciones iguales en derechos, pero muy desiguales en número: las corporaciones de los abogados, de los médicos, de los banqueros, de los comerciantes acaudalados, tenian los mismos privilegios en el Estado que las de las mas grandes manufacturas; las primeras, sin embargo, no contaban sino un corto número de cabezas, pero cabezas pensadoras; las segundas contaban miles de brazos. La república de Florencia, desde el año 1266, dividió toda su poblacion en doce corporaciones, que llamó artes, y que distinguió en artes mayores y menores, concediendo algunas prerogativas á las primeras sobre las segundas, pero admitiéndolas á todas alternativamente á nombrar cada una un miembro de la magistratura suprema. Cada una de estas corporaciones tenia su casa de juntas, en la que nombraba sus oficiales ó representantes; cada una era llamada á estudiarse á sí misma, á conocer sus intereses, á recomendarlos á su prior, uno de los seis miembros de la magistratura suprema, que reunia como en un punto las luces de todos. Cada una tenia tambien una organizacion militar, una bandera y la íntima conviccion de que podia resistir á la opresion. Asi, la instruccion, la educacion, el comercio, los hombres acomodados, del mismo modo que los artesanos, daban separadamente sus votos; todos los intereses eran consultados y, en fin, la decision era tomada por la ciencia mas bien que por el número.

Florencia era entonces una municipalidad y una república á un tiempo; el cuerpo municipal comprendia toda la patria y su voluntad era soberana. Concediendo derechos iguales á sus corporaciones desiguales, esta república habia sabido evitar la abstraccion, tan absurda como funesta, de los demócratas de nuestros dias, que por el sufragio universal querrian someter la sociedad á una sola pasion, á un solo interés y á una sola irreflexion. Habia evitado igualmente la clasificacion imprudente y ofensiva de los au-

Digitized by Google

tores de las constituciones modernas, que han dividido la nacion en electores que lo son todo, y no electores que no son nada: todo Florentino, aunque pobre, ignorante, condenado á trabajar con sus brazos desde el alba hasta la noche, conocia que figuraba en su patria; participaba de los derechos políticos y de la soberanía como miembro de su corporacion; y con todo eso la soberanía no quedaba abandonada á la pluralidad, que en todas nuestras sociedades es necesariamente pobre, ignorante é incapaz de decidir con acierto. El fin que los Florentinos, y como ellos todos los cuerpos municipales de la edad media, habian procurado en sus repúblicas, es tambien el fin á que debemos aspirar nosotros en nuestras municipalidades. Cuando ejercen derechos, es esencial que no abusen de ellos, y que en ellas la justicia y la ilustracion tengan asegurada la preponderancia: cuando representan al pueblo, es esencial que pertenezcan á todo el pueblo, para que cada uno pueda abogar por su causa y hacer oir su voz.

En efecto, el derecho de hablar, de dar su voto es mucho mas esencial á la libertad que el de decidir: la verdadera soberanía del pueblo, es el dominio de la razon nacional; y esta no es otra cosa que la opinion pública ilustrada y tranquila: se instruye por medio de la discusion, y no está en estado de decidir antes que se hayan atendido todos los intereses. Una de las consecuencias de la reunion de un gran número de cuerpos municipales en una sola nacion, es que la decision de estos cuerpos no puede ser definitiva. En el seno de cada una de ellas debe hallarse siempre el representante de la autoridad central, para que el interés del todo nacional no sea nunca sacrificado á él de sus partes. El alcalde del príncipe, puede ser ó no ser la misma persona que el alcalde del pueblo; pero la presencia del primero, su autoridad y la contínua intervencion del poder central en el poder municipal, son indispensables para que haya identidad de legislacion, de administracion, de derechos, de un extremo á otro del imperio; para que todos los miembros de la gran familia sean tratados como conciudadanos, no como extrangeros; para que haya, en fin, una nacion y no una federacion entre cuerpos municipales independientes. La parte de centralizacion ó de independencia, que debe ser la base

Digitized by Google

del régimen municipal, se reglará por las costumbres, las afecciones, las preocupaciones de cada pueblo, al menos tanto como por el grado de luces difundidas en las municipalidades. Su ignorancia y sus primeras faltas, no deben hacer que se renuncie á llamarlas á la accion, porque precisamente sus deliberaciones y su intervencion en todo lo que toca á sus intereses, difundirán entre todos los ciudadanos los conocimientos políticos y las virtudes públicas.

Importa tambien dar á estas funciones cierta dignidad y cierto interés, para que los miembros del cuerpo municipal se interesen por él. Un consejo municipal que delibere sobre todo, que presente sobre todo los votos de la poblacion, puede en rigor no votar sobre nada, no decidir nada, sin ser por esto inútil, ó sin parecer ridículo; ha llenado sus funciones cuando ha sido el órgano de la opinion pública: pero un consejo municipal, al cual la mayor parte de las materias de discusion le están prohibidas, y todas sus juntas vigiladas con desconfianza, y sus sesiones anuales cerradas con precipitacion, y que ademas debe recurrir á la capital para todas las decisiones que haya de tomar, será mirado bien pronto como una servidumbre para sus individuos, y un objeto de irrision para todos los demas. No se debe olvidar que el veneno que acaba con mas seguridad con las instituciones libres, es el tedio. Hay necesariamente en la charlatanería de las asambleas un gran principio de tedio; esta charlatanería viene á ser tanto mas incómoda cuanto mas desciende el poder en la sociedad. Para hacerla soportable, es justo que cada uno de los que concurren á la administracion municipal, se vea alentado por el sentimiento del bien que hace, por los efectos que se producen sus palabras, por la importancia personal que la patria debe conceder como recompensa á los ciudadanos que la sirven gratuitamente.

En todas las municipalidades de la edad media, la administracion de justicia era inherente al poder municipal, y contribuia singularmente á realzar la dignidad del magistrado del pueblo, á conciliarle el respeto de sus subordinados y á hacerle conocer á él mismo que con su traje senatorial se revestia de los mas estrechos deberes. La justicia de las ciudades no ha estado exenta de los er-

Digitized by Google

rores y barbaries de la edad media; pero al pedirla cuenta de sus faltas, no debemos olvidar la situacion en que se encontraba. La desorganizacion que minó todo el imperio de los sucesores de Carlo Magno, se contenia en las ciudades ante las asociaciones de los vecinos, pero era general en los pueblos: cada uno hacía alarde de dar libre curso á las pasiones mas impetuosas: el hidalgo consideraba las vejaciones como una renta legítima, todas las querellas se ventilaban con las armas, las calles se hallaban diariamente ensangrentadas por los combates; los ultrajes á las mugeres, á los hogares, á las propiedades, obligaban continuamente á los magistrados de la municipalidad á pedir el auxilio de los vecinos: mientras que hoy dia los amigos de la libertad y los filantropos ponen toda su atencion en conceder garantías á los acusados, entonces un sentimiento de cólera, se unia al del mantenimiento de la justicia; el juez creia deber todas las garantías á sus conciudadanos pacíficos, y los tribunales se manchaban con la tortura, con condenaciones sumarias, y con suplicios atroces. Los tribunales de las ciudades no estaban mas exentos de estos horrores que los tribunales de los reyes, pero al menos no los inventaron, no los introdujeron en sus códigos, y siguieron únicamente, mucho despues, el ejemplo de los tribunales eclesiásticos de los reyes de Francia y de los emperadores. Por otra parte, brillaron á veces grandes virtudes en estos tribunales populares, y cuando los modernos literatos han presentado en la escena al *Alcalde de Zalamea* ó al Paisano Magistrado, han tocado una cuerda aun sensible en la memoria de los pueblos.

En nuestros dias, se ofrece al simple ciudadano un nuevo modo de participar del poder judicial con la institucion del jury. Créemos inútil repetir aqui lo que en tantos libros ha sido bien demostrado acerca de las ventajas del jury: no repetirémos que su institucion quita al príncipe el arma temible del poder judicial, y le pone en la imposibilidad de gobernar y hacerse temer con la amenaza de los tribunales; que ha desarmado al juez mismo de cuanto podia hacerle temible; porque el ciudadano no ve en ninguna parte sobre sí al hombre que dispone de su vida y bienes. Créemos inútil repetir que el jury, llamando

Digitized by Google

siempre á hombres desconocidos para decidir de la suerte de sus semejantes, previene la incuria, el hábito de desconfianza, ó la insensibilidad que pueden ser producidas por la costumbre de juzgar; que esta institucion ha hecho descender el respeto al derecho, el amor á la justicia, y el estudio con la observacion del corazon humano, á todas las clases de ciudadanos que son llamados á componer el jurado; que, en fin, ha ilustrado y simplificado la jurisprudencia, separando completamente en cada juicio, especialmente en materias civiles, la decision del hecho de la del derecho.

Pero para comprender la institucion del jury en su belleza, en su accion tranquila y benéfica, es preciso verla donde desde largo tiempo se halla establecida, donde forma parte de las costumbres nacionales, donde ha tenido tiempo de cambiar el carácter de los jueces, del cuerpo de abogados y del público, y precisamente alli es donde menos se ven sus efectos. En los tribunales ingléses casi siempre se olvida al jury y se atiende únicamente al juez, tan diferente parece este de cuántos se ven en otros paises. Este hombre grave, sereno, de una ciencia admirable, no se considera como el defensor de la sociedad, como el vengador del crímen, indiferente á las causas que van á verse ante él, no desea la condenacion del acusado mas que su absolucion; ni el descubrimiento de sus secretos mas que su ocultacion; es el custodio de la ley, tiene sin cesar fija la vista en la ley para que nunca se tuerza, ni se viole. Entra en su tribunal sin saber aun los dias de vista, sin tener idea de las causas que se le van á presentar: no conoce ni el nombre de las partes, ni el objeto del proceso; todo lo que oye es á presencia del público, y está constantemente dispuesto á dar cuenta de todas sus impresiones á medida que en él se producen, porque su pensamiento y su conciencia están constantemente manifiestos al público. Las relaciones entre el tribunal y los abogados, *the bench and the bar*, llenan de admiracion igualmente al extrangero; el juez da el nombre de hermano, *frére* á todos los abogados; solícito siempre por recibir igualmente de todos, sean ó no interesados en la causa, las luces que pueden darle, un respeto profundo, absoluto, reina sin embargo en derredor del juez, de parte del abogado, del

Digitized by Google

auditorio y del acusado: mezclado en el acusado con la mas absoluta confianza en tan alto personage, en su imparcialidad y en su proteccion, con que cuenta tambien sin género ninguno de duda. Entre estos jueces hay muchos que son hombres de partido, muy conocidos: ¿qué admiracion no merecen las costumbres nacionales que les impiden acordarse jamás en su tribunal de estos partidos, que les hacen deponer todos sus odios, todos sus pasiones, al vestir su toga? Es indudable que estas costumbres se han formado por la accion constante en los jueces, del jury, del abogado, y del auditorio, ó mas bien, resumiéndolas todas tres en una sola, por la accion de la mas absoluta publicidad. La parte que el jury tiene en esta publicidad podria muy bien no ser notada: los que no han visto los tribunales ingléses, no pueden tener idea del número de causas que se ven en un solo dia, en una sola sesion, y entre estas, de las causas en que el jurado no ha abierto su boca. Las mas veces el espectador se admira como el juez ha oido la decision del jury; porque los jurados nada han dicho, ni aun por señas, ni se han separado un momento de la presencia del público. Su confianza en el juez es muy merecida, y solo en casos muy raros se les ve pensar ú obrar por sí mismos.

La institucion del jury ha sido aun más benéfica para la América; allí, aun mas que en Inglaterra, ha asociado á todo el pueblo á la administracion de justicia. En la admirable obra de Mr. de Tocqueville, obra que deben estudiar constantemente todos los que se ocupen de las constituciones, es donde deben aprenderse su importancia y sus efectos.

«El jury, dice, y sobre todo el jury civil, sirve para dar al »espíritu de todos los ciudadanos una parte de los hábitos y co»nocimientos del mismo juez; y estos hábitos son precisamente los »que preparan mejor al pueblo para ser libre. Difunde en todas »las clases el respeto á la cosa juzgada y la idea del derecho: »sin estas dos cosas, el amor á la independencia, no será sino »una pasion destructora. Enseña á los hombres la práctica de la »equidad; cada uno al juzgar á su vecino, piensa que á su »vez podrá él ser juzgado: esto es cierto, sobre todo en el ju-

Digitized by Google

»ry en materia civil: no hay nadie que tema ser un dia el obje»to de una causa criminal, pero todos pueden tener un pleito.

»El jury enseña á cada uno á no volverse atrás ante la res»ponsabilidad de sus propios actos, disposicion varonil, sin la »cual no hay virtud política. Reviste á cada ciudadano de una »especie de magistratura; hace conocer á todos que tienen de»beres que cumplir para con la sociedad, y que entran en su »gobierno; obligando á los hombres á ocuparse de otros nego»cios que de los suyos propios, contraresta el egoismo individual »que es la carcoma de las sociedades. El jury contribuye de un »modo increible á formar el juicio, y á aumentar las luces natu»rales del pueblo; y á mi entender esta es su mayor ventaja. Se »le debe considerar como una escuela gratuita y siempre abier»ta, donde cada jurado viene á instruirse en sus derechos; don»de entra en comunicacion diaria con los miembros mas instrui»dos y mas ilustrados de las clases elevadas; donde aprende »prácticamente las leyes que se ponen al alcance de su inteli»gencia por los esfuerzos de los abogados, los dictámenes del »juez, y las mismas pasiones de las partes. Creo que la inteli»gencia práctica, y el buen juicio político de los americanos, de»ben atribuirse principalmente al largo uso que han hecho del »jury en materia civil. No sé si el jury es útil á los que tienen »pleitos, pero estoy seguro que es muy útil á los que los juzgan; »le tengo por uno de los medios mas eficaces que puede em»plear la sociedad para la educacion del pueblo.

»¿Debo decir por qué me hacen poca mella los argumentos »que se deducen de la incapacidad de los jurados en materia ci»vil? En las causas civiles, al menos siempre que se trata de »cuestiones de hecho, el jury no tiene mas que la apariencia de »un cuerpo judicial. Los jurados pronuncian la sentencia que el »juez ha dado; ellos prestan á esta sentencia la autoridad de la »sociedad que representan, y el juez la de la razon y de la ley. »En América y en Inglaterra, los jueces ejercen en el éxito de »las causas criminales, una influencia desconocida siempre al juez »francés. Fácil es comprender la razon de esta diferencia: el ma»gistrado inglés ó americano ha establecido su poder en materia

Digitized by Google

»civil, no hace otra cosa que ejercerle despues en otro teatro; »no le adquiere pues (1).»

La institucion del jury, debemos confesarlo, ha tenido mal éxito en Francia; los jurados son demasiado considerados como jueces, y muy poco como testigos. Los anima una desconfianza habitual del juez y de la parte fiscal, excepto en los casos en que las pasiones populares están ya excitadas contra el acusado, lo que aun es mas deplorable. Los Francéses han creido que jamás hallarian unanimidad en el jury para condenar, pero deben imputar esta dificultad á los vicios de sus actuaciones: son demasiado largas, están demasiado cargadas de pruebas subsidiarias, de pruebas de oidas, de conjeturas. En vez de un resumen claro y preciso, no presentan al entendimiento poco ejercitado de los jurados, sino un laberinto en que se pierden. Los abogados aumentan la confusion; se les permite, no como en Inglaterra, únicamente interrogatorios á los testigos y argumentos, sino un alegato, es decir, una apelacion á la imaginacion, á las pasiones, á todos los sofismas. Despues del debate tan corto y tan preciso de la Inglaterra, la evidencia resalta clara y convincente; y cuando no, el juez invita al jury á cumplir con su deber: despues del largo debate y los alegatos aun mas largos de los Francéses, no hay nadie que no tenga dudas. La esencia del jury es la unanimidad; la sociedad no ha podido confiar el derecho de vida y muerte á doce hombres reunidos á la suerte, y sin instruccion las mas veces, sino cuando no quede duda en el ánimo de estos hombres: la division en mayoría y minoría, prueba siempre duda; es la expresion de lo que ha pasado en la cabeza de cada jurado. Cuando las absoluciones escandalosas, en verdad frecuentes en los tribunales francéses, han llegado á alarmar la sociedad, en vez de reformar las actuaciones, se ha pervertido mas al jury: se han dejado subsistir la confusion en el debate, la divagacion en los alegatos, la animosidad en el público y aun en el juez. Admirándose de que ni testigos, ni jurados tengan respeto á la ley,

(1) Tocqueville. *De la Démocratie en Amérique*. Seconde édition, tome II, page. 185.

Digitized by Google

á la verdad y al juramento, se ha continuado interrogando al acusado en la audiencia, que es en cierto modo convidarle á mentir; al mismo tiempo se ha autorizado al jury á decidir por la menor mayoría posible; en cierto modo se le ha prohibido la discusion, imponiéndole el secreto; se ha quitado á sus miembros toda responsabilidad de su voto ante la opinion pública. Se ha creido ponerlos asi al abrigo de la intimidacion de los partidos, que no es probable en el carácter francés, mientras que se ha quitado toda garantía contra la fuerza con que arrastran estos mismos partidos, que es el caso mas probable. El jury, asi mutilado, lejos de ser una institucion liberal, es muy inferior á un tribunal que no tuviese otra garantía que una absoluta publicidad.

Deseamos la institucion del jury á todas las naciones, pero no hay ninguna que deba prometerse llegar á él de un salto. Antes de introducir el jury en un pais no acostumbrado á él, es necesaria una reforma en las leyes, en las pruebas admitidas en los tribunales, en la dilacion de los procesos y audiencias, en el estilo de los alegatos, en la preocupacion que interesa á todo el público en favor del acusado, cuando en un pais libre, el público debe interesarse por la sociedad ofendida y por la ley violada; en fin, una reforma en las costumbres, para que den, como en Inglaterra, una alta sancion á la ley, á la justicia y á la fé del juramento. Si la España ó la Italia intentasen adoptar el jury, antes de empezar al menos estas reformas, es probable que no fuese administrada la justicia, y resultase una preocupacion funesta contra una institucion esencial á la libertad y á la moral pública. Empiecen, pues, los paises que entren en la carrera de la libertad, estableciendo una completa publicidad en sus tribunales, á fin de acostumbrar á sus ciudadanos á la ley y á la justicia; y habrán hecho bastante por la libertad, porque habrán asi asociado la opinion pública al poder judicial.

Hemos visto como el pueblo podia ser llamado, en su misma municipalidad, á tomar parte, y gran parte, en los poderes ejecutivo, legislativo, y judicial: aun mas; puede conservar tambien en sus manos la fuerza, que es la sancion de todos estos po-

Digitized by Google

deres: puedo estar armado y acostumbrado á combatir: el servicio del pueblo en la guardia nacional, es menos una obligacion que un derecho; es una poderosa garantía dada á todos los demas derechos. Una nacion no podrá ser esclavizada cuando todos sus ciudadanos estén armados, y su reunion forme la fuerza pública. En este derecho, aun mas que en su constitucion, deben buscarse las verdaderas garantías de los pueblos libres de la antigüedad ó de los de la edad media.

Pero si el armamento de todos los ciudadanos es una garantía eficaz contra la tiranía del príncipe, se pregunta como puede proteger á la sociedad contra la tiranía del pueblo. Armar igualmente á todos, cuando las clases que viven con muchas privaciones, con un trabajo constante, en la pobreza y la ignorancia, son mucho mas numerosas que todas las demas; ¿no es recurrir al sufragio universal en su último grado de brutalidad, no es contar las bayonetas y no los votos? Los últimos acontecimientos de la América pueden excitar mucha inquietud sobre éste armamento universal: allí se ha visto que cuando se excitan las pasiones populares, es imposible obtener justicia en un pais donde todos son soldados. En vano se ha invocado la humanidad y la razon, la religion y la libertad; no se ha podido proteger á los que deseaban la abolicion de la esclavitud, contra las violencias, contra las atrocidades de la multitud. La forma monárquica, federativa ó unitaria del gobierno, de nada sirven en este resultado; un rey, un directorio, un senado, hubieran sido igualmente impotentes para hacer obrar á la masa de los ciudadanos americanos en un sentido opuesto á sus preocupaciones y á sus pasiones.

Con todo, examinando mejor la organizacion de la guardia nacional americana, se hallan buenas razones para créer que con mejor disciplina, con mas atencion en conservar los hábitos militares, se habria podido impedir una anarquía tan horrible. El servicio militar es, ademas, la gran escuela de la obediencia; cada uno conoce alistándose y vistiendo el uniforme, cuán necesaria es la disciplina á un cuerpo armado: cada cual teme la confusion y la violencia de una democrácia militar: y admira ver co-

Digitized by Google

mo los milicianos adoptan inmediatamente el espíritu y los hábitos de la subordinacion y de la obediencia pasiva de las tropas asalariadas. Podria temerse frecuentemente por la libertad; pero los Americanos han descuidado singularmente introducir y alimentar este espíritu en sus milicias, que tienen poca ocasion de recibirle por imitacion de las tropas de línea, que rara vez encuentran en la Union. No se ve una revista americana sin que choque la falta de uniformidad, de inmovilidad, de obediencia; los ciudadanos armados momentáneamente creérian comprometer su libertad obrando como los otros, ó sometiéndose á la voluntad de otro; y sin embargo, la marina americana puede ser entre todas modelo de estricta obediencia y disciplina. El carácter nacional y las instituciones, no son pues obstáculo para que haya sido introducido el mismo espíritu en las milicias. Esta reforma de la disciplina es de la mas alta importancia para la existencia de la América. Los Estados-Unidos han experimentado en la guerra graves inconvenientes por la falta de disciplina de sus soldados, y pueden experimentarlos mas graves aun: sin embargo, el peligro que les amenaza es quizas mas temible en la paz que en la guerra; porque la disciplina de los ejércitos, esta disciplina tan severa y tan poderosa en las milicias libres de los Romanos y de los antiguos Suizos, es el único preservativo eficaz contra el peligro que debe producir el poder militar puesto en manos de la clase mas baja del pueblo.

En nuestros dias, en Suiza la poblacion entera está armada y regimentada, y en estos cinco años de revolucion y de constantes trastornos políticos, el éxito ha sobrepujado á las esperanzas. La milicia ha sido el freno de las democrácias que por lo regular no tenian otro; se ha mostrado activa y obediente para reprimir las pasiones populares, aunque ella misma tenia el gérmen en su seno; ha acudido, sin distincion de partidos, con rara presteza contra los perturbadores, contra todos los que encendian la guerra civil. Por el contrario, en Inglaterra, donde las clases pobres gozan de tantos derechos que se las ha rehusado en otras partes, se ha tenido mucho cuidado de quitarlas la fuerza pública; los cuerpos de milicia llamados *Yeomanry* no son

Digitized by Google

sino compañías de preferencia, escogidas con gran cuidado entre los hombres mas adictos al gobierno; la masa de la nacion se ha dejado desarmar, y la Inglaterra toda se alarmó cuando los obreros de las manufacturas ensayaron instruirse en el manejo de las armas con bastones. En Francia la ley llama á todos los ciudadanos á la guardia nacional; pero en la ejecucion se aprovecha la repugnancia de los pobres á perder su tiempo y á hacer gastos, para excluirlos de ella. Esta política puede tener graves consecuencias; si se consigue conservar la exclusion de las clases pobres de la guardia nacional, correrán riesgo de ser oprimidas; si estas no quieren someterse, habrá peligro de algun trastorno para la sociedad.

Hemos seguido la accion popular desde su origen: hemos mostrado como el pueblo, sin dejar de ser pueblo, puede ejercitarse alternativamente en arreglar los diversos intereses que se chocan ó se rozan en la sociedad, y puede generalizar asi las ideas que le son mas familiares. Le hemos visto ocuparse de la hacienda en la seccion de la sociedad de que es parte su cuerpo municipal, y velar porque aquella se emplee en su propio provecho; ocuparse de la inspeccion de los trabajos públicos cuya ejecucion desea, y del nombramiento de los agentes por medio de los cuales ejecuta su voluntad. Le hemos visto despues asociarse á la administracion de justicia; aprender, aplicando la ley, á conocerla él mismo, á penetrarse de su utilidad y de su razon, á considerarse como el depositario del órden y de la justicia. Por último, le hemos visto despues someterse voluntariamente á las rigurosas leyes de la disciplina militar, y en esta escuela en la que la presteza, el órden y la regularidad son tan necesarias, acostumbrarse tambien á obedecer como á mandar; aprender á respetar las superioridades sociales, porque como estas se fundan en la educacion, en el conocimiento de los hombres y de las cosas, en la finura de los modales, tanto como en las riquezas, se presentan todas con ventaja en el roce diario del servicio militar.

Esta educacion multiforme debe elevar, debe ennoblecer el carácter de un pueblo. El hombre que gana su subsistencia con el

Digitized by Google

sudor de su frente, que tiene poco tiempo para instruirse, y menos aun para reflexionar, que en su primera ojeada sobre la sociedad, ha podido créorse injustamente tratado; cuando se ha desarrollado con tales instituciones liberales, comprende todo el reconocimiento que debe á una patria que le concede tan hermosa parte en la direccion de los negocios comunes, que de tal suerte respeta en él el carácter de hombre libre, que de tal modo se confia á él para defender sus instituciones. Los derechos populares, los poderes confiados al pueblo, á los cuales concurren todos y todos ejercen en persona, son pues al mismo tiempo la gran escuela del patriotismo y de la razon. El ciudadano siente en sí mismo toda la dignidad de su ser; aprende á respetarse como ha sido respetado: se compara á los hombres de igual condicion en otros Estados, y fácilmente reconoce que no son iguales. En otras partes, los obreros no son sino instrumentos del trabajo, medios de crear la riqueza; mientras que él es el objeto de su propia existencia y de todas las perfecciones sociales á las cuales contribuye. ¿Qué no debe á la patria, que le ha hecho lo que es? ¿qué no sacrificaria por ella? ¿de qué generosos esfuerzos no se mostrará capáz? No se olvide nunca que estos son los sentimientos que deben despertarse y mantenerse en el pueblo, si se quiere formar un gran pueblo.

No concebimos dignidad sin distincion, sin superioridad. Si se le enseña únicamente al pueblo á rebajar todos los demas á su nivel, á negar todas las distinciones, á destruir todas las grandezas; se le hace envidioso, inquieto, impaciente y sobre todo egoista: cuando se le hace referirlo todo á sí propio, no sabe concebir que se presente nunca ocasion de exponerse, de sacrificarse por un ser que vále mas que *él* mismo, que para él está en el centro del universo. Pero si se le enseña al pueblo á admirar esta organizacion social, en la cual le está asignado tan hermoso puesto; si se le hace conocer su grandeza, comparativamente con los otros pueblos, si se le demuestra cuanto le ha ennoblecido la constitucion, cuanto tiende á ennoblecerle aun por los mismos grados que ella le hace ver sobre él; si puede decir con orgullo: Soy republicano Suizo, soy Francés, soy Inglés,

Digitized by Google

su nombre solo le recuerda todos los derechos que ha recibido de la sociedad, y no habrá cosa que no esté pronto á hacer por esta sociedad y por la patria.

Sin embargo, no hemos recorrido sino una parte de los derechos que, en un Estado libre, pueden ó deben ser reservados al pueblo. Falta formarnos una idea de los derechos que el pueblo delega á los representantes que deben concurrir, para su bien, á la direccion general de la sociedad. Pero estos se refieren á otro órden de ideas; estableciéndolos, limitándolos, se ha de atender menos al poder que confieren á cada ciudadano, que al efecto de estos poderes en la sociedad: están únicamente destinados á formar, á madurar la opinion pública, á reunir en un centro todas las luces, toda la virtud, diseminadas en la nacion, á dar gravedad y lentitud á las deliberaciones, y en fin, á confiar la verdadera soberanía, la soberanía activa, á la razon nacional. Creemos, pues, deber reservar estas investigaciones á un tercer ensayo sobre el elemento democrático.



Digitized by Google

Digitized by Google

ENSAYO TERCERO.

De la deliberacion nacional, y de los medios de llamar la razon pública á la soberanía.

Demostrado está, en el ensayo precedente, que el elemento democrático podia y debia ser asociado á todos los poderes, en los comunes y las municipalidades: hemos indicado que debian verse en estos comunes los primeros materiales del edificio social, las piedras cuyo conjunto ha de formar un imponente palacio. Al mismo tiempo, hemos considerado al pueblo, no de una manera abstracta, sino tal como es; no hemos querido ver en él sino la agregacion de todos los hombres que no han llegado á obtener distincion ninguna, ni por el poder, ni por la riqueza, ni por las luces, ni por las virtudes, ni por sus facultades naturales. Sabemos que estos hombres, nada eminentes, forman con

Digitized by Google

mucho, el mayor número, y no hemos ocultado que podrian las mas veces hacer mal uso del poder que les fuese confiado; pero hemos creido que habria mas peligro aun en rehusarle. Este peligro era el de la opresion para ellos mismos, no teniendo armas defensivas; el peligro de su envilecimiento, sino obedeciesen sino por el temor; el peligro de su embrutecimiento, si jamás se les llamase á pensar en el bien de sus semejantes; el peligro, en fin, de un trastorno social, si no les ligase ningun afecto, ningun reconocimiento á las instituciones públicas. Hemos recordado, sin embargo, como se habia acertado á hacer intervenir el concurso de todos, sin someter la suerte de todos á la brutalidad y á la ignorancia del mayor número, y hemos manifestado que sin alguna combinacion de esta especie, la sociedad seria sacrificada.

Pero por otra parte, hemos insistido en la necesidad de conservar en el seno de todas estas asociaciones parciales, un agente del gobierno para representar la fuerza y la razon centrales, para contener los extravios de las pasiones y de las preocupaciones locales, para hacer respetar la unidad del poder, la uniformidad de sus leyes, el concurso de todas las partes al bien del todo, y la subordinacion de los derechos municipales á los grandes derechos del ciudadano. Esta subordinacion supone que el poder central, el poder nacional, es superior en luces, en espíritu de justicia, en patriotismo, al poder local, y esta superioridad es, en efecto, el objeto á que debe aspirarse. Para crear el poder nacional, debemos pensar mucho menos en el derecho que puede tener cada ciudadano de concurrir á formarle, que en el derecho de la nacion á ser feliz por él, y á ser bien gobernada. La soberanía nacional pertenece á la razon nacional, á la razon ilustrada por todas las luces, animada por todas las virtudes que se hallan en la nacion. Todo se necesita para hacerle cumplir su dificil destino, al través de los obstáculos que incesantemente la oponen los celos de los Estados vecinos, la resistencia de todos los intereses privados, las tinieblas de todas las preocupaciones, los extravios de todas las pasiones.

La razon nacional es alguna cosa mas que la opinion pública; porque ésta, aunque en general perspicáz, es tambien muchas ve-

Digitized by Google

ces precipitada, apasionada, caprichosa. Solo despues que sus borrascas se han calmado, despues que sus pareceres se han conciliado, despues que todos sus rayos se han reunido en una sola luz, viva, fija y siempre igual, es cuando la razon nacional decide, y su decision debe ser la ley. Dos cosas, en consecuencia, son igualmente necesarias para que la razon nacional ejerza su soberanía: la una, que la opinion tenga entera libertad para formarse, ilustrarse, y fijarse; la otra, que no arrastre nunca con precipitacion la decision soberana; sino al contrario, que la sociedad se apoye sobre sus áncoras, y que las resistencias constitucionales estén dispuestas de tal modo que todas las reformas sean graduales.

La formacion y el desarrollo de la opinion pública se producen en los Estados libres por dos medios: la discusion espontánea de todos los que dirigen sus pensamientos hácia los negocios públicos, y la discusion oficial de los que la sociedad delega para tomar conocimiento en sus negocios y expresar sus deseos ó sus voluntades. Tanto mas libre es un Estado y digno de la libertad, cuanto mas penetrado está cada cual del respeto á los derechos y opiniones de los otros, y cuanta mas importancia adquiere la discusion espontánea. Esta discusion se ejerce en las juntas diarias ó periódicas, en los corros públicos; en los clubs, donde se reunen los hombres de una misma opinion; en lo que se llama en Inglaterra y en América, *debáting societyes*, sociedades de discusion, donde se reunen para ejercitarse en hablar de los negocios públicos; en fin en las asambleas populares de ciudad, de provincia ó de condado que tan frecuentemente se ve, se reunen en Inglaterra ó en América, ya para ilustrar una cuestion de política del dia, ya para preparar una eleccion, dando á los elegibles ocasion de exponer sus principios: se ejerce tambien por los escritos que se hacen circular, los impresos, los libros y los periódicos. Esta discusion espontánea tiene la gran ventaja de que comun á todos, apareciéndo como obra de toda la sociedad, no es con todo sino la expresion de su parte inteligente. No se cuentan los votos por cabezas en el aprecio de la opinion pública, porque esta debe ser desenvuelta y madurada por discursos que requie-

Digitized by Google

ren talentos oratorios, por escritos que exijen reflexion y estudio, por periódicos, para los cuales es preciso reunir la prontitud de los datos á la prontitud del pensamiento. La opinion pública que nace de la discusion espontánea, pesa los votos en vez de contarlos; es mas bien la expresion de la aristocrácia de la inteligencia, que de la democrácia. Esta discusion sin embargo, tiene sus excesos y sus riesgos, pero son de la misma naturaleza que los de la discusion oficial, y quizás pueden reprimirse por medios análogos.

La discusion oficial gana mucho en ser precedida é ilustrada por la discusion espontánea. Pocas cuestiones políticas serian nunca suficiéntemente ilustradas, si los hombres pensadores no hubieran, respecto á ellas, abierto el camino con obras largo tiempo meditadas, si los oradores y los periodistas no se hubieran apoderado después de sus ideas para someterlas á la prueba de la contradiccion, y para hacer resaltar nuevas ideas, por la inspiracion del momento, por la agitacion misma del debate. Sin embargo, las naciones ni deben, ni pueden fiarse únicamente en estos representantes voluntarios, para hacer adelantar las ciencias sociales: tienen deseos, necesidades, padecimientos, que el entendimiento no adivina siempre, pero que la experiencia revela. Gran libertad especulativa reinaba en Francia en los libros, mucho antes de la revolucion: allí donde habian escrito Montesquieu, Rousseau, Turgot, Necker, los economistas fisiócratas, indudablemente se había pensado profundamente sobre el órden social. Sin embargo, cuando se comparan sus escritos con los discursos de los diputados del pueblo, después de introducido el sistema representativo, se crée pasar de la region de los sueños á la de la realidad; no, sin duda, porque los últimos que les sucedieron sean superiores en talentos á sus antecesores, sino porque conocen la materia que tratan, mientras que los otros solo podian conjeturar.

Para formar, para ilustrar la opinion pública sobre las necesidades de la nacion y sus padecimientos, sobre los medios de remediarlos, sobre todos los detalles de la ciencia social, es pues necesario dar á las divisiones y á los diversos intereses de que se

Digitized by Google

compone la nacion, el medio de expresar oficialmente sus necesidades y sus deseos. Estos deseos de las provincias, no deben aun ser considerados como nacionales, porque por su naturaleza son divergentes y tal vez contradictorios; se reunen todos, precisamente para modificarlos unos por otros, para conciliarlos. Asi es un absurdo dar instrucciones imperativas á los diputados: es suponer que la decision precede á la deliberacion, que las partes saben mas que el todo, que cada interés no quiere ceder nada, y que toda conciliacion es imposible. Pero es casi caer en el mismo error conceder el nombramiento de los diputados á los partidos y no á los intereses; porque los partidos, estas grandes fracciones de la nacion, de las que cuando mas podrán verse tres reunidas, tienen tambien su símbolo ya acordado, sus compromisos exigidos por la pasion y sancionados por el honor, sus principios en los cuales no se puede transigir sin ser llamado apóstata. La libertad exige sin embargo contínuas transacciones, porque una voluntad no puede someterse á otra contraria sin trabajo, sin violencia, y los diputados de la nacion se reunen para reconciliar estas voluntades contrarias, mas bien que para violentarlas.

Por otra parte, el fin á que se aspira en la reunion de estos diputados, es hacerles representar otra cosa que su persona, es hacerles llevar á un centro comun, no voluntades inmutables, sino convicciones, que representen todo un interés y toda una opinion; pero hay en una nacion intereses y opiniones de muy distinta naturaleza, y entre todos ellos debe la legislatura transigir. Se ha atendido muy exclusivamente á la representacion local: sin duda, los intereses de localidad merecen alguna consideracion; los paises de viñedo y los de trigo, los puertos de mar y las ciudades del interior, los paises manufactureros y los agrícolas, tienen distintos intereses, á veces tambien opuestos, que merecen todos ser apreciados: sin embargo, estos intereses están muy lejos de comprender todos los de la nacion.

En cuanto al modo de hacer representar las localidades, su representacion sería mas verdadera, mas legítima, si los diputados fuesen comisionados por cuerpos ya existentes, mas bien que por una simple circunscripcion electoral. En las antiguas cortes

Digitized by Google

de España, en los antiguos Parlamentos de Inglaterra, en los Estados provinciales y generales de Francia, en las Dietas de Alemania y de Italia, los diputados de las ciudades eran nombrados por la organizacion municipal, tal como existia. Llevaban por consiguiente bien impresos en sus ánimos las opiniones dominantes en sus municipalidades; conocian todos sus intereses, estaban ya acostumbrados á discutir todas las cuestiones que iban á sostener en el gran consejo nacional. Despues, es cierto, en Inglaterra, los electores de las villas y de las ciudades, cesaron de elegir entre sus iguales; eligieron sus diputados en una clase superior por la opulencia y la educacion: con todo, aun hoy dia, los representantes empiezan por ponerse en correspondencia. con los representados, dirigiéndoles discursos en los *hústings* (1). No hay identidad de posicion entre los electores y el diputado; pero hay cuando menos una comunicacion pública, circunstanciada, extensa, que debe hacer suponer una uniformidad de opiniones. Estaba destinada la Francia á romper enteramente esta relacion; á exigir como garantía constitucional que los representantes no hablasen á sus representados, que no hubiera ninguna discusion, ninguna comunicacion entre ellos, que las asambleas electorales fuesen mudas, ó mas bien, que no fuesen ni aun asambleas, sino el paso sucesivo, ante la mesa electoral, de los que van á depositar su papeleta en la urna. Tanto habria valido decretar que no eligiesen á los diputados segun su capacidad ó talento, sino segun sus pasiones, ó el partido á que pertenecen; porque no se ha querido que pudiesen darse á conocer de otro modo que por la bandera que siguen, y que ninguna de las modificaciones que pudieran presentar al espíritu de su partido, pudiese aparecer ante sus conciudadanos.

Los diputados de todas las corporaciones existentes en el imperio, llevarian al senado nacional una opinion ya madurada por las discusiones, ya trabajada, ya sometida al choque de opiniones contrarias, y dispuesta por consiguiente á sufrir modificaciones; pero no debe olvidarse que las provincias, las ciudades,

(1) Asambleas electorales de Inglaterra. (*N. de los T.*)

Digitized by Google

los pueblos no son las únicas corporaciones que la ley reconoce. Grandes intereses nacionales, que no son intereses de localidad, han sido el objeto de estudios especiales ó de los trabajos de hombres reunidos en asociaciones legales; y sería de desear que se atendiese á estos para el bien de la nacion y el progreso de la madurez de la opinion pública. Así, el primero de los grandes intereses de la humanidad, es la religion; con todo, se ha excluido recientemente á los eclesiásticos de la representacion nacional: alegando para establecer contra ellos esta excepcion, que el carácter sacerdotal pierde en dignidad y en imparcialidad mezclándose con las facciones: se ha temido tambien ver las cuestiones y odios teológicos, usurpar en las asambleas nacionales el lugar que se quiere reservar á los intereses terrenos. Estas razones no dejan de tener algun valor; con todo eso el poder, la riqueza y la legislacion del clero, ocupan un gran lugar en las decisiones que una nacion debe tomar, para que sea justo, ni prudente, dejarles sin voz para defenderse. Por otra parte, no sería tampoco ni muy acertado, ni muy justo, que tratase sus intereses él solo: independientemente del rebaño que le está confiado y que tiene algunas veces intereses contrarios al suyo, pero que están representados por la generalidad de los diputados, tienen necesidad de poder alzar su voz las opiniones disidentes, las que forman una iglesia y las que no forman ninguna. En efecto, han sido frecuentemente oprimidas y pueden serlo aun, y la generalidad de los ciudadanos, sino está ilustrada, piensa poco en las vejaciones que pueden experimentar estas opiniones. No sería menos ventajoso dar voto á las universidades, á las academias, á los cuerpos científicos: no es un derecho que se reclama en su favor, es un tributo de luces que les exige la sociedad; y podria exigir tambien este mismo tributo, con no menos ventaja, al colegio de abogados, á la facultad de medicina y á cada una de las profesiones literarias.

Estas profesiones presentarian quizás mas luces, pero las profesiones industriales exigen mas frecuentemente de la sociedad que se las atienda; sus intereses son mas urgentes, y algunas veces sus padecimientos comprometen la tranquilidad pública. Así, la in-

Digitized by Google

dustria de los pueblos, pone en oposicion los intereses de cuatro clases de hombres: los propietarios, los arrendadores, los colonos y los jornaleros. Quisiéramos que cada una de estas clases tuviese su representacion especial; que se las autorizase á formar asociaciones, á corresponderse las de una provincia con otra, á delegar después en nombre de la clase entera algunos hombres encargados de sostener sus intereses. La industria de las ciudades presenta mucho mayor número de profesiones ó de clases de hombres, todas en oposicion, en rivalidad unas con otras: se puede enumerar el comercio en el extrangero, el comercio en el interior, el comercio por menor, los fabricantes de manufacturas, sus obreros, y los oficios que no están comprendidos en las manufacturas; pero se puede asegurar que esta enumeracion será aun muy incompleta. En el sistema actual de representacion, se abandona á la casualidad la defensa de todos estos intereses; se supone que entre los diputados de las provincias, se hallará algun individuo que pertenezca á cada una de ellas, y que este tomará la defensa del interés comprometido: pero esta suposicion es desde luego enteramente gratuita y muchos intereses, nunca se hallan representados: ademas, si lo son, es por hombres que no han sido elegidos en consideracion á su inteligencia en las cuestiones suscitadas, no son lo que se llama especialidades; al contrario, son hombres que no están penetrados de los intereses de estas clases, que no se han ejercitado en defenderlos.

Pero la principal objecion contra el actual sistema, es que sacrifica igualmente los intereses de las clases mas pobres y que mas padecen, llegue ó no llegue á ser diputado un individuo de estas clases. Figurémonos, en efecto, que un trabajador del campo, un colono, un tejedor, no maestro sino simple oficial, un albañil, un carnicero, llega por casualidad á ser diputado por su provincia, y entra en el salon de los diputados nacionales: no conoce ninguno de los usos sociales; apenas habla el idioma de la asamblea, y no puede comprender el objeto de su deliberacion; atónito, deslumbrado, intimidado, se guardará de hablar una palabra, ó si la cólera ó la vanidad le hacen alguna vez alzar su voz, se verá aterrado por el ridículo, perjudicará á la causa que

Digitized by Google

quisiera defender. Que se presente en lugar de aquel, en esta misma asamblea, un individuo á quien todos los colonos de Francia, ó todos los jornaleros, ó cualquiera otra clase de proletarios, hubieren confiado sus intereses; ¡con qué noble orgullo se presentaria como el abogado del pobre, del que no tiene otro defensor; cuán apreciable le seria este título; cómo creeria un deber y un honor merecerle por un profundo estudio, por un constante celo! ¡Cómo le oirian; cómo contribuiria á ilustrar las cuestiones, quizás vitales para millones de individuos! El mayor inconveniente de todas las representaciones locales, es que no presentan sino notabilidades de distrito; notabilidades á diez leguas de distancia enteramente desconocidas, y que merecen serlo. Así, en un gran pais, la eleccion hecha por distritos, no puede dar ni da en efecto, por resultado, sino la mas extraña, la mas humillante mayoría de incapacidades: en efecto, deja sin representacion nacional á la capital para darla á las provincias; á las ciudades, para darla á los pueblos; á todas las notabilidades, para darla á todas las medianías. Al contrario, la representacion de las facultades, de las profesiones, de los intereses, exige la reunion de hombres diseminados en un gran territorio, y por consiguiente no admite candidatos, sino entre las celebridades nacionales. Será un hombre conocido por su fama y que habrá merecido bien la confianza del pobre, aquel que, ofreciéndose para representar á los colonos reuna los votos del viñador de la Garonne y del de la Saône, ó el que solicitando los votos de los manufactureros, sea elegido al mismo tiempo por los proletarios de Mulhouse y por los de Saint-Quentin. Esta representacion de intereses aislados presenta, es cierto, dificultades en la ejecucion, pero si se quiere de veras, bien pronto serán vencidas: en esta época de invenciones ingeniosas, nunca faltan medios, cuando es bien conocido el fin á que deben dirigirse.

Investigando cuáles son las bases de una buena representacion, no hemos tratado de ver cuál era el derecho de cada ciudadano á concurrir á la eleccion de un diputado, sino cuál era el derecho de la nacion á reunir todos los conocimientos posibles en todas las cuestiones que debe decidir, cuestiones que comprometen muchas veces su justicia, su felicidad, su misma existencia.

Digitized by Google

Cada ciudadano por su participacion en la eleccion de un diputado, participa sin duda de la soberanía, pero es tan infinitamente pequeña su parte, que no merece el trabajo de apreciarse. En Francia, en donde de treinta millones de habitantes solo ciento cincuenta mil son electores, parece desde luego que cada uno de estos tiene una parte absolutamente desproporcionada con la de sus conciudadanos. ¿Qué es, pues, una ciento cincuenta milésima parte de una de las tres divisiones de la soberania? Pero está muy lejos de ser igual á esta fraccion la parte de soberanía de cada elector; cada uno no es libre, y mucho menos soberano, sino en cuanto su propia voluntad está acorde con la voluntad dominante; pero el que somete su voluntad á una voluntad contraria á la suya, es un súbdito. Si mi diputado ha votado con la mayoría que sanciona una ley, quizás tengo una pequeña parte en la soberanía; si está en la minoría, soy súbdito; si estándo en la mayoría, no he concurrido á su eleccion, soy súbdito; si he votado por él, y él ha votado por la ley, pero si al mismo tiempo no apruebo la ley, soy súbdito; si no entiendo nada de la cuestion, si no tomo ningun interés en ella, soy súbdito. Al contrario, sea yo ó no elector, tengo un interés directo, inmenso, en que la nacion sea bien gobernada: como elector no me concierne sino un número infinitamente pequeño de leyes; como ciudadano me conciernen todas. Las nociones verdaderas ó falsas del legislador sobre el repartimiento de las contribuciones, sobre el numerario, sobre el papel-moneda, decidirán de mi bienestar ó de mi ruina; el órden ó desorden que introduzca en la hacienda, decidirán aun después de mi muerte, de la fortuna de mis hijos: sus nociones sobre el derecho y la justicia, no solo consolidarán ó destruirán la propiedad, sino que tambien podrán fundar ó destruir la moral pública; su sabiduría, su moderacion ó su altanería para con los extrangeros, decidirán de la paz ó la guerra, es decir, de mi vida y de la de mis hijos, quizás de su honor ó del mio, como tambien de nuestra fortuna. La accion del poder social sobre el individuo es inmensa, incesante, decisiva, con respecto á todo lo que mas ama en el mundo. No es una abstraccion, es el primer interés del hombre, y casi la pri-

Digitized by Google

mera de sus necesidades, reunir para formar el poder ocial, cuantas luces y virtudes haya en la sociedad.

Sin embargo, los diputados de la nacion se hallan reunidos, y suponiendo que se ha acertado á reunir en su senado á todos aquellos cuyo ingénio puede ilustrarla, á todos aquellos cuya virtud puede mantenerla en el constante anhelo de lo justo y de lo bueno, á todos aquellos tambien que no brillan, es cierto, sino como especialidades, pero que se presentan sin embargo en la asamblea con conocimiento exacto de un cierto número de hechos, de interéses, de opiniones, de sentimientos, que el legislador debe conocer profundamente, sino quiere trastornar alternativamente las diversas clases de ciudadanos; resta aun poner en ejecucion todos estos conocimientos, ilustrar unas opiniones con otras, hacer entender á cada interés los límites que le opone otro interés, facilitar el cambio de conocimientos entre los que no conocen sino hechos, y los que no conocen sino teorías; despertar la opinion pública, ilustrarla, y despues calmarla; porqué la razon nacional no principiará á alzar la voz hasta que hayan callado las pasiones. La asamblea nacional tiene pues dos funciones muy importantes; primero deliberar, para que se manifiesten las verdades diseminadas, y reunirlas todas en un centro; despues, decidir. Se ha perdido casi absolutamente de vista la primera, para no ocuparse sino de la segunda; y sin embargo la primera es la que ha reclamado una representacion nacional, y la única por la cual los diputados están bien clasificados. En efecto, llevan al centro comun todos los pensamientos, todos los sentimientos, que circulan en la masa de la nacion, y concurren á elaborarlos; pero cuando deciden después, no se debe olvidar que son las mismas partes las que acaban de litigar entre sí, y que son jueces en propia causa. No se les exige su propio parecer, sino que expresen lo que la razon nacional decide sobre sus diferencias: conviene pues calmarlos, obligarlos á oir, á reflexionar, antes de tomar resolucion, y sobre todo acordarse que esta no es definitiva, y que la razon nacional que habrán formado por sus debates, podrá trastornar su decision, contar las razones y no los votos, y mirar á la ilustracion mas bien que al número.

Digitized by Google

Asi, el resumen de todo sistema de libertad en cuanto á las asambleas deliberantes, se reduce á proteger la minoría durante la discusion, para que tenga la mas ámplia facultad de exponer todas sus razones, para que ni sea intimidada, ni interrumpida; para que fuerze á la discusion á extenderse sobre todos los puntos, á profundizarlo todo. En general, la mayoría no necesita de proteccion; porque es la que conociendo su fuerza, se muestra las mas veces imperiosa é impaciente: bien entendido, no obstante, que si á su vez la minoría se mostrase provocativa y tumultuosa, la misma proteccion se debe á todos, pues no es libre una asamblea, sino en cuanto cada opinion puede ser completamente defendida. Para que decida la simple razon nacional, es preciso que todos los obstáculos se resuelvan con prontitud; es preciso que se exija el concurso de muchas voluntades, para que se haga la ley, no por la violencia de una asamblea tumultuosa, sino por la tranquila voluntad de esta razon, que después de estar suficientemente ilustrada, decide por fuera y por encima de todos los poderes políticos, y los arrastra todos tras sí.

El choque de las opiniones es necesario para crear la luz, el choque de las pasiones, al contrario, no puede traer sino desórden y confusion. Pero no es fácil presentar opiniones encontradas, las mas veces apoyadas con intereses del dia, y ligadas á toda la existencia de los que las abrazan, y mantener no obstante en su discusion la calma, el órden, la buena fé, sin las cuales no se alcanzará la verdad. Hemos visto, en las cuestiones teológicas, á que grado de odio han llegado hombres que hacian profesion de caridad y tolerancia, y que sabian muy bien ademas, que votando sobre un dogma, en nada alterarian los hechos que no están en la mano del hombre: hemos visto á otros ostentando filosofía y ciencia, enagenados de cólera ó celos, cuando discutian abstracciones de las que no podian esperar ningun resultado personal. ¿Cuán expuesta no está una asamblea á ser mas tumultosa cuando trata de cuestiones políticas? Estas, en efecto, conmueven todos los intereses, todas las existencias; cortan el destino de los mismos que combaten una medida, y quizás de un millon de seres con ellos. La primera regla de sabiduría y de libertad en una

Digitized by Google

asamblea deliberante, es pues trabajar sin descanso en calmar todas las pasiones: esta regla no es aplicable únicamente á la deliberacion oficial de los diputados nacionales. Hemos manifestado que existia al mismo tiempo otra deliberacion espontánea, que examinaba las mismas cuestiones públicas, y se ejercitaba por medio de discursos en las sociedades privadas, por los escritos en el gabinete de los pensadores, y por los periódicos en todos los salones de lectura: esta deliberacion puede ser igualmente emponzoñada por la pasion, por la injuria, por la calumnia; corromper igualmente la opinion pública y retardar la decision de la razon nacional. El concejal, el magistrado, el diputado, que en las asambleas provinciales, en los tribunales, en las asambleas nacionales, procura despertar las pasiones odiosas, excitar la desconfianza, sembrar la calumnia, irritar á sus adversarios por el sarcasmo, la ironía ó la injuria, conculca las obligaciones que ha contraido con la patria al aceptar cargos públicos. El hombre privado, el orador de los salones ó de los clubs, el abogado, el autor, el periodista que incurre en los mismos excesos es un mal ciudadano.

Sin duda la represion de este género de ultrajes es en todo tiempo muy difícil; exige justicia pronta, inteligente y hasta cierto punto arbitraria, porque los delitos del entendimiento son naturalmente los que se cometen con mayor destreza, y los que mejor se consigue disimular: por otra parte, se les agrava justificándolos, y los procesos para reprimirlos pueden turbar la sociedad é inflamar las pasiones aun mas que el delito mismo. No hay represion posible para este desórden introducido en la discusion, para este crímen de lesa magestad contra la razon soberana, si el público no se asocia de todo corazon, sino mira al que le comete como enemigo de la paz, del órden y del decoro público; si en vez de despreciarlos los anima, como se hace en el dia, con aplausos. Pero para que el público sea justo y severo con este género de ultrajes, es preciso que conozca que es á él mismo á quien defienden los tribunales, y no al poder; es preciso que esté bien convencido que todo esfuerzo para irritar las pasiones, para mezclar la injuria, el sarcasmo, el ultraje en la discusion, será

Digitized by Google

reprimido igualmente de cualquiera parte que venga; que el tribunal protege la libertad en la discusion, y no castiga las excitaciones al odio sino porque perturban esta libertad; que en fin, no considera nunca el fondo de las cuestiones sobre que versa la discusion, sino solamente su forma.

En las repúblicas de la antigüedad, la urbanidad de la discusion, en general, estaba bastante bien observada. La vehemencia que se nos cita de Demóstenes, estaba llena de moderacion y miramiento comparada con la profunda malignidad con que en el dia se atacan los partidos. La dignidad de carácter de Ciceron ó la del senado de Roma, ante el cual hablaba, le hubieran mucho menos permitido llegar á este tono de desprecio y de injuria. Hablamos del género deliberativo y no de la acusacion contra un personage público, sobre el cual se invocaba el juicio del cuerpo á que se dirigia el orador: cuando Ciceron pide el último rigor de la ley contra Catilina, lo hace sin decir que no le respeta. En todas las asambleas de la edad media, monárquicas ó republicanas, el uso de tomar satisfaccion de los insultos con la espada habia enseñado, á pesar de la groseria de las costumbres, á respetar á sus adversarios que no habrian sufrido tales provocaciones, y como todas las discusiones eran orales, nadie podia ser insultado bajo el velo del anónimo. Sobre todo, cuando por excepcion el insulto salia de la tribuna, al menos eran pasiones reales las que estallaban de este modo, aunque el orador procuraba contenerlas; y después de haberse excedido asi, se avergonzaba, y conocia que se perjudicaba á sí mismo y á su reputacion de hombre de honor. En el dia la invencion de los periódicos, cubriendo con el velo del anónimo ataques diarios, ha permitido excederse mucho mas sin riesgo, y lo mas extraño, sin cólera. ¿Quién no ha visto, quién no podrá señalar periodistas, hombres moderados en sus opiniones, elegantes en sus modales, muy delicados en punto de honor, y por consiguiente capaces de comprender la susceptibilidad de los demas, mostrarse en sus escritos infinitamente mas amargos que lo son en su lenguage?

En nuestros dias se ha proclamado que el mas firme apoyo de la libertad era la libertad de imprenta; que sin esta libertad, la dis-

Digitized by Google

cusion se veia sofocada, las opiniones esclavizadas y todos los abusos triunfantes, si no eran denunciados. Aunque no debemos olvidar que es la misma imprenta periódica la que aboga así en favor de su poder, tiene razon; ninguna invencion humana habia favorecido tan poderosamente la discusion ni la habia hecho penetrar tanto en todas las clases de la sociedad. Pero la imprenta no es provechosa sino conduce á la verdad: todos los odios que excita, todas las desconfianzas que despierta, todas las injurias que prodiga, son otros tantos velos con que encubre la verdad y al mismo tiempo otras tantas calamidades que prepara al Estado. ¿Es posible olvidar que la concordia y la paz son los primeros bienes de las naciones? Puede ignorarse que la accion del gobierno, dulce y benéfica cuando está auxiliada por la confianza, se vuelve dura y violenta cuando sabe que tiene á cada paso oposiciones que vencer? Algunos ánimos generosos, sin duda, se han dejado seducir por el sentimiento de que atacando incesantemente á la autoridad, luchaban con un ser mas fuerte que ellos mismos, se sacrificaban por la sociedad: al mismo tiempo como la represion de la imprenta jamás se ha intentado en favor de la libertad de opiniones, sino en favor del poder, el público ha mirado todos los decretos dados contra ella como actos de tiranía; todas las invectivas que dirigia al poder, como actos de valor, como esfuerzos en favo de la libertad. Se han decretado ovaciones á los mas ardientes declamadores de la imprenta periodística, como á héroes. La mayor parte de estos héroes, sin embargo, contaban con su librero; sabian que el epígrama, la sátira, la caricatura, la malignidad, eran las mercancías que mejor se vendian; sabian que las denuncias, las calumnias, despertaban al público adormecido; que mostrando siempre al poder dispuesto á hacerle traicion, suponiendo perfidias, secretos, inteligencias con los enemigos, revelando los errores, la debilidad, la indolencia de los funcionarios públicos, se hacian leer, vendian su periódico y sin escrúpulo han sacrificado la paz de su patria, la libertad de la discusion, el honor de su nacion, su seguridad al frente de los extrangeros, todo lo han sacrificado á un cálculo de suscricciones.

Este tono de injurias, de sospechas ofensivas, de amargos sar-

Digitized by Google

casmos, ha pasado de la imprenta á la tribuna. La misma sutileza de ingenio ha permitido á algunos oradores envolver con las formas de la buena educacion los ataques mas insolentes; otros mas groseros, han descendido á la injuria y á la amenaza. Hemos visto al senado llamado á conciliar las opiniones encontradas, á pesarlas, á conservar á cada una su influencia, á hacer en fin emanar de una discusion luminosa los decretos de la razon pública, le hemos visto semejante á un circo donde se reunian encarnizados gladiadores para combatir y despedazarse; le hemos visto rehusar igualmente oir al orador de una opinion contraria y á su presidente; le hemos visto con el puño alzado y la amenaza en la boca, hacer retemblar el salon con gritos de furor, y algunas veces hemos sentido que no se les hubiese dado armas á estos combatientes para terminar dignamente una escena tan escandalosa.

Todo tumulto en medio de una asamblea de representantes del pueblo, todo lenguage violento, toda provocacion á la cólera y á las pasiones rencorosas, no solo son ofensivas á la dignidad nacional, sino tambien atentados á la libertad, á la soberanía de la razon nacional, que es la mas hermosa prerogativa de los pueblos libres. En Francia, estas tempestades populares han acabado con el espíritu de la representacion y apenas han dejado subsistir la forma: han desacreditado la asamblea, á la cual para la salud de la nacion, era indispensable tributar sumo respeto. En efecto ¿cómo la estimacion pública no ha de colocar por bajo del menor de los agentes de la autoridad si conserva su calma y dignidad, á una asamblea siempre impaciente, siempre colérica, cuando no inconsiderada? ¿Puede figurarse la nacion que esta asamblea refleja sus luces y resume su espíritu? Lejos de conciliar los intereses, los irrita y los destruye todos igualmente; lejos de hacer recibir las leyes con confianza y amor suscita de antemano contra ellas la desconfianza y la burla.

En Inglaterra, el parlamento ha conseguido por largo tiempo conservar en la discusion, el tono y los modales de las gentes de buena crianza, de *géntleman*, cualidad á la que dan los ingleses, cuando menos, tanta importancia como á la de hombres libres.

Digitized by Google

Con el tiempo, sin embargo, el contagio de sus periódicos, constantemente llenos de odio y de insinuaciones calumniosas, los ha contaminado tambien. Ademas, las costumbres mas estrepitosas y mas quimeristas de los miembros irlandeses, han tenido en los debates una funesta influencia y han padecido cruelmente los negocios de la nacion; en América se encuentra aun menos urbanidad y algunas veces tambien una afectacion de grosería que se toma por símbolo de la igualdad universal. La suerte de la libertad, el triunfo final de la causa de los pueblos en todo el género humano, está, no obstante, comprometido por esta moda funesta que invade todos los cuerpos representativos, por los aplausos que recogen los que sobresalen en el acento de la pasion ó en el talento del sarcasmo, por la necesidad de brillar que hace abandonar el tono de la verdad y las reglas de la prudencia por los aplausos de la tribuna: pero no es sino el triunfo de un dia, bien pronto seguido de la reprobacion al cuerpo á que pertenecen y del descrédito de las mismas instituciones de la libertad.

Es tiempo de que la Inglaterra vuelva á sus antiguos hábitos parlamentarios, á su antiguo sentimiento de decoro; es tiempo de que todos los demas Estados libres aprendan de la Inglaterra que las formas representativas pierden toda su utilidad y caen en desprecio, si no se las da realce por la gravedad, la urbanidad, la calma de la discusion. La Inglaterra no tiene mas que hacer que volver á su antigua marcha, porqué ha dado por largo tiempo el noble ejemplo de una asamblea deliberante que unia la mas completa libertad de opiniones con el mas escrupuloso respeto á las opiniones de los demas. Los demas Estados libres tienen que aprender del Parlamento Británico que una asamblea es tanto mas libre cuanto mas obedece á su presidente y le respeta, porqué asi se respeta á sí misma. El Spéaker presenta en medio de la Cámara de los Comunes el bello y noble carácter de un juez inglés: siempre tranquilo en medio del desórden, siempre imparcial, siempre olvidando á los hombres para no ver sino la regla abstracta: no piensa nunca si el miembro que ha hablado se sienta á la izquierda ó á la derecha de la Cámara, con la oposicion ó con el ministerio, si sostiene el error ó la verdad, si sus doctrinas

Digitized by Google

son útiles ó peligrosas, sino únicamente si está en el órden ó fuera del órden. Pero para conservar los miramientos que un gran cuerpo debe á los demas cuerpos del Estado, está fuera del órden todo miembro solo con que nombre en la Cámara ó al Rey ó á la Cámara de los Pares; para conservar igualmente el miramiento que los miembros de este gran cuerpo se deben recíprocamente, está fuera del órden todo diputado que no ateniéndose á los hechos ó á los discursos, única cosa de que puede juzgar, habla de las intenciones de aquel á quien impugna; está fuera del órden todo el que ataca la veracidad de otro; está fuera del órden aquel que profiere una imputacion ofensiva, una palabra que la susceptibilidad del honor rechaza. Al momento se le requiere que se retracte y que dé una completa satisfaccion, y si rehusase someterse, seria entregado al jefe de la guardia para tenerle preso hasta que hubiese reconocido su falta ó hasta la prorogacion ó la disolucion del Parlamento. Ademas, para evitar todo cuanto pudiere indisponer los ánimos en la discusion, ha prevalecido el uso de no nombrar nunca á ningun miembro, sino designarle indirectamente; de no dirigir nunca la palabra ni á su adversario ni aun á la asamblea, sino á su presidente. Es preciso haber visto la autoridad del presidente, la deferencia de todos los miembros á sus decisiones, la inmediata sumision después que aquel ha hablado, para comprender la admiracion que inspira al espectador una asamblea que sabe respetarse tanto á sí misma en su presidente.

Que el Spéaker en Inglaterra use de todo el poder que la opinion y las costumbres de su nacion le han confiado, que se penetre bien de que debe mostrar toda la susceptibilidad de un juez del honor de todos los miembros igualmente, tan sensible á las ofensas como el mas susceptible de ellos, y hallará en la asamblea que preside, tan acostumbrada á respetarle y obedecerle como ufana de los modales que ella quiere mantener, un apoyo que no podria esperar en ningun otro pais. El cargo de presidente es mas difícil en Francia y en todos los nuevos Estados libres: el presidente es hombre de partido, nombrado como tal por los ministeriales ó por la oposicion; se busca en él la fir-

Digitized by Google

meza, el órden en las ideas, el talento de redaccion, que necesita para conservar una marcha lógica en la discusion; pero no se piensa que mas aun que lógico, debe ser juez respetado y obedecido de todos. Todavía es desconocido absolutamente el carácter de un juez en todos los demas paises; jamás se ha visto ejemplo de olvidar las personas por la ley, como el juez inglés; ninguna legislacion imparcial y severa auxilia al presidente; los reglamentos se han formado con mano tímida, y aun asi no quieren los miembros respetarlos. Respeto, ¡ay! es un sentimiento, una virtud desterrada de donde ha estallado una revolucion, y el nombre mismo será pronto desterrado de los idiomas de Europa. Sin embargo, el respeto debe ser el móvil de la obediencia de los pueblos libres, al paso que el temor es el que hace obedecer á los pueblos esclavos. Sin el respeto no habrá ya dentro de poco libertad; sin calma, sin dignidad en las asambleas deliberantes no habrá ya deliberacion como no hay ya respeto hácia ellas. Debian ser el gran consejo nacional donde todos los pensamientos del gobierno se desenvolviesen y madurasen; pero el poder intimidado con sus desórdenes, las deja cuanto puede fuera de toda accion en la region de las abstracciones donde deja combatirse á los dos partidos; y ya la opinion pública está de acuerdo con el gobierno. ¿Quién querria, en efecto, confiar sus intereses materiales, intereses que requieren madurez, prudencia, reflexion, á una asamblea que no tiene tranquilidad sino cuando no oye, y que no toma empeño por ninguna cosa de las que decide, sino cuando se abandona á toda la embriaguez de las pasiones?

Si el sarcasmo, las insinuaciones ofensivas y la calumnia acaban con las asambleas deliberantes, este mismo veneno no causa un efecto menos funesto en la libertad de imprenta. No se olvide pues que la libertad de la imprenta invocada como garantía social, es la libertad del pensamiento y de su manifestacion, es el derecho de examinar todas las cuestiones que el entendimiento puede comprender, discutirlas y profundizarlas: pero este derecho se ejerce por las personas sobre las cosas, que no tienen derechos, y por eso mismo es ilimitado; y cuando se quiere ejercer

Digitized by Google

sobre las personas, se encuentra con el derecho de estas á su integridad, á su honor, á su tranquilidad que no puede ser sacrificado. Se ha dicho que el hombre público debia abandonar todos estos derechos personales, resignarse á ser atacado en su talento, en su reputacion, en su patriotismo, en su probidad misma, porqué la vigilancia continua de la imprenta era necesaria para la seguridad pública. ¿Pero es cierto que la nacion halle ventaja en no poder ser servida sino á este precio? Ya la experiencia parece demostrar que mientras esta ultrajante persecucion, separa de los cargos públicos á los hombres mas delicados ó mas irascibles, acostumbra á los demas á no hacer caso ninguno absolutamente de ella, y á despreciarla antes que someterse á ella: asi, todo su efecto benéfico es perdido, pero queda casi entera la influencia maléfica. El hombre público habitualmente ultrajado ha perdido toda la calma, toda la imparcialidad de su carácter, y no maneja ya los negocios de la nacion como hombre prudente, sino como hombre apasionado: por otra parte, aunque á las acusaciones de que es él blanco no se las de entero crédito, no por eso queda menos manchada la pureza de su carácter á los ojos del público, ó mas bien este deja de creer en su virtud.

La vigilancia de la imprenta sobre los actos públicos, envuelve sin duda menos abusos que la que se ejerce sobre los hombres. Sin embargo, no debe creerse que el derecho de someter á la publicidad transacciones aun pendientes, puede ser ilimitado: no hay negociacion que no se haya hecho mas dificultosa, ni medida de defensa que no haya sido impedida, ni alianza que no haya sido alterada por la indiscrecion de los periódicos; porqué estos se muestran mucho mas solícitos en ganar una suscricion revelando un secreto, que en salvar los intereses de su patria. Si la absurda querella entre la Francia y la América produce una guerra, la culpa será únicamente de los periódicos de los dos paises á despecho de los dos gobiernos y de la voluntad de las dos naciones. Sin duda es infinitamente difícil contener á la imprenta en sus justos límites, pero es preciso conseguirlo si se quiere salvar la libertad: ya vemos que en Francia se ha dado un ataque violento contra sus privilegios por la autoridad ofendida continua-

Digitized by Google

mente por la imprenta; y las leyes represivas de un extremo rigor que el ministerio ha obtenido, lejos de sublevar á la nacion, se han agravado aun en la ejecucion porqué se apoyaban en el asentimiento de la gran mayoría de los que quieren antes que todo el órden y la paz.

Para reprimir la imprenta debemos fijar nuestra atencion en el tribunal del Spéaker en la Cámara de los Comunes. En verdad no se dirá que en esta asamblea no haya habido libertad siempre para someter á la discusion mas profunda todas las teorías de gobierno, las bases mismas de las constituciones, el sistema de administracion y sus actos, el ejercicio del poder ejecutivo en todos sus detalles, en todos sus abusos: pero todo esto puede hacerse sin violar ninguna de las reglas preservadoras de la urbanidad y de la calma de la discusion. Las recordarémos: no se puede nombrar al Rey, ni á la Cámara de los Pares, ni á los ministros, ni á ningun miembro de la asamblea; se pueden examinar los actos en todas sus consecuencias, pero jamás acusar intenciones; se pueden hacer palpables todos los errores de un sistema, pero no se debe, y ahora recientemente no se puede, hacer recaer sobre sus autores el sarcasmo ó la ironía: las cosas, los principios, pertenecen al público y á la discusion; las personas se pertenecen á sí mismas. Por último, cuando el ministerio, custodio de la causa pública, declara que una negociacion, un procedimiento judicial, un acto cualquiera requieren el silencio de la asamblea, y que él dará cuenta del negocio luego que esté terminado, la asamblea sabe abstenerse y esperar la oportunidad que el interés público reclama.

Empléense los principios de esta legislacion en la represion de la imprenta, y los amigos de la discusion la mas libre, bien así como los amigos del órden y de la paz, quedarán muy satisfechos. El pensamiento se producirá en toda su fuerza, la pasion será contenida: solo los periodistas quizás no quedarán contentos; sin embargo, su cargo en la sociedad vendrá á ser mas noble y su influencia mas benéfica, si bien correrá algun riesgo su especulacion; porque está muy lejos de suceder que en el mercado del entendimiento, la razon, la filosofía y la verdad, tengan

Digitized by Google

el mismo precio que la malignidad, el sarcasmo y la calumnia.

Para conseguir este sistema es preciso, antes de todo, constituir un tribunal con cuya completa imparcialidad se pueda contar, un tribunal de honor que esté profundamente penetrado de que es el custodio de la urbanidad, de la calma en la discusion, y no del poder. El nombramiento de este tribunal, no debe pertenecer ni al gobierno ni á los partidos: si la constitucion ha creado en cualquiera parte un poder moderador de las pasiones políticas, un poder que quede siempre exento de toda cólera, este solo debe nombrar á los jueces de la imprenta. Su decision como la del Speaker, debe ser sumaria; cuando mas, debe ser precedida de una corta explicacion personal, nunca de alegatos, nunca del ministerio de un abogado, porqué los acusados son gentes acostumbradas á hablar; los castigos deben ser mas bien prontos que severos; la jurisprudencia del tribunal debe ser no solo clara sino tambien incesantemente recordada al público. Y todo esto será aun inútil, si el público mismo no se asocia de todo corazon á la represion de la injuria, si no se penetra de la idea de que se trata de la mas importante de sus libertades; y de que el derecho de discusion sucumbirá, si no acierta á separarle del derecho de esparcir calumnias y de inflamar las pasiones.

Las cuestiones de gobierno ya suscitadas en los libros, ilustradas por la discusion en las localidades que tienen mayor interés, examinadas bajo un punto de vista mas general por la imprenta, traidas á un centro comun en la gran asamblea representativa, comparadas con todos los intereses y opiniones; se maduran en fin para su decision. Remitimos á la obra admirable de MM. Bentham y Dumont, sobre la táctica de las asambleas legislativas, para las reglas que han de seguirse en esta decision. Es ciencia que no ha pasado en Francia de sus primeros elementos, la de hacer cumplir prontamente y bien por una asamblea la tarea de que puede encargarse. Se debe proteger á la minoría, para que esta pueda siempre defender su causa hasta el fin y hacer oir todos sus argumentos; se debe mantener la unidad en la discusion, para que la atencion de todos esté siempre fija en un mismo punto; se debe hacer imposible toda sorpresa y con-

Digitized by Google

servar siempre á la asamblea el derecho de rever, de coordinar su propia obra; es preciso, en fin, que vote sobre el conjunto después de haber votado sobre todas sus partes; pero sobre esta materia nada podemos añadir al excelente libro á que remitimos al lector (1).

Con todo; creemos deber notar aqui un error á que las asambleas modernas parece haber sido arrastradas por el nombre de poder legislativo, que recientemente se las ha dado. Han creido ser llamadas á redactar leyes, cuando su cargo es únicamente expresar lo que creen ser la voluntad nacional. La experiencia nos enseña que el trabajo de redaccion, en ninguna parte puede desempeñarse peor que en una asamblea: este trabajo requiere un conjunto, una coordinacion de pensamientos que no pueden esperarse sino de un individuo solo: requiere ademas un conocimiento práctico de la necesidad inmediata del gobierno, que exige se confie su redaccion al ministro encargado de hacerlas ejecutar. Sin duda, en Inglaterra, todos los miembros de las dos Cámaras tienen la iniciativa y la miran como una preciosa prerogativa, pero no es en sus manos sino un medio de extender á todo la inspeccion del Parlamento y de estrechar á los miembros del gobierno á que concluyan su obra. De hecho, todas las leyes son preparadas y presentadas por un miembro del gobierno y sostenidas por toda la autoridad del ministerio. Si por casualidad sucediera que pasase una ley presentada por la oposicion, el ministerio se retiraria; pero la oposicion es demasiado prudente para querer encargarse de fijar los detalles de una medida que ella no ejecutaría: cuando conoce su poder y está segura de la mayoría en alguna cuestion, se contenta con pasar una *resolucion*: esta no es sino un principio que adopta ó proclama, dejando al ministerio actual ó futuro el cuidado de incorporarle en una ley. Es cierto que los bills ingleses estan muy mal redactados por el ministerio; pero no por incapacidad, sino por apego á antiguos hábitos y á fórmulas que el uso ha sancionado.

Todos los miembros de ambas Cámaras gozan tambien del de-

(1) Tactique des Assemblées législatives, 2. vol. in 8.°, 1816, Paris.

Digitized by Google

recho de enmienda el mas extenso, pero tienen demasiada prudencia para intentar de nuevo la redaccion, dejan todo el honor y cargo á los primeros autores del bill y no cansan á la asamblea con votaciones sucesivas sobre todos los detalles de una medida. La oposicion se concierta para presentar una sola enmienda que resume todo el sistema, y sobre esta enmienda pide el dictámen de la Cámara, *the sense of the House:* si pasa la enmienda, el ministerio abandona el bill ó se retira. Se ha visto, es cierto recientemente al partido tory, con un espíritu de faccion, atacar, artículo por artículo un proyecto ministerial, y echarlo abajo: esta es la causa que ha prolongado desmesuradamente los últimos parlamentos, y si continúa este abuso, vendrá á ser imposible la accion regular de la asamblea. En Francia, al contrario, donde una mezquina y personal vanidad ha seducido muchas veces á los legisladores, la discusion general es un debate académico, una lectura de folletos preparados cómodamente, que no conducen á ningun resultado. La única efectiva, es la discusion de los artículos; pero esta discusion en la cual se retocan las leyes, cada dia altera su espíritu, segun la mayoría variable de la asamblea, y produce por lo regular una obra sin conexion ni enlace que su primer redactor no quiere después reconocer y que avergüenza por lo regular á los mismos que la han enmendado.

Hemos dicho que para formar la representacion nacional, se debe procurar la reunion de todas las luces, de todas las opiniones, de todos los interéses: asi cada cuestion es discutida á su vez por los mas interesados en ella: estos se dividen en dos partidos que desempeñan ó hacen el papel de abogados, y el resto de la asamblea que no participa de sus afectos ó preocupaciones puede ejercer con mas imparcialidad las funciones de jueces; y es una razon mas para llamar á la asamblea la representacion del mayor número posible de interéses diversos. Si todos los diputados son nombrados por dos partidos solamente, no podrá haber entre ellos sino un combate y una victoria: por el contrario, si representan especialmente veinte ó treinta interéses diferentes, cada uno de ellos á su vez, podrá defender la causa de los que le han enviado con toda la energia con que defenderia un negocio

Digitized by Google

propio, será juzgado por los que se han mostrado imparciales, que no tienen interés directo en la causa, y él mismo recobrará después toda la imparcialidad de un juez, cuando escuche y decida la causa de los demas.

Pero es necesario penetrarse bien de que no pertenece á la asamblea de los representantes nacionales la verdadera decision, que es el derecho de la opinion pública, ilustrada suficiéntemente, para que llegue á ser la razon pública. Se ha visto muchas veces irritarse las asambleas representativas porqué se les rehusaba el privilegio de decidir sumariamente las cuestiones que se las sometian, desconociendo asi, decian, la soberanía del pueblo que representaban: preguntaban como los magistrados ó un senado, los ministros ó una cámara de pares, osaban poner trabas á su voluntad, ú oponer su decision á la decision del pueblo. Estas asambleas se equivocaban en su carácter y en el de los poderes que suspendian sus decisiones: la prerogativa que reclamaban para sí mismas, era la de querer antes de reflexionar; la que la constitucion las oponia para bien de la nacion, las obligaba á reflexionar antes de querer.

Piénsese bien, en efecto, en las operaciones que deben sucederse para inferir y madurar la opinion antes que la razon nacional pueda pronunciar su decision y se verá que piden necesariamente tiempo. Los diputados, llegan de todas partes á la asamblea llevando voluntades locales; expresan los deseos, las necesidades, los interéses de una provincia, de una ciudad, de una clase, de una facultad, de una profesion. Deben sobre todo, para ser buenos diputados, penetrarse de esta voluntad parcial, y asi podrán defenderla bien. Su mérito, para el mayor número, es ser especialidades; y por el choque únicamente con especialidades diferentes por medio de la deliberacion general, vendrán á conocer las voluntades é intereses contrarios á los suyos; y han de ser muy despejados y estar exentos de preocupaciones, para que en una sola sesion comprendan el espiritu y el pensamiento de los demas, y conciban todas las modificaciones que deben hacer en los suyos propios: pero aun suponiéndoles convencidos, será preciso que penetren de su conviccion á su provincia, y que

Digitized by Google

la generalizen. Téngase presente que la opinion pública está dividida en muchas cuestiones, que los intereses se chocan y las preocupaciones se enardecen: si sobre una de estas cuestiones, la decision se gana por un simple voto de mayoría, toda una provincia, la mitad del imperio puede sentirse ajada, proclamarse oprimida, y quizás apelar á la guerra civil. Cada uno puede fácilmente tener presentes las cuestiones de religion ó de tolerancia, de aduanas protectoras de viñedos ó de industria, de esclavitud doméstica, por las cuales se ha visto á dos porciones de un imperio prontas á romper el vínculo social y recurrir á las armas. La libertad de todos reclama la persuasion recíproca: después del choque de las luces en la asamblea general, es preciso que estas reflejen sobre el pueblo; es preciso que aprenda cada uno á conocer y apreciar los intereses que se oponen á su interés, las voluntades que se cruzan con su voluntad; es preciso que cada uno se modifique para que á la próxima diputacion envie, no combatientes para vencer, sino pacificadores para conciliar.

La razon pública requiere que las decisiones legislativas estén en armonía, no solo con el pensamiento del momento, sino con las ideas de lo pasado y del porvenir; y precisamente para coordinar la legislacion con la duracion perpétua del imperio, se ha querido no solo oponer á los representantes del pueblo un cuerpo que pueda suspender sus voluntades, impedir el sacrificio de la minoría y obligarles á reflexionar antes de decidir, sino que al mismo tiempo se ha procurado hacer de este cuerpo el representante de los siglos: se ha apelado pues al elemento aristocrático para que decida separadamente. Tambien para la legislacion, para la declaracion de un voto nacional, se ha requerido el concurso del elemento monárquico, aunque no fuese mas que por la necesidad de unidad que se hace sentir en todas las creaciones humanas, necesidad que no puede ser sacrificada en la redaccion de las leyes, bien asi como en la direccion de un gran pueblo. En los ensayos siguientes nos esforzarémos por hacer comprender mejor la esencia de estos dos elementos; pero aunque exijamos el concurso de ellos, no diremos que la soberanía está

Digitized by Google

igualmente repartida entre los elementos democrático, aristocrático y monárquico: dirémos que pertenece á la razon nacional, que las prerogativas de tal ó tal cuerpo no existen ni se conservan sino porqué son favorables al desarrollo y á la madurez de la razon nacional; que estos cuerpos no tienen fuerza para resistir luego que la razon nacional ha decidido, y que las conquistas que la razon nacional ha hecho de dia en dia, no pueden ser disputadas ni perdidas por mas obstinacion que opongan cuerpos separados de la nacion, por mas abusos que se esforzasen á hacer de las prerogativas que no les han sido concedidas sino para el bien de todos.



Digitized by Google

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE.

DE LOS PODERES INDEPENDIENTES DEL PUEBLO.

En la primera parte de esta obra, hemos procurado examinar los poderes que en una constitucion libre puede ó debe reservarse el pueblo, y desde luego hemos fijado nuestra atencion en la primera pretension presentada en nombre del pueblo, la de reclamar todos los poderes como pertenecientes á él solo. ¿Reside en él la soberanía toda entera? ¿puede ejercerla por medio del sufragio universal?, ¿debe ejercerla especialmente cuando se da á si mismo una constitucion? Después de haber demostrado, como hemos podido, los errores de este sistema, hemos procurado formarnos una idea exacta de lo que es realmente el pueblo, por oposicion á los que ocupan un rango eminente en la sociedad, y nos hemos preguntado cuáles eran los poderes que se podian conceder al pueblo asi considerado, y cuales los que ejer-

Digitized by Google

ceria con ventaja. Volviendo después á mirar no ya al pueblo, sino á la nacion en masa, comprendiendo esta á todos los que en su seno gozan de alguna distincion, y á los que no tienen ninguna, nos hemos preguntado cómo ejercia su soberanía, ó por mejor decir, cómo tenia una voluntad; y hemos reconocido que esta voluntad no era otra cosa que la razon nacional á la cual debian todos obedecer; y luego hemos investigado como esta razon, hija de la opinion pública, se ilustra y se desenvuelve, cuáles son los obstáculos y las pasiones que dañan á su progreso, y bajo qué garantías llega en fin á pronunciar sus decisiones.

En esta segunda parte, nos proponemos fijar nuestra atencion en los que ejercen poderes que la sociedad no ha hecho comunes á todos sus miembros, en los que la misma ha permitido colocarse ó mantenerse en una gerarquía eminente; examinarémos cómo los poderes que ejercen, se ligan mas y mas con el bien público, y este exámen nos traerá necesariamente alguna vez al terreno que hemos ya recorrido. El primer objeto que fija nuestra atencion es el gobierno, al cual conservamos con J. J. Rousseau el nombre genérico de príncipe, y comprendemos bajo este nombre al hombre ú hombres que dirigen el uso de todas las fuerzas de la sociedad. En el primer ensayo, nos dedicarémos á consultar la historia, para comparar los groseros ensayos de los diferentes pueblos para darse un gobierno, ó mas bien aun, los resultados de las diversas vicisitudes que les han sometido á un príncipe, y nos esforzarémos á sacar algun fruto de su experiencia. En el segundo ensayo, procurarémos internarnos en los motivos que han tenido los hombres, y hacer palpable lo que han debido desear en la constitucion del príncipe. Destinamos el tercer ensayo á la segunda distincion social que se presenta á nosotros, la aristocracia. Estos tres ensayos igualmente, nos han conducido muchas veces á comparar los poderes que no quedan al pueblo con el poder del mismo pueblo, y á demostrar cómo la organizacion que desde luego parece la mas sencilla, á saber, la de una democrácia soberana, ha debido igualmente ser desechada en la constitucion del príncipe, y en la constitucion de un poder conservador.

Digitized by Google

ENSAYO CUARTO.

Del príncipe ó del poder ejecutivo en las monarquías.

Mucho interés da al estudio de la historia, solo la esperanza de que la experiencia de lo pasado aproveche á las generaciones venideras. Si no pudiéramos aprender nada del arte de hacer á los pueblos felices, ó si no pudiéramos hacer uso de lo que hubiéramos aprendido, seria muy prudente apartar nuestra vista de las calamidades sin número que han afligido al género humano; la opresion, los vicios, los asesinatos, los tormentos, las locas pasiones, cuyo cuadro espantoso encontramos á cada momento en todos los siglos y en todas las partes del mundo, no se nos hubieran representado sino para destrozar nuestro corazon con la memoria de lo pasado, y hacerle temblar por el porvenir. Los Asiáticos que son fatalistas, que miran toda perfeccion como un absurdo, que renuncian á toda influencia en el cuerpo social á que pertenecen, son consecuentes consigo mismos, cuando solo se cuidan de lo presente. La historia á sus ojos, es una ciencia real no nacional: los Gengis, los Timour, pueden contemplar con in-

Digitized by Google

terés los monumentos de estrago y devastacion de la tierra; pueden pedir á un cronista que cuente sus batallas con el mismo espíritu que les hizo elevar pirámides de cabezas humanas en los lugares en que habian destruido á una nacion; pero el Arabe aparta su vista de las crónicas de Abulfarage, como aparta el arado de aquellos huesos amontonados.

No juzga asi el Europeo de sus propias fuerzas, de lo pasado y del porvenir: cree ver aun la sangre en que la tierra ha sido frecuéntemente empapada, producir á veces felices frutos; compara los siglos, contempla al género humano, extendiéndose y multiplicándose sobre el globo; y aunque tenga muchas veces el pesar de verle retrogradar, le parece sin embargo reconocer en él un progreso general. El Europeo se felicita en el dia, de haber nacido en el siglo XIX, y no en alguno de los anteriores: reconoce numerosas conquistas ganadas contra la barbárie, numerosos y atroces abusos destruidos, odiosas causas de crímenes y padecimientos que parece no debian jamás haberse visto; y aunque los progresos mismos de la civilizacion y de la ciencia social se hayan alguna vez comprometido por la vigorosa resistencia de lo que podriamos llamar el espíritu de las tinieblas, y aunque puestos ya ganados, se hayan vuelto á tomar alguna vez por los enemigos; el Europeo se atreve á creer siempre que se adelanta un porvenir mejor, y lleva con mas resignacion los males que sufre, con la esperanza de que sus descendientes se verán libres de ellos.

Esta confianza en el porvenir es para el Europeo el fruto de una larga y gloriosa experiencia; cuanto mas lejos puede dirigir sus miradas en su propia historia, le parece reconocer que su especie ha sido destinada al progreso. Es cierto que ve muchos trastornos en el órden social; caidas constituciones que parecian maduradas por la razon y la filosofía; borrados de la tierra pueblos que parecia tenian en sí mismos todas las garantías de la fuerza y de la duracion; pero cada una de estas grandes catástrofes, ha sido para él al mismo tiempo una gran leccion; cada una ha revelado algun error oculto en la ciencia social tan dificil como importante; cada una ha hecho adelantar un paso mas á la razon pública, soberana del mundo; y los decretos que esta ha pronun-

Digitized by Google

ciado han sido cada vez mas respetados. Es mucho mayor el número de hombres y pueblos libres en el dia que en ninguno de los siglos que nos han precedido; la variedad de sus instituciones da márgen á las comparaciones; autoriza á referir con mucha mas certidumbre los efectos á las causas; da á la política las ventajas de una ciencia experimental; y la emancipacion de las colonias que los Europeos formaron en América, contribuirá aun mas, en adelante, á dar á esta ciencia la mayor precision. Los pueblos de la raza europea establecidos en este rico continente, con toda la herencia de nuestra civilizacion, de nuestras ciencias, de nuestra filosofía, de nuestra experiencia á tanta costa adquirida, son llamados á volver á empezar allí la vida social, sin tener que sufrir ninguno de los muchos males que han pesado sobre nosotros. Conocen todos los adelantos de nuestra agricultura, tienen y tendrán por mucho tiempo, inmensas tierras vírgenes, que todavía no tienen dueño; conocen nuestras artes, máquinas, todo el poderoso auxilio que la ciencia ha dado á la industria humana, y no están sobrecargados con una inmensa clase de proletarios que piden trabajo, y que parece están á pique de perecer, si una máquina llega á reemplazar sus brazos; conocen nuestros sistemas de impuestos, nuestra administracion, nuestro crédito, y no tienen deudas. Conocen todo el desarrollo que nuestros hábiles jurisconsultos han dado á las leyes que reglan la propiedad, y tienen muchos menos puntos litigiosos que nosotros; han adoptado todas las garantías que los amigos de la humanidad han concedido á los delincuentes ante la justicia criminal, y no hay hombres á quienes la miseria universal arrastre imperiosamente al robo; se han aprovechado de nuestros descubrimientos para la fabricacion de armas, buques, fortalezas; conocen nuestra táctica, tienen fuerza para defenderse, y no tienen vecinos que exciten en ellos la ambicion. Pueden aprovecharse igualmente de todo lo que nuestra larga experiencia nos ha enseñado en la difícil ciencia del gobierno, sin ser inducidos á error por las mentiras necesarias á que se ven reducidos los políticos de Europa, y sin que nada les impida fijar su atencion en las cuestiones fundamentales de las que separamos la nuestra frecuentemente.

Digitized by Google

Llamamos, en efecto, á estudiar los principios constitutivos á los hombres de los Estados viejos y nuevos; á unos y á otros recomendamos séria atencion á la experiencia, buena fé, y continuo esfuerzo para madurar incesantemente la razon pública: pero recomendamos tambien á unos y á otros que estudien sus propias circunstancias, y se acuerden de que la teoría de las constituciones no es una ciencia abstracta; y que para cada pueblo se funda en lo pasado. A todos decimos que la constitucion del poder social es la obra mas difícil de la sociedad, porqué recibiendo de todos la fuerza, está sin embargo en oposicion con todos. Los pueblos donde existe este poder, rodeado de hábitos, de afecto, de respeto, deben hacer grandes sacrificios para conservarle; perdonarle muchos abusos, muchas debilidades, antes de destruirle; porqué verian con gran daño suyo cuanto cuesta á la libertad reemplazar la costumbre por la innovacion, el afecto por el temor, y el respeto por el cálculo de la utilidad: pero los pueblos que han pasado ya por una revolucion, ó aquellos para quienes es necesaria, no deben figurarse que les conviene dar á un poder nuevo los abusos y extravagancias de un poder antiguo, ó que todo lo que es bueno para conservarle sea bueno para establecerle. El objeto es uno mismo para los pueblos de la Europa y de la América, para los hombres libres de Francia y de Inglaterra, para los que aspiren á serlo, en Polonia, en Alemania, en España y en Italia, y para los que en Colombia, en Méjico, en el Perú, se ocupan en levantar desde sus cimientos el edificio social: á saber, la felicidad y la perfeccion del hombre; pero la constitucion que puede conducir á este objeto no es uniforme; y sobre todo, en la institucion del gobierno ó del príncipe, se hace sentir la influencia de lo pasado: y el legislador debe mirar á lo que existe aun mas que á lo que debe existir.

No se acuse de presuncion al Europeo porqué procura no solo perfeccionar para sí mismo la ciencia social, si no tambien difundir en los nuevos Estados de América las luces adquiridas por su experiencia (1). Las teorías en que queremos ocuparlos no

(1) Hace catorce años que se escribió este ensayo, y los nuevos Estados antes Españoles no han adelantado mas que entonces en la reconstruccion del órden social. Quizás no deben esperar progresos reales sino después

Digitized by Google

son parto de nuestra imaginacion; somos depositarios de ellas, pero no por razon de ninguna superioridad; nos pertenecen porqué las hemos pagado con nuestra sangre, y la de nuestros padres y abuelos: hemos sufrido bastante para tener derecho á decirles: Mirad el precipicio, evitad nuestra conducta, instruios con nuestro ejemplo. ¿Qué ambicion mas noble pudiera presentarse á los que han estudiado la suerte del género humano, que la de ayudar á evitar algunos errores fatales á pueblos destinados á cubrir una tercera parte de la tierra habitable? ¡Qué momento aquel en que los padres de las naciones están perplejos sobre las resoluciones de que dependerá por muchos siglos la suerte de tantos millones de hombres! ¡Qué obligacion tan imperiosa la de decir la verdad, cuando se sabe, cuando se ve que ha sido alterada tantas veces, y que bajas condescendencias, ya con el poder, ya con la popularidad, han acreditado una multitud de errores que nadie piensa ya en hacer notar!

Créemos hallarnos en Ginebra, en circunstancias felices para tratar las mas altas cuestiones de la política constitutiva. Ciudadano de una república y escribiendo bajo la proteccion de sus leyes, estamos autorizados por la naturaleza misma del gobierno de nuestra patria, á investigar, cual es la esencia del poder y cuales sus fundamentos en la utilidad pública; y nos es permitido dejar toda preocupacion, toda pretension de afecciones simpáticas, para no atenérnos sino á las realidades.

En este ensayo y el siguiente, nos proponemos ocuparnos del poder ejecutivo, porqué es al mismo tiempo la parte de la política constitutiva en que la Europa ha adquirido mas experiencia, y en la que los mismos escritos que esta experiencia ha dado á luz, podrán acreditar mas errores. En efecto, en nuestros Estados antiguos que sucedieron á otros tambien antiguos, no ha habido siem-

---

que toda la generacion acostumbrada á la guerra civil, á la violencia y al desprecio de las leyes, se haya retirado de la vida activa: triste ejemplo que añadir á tantos otros, de la incapacidad de los hombres que han destruido para volver á edificar. Esto no nos debe hacer renunciar á las revoluciones cuando son necesarias, y solo nos enseña cuán cara nos venden estas la libertad.

Digitized by Google

pre garantías en el poder legislativo y judicial; ha habido siempre un gobierno; pero no se ha mirado siempre el bien público: siempre se ha procurado hacer al gobierno fuerte, pronto, enérgico; pero no siempre se ha propuesto hacer de modo que las leyes fuesen la expresion de la voluntad de todos; que los juicios fuesen la aplicacion de los principios de una justicia eterna; sino que siempre se ha querido asegurar el mando y la obediencia: siempre se ha querido oponer la perpetuidad del Estado á la vida efímera del hombre, y á las fluctuaciones de su voluntad. La constitucion de lo que J. J. Rousseau, llamaba el príncipe, y hoy dia se llama poder ejecutivo, forma el carácter distintivo de las monarquías y repúblicas, y la Europa puede compararlas unas con otras en su historia. Ha visto todas las especies de monarquías hereditarias, con las infinitas modificaciones del derecho de sucesion, la sucesion de todos los hijos y la primogenitura, la exclusion ó no exclusion de las hembras, el derecho testamentario á la corona, ó el derecho imprescriptible de los príncipes de la sangre; ha visto tambien muchas monarquías electivas, con el derecho de eleccion confiado á todo el pueblo, como entre los antiguos Teutones; á solo los guerreros armados, ó al órden ecuestre, como en Hungría, en Transylvania, en Polonia; á los que la nacion reputaba sabios, como en Venecia; á un colegio poco numeroso de príncipes, como en el Imperio Germánico; á los jefes de la religion, como en los Estados Pontificios, y en los obispados soberanos de Alemania; á los que hicieron voto de renunciar al mundo, como en las abadías soberanas de Fulde, de Kempten, de Murbach, &c; á las mugeres, en fin, sujetas á la mas rigurosa clausura, como en las abadías de mugeres de Qudlinbourg, Lindau, Herforden.

En cuanto á las repúblicas, la Europa de nuevo puede comparar en su historia, el poder ejecutivo confiado á uno solo, que podia mirarse como una monarquía electiva y temporal, con el que ejercian dos ó mas cólegas, y con el que estaba delegado á consejos. Entre estos se han visto algunos cuyos miembros eran elegidos de por vida; otros renovados todos á la vez; otros en fin donde lo eran por rotacion. Suponiendo que el poder ejecuti-

Digitized by Google

vo no haya sido jamás constituido de un modo completamente racional no ha sido por cierto por falta de variedad en las combinaciones; y si nuestra historia no nos presenta ningun modelo digno de ser imitado en todo, abunda al menos en lecciones sobre lo que no debe hacerse.

No obstante, ninguna otra materia ha sido tratada tan superficialmente por los escritores políticos, ni desfigurada mas á menudo con falsos raciocinios, que á fuerza de repetirse, se confunden con la opinion pública: ni ninguna parte de de la ciencia política se ha procurado con mas cuidado guardar de toda controversia. Asi, por ejemplo, en los tiempos en que la Europa contaba muchas mas monarquías electivas que hereditarias, apenas se hubiera encontrado un escritor que se atreviese á apreciar sus ventajas comparativas: se ha dado por decidida la cuestion con pruebas qur no ha sido permitido jamás examinar. Al mismo tiempo que en la mitad de Europa la corona de las monarquías puede recaer en las mugeres; en la otra las mugeres y su descencia son excluidas perpetuamente. Numerosos escritos, cuando se disputaba la sucesion, se han dedicado á fundar el derecho en el hecho; pero nunca se han atrevido á examinar el principio. La historia abunda en consecuencias de estas leyes fundamentales; se palpan en cada página, las guerras de sucesion, las reuniones por matrimonio, la pérdida de una independencia defendida con arroyos de sangre, y abandonada después á las vicisitudes del derecho hereditario; sin embargo, ningun publicista ha procurado comparar las ventajas que los pueblos deben experimentar en el órden de sucesion al trono establecido en Francia, con las del órden establecido en Inglaterra.

No solo entre los esclavos reina esta ceguedad voluntaria; en los paises libres, donde todas las cuestiones políticas han sido alternativamente materia de largos debates, únicamente estas se han evitado constantemente. En efecto, la discusion puede preceder al establecimiento del poder legislativo y judicial; pero no acertaria á empezar hasta estár establecido el poder ejecutivo, y después que este existe, no quiere ya permitirla. Desde el primer dia, desde la hora primera de la existencia de una nacion, necesi-

Digitized by Google

ta jefes que dirijan sus esfuerzos, reglen sus sacrificios y aseguren su defensa: y estos jefes que, en general, han existido antes que todos los diputados nacionales y todos los escritores políticos, han venido á ser para estos últimos, hechos que era forzoso admitir, y sobre los cuales no les quedaba ya que hacer mas que arreglar las demas instituciones públicas.

No estamos nosotros en este caso; de buena fé pero con entera libertad, examinamos qué constitucion conviene dar al poder, para que sea verdaderamente nacional, y sus intereses idénticos siempre con los del pueblo que representa. Con este objeto, después de algunas reflexiones preliminares sobre la institucion del poder social, pasarémos revista con toda la imparcialidad de que somos capaces, á las diversas formas de este poder que ha experimentado la Europa.

Los hombres que reducidos á sus esfuerzos individuales se hallaban impotentes para luchar contra las fuerzas de la naturaleza, consiguieron mas bienes y mas garantías cuando comenzaron á asociarse unos á otros. El espíritu de asociacion distingue á su especie, y la esencia de sus recíprocas obligaciones, ya expresas, ya tácitas, ha envuelto siempre para los individuos reunidos, la promesa de aspirar á un fin comun, y someter su razon, su voluntad, su poder, á la voluntad general á la que todos concurrian: y esclavos de los élementos y de todas las intemperies en el largo período de tiempo en que habian estado entregados á sí mismos, se les vió luego que empezaron á reunirse, dominar la naturaleza, y mudar la faz de la tierra, cuando obraron bajo un plan comun. Los hombres asociados en sus trabajos, abriendo desagües al Nilo, han creado el Egipto; poniendo diques al Océano, han creado la Holanda. Paises infectados hoy por pantanos pestilenciales, serán convertidos por el espíritu de asociacion en paises llenos de salubridad, poblacion y opulencia: las vastas regiones que riega el Orinoco ó el Marañon saldrán un dia de debajo de las aguas; mientras que el despotismo que aisla al hombre, ha convertido en desiertos el Asia-Menor y la Grecia: ha hecho desaparecer la tierra vegetal de las montañas; ha cubierto de arena el limo de las llanuras, en estos mismos paises

Digitized by Google

que fueron un dia célebres por su feracidad: en todas partes se muestra la naturaleza mas fuerte que el hombre aislado, al paso que la sociedad humana puede en todas partes dominar á la naturaleza. De todas las asociaciones, la que constituye las naciones es la mas vasta, la mas enérgica; tiene mas fuerza, mas riqueza, mas duracion, mas constancia, que ninguna de cuantas cree el interés individual.

El poder de la sociedad seria aun mucho mas grande que el que vemos, si los hombres reuniéndose, pudiesen con entera confianza abandonar el uso de sus fuerzas al gobierno, al príncipe que eligen; si persuadidos que la voluntad de todos vale mas que la de cada uno, pudiesen mirar al príncipe como la expresion de esta voluntad general, de esta sabiduría nacional á la que desean obedecer, y si desde que esta decidiese, reuniesen todos sus esfuerzos para cumplir sus decretos. Estén seguros los pueblos de que los príncipes no tienen nunca otro interés que el interés nacional, otra opinion que la opinion pública, y que esta se conforma siempre con la sabiduría, y entonces no tendrán ya razon para prevenirse contra los abusos del poder, para emplear una parte de su fuerza comun en oponerse á la voluntad del director de ella, y para trabajar por introducir en su constitucion un equilibrio que los debilita. Desconfiamos, no sin motivo, de lo que en el dia el gobierno quiere hacer de nosotros por su propio interés; pero ¡cuán fuerte seria la especie humana, si ejecutase en comun lo que hubiese querido en comun, y cuán maravillosos progresos haria, si no se viese en la necesidad de distinguir su confianza en el gobierno de su confianza en sí misma!

Con todo eso, uno de los primeros principios de la política constitutiva, es que todo poder absoluto se hace tiránico, á quien quiera que se confie. En efecto, lo que se llama la voluntad de todos es siempre una ficcion, porque esta expresion supone desde luego que todos tienen una voluntad, lo que está muy lejos de ser cierto; y después que todas estas voluntades son unánimes, lo que es imposible. En cualquiera parte que se crea hallar la expresion de la voluntad pública, se supone siempre que la mayoría obliga á la minoría, y ademas que todos los que no se

Digitized by Google

han tomado el trabajo de examinar la cuestion que les ha sido sometida, ó que no están en estado de comprenderla, están obligados y obligan á los demas, por su asentimiento, expreso ó tácito, á la voluntad expresada en su nombre. No obstante, la mayoría podria imponer á la minoría los mas crueles é injustos sacrificios, y los que votan de confianza podrian, si se dejaban engañar, sacrificar de un modo fatal su propio derecho y el de los demas. Asi aun cuando todos los miembros de una asociacion votasen, y la mayoría sola hiciera la ley, esta asociacion no estaria libre de la tiranía.

Hay mas: tampoco la sociedad estaria al abrigo de la tiranía, si en vez de encargar al gobierno de representar su voluntad, ensayaba ella gobernar por sí misma; bien pronto palparia la ignorancia, la indolencia de muchos de los miembros de la asociacion, á quienes no podria rehusar iguales derechos, por consiguiente, su propia incapacidad, la imprudencia de sus resoluciones, la precipitacion de una asamblea numerosa; y si la asociacion es verdaderamente poderosa, reconoce la completa imposibilidad de reunir á todos sus miembros. Tambien, aun cuando la nacion (que rara vez sucede) se hubiera formado con calma, sin oposicion, sin contienda, sin riesgos, aun asi se veria reducida á buscar la expresion de la voluntad general en otra parte que en la mayoría de todos los miembros de la asociacion; á consultar los diferentes interéses, las diversas clases, en lugar de todos los individuos: pero cuanto mas difícil sea la manera de expresar esta voluntad, hay mas riesgo de que esta voluntad que se supone general, no lo sea en efecto; y de que los que están encargados de manifestarla por todos, no hayan considerado sino su propio interés, no el de la sociedad; y de que le hayan procurado quizás, oprimiendo á la sociedad, y de que asi haya tiranía en los que quieren, sobre los que se supone que han querido.

Cuando se quiere confiar la soberanía á la voluntad general, parece que nada es mas sencillo que conocerla, que basta proponer á todos la cuestion que ha de decidirse, y contar después los votos; pero se engañan. Entre los que responderán *sí* ó *no*,

Digitized by Google

las tres cuartas partes, incapaces de conocer á fondo la cuestion, no habrán pensado, no habrán querido; para salvarles de su precipitacion, es preciso dar á la minoría medios de resistir algun tiempo á la mayoría, es preciso asegurar la lentitud en las deliberaciones, para que aquellos á quienes se ha de consultar tengan tiempo de instruirse, y de querer realmente lo que deciden, antes de mandar, ó de ser obedecidos.

Tal es el orígen del sistema de equilibrio, de la balanza de los poderes, establecido con tanto cuidado en los paises donde menos de un millar de individuos, con el nombre de rey, de ministros, de pares y de diputados, se supone que expresan la voluntad de muchos millones de ciudadanos. Cuantas mas dificultades hallan estos para hablar á su vez en persona, y rectificar la voluntad que se les achaca, mas necesario es el concurso de muchas voluntades constituidas, para variar lo que existe, porqué lo que existe se supone haber recibido el asentimiento general. Si los ciudadanos no pueden manifestar su modo de pensar acerca de los trabajos, ó política de sus representantes sino por una eleccion general, que no se hace sino de siete en siete años, es preciso que se desquiten, doblando la garantía que se da al tiempo pasado, y hacer toda innovacion tanto mas difícil, cuanto sea mas dudoso que esta innovacion se haga por la voluntad general.

La sociedad necesitaba, antes de todo, de persona ó personas que obrasen en nombre de todos, ó que dirigiesen la accion de todos, para la defensa comun, ya contra la naturaleza, ya contra los hombres: necesitaba encontrar en ellas vigor, secreto, actividad, prudencia, economía: en ellas descuidaba en cuanto á la defensa de la sociedad contra todo lo que la era extraño, y podia serla hostil, y la garantía de la asociacion contra todos los interéses privados. Dió á estos primeros mandatarios el nombre de príncipe, en consideracion á su rango, el primero de todos; de gobierno, tomando la parte por el todo; en fin, de poder ejecutivo, porqué la administracion fue considerada como la ejecucion de la voluntad de la sociedad.

Pero todas las cualidades que la sociedad buscaba en el prín-

Digitized by Google

cipe contribuian á separarle de la nacion, y á hacerle peligroso para ella, si alguna vez llegaba á tener otra voluntad que la suya. Se queria, sí, que fuese vigoroso, pero solo contra los enemigos del órden; secreto, pero solo para con los extrangeros; pronto, pero para ejecutar la voluntad nacional; prudente, pero no para conspirar; económico, pero no para allegar tesoros de que el pueblo no se aprovechase jamás. Se pusieron al príncipe vigilantes, que representasen al pueblo, y no dejasen de pertenecer á él; que declarasen la voluntad nacional, pero que no ejerciendo poder ninguno, no fuesen corrompidos por la adulacion: se quiso que estos representantes expresasen la voluntad variable del momento, y el interés nacional en el dia de su eleccion. Pero como esta voluntad variable no es la única que debe ser consultada, y que ademas del interés del dia hay en las naciones tambien un interés permanente, que puede hallarse en oposicion con aquel, se procuró con varios artificios combinar la representacion de lo pasado con la de lo presente, hacer hablar á otros á mas del pueblo, y no se dió á los diputados de este sino una parte en el *poder legislativo*, ó en el cuerpo encargado de expresar la voluntad nacional, con la cual debe conformarse el príncipe.

De esta vigilancia concedida á los diputados del pueblo, del recuerdo tambien de una antigua lucha que, casi en todas partes, ha arrancado sucesivamente á los depositarios del poder, las garantías de la nacion, ha nacido una preocupacion peligrosa, que todos los escritores polémicos de la Europa tienden á confirmar en el dia, á saber: que el poder ejecutivo es un enemigo con quien es preciso combatir; y que hay oposicion constante entre el gobierno y el pueblo, entre el príncipe y la libertad. No habiendo nunca los legisladores creado el poder, no ha sido nunca este el verdadero órgano de la voluntad nacional, el verdadero representante del pueblo; y todos los amigos de la libertad han trabajado constantemente, si no para destruirle, al menos para contrariarle y limitarle. Su accion ha sido incesantemente contenida, debilitada, reducida á medios indirectos; su existencia misma se ha visto á menudo comprometida, y los depositarios del poder, oprimidos en sus voluntades, amenazados en su seguri-

Digitized by Google

dad, humillados en su amor propio, han concebido tanto odio á los amigos de la libertad, como estos desconfianza de aquellos: si no pueden destruirlos en su pais, les hacen la guerra al menos en el resto del mundo; acaban por tener intereses opuestos á su nacion, y pasiones aun mas opuestas; y la lucha empeñada por una diferencia de posicion se ha enconado con todo género de animosidad.

Sin embargo, el gobierno debe marchar; es la primera necesidad del órden social; y puede mas que el descontento y la desconfianza. Se ha venido á deducir que la lucha entre el príncipe y el pueblo era la esencia del gobierno libre; que era indispensable una oposicion para vigilar la administracion, criticarla, tenerla en continua accion, para que de vergüenza no cometa grandes extravíos, ó para sorprender en su orígen proyectos culpables; y que tambien debia la administracion triunfar constantemente de esta oposicion hasta el momento en que fuese destruida; y tener una fuerza propia para resistir estos ataques diarios; y estar rodeada de pompas, de riquezas, y de una inmensa clientela, no para conseguir el objeto nacional, sino para no sucumbir á los primeros ataques de los diputados nacionales. En el sistema de los modernos legisladores, los Estados pagan una especie de gladiadores parlamentarios, cuyos combates no deben servir para mudar la constitucion, asi como los del circo no servian en otro tiempo para defender á Roma.

Cuando una cosa existe por largo tiempo, el hombre llega pronto á créer que es necesario que exista: y halla siempre razones ingeniosas y plausibles para persuadir que el efecto de la casualidad que tiene á su vista, equivale en ventajas á la mas sublime combinacion de la inteligencia humana. Todos los publicistas modernos han mirado al gobierno como enemigo nato de la libertad; pero no han visto mal ninguno en que asi fuese: han dirigido, con mas ó menos ardor, sus ataques contra el gobierno, y han acreditado la opinion de que cuanto menos gobernado estaba un Estado mas prosperaba; que cada ejercicio de las facultades del ciudadano que podia librarse de su influjo, era un triunfo para la libertad; que el gobierno, en fin, era un mal necesario, como

Digitized by Google

un impuesto, y que todos los esfuerzos de los liberales debian encaminarse solamente á tener el menor gobierno posible. Otros al mismo tiempo, para evitar la ruina de la administracion, justificaban á su vez su vasta clientela, la influencia ministerial que ejercia en las opiniones, y hasta la corrupcion parlamentaria: como si fuera imposible ser libre sino bajo la garantía de los abusos existentes.

Sin embargo, la antigüedad nos ha mostrado, y hemos visto en la edad media y podemos en algun modo ver de nuevo en los Anglo-Americanos, Estados donde el poder ejecutivo es una emanacion de la soberanía nacional; donde la voluntad del príncipe es una con la del pueblo; donde no hay oposicion ninguna organizada; donde ninguna fuerza pública se emplea inútilmente en luchas que les son desconocidas; donde el gobierno no teniendo intereses separados de los de la nacion, no tiene armas propias suyas; en fin, donde su poder es igual al de la nacion para hacer lo que la nacion quiere, y nulo para hacer lo que no quiere.

No nos daremos por impugnados, porqué se niegue qué no han existido nunca gobiernos tales como los que suponemos. En la ciencia que estamos tratando, los hechos, aun mas que las teorías, están sujetos al imperio de las pasiones; se desnaturalizan por los que los observan: nos basta que la imaginacion pueda concebir una constitucion donde el príncipe obedece siempre á la voluntad nacional, para indagar si no merece la preferencia sobre aquellas en que por su naturaleza ha de luchar él contra esta. La lucha empeñada constantemente entre los representantes del pueblo y el príncipe, alimentando odios intestinos, preparando resistencias á la accion legítima de todos los poderes, paralizando las fuerzas nacionales, que se consumen todas en la oposicion de las unas con las otras, es el abuso de las constituciones fundadas en el sistema del equilibrio. Las mismas observaciones son aplicables á la lucha de la imprenta contra el poder social, á su crítica de todo lo que existe, á sus ultrajes contra todo el que manda. Puede haber tal estado social donde un mal sea necesario, pero es un error bien extraño creer que este mal es un bien.

El sistema de equilibrio del modo que le han concebido sus

Digitized by Google

inventores, esto es, como un medio de madurar las deliberaciones, de asegurar los derechos existentes, y de dar á todos los poderes constituidos ocasion de defenderse, descansa enteramente en la suposicion de que el órden establecido es suficiente para asegurar el bien general, y que tiene á su favor el asentimiento general; que la tiranía, al contrario, no puede introducirse sino por medio de innovaciones, y que no debe abrirse la puerta á estas sino con grande dificultad, pues que siempre tienen contra sí la presuncion de no ser presentadas por la voluntad general. Asi, es un absurdo empezar una revolucion estableciendo un sistema de equilibrio pues viene á ser como enclavar las cuatro ruedas de un carruaje cuando se le quiere hacer andar. Cuando una nacion se determina á una revolucion, clama en voz alta que el órden antiguo no tiene el asentimiento general; que en sus instituciones, no en las innovaciones, teme la tiranía, y que lejos de querer lo que existe, se sujeta á inmensos riesgos y sacrificios, para que lo que existe deje de existir. Horrorosa resolucion sin duda para una nacion: destruye el órden social, é ignora si podrá restablecerle. Quizás no deberá esperar un progreso real, sino después que toda la generacion acostumbrada á la guerra civil, á la violencia y al desprecio de las leyes, se retire de la vida activa. Pero por riesgos y males que ocasionen, ha habido revoluciones, y las habrá aun sin duda; y serán legítimas, cuando la falta de fé de un gobierno, su obstinacion, su ineptitud, no hayan dejado al pueblo otro remedio que la fuerza. De este caso únicamente hablamos, de esta reconstruccion forzada del órden social, decimos que mientras dure, una sola voluntad debe dominar la revolucion. Mas de una nacion europea, adoptando las instituciones Britanicas, parece haber olvidado el objeto que se proponia; no ha conocido que trasportaba el baluarte los derechos que un pueblo libre queria conservar, en derredor de los abusos que un pueblo emancipado queria destruir.

El sistema de equilibrio debe, aun en los momentos de riesgo, ser considerado como usando las fuerzas de una nacion siempre con pérdida. La desconfianza se ve demasiado excitada por un ataque extrangero; y en el momento en que una nueva constitu-

Digitized by Google

cion se establece, en el momento de una revolucion, si el extrangero auxilia á alguno de los partidos que nunca dejan de formarse en el interior, la lucha pública y legal entre los poderes constituidos, no dejará fuerza que oponer á los enemigos exteriores. Cuando un pueblo trata de establecer su independencia, y sacudir un yugo que todas las hechuras del poder, en todo el universo, créen siempre que por su interés deben afirmarle, no bastan todas sus fuerzas; la lentitud de las discusiones parlamentarias, la resistencia de los intereses hereditarios en oposicion con los intereses del dia, la desconfianza habitual excitada contra el poder, y la lucha de los patriotas contra el ministerio, serán otros tantos auxiliares militando en el campo del enemigo. En tal momento, es forzoso que cese toda lucha; que la voluntad nacional que ha decidido la revolucion, la ejecute; que la representacion emane del pueblo y el poder de la representacion; que el gobierno, en fin, sea el cumplimiento de la voluntad que los diputados del pueblo han manifestado.

Entonces se necesita, sobre todo, un hombre para la revolucion; un hombre, que identificándose con ella expresa su voluntad en lugar de la que la nacion no puede aun expresar; un hombre que lo refiera todo á un centro comun, que prevea, que combine, que guarde secreto, que mande sin discusion, y sin dar cuenta á nadie, y que por la rapidéz de su pensamiento, compense todas las desventajas de su posicion. La monarquía es hija de las revoluciones: en medio de los peligros de una lucha mortal, viene á ser el refugio de los pueblos; ya sea que un jefe de los guerreros bárbaros haya sido llamado, por el talento que ha desplegado en las batallas, á constituirse el único director de los conquistadores que dirigia, como los Germanos, fundadores de las monarquías que cubren hoy la Europa; ya sea que el héroe que libraba del yugo á un pueblo libre, haya sido constituido el representante de la voluntad de éste pueblo, por su gloria ó su talento. La Suecia oprimida, no tenia tiempo de combinar una representacion legítima cuando reconoció por órgano suyo á Gustavo Wasa; la Escocia estaba esclavizada, cuando confió sus destinos á Guillermo Wallace ó á Roberto Bruce; la Holanda

Digitized by Google

estaba á punto de ser aniquilada, cuando proclamó á Guillermo de Orange por su libertador.

Es cierto que cuanto mas enérgico y pronto sea el poder de un hombre, es mas peligroso para la libertad que ha emprendido fundar; y no es como quiera un héroe comun el que después de haber reunido todos los poderes en su mano para la defensa nacional, consiente en despojarse de todos los que no son necesarios á esta defensa al instante que ha pasado el peligro; el que elevado al rango de los déspotas, no escucha ningun recuerdo del despotismo, y se hace sordo á las sugestiones de su propia vanidad, ó del servilismo de los cortesanos. Muy frecuentemente el defensor del pueblo no piensa mas que en defender su rango, y vuelve contra los mismos que le habian elevado las armas que se le confiaron para combatir en defensa de ellos.

Asi, la revolucion funda la monarquia, solo cuando falta tiempo para las combinaciones; cuando el pueblo llamado á defenderse en el momento en que empieza á existir, no puede elegir su representante sino por una especie de aclamacion, porqué la confianza nacional, adquirida con un nombre popular y talento ya conocido, á la única manifestacion posible de la voluntad general. Si la nacion está ya representada; si una asamblea de diputados elegidos libremente, está ya en posesion de la confianza general, ya se guardará de desasirse del poder que indudablemente se volveria contra ella: mientras dure la revolucion y se prolonguen la lucha y el peligro, el poder social debe ser administrado por ella ó por sus delegados, que forman con ella un todo.

Los crímenes del comité de salud pública, manchando el nombre de la libertad, pusieron su causa en peligro: con todo, á la union íntima entre el comité de salud pública y la Convencion debió la Francia todos sus medios de defensa. En la crisis en que estaba, con la Europa armada contra ella por fuerza, y tantos enemigos por dentro, hubiera sucumbido, si el poder ejecutivo no hubiera sido una emanacion del poder de la Convencion; si el uno no se hubiera confundido con el otro, y si hubiera llegado el caso de que la legislatura no hubiera sido obedecida por los ministros, de resistirlos, ó hallar en estos alguna resistencia.

Digitized by Google

Pero se dirá: está bien que se restablezca este poder absoluto que se convierte en tiránico, en cualesquiera manos que esté, y lo mismo es conservar la que existia que someterse nuevamente á la tiranía. Es muy cierto, y el egemplo que hemos elegido hace concebir todo este peligro: pero la guerra es tambien una tiranía, y cuando la existencia se ve comprometida, los derechos y goces de la vida pueden ser sacrificados á su conservacion. En calma, se busca la voluntad nacional en la combinacion de los diferentes votos; pero en la tempestad, no se oye sino una voz, y es la que habla en nombre de la nacion. La lucha por la existencia apela á la *dictadura*, cuyo carácter es ser una emanacion de la legislatura y hacerse superior á las leyes.

En fin, cuando se hace aplicacion de estos principios á tiempos tranquilos, no es enteramente cierto que la libertad pueda hallar garantía sino en el equilibrio y la oposicion entre los poderes constituidos. En la antigüedad, en la edad media, en los tiempos modernos, se han visto gobiernos verdaderamente libres donde no habia oposicion constituida; ni existia lucha ninguna entre los poderes legislativo y ejecutivo; donde la magistratura no hacia sino cumplir lo que querian los consejos; y parecia que un solo espíritu, un solo sentimiento, animaba á porfía al príncipe y á los representantes del pueblo. Lo que garantía á la libertad en tales circunstancias, era que la reunion de los poderes gubernativos se hallaba siempre en presencia del pueblo, y este tenia sobre ellos una accion pronta y eficaz: no estaba establecido el equilibrio entre los poderes constituidos, porque todos y todo enteramente estaba en manos del pueblo, y este reinaba como verdadero soberano. En las repúblicas de la Grecia, ó en las monarquias de la Germánia, el pueblo poco numeroso y siempre armado, al frente de un gobierno sin armas, se juntaba todo él en la plaza pública; se informaba directamente y de viva voz de todos sus mas caros intereses, y la fuerza estaba tan manifiestamente en sus manos, que en Grécia, los arcontes de Atenas; y en Germania, los reyes francos; jamás hubieran pensado en resistir ni un momento á su voluntad.

Estaba sin duda poco adelantada en la civilizacion una na-

Digitized by Google

cion en la que el pueblo podia ser considerado como que no tenia sino una sola voluntad, un solo interés; en la que todos los ciudadanos podian creerse casi iguales en condicion y en inteligencia, y podian tomar casi igual parte en vigilar al gobierno. Solo una nacion muy pequeña, fácilmente reunida en la plaza pública, ó en el campo de Marte, podia ejercer sobre su gobierno esta influencia contínua: asi la libertad era en otro tiempo considerada como los gajes de las naciones para quienes la ciudad era la patria; ó el *hériban*, la convocacion del ejército, equivalia á unos comicios generales. La invencion del sistema representativo, ha extendido á muchos mayores Estados las prerogativas de los hombres libres; y ha permitido reunircon el poder de las naciones, la mas alta dignidad del hombre.

El sistema representativo exigia el equilibrio entre los representantes, para la seguridad de los representados; y dió origen á la oposicion entre los cuerpos constituidos y la balanza de sus derechos recíprocos. Pero un nuevo progreso en la civilizacion, obra de nuestros dias, ha puesto como en otro tiempo al gobierno en presencia de la nacion entera; con la difusion de las luces, la imprenta, los periódicos y la completa publicidad de toda la administracion, los servidores de la nacion pueden entrar en tan absoluta dependencia de la nacion, aun cuando abrace un inmenso espacio, como por ejemplo, en América, como en otro tiempo el pueblo de Atenas. Desde entonces la oposicion es solo un medio de discusion, la separacion de los poderes no supone resistencia; el presidente ó rey temporal puede existir sin esplendor, sin tesoro, sin clientela, sin medios de corrupcion; el senado, sin aristocracia, sin poder territorial; las elecciones de diputados pueden ser ó anuales ó bisánuas, y realizadas por el sufragio universal; los jueces pueden ser amovibles; su independencia no constituye ya la libertad: se ha creido hallarla completa en su sumision constante y necesaria á la voluntad general.

Esta presencia habitual del pueblo al frente de todas las autoridades constituidas, ha revelado sin embargo en nuestros dias otro peligro para la libertad, que no se sospechaba ó se habia olvidado. Era sabido que en las asambleas del pueblo la mayoría

Digitized by Google

tumultuosa podia manifestarse caprichosa, violenta, entregarse á sus pasiones, inflamada por oradores populares; era conocida la tiranía de las democrácias, cuando el pueblo congregado veia y sentia su poder, pero se creia que una nacion en calma era una nacion prudente, y que la razon pública volvia á mandar en cada ciudadano y en el interior de su familia: pero ahora solo hemos aprendido como la tiranía podia engrandecerse y venir á ser opresiva sin mostrarse en el gobierno, ni en la plaza pública, en los Estados-Unidos donde la nacion, diseminada en el mas vasto espacio que jamás ha ocupado ningun pueblo libre, no ha pensado en reunirse, hemos visto y vemos todos los dias que la opinion domina con todos los caprichos de una reina, y quiere antes de haber reflexionado, y arrastra á todos los poderes del Estado con una violencia igualmente contraria á la prudencia y á la libertad. La América tiene leyes; pero contra la opinion pública no hay ni leyes, ni códigos, que sean respetadas; y los mismos jueces saben que si las despreciaban, se exponian á un juicio político que pronunciaria su deposicion. La América tiene un gobierno encargado de tratar con los gobiernos extrangeros, pero el presidente y el senado son esclavos de la opinion pública; saben que si no la halagasen y la acariciasen, muchas veces á pesar de la justicia y la seguridad del Estado, no serian reelegidos, ó aun serian destituidos. La América tiene una fuerza armada, una guardia nacional poderosa, pero la autoridad no se atreve á apelar á ella para mantener el órden y la tranquilidad, ni á emplearla en calmar las sediciones, y prevenir el execrable abuso de los juicios y ejecuciones por la multitud, llamados en nuestros dias *the fynch law*, porqué sabe que la guardia nacional no la obedeceria contra la opinion pública; sabe que el que hubiera dado una órden contraria á la pasion popular no seria reelegido, ó aun seria destituido. Hemos dicho mucho tiempo há que la opinion era la reina del mundo; que solo á la sabiduría nacional pertenece la autoridad legítima; la opinion voluble, apasionada y caprichosa, es un tirano dèl que debemos desconfiar tanto como de cualesquiera otros tiranos.

Tan peligroso es atender únicamente á la opinion, como no-

Digitized by Google

cesario ilustrarla. Los periódistas han pretendido encargarse de esta mision; se han reputado como dispensadores de la sabiduria ó de la ciencia; han resistido con indignacion los impuestos sobre los periódicos, infamándolos con el nombre de contribuciones sobre los conocimientos, *táxes upon knowledge*. En efecto: estos conocimientos adquiridos de ayer, que ellos difunden hoy, son bien ligeros para sufrir ninguna contribucion. Su mercancía, y al mismo tiempo el origen de su poder, es la adulacion con que inciensan al pueblo: y los ingléses, algunas veces chanceándose, y á veces con séria inquietud, hablan de este *fourth estáte que the gentleman of the press*, el cuarto poder del Estado, los periodistas. Saben ellos y nos han enseñado los primeros, que una nacion no llega á ser verdaderamente libre, sino desenvolviendo los conocimientos nacionales, para lo cual necesita poner muy en claro todos los pensamientos individuales, ilustrarlos unos con otros, madurarlos por medio de la discusion: y que no hay poder ninguno en el Estado al que pueda confiarse el derecho de poner límites al pensamiento, al paso que, al contrario, al pensamiento toca censurar todos los poderes. Tales son los principios de la libertad de imprenta; pero al lado de la elaboracion del pensamiento, que es un derecho y una necesidad, se coloca el periodismo que es un oficio: y todo poder que se egerce con la mira del lucro, debe excitar la desconfianza, porque está en el camino de la corrupcion. El periodismo es un poder, pero su objeto no es el bien público, sino el arte de ganar suscritores: el periodista, no por ninguna ventaja que traiga á la patria, si no por hacerse leer, ataca las instituciones de su pais, desacredita al poder, siembra de espinas la carrera pública, separa de ella á todos los que la intriga no ha hecho descarados; espía los secretos del Estado, proclama su debilidad ó sus irresoluciones, y revela sus proyectos á los enemigos de la patria como á los suscritores de su periódico. La publicidad es sin duda un progreso inmenso en las ciencias sociales, pero la publicidad venal, se ve frecuentemente explotada por el crimen.

El exámen del modo mas ventajoso de constituir el poder ejecutivo, nos conduce á inquirir desde luego si es mejor confiarle á

Digitized by Google

un hombre solo ó á muchos. Si á uno solo ¿cuáles son las ventajas comparativas del trono electivo, del hereditario, y del temporal ó sea la presidencia? Si á muchos, ¿deben conservarse, no obstante, las ventajas de la individualidad, poniendo á la cabeza del gobierno dos cólegas, dos cónsules, por ejemplo? ¿ó conviene, al contrario, que no aparezca el hombre, y no se vea sino un consejo, un directorio, ó una señoria? ¿Débe el poder ejecutivo ser uno ó dividirse? ¿Obrar por sí solo, ó subordinado á los cuerpos legislativos? Un exámen profundo de todas estas cuestiones traspasaria los límites que nos hemos prescrito; nos conduciria á exponer y juzgar después á cada gobierno á su vez, y la discusion sola de los hechos podria ser interminable. Con todo, como ejemplo de este método, ensayaremos aqui el examen de algunas de las preocupaciones difundidas generalmente sobre el trono electivo.

El trono electivo parece que fue la primera forma conocida de gobierno. En los pequeños Estados de la Grecia y de la Italia, en los de la Arabia y de la Germánia, en todos los pueblos bárbaros, ó que daban los primeros pasos hácia la civilizacion, se ha visto igualmente en el origen de las sociedades, el poder dividido entre un gefe electivo, encargado de mandar á la nacion en la guerra y de juzgarla en la paz; un consejo de ancianos ó de hombres reconocidos como superiores, que le ayudaba; una asamblea del pueblo, que á su vez daba tambien su dictámen antes de obedecer. El poder absoluto no es una idea natural al hombre; siempre se ha establecido por alguna casualidad, y casi en cada dinastía se puede demostrar donde comenzó. Todos los pueblos pequeños vieron desde luego en sus gefes lo que eran en efecto, los primeros servidores del Estado: los nombraron por su propio provecho; y suponiendo que debiesen hallar después mas estabilidad renunciando á su libre eleccion, y fiándose en las vicisitudes del derecho de sucesion, no fue al menos una combinacion que debió presentarse á su entendimiento desde el principio. No hay quizás una monarquía hereditaria que al principio no haya sido electiva.

Tambien el trono electivo precedió á la república, como com-

Digitized by Google

binacion mas sencilla. En la infancia de las sociedades, el estado de guerra es en cierto modo habitual; y durante la guerra, la superioridad de un gefe sobre un consejo es tan evidente, para el secreto de la discusion y la prontitud de la decision, para la influencia del egemplo y para el entusiasmo, excitado mucho mejor por un hombre que por una idea abstracta; que casi no hay ejemplo de que se haya dado á voluntades reunidas de muchos hombres el mando de un ejército. Elegir un rey, es elegir á un tiempo un general y un juez; bajo cualquier otro aspecto, los pueblos bárbaros no creen tener necesidad de un gobierno: al contrario, elegir un consejo ejecutivo, es obligarle á que delegue despues las funciones del generalato á un hombre que acaso no estará siempre dispuesto á obedecer.

Pero los reyes electivos quisieron frecuentemente apoderarse de todos los poderes, y trasmitirlos en herencia á su familia: cuando lo lograron, fundaron asi monarquías hereditarias; cuando se les frustró, como habian inspirado tanta desconfianza, se abolió la dignidad real, se dividió el poder que se les habia confiado, se limitó la duracion de él, y se sustituyeron las corporaciones á los individuos.

Asi fue abolida casi en todas partes la primitiva forma de gobierno; los únicos pueblos que han quedado en un estado poco menos que de barbárie, han conservado la organizacion muy sencilla de un rey electivo, que parte la soberanía con un consejo de ancianos, y una asamblea de todos los ciudadanos. Los motivos que la habian hecho adoptar, no subsisten ya en los pueblos civilizados; y en los tiempos modernos, la guerra no alcanza á los pueblos pequeños: exigen en sus magistrados mas prudencia que valor; asi, confian sus destinos á un senado antes que á un general. Esta forma primitiva, tan remota y tan mal conocida, no nos merece mas larga atencion.

Ni tampoco nos la merecen mas las pequeñas monarquías electivas pertenecientes á eclesiásticos, conservadas hasta en nuestros dias, en tan gran número, en Alemania, y que las hemos visto todas destruidas; mientras que el soberano pontificado, en Roma, subsiste sobre las mismas bases, como muestra de un

Digitized by Google

órden social apenas creible, si no viéramos que existe. ¿Cómo figurarse, en efecto, que para formar un hombre de Estado, un legislador, un administrador, un guerrero, para obtener la reunion de todas las cualidades no menos necesarias á un príncipe-obispo que á cualquier otro príncipe, las únicas que deben merecer la confianza de los pueblos, de todos los conocimientos que hacen la ciencia del gobierno, la mas difícil y al mismo tiempo mas noble que las demas ciencias humanas, se exija que el que acabará cuando viejo por ser monarca, renuncie en su juventud al mundo y al trato de los hombres, que renuncie la vida activa, que aborrezca sobre todo la profesion de las armas, y que dedique todo su tiempo, toda su energía, todas sus facultades, á un estudio que no tiene la mas mínima relacion con las funciones que debe ejercer: que después que semejante educacion ha sido dada á todos los aspirantes, la eleccion del monarca se confie á hombres tan completamente ignorantes como aquel mismo, en todas las materias de gobierno; que su consejo le formen los que como él renunciaron al mundo, y que hasta en los últimos empleados en la administracion, la condicion esencial para obtener un destino, sea no ser apto para él?

Este carácter de las elecciones de los prelados soberanos, no puede aplicarse sin excepcion al pontificado; la importancia del dominio de las conciencias, en toda la cristiandad, llamaba á los hombres de Estado para el gobierno de la Iglesia. Los papas y cardenales no eran hombres reclusos, ni que hubiesen renunciado á la política mundana; y en efecto, la corte de Roma ha mostrado en cierto modo un tino y energía que ninguna otra corte quizás la ha igualado. Sin embargo, el talento que los pueblos necesitan hallar en sus gefes, es el de la administracion; y entre tantos papas distinguidos por su carácter ó génio, no ha habido un buen administrador.

La eleccion de un príncipe-obispo, parece que debia mirarse como el colmo de un absurdo político; por acostumbrados que estemos á que no se cuente con los pueblos para nada en la constitucion, estos gobiernos parecen mas abiertamente que ninguno otro, anunciar que fueron instituidos para el provecho del

Digitized by Google

príncipe, y no para el de los súbditos. Todavía mas: habia monjes-príncipes, y religiosas-princesas: solo en Alemania se contaban, cuatro arzobispos soberanos, veintiuno obispos, veintinueve abades ó priores, y quince abadesas; en fin, un gran maestre de la órden Teutónica: en todo setenta tronos electivos, reservados á miembros de la Iglesia.

Estos gobiernos han sido todos abolidos en nuestros dias, pero lo mas singular es que á todos se les ha echado de menos. Las condiciones de la eleccion eran tales, que no se hubiera querido elegir nunca para la obra mas ordinaria, á un carpintero ó á un arbañil, como se elegia á un príncipe; sin embargo, bastaba que hubiera eleccion, para que hubiese una especie de constitucion. A cada nuevo reinado, se renovaba el contrato entre el príncipe y el pueblo, las antiguas hechuras del poder se mudaban, se abolian algunos abusos antiguos, y se exigian muchas veces nuevas garantías. En fin, como un interés de familia no estuviera en oposicion con el interés nacional, se encontraba, en cada siglo, algun príncipe-abad, algun príncipe-obispo, que no abrigaba contra la libertad, el odio de instinto tan comun entre los poderosos; que consentia en ilustrar su reinado con alguna institucion útil, destinada á durar siempre, cuando él mismo estaba de paso en este mundo. Si temia la lucha con sus contemporáneos, no por eso se detenia en establecer los derechos de las generaciones venideras: asi son muchas veces generosos los avaros en su testamento, á costa de sus herederos.

Los principados eclesiásticos habian existido como pertenecientes al sistema feudal, en otras partes que en Alemania; y el derecho de elegir un príncipe, aunque mal ejercido, habia sido un principio de libertad. La residencia de mas de un príncipe-obispo, habia venido á ser una república. Las primeras municipalidades emancipadas en Francia, las de Reims, de Laon, de Mans, fueron obra de un señor eclesiástico: los príncipes-obispos de Lausana, de Ginebra, de Bâle, el príncipe-abad de Saint-Gall, dejaron que brotase la libertad suiza: los arzobispos de Leon y de Arlés, los obispos de Avignon y de Marsella, que en el antiguo reino de Arlés eran en los siglos XII y XIII soberanos elec-

Digitized by Google

tivos, dejaron que se afirmase á su vista la independencia republicana de estas cuatro ciudades. Bajo el gobierno del papa, florecieron las repúblicas de Bolonia, de Perusa, de Ancona; y hoy mismo el gobierno pontifical si no mira bastante por el órden social, tampoco adopta todo el sistema de opresion del despotismo hereditario.

El estado de servidumbre á que la Europa se veia reducida antes del establecimiento del sistema feudal, pudo únicamente permitir la institucion del gobierno sacerdotal; y no es de creer que se vuelvan á presentar iguales circunstancias, y sobre todo que los pueblos que puedan elegir su gobierno, vayan á buscar modelos en estas fundaciones piadosas de la edad media. No obstante, no seria un trabajo perdido notar los efectos de estos principados electivos, en los Estados donde un derecho cualquiera de eleccion era la única libertad popular.

La Europa, en fin, ha hecho ensayos del trono electivo, en algunos grandes Estados civilizados, y hasta en tiempos no muy remotos. Venecia, con el título de república, era una monarquía electiva constitucional, en la que el poder del dux era limitado solo por el de la aristocrácia. Venecia, al menos por algun tiempo, ha figurado entre los mas poderosos Estados de Europa; y la sucesion de cerca de cientoveinte monarcas electivos, no ha causado allí ni alborotos, ni guerras civiles, ni ninguno de los inconvenientes que se suponen ser necesariamente inherentes á esta forma de gobierno.

La defensa de la cristiandad contra los turcos y los paganos, fue confiada durante la mejor mitad de la edad media á las dos monarquías electivas de Hungría y de Polonia. En ambos paises el pueblo era esclavo, pero el rey dividia la soberanía con un numeroso órden ecuestre, guerrero é idólatra de su libertad: el derecho electoral puso en ambos tronos algunos de los mejores príncipes que jamás han gobernado á las naciones; y quizás la Europa es deudora de su misma existencia á esta constitucion, hoy tan desacreditada, que dió en Juan Sobieski, un defensor al Occidente. El trono electivo, sin embargo, no podria apreciarse ni en Hungría, donde la adhesion hereditaria á ciertas fa-

Digitized by Google

milias puso en el trono á menores y á mugeres; ni en Polonia, donde la mas anárquica de todas las instituciones, el *liberum veto*, hacia imposible todo gobierno, y entregaba alternativamente la república á todas las usurpaciones locales y á todas las influencias extrangeras.

Pero la primera en categoría y en extension de las monarquías de Europa, ha sido igualmente electiva de derecho hasta nuestros dias, y de hecho hasta el siglo XVI. Asombraria que mientras la Alemania, la Italia, y una parte de la Francia tenian una corona electiva, no se permitiera jamás hacer ver las ventajas de este gobierno, en oposicion con las de la monarquía hereditaria, si no se supiera que el emperador, ansioso siempre de trasmitir su corona á sus hijos, y habitualmente en estado de conspiracion contra la constitucion, en nombre de la cual reinaba, hubiera visto con muy malos ojos la apología del gobierno de su patria; y que todos los príncipes alemanes, que querian conservar para sí el derecho de elegir á su gefe, no pensaban conceder de ningun modo á sus súbditos el derecho de elegir sus señores.

El silencio de los que hubieran debido defender el trono electivo, y las ruidosas apologías de los campeones del hereditario, han establecido como un principio admitido en general por todos los publicistas, que una nacion no sabria reservarse la eleccion de sus reyes, sin exponerse en cada interregno á las intrigas de sus vecinos, á los manejos de los diversos partidos, á revueltas prolongadas, y á guerras civiles. Para apreciar esta opinion, no será acaso fuera de propósito comparar la dignidad real en Francia y en Alemania. Ambas monarquías nacieron de la division del imperio de Carlo Magno; su organizacion era entonces casi la misma, su poder casi igual; pero extinguida la rama carlovingiana germánica, y después de ella la casa de Saxe, por la muerte de Othon III, en 1002, la corona vino á ser puramente electiva en Alemania; mientras que Hugo Capeto haciéndose elegir en Francia, trasmitió por derecho de herencia, en 996, á Roberto su hijo, una corona que desde entonces quedó hereditaria. Desde el año 1000 hasta el 1520, en que el imperio ger-

Digitized by Google

mánico fue devuelto á la casa de Austria, gracias á la preponderancia de Cárlos-Quinto, los dos mayores Estados de la Europa, puede decirse con mucha razon que, casi en igualdad de circunstancias, experimentaron los dos sistemas opuestos.

El imperio tuvo durante este espacio de tiempo, veinticinco gefes, entre los cuales doce ó trece son mirados incontestablemente como hombres grandes. Este período de tiempo fue señalado en Alemania y en Italia por un constante progreso hácia la libertad, la prosperidad pública, y la ilustracion; al fin de este período, la monarquía estaba mas unida y vigorosa que al principio, aunque muchas veces estuvo á pique de disolverse. Sin embargo, la lucha casi continua de la iglesia contra el imperio, fue un manantial de revueltas, independientemente de la forma electiva ó hereditaria del gobierno. De las veinticinco elecciones que dieron jefes al Imperio, hubo once de contiendas, seguidas de guerras civiles. La Iglesia, solícita por limitar al poder Imperial, tomó parte en todas estas guerras; y casi siempre fueron los papas los que excitaron la discordia entre los electores, ó llamaron á los pueblos á tomar las armas. Estas guerras, aunque frecuentes, fueron cortas; en todo durarian cuarenta y tres años; advirtiendo que contamos tambien por estado de guerra, todo el tiempo en que uno de los dos rivales, después de su derrota, se retiró á sus Estados hereditarios, y continuaba tomando un título que no procuraba hacer prevalecer fuera de aquellos: y no hemos comprendido en este cálculo, por otra parte, el largo interregno de 1257 á 1273, porqué los dos rivales, Ricardo de Cornouacilles y Alfonso de Castilla, fijando su residencia en Inglaterra y en España, no ensangrentaron el suelo del Imperio con el motivo de su doble eleccion.

Durante el mismo espacio de tiempo, la Francia tuvo veintitres reyes; sus progresos en estos reinados fueron muy inferiores á los de la Alemania: en efecto, ninguna de sus ciudades igualaba en comercio, en industria, en riqueza y poblacion, á las ciudades imperiales y anseáticas de la Germánia, menos aun á las repúblicas de Italia. Los aldeanos eran mas esclavizados y mas pobres; y mientras que los plebeyos de la Alemania, los

Digitized by Google

landsknechts, merecieron una alta reputacion militar, la gente plebeya de Francia estaba desarmada, y los reyes tenian que apelar á una infantería extrangera para sus ejércitos.

El derecho de los reyes de Francia á su corona, fue disputado por Eduardo III y su hijo Ricardo II, reyes de Inglaterra, que pretendian ser llamados al trono de Francia por las leyes del derecho de sucesion; y lo fue de nuevo por Enrique V y Enrique VI: y si estas pretensiones fueron algunas veces abandonadas por otros monarcas ingleses, no fue porqué el orden de sucesion quedase aclarado, sino porque su minoría ó discusiones domésticas, les impedian sostener lo que llamaban sus derechos. Calculando las guerras con los Ingleses, por la sucesion á la corona de Francia, fuera de las que tuvieron otros motivos, hallamos que durante este período duraron sesenta y tres años. En efecto, las guerras de sucesion son mas raras que las de eleccion; pero tambien son mucho mas encarnizadas, mucho mas largas y mas ruinosas.

En rigor, podriamos contar tambien como consecuencia del sistema hereditario, las guerras que siguió el reino para sostener la sucesion disputada de los reyes de Francia á otras coronas. Veintiseis años en este período, se cumplieron en las guerras de sucesion de Nápoles y Milan, que comenzaron en 1494, y se prolongaron aun muy largo tiempo después de la época en que nos hemos detenido. Solo las guerras de sucesion de los ducados y condados de Francia reunidos á la corona, durarou siglos.

Al paso que la eleccion pone casi siempre en el trono á un hombre dotado de algun talento, ó al menos á un hombre que por su edad puede obrar por sí mismo; las monarquías hereditarias están sujetas á las vicisitudes de la humanidad. Nos abstendremos de examinar cuál fue el carácter de los soberanos franceses, durante este periodo; solo notaremos que los azares del derecho de sucesion, colocaron en el trono á Cárlos VI, loco por espacio de treinta años (1392–1421), y cuya locura produjo las mas fatales consecuencias para los pueblos sometidos á él.

La locura es un accidente raro; la minoría es una consecuencia necesaria del sistema del derecho de sucesion á la corona.

Digitized by Google

Durante los mismo 520 años que son el objeto de nuestra comparacion, la Francia fue gobernada noventa y dos años por soberanos que tenian menos de veinticinco años, edad legal, en este mismo pais y en la misma época, para que los particulares obtuviesen la administracion de sus bienes y negocios; y cincuenta y seis años por soberanos que no habian cumplido veintiun años.

Sin embargo, la regencia de una monarquía, durante una minoría, es quizás la peor forma posible de gobierno. Es una república, pues que el poder se halla dividido entre los individuos y consejos destinados á equilibrarse unos con otros; pero es una república sin hábitos republicanos, en la que los cargos no se confian ni á la popularidad, ni á la celebridad, ni á la virtud; y en la que, mugeres extrangeras, y por lo comun enemigas, son admitidas á un mando del que la ley excluye á las princesas de sangre nacional. Entre los regentes de este periodo, se ha ensalzado á Blanca de Castilla, y deprimido á Isabel de Baviera, quizás con tan poca razon á la una como á la otra.

No debemos, pues, creer que las guerras de eleccion prueban la desventaja del trono electivo comparado con el hereditario, porque las guerras de sucesion han durado en general mas largo tiempo, y las minorías son mas temibles para los pueblos que los interregnos. El ejemplo que hemos elegido no es el mas favorable al sistema electivo: apenas hallariamos trece años de guerras de eleccion en toda la historia de Polonia, y diez años en la de Hungria; y sin embargo, ni en el uno ni en el otro de estos dos paises, la constitucion no parecia muy propia para evitar revueltas. En cuanto á la Alemania, confiada á siete príncipes poderosos la eleccion imperial, parecia que se habia querido organizar de antemano la guerra civil, en medio de los ejércitos que cada uno de ellos tenia aprestados. Podria creerse que en los tiempos modernos, despues que los derechos se han definido mejor y conocido mejor las generalogias, deben ser con menos frecuencia disputadas las sucesiones á la corona; pero no es así, en todas partes se han suscitado cuestiones de sucesion, muchas tambien duermen quizás aun con la esperanza de una guerra fu-

Digitized by Google

tura, porqué una ley de sucesion real, por su esencia es inmutable é imprescriptible. Siempre que esta se ha desconocido, ó alterado por la autoridad legislativa, ó violado por adopciones, legitimaciones, disposiciones testamentarias y renuncias, los que han sido despojados, creen conservar el derecho de reclamar en todo tiempo. En efecto, los casos dudosos en que debe regir la ley real, no se presentan sino de tarde en tarde; el príncipe reinante está entonces siempre interesado en variar la ley, y en hacer sancionar esta alteracion por medio de un asentimiento popular: si fuese, pues, reconocido su derecho para un acto semejante, la ley no duraria sino mientras no tuviese nada que arreglar de nuevo. La Francia no conoceria ya la ley sálica, si los reyes unidos á los estados generales hubieran podido variarla, como lo intentaron para excluir en 1420 á Cárlos VII, y en 1588 á Enrique IV. Las mugeres no estaban menos expresamente excluidas de la sucesion en Hungria, en Bohemia, en Austria: asi la sucesion de la casa de Loréna á la de Hapsbourg, es una usurpacion, á los ojos de los partidarios de la legitimidad, á pesar del grito de la Dieta de Hungria, *moriamur pro rege nostro Maria-Theresa!* En España, Felipe V. no tenia derecho para introducir la ley sálica, como ninguno de sus sucesores tenia el de abolirla: Isabel II, reina, pues, en virtud de la ley antigua del pais, que don Cárlos quiso anular. En Portugal, la ley fundamental excluye del trono á los soberanos extrangeros: don Miguel hizo de ella una ridícula aplicacion al soberano de una porcion desmembrada del imperio; y este sofisma bastó para una guerra civil. En Francia tambien la duquesa de Angulema debió suceder á la corona de Navarra, á la cual son llamadas las hembras, y esta corona debió ser desmembrada de la de Francia, como lo fue en caso idéntico, en 1328, para pasar á la hija de Luis X. En el Piamonte, al ocupar el trono el rey actual, la Cerdeña y el Montferrato, que son feudos femeninos, hubieron debido pasar á la hija de su predecesor, y separarse de la Saboya y del Piamonte, que son feudos masculinos. El ducado de Módena, feudo masculino, hubiera debido pasar á un agnado de la casa *Guelfo-Estense,* bien fuese al duque de Brunswick ó al rey de In-

Digitized by Google

glaterra, y no al actual soberano, que ha sucedido en nombre de una muger, y que no ha podido recibir la investidura del emperador para legitimar un derecho dudoso, porqué ya no existe el imperio Germánico. No acabariamos si quisiéramos enumerar todas las disputas de sucesion por las cuales se podria en nuestros dias apelar á las armas. No seria probablmeente mas dificí de inventar, para la corona electiva, que para la presidencia de los diversos Estados de América, un medio de eleccion que excluyera las intrigas extrangeras y las facciones domésticas.

Con todo, es preciso convenir que es aun una constitucion muy grosera, aquella que confia al gefe del gobierno tan gran poder, identificando muy poco sus intereses con los del Estado. El nombre de rey excita y excitará siempre las inclinaciones y deseos de los reyes, en estos jefes electivos: tomarán la medida de sus prerogativas en las monarquías mas poderosas y absolutas; mirarán siempre como una injusticia los límites que se opongan á su voluntad, y estarán siempre en un estado de conjuracion habitual contra la constitucion del reino, á fin de hacer hereditaria una dignidad que solo se les confió por su vida: y aun tendrán para la subversion de las leyes, una ventaja que no tienen los monarcas hereditarios; á saber: mayor actividad, mas crédito personal, y una parte mas inmediata en todos los negocios.

En las monarquías hereditarias, salvo un número infinitamente pequeño de excepciones, el rey no es mas que un gran elector nacional, que nombra sus ministros y su consejo, y descansa después en ellos de todo el peso de la administracion. En las monarquías constitucionales, esta limitacion de la actividad personal del rey, no solo existe, sino que tambien es de derecho, y está establecida por la ley: entendiéndose que los discursos mismos del rey son redactados por los ministros; que todos los actos ejecutados en nombre del rey son sugeridos por los ministros, que se hacen responsables; y en Inglaterra, estos resisten obstinadamente la menor sugestion, la menor recomendacion de parte del rey. En las monarquías absolutas, los reyes no gobiernan mas por sí mismos: todo el poder del Estado está siempre en las manos de un consejo, de un gabinete, que se renue-

Digitized by Google

va por medio de intrigas secretas, que se reparte todos los cargos, que manda al mismo á quien parece obedecer: es siempre una pequeña oligarquía, en la que reside toda la soberanía: y precisamente los oligarcas no son designados ni por su nacimiento, ni por su riqueza, ni por su celebridad; sino por las intrigas de los cortesanos, cuando no por la corrupcion y el vicio. Algunos monarcas absolutos descuidan los negocios del Estado por sus placeres; otros asisten ordinariamente al consejo, pero son muy tímidos para hacer prevalecer su dictámen sobre el de hombres á quienes créen mejor informados; otros, en fin, se figuran que gobiernan porqué dán muchas órdenes, que sus favoritos, sus queridas, ó sus confesores, les han sugerido en secreto. El poder pertenece algunas veces á consejeros públicos, á veces á consejeros ocultos; pero excepto el gran Federico y acaso el Czar Pedro, no hay ejemplo de un soberano hereditario que sea él solo el alma de su gobierno.

Todo lo contrario en las monarquías electivas, ó bajo fundadores de monarquías hereditarias, que no son sino reyes electivos. Han tenido que dar pruebas de aptitud para los negocios, valentía, actividad, talento, para llegar al rango que ocupan: en ellos se eligió al hombre, no á la familia; y al hombre se le juzgó á propósito para ser el general, el administrador, el presidente de las dietas, el orador del gobierno por excelencia. Hemos visto lo que era Napoleon en Francia; ninguna forma de eleccion, es cierto, no podria hallar fácilmente un igual suyo. Sin duda la mayor parte de los reyes de Polonia y de los emperadores germánicos no se le parecian; pero eran como él el alma del gobierno; sus ministros no eran sino secretarios suyos, y los reyes solos daban el impulso, lejos de recibirle. Los que prefieren el gobierno monárquico, porqué quieren mejor obedecer á un hombre que á un consejo, ó que, segun una expresion vulgar, quieren tener un rey mas bien que ciento, no deben estar contentos sino con la monarquía electiva, porque solo en ella reina el individuo.

Pero ¡cuánto mas poder tendrá para trastornar la constitucion, un rey que ha ejercido por sí mismo todas las funciones que le con-

Digitized by Google

fia la ley, que un rey de Inglaterra! No solo ha elegido sus ministros, sino que ha nombrado tambien, segun su conocimiento personal, á todos los diversos agentes del poder, hasta los mas inmediatos al pueblo; y sus ojos, linces siempre, han distinguido al mérito, atendiéndole, pero sujetándole al mismo tiempo á su voluntad. Ha preparado en su gabinete las leyes sometidas á la legislatura; abarca el conjunto de ellas, y vé de una ojeada las partes que no se presentarán sino aisladas á los que deberán juzgarlas. Conoce sus propios proyectos, y compara el porvenir, de que es único árbitro, con lo presente, fuera del cual nada ven sus consejeros. El ejército es suyo, porque le ha mandado en la guerra, le ha salvado en el peligro, y le ha hecho célebre por la victoria; y aun mas, porqué le ha formado nombrando á todos los oficiales, no por el favor, siempre deshonroso de las cortes; no por las reglas inmutables de la antigüedad, por la cual llegan muchas veces los mas ineptos á los primeros cargos; sino segun el mérito que él mismo ha reconocido en el campo de batalla. Entre los mejores ciudadanos, hay muchos que prefieren confiarse á él mas que á consejos nacionales. Los consejos no están exentos de falaces pasiones; y representando el espíritu nacional, no pueden pasar de la medianía, al paso que se ve un génio en el grande hombre que la nacion ha elegido: siempre que sus proyectos han estado en oposicion con los del comun de los hombres, la experiencia les ha hecho ver que una mirada suya era mas pronta y mas atinada, sus miras mas profundas, y que obraba previendo ya un porvenir que los demas no han divisado sino después de muchos años. Pero ¡qué error el suyo, sin embargo, si esta confianza, concedida al génio, les obliga á favorecer los proyectos del elegido del pueblo contra la constitucion de su pais! Porqué le miran como al hombre único, le obedecen; y el resultado de su obediencia será que no podrá ponerse á la cabeza del Estado otro semejante: porqué aman á los héroes, renuncian á elegirlos, y se condenan á no tener mas que hijos de un grande hombre; pero hijos que un proverbio conocido declara degenerados é incapaces de gobernar.

En efecto, la consecuencia singular de un trono electivo es,

Digitized by Google

que cuantos mas buenos resultados ha producido, está mas próximo á su ruina. Siempre que un gran hombre ha ascendido al trono del Imperio, de la Polonia, de la Hungria, se ha aprovechado de un reinado brillante, del explendor que ha esparcido en la nacion, de la prosperidad que la ha hecho alcanzar, para alterar la constitucion, y para fijar la corona en su familia, para dejar la herencia de un héroe á un hijo indigno de él; al contrario, cuando su talento era menos brillante, su popularidad menos seductora, el monarca electivo siempre se ha aprovechado de su poder para enriquecer y engrandecer á su familia á costa de la corona, alterando asi, pero en sentido contrario, el equilibrio del Estado. En el Imperio, hemos visto á los monarcas dar á sus hijos los grandes feudos que eran de la corona: así dispuso de Austria, Rodulfo de Hapsbourg; de la Bohemia, Enrique VII; en Hungría, los palatinados; y en Polonia, los estarostias que debian sostener el brillo de la corona, eran tambien usurpados por los hijos de los reyes. El celibato de los soberanos eclesiásticos no ha librado á sus monarquías electivas de este abuso, y el *népotismo* de Roma ha sido un mal inherente á esta forma de gobierno.

Pero ¿hemos de renunciar á las señaladas ventajas que parecen anejas á la concentracion del poder ejecutivo en las manos de una sola persona; al vigor, á la unidad, al conocimiento instintivo de los hombres, al vuelo y ardimiento que dá á los ejércitos la presencia ante sus banderas del jefe del gobierno? ¿Se ha de privar á la pátria de los progresos gigantescos que la procura el génio, cuando está á la cabeza del Estado? Se ha visto á los pueblos alternativamente fijarse en la monarquía temporal ó la presidencia, para sacar provecho del talento del favorito de la nacion, sin renunciar á las instituciones, ó á los derechos cuyo goce querian conservar, ó al contrario, adherirse á la monarquía hereditaria, como que les aseguraba mejor la estabilidad del poder, tanto mas uniforme cuanto los hombres extraordinarios se ven excluidos de él; y cosa extraña, la historia no ha fallado entre estos expedientes de modo que no nos queden dudas. Quizás la leccion mas importanto que nos dá, es conser-

Digitized by Google

var el que existe, hacer sin duda alguna mejora en él, pero preservarle de las alteraciones que amenazan siempre á cada una de las formas de gobierno. El poder, en efecto, de las costumbres populares, lejos de destruirse, parece que se aumenta cada vez que se las perturba: todos, mientras que existimos, tenemos afecto á lo pasado, por oposicion al tiempo presente, porqué todos, en esta comparacion, tenemos nuestras impresiones personales, y todos hemos gozado de jóvenes mas que en una edad avanzada. Como quiera que esté establecido el órden público, y constituido el príncipe, siempre seremos llamados por la autoridad á ciertos sacrificios; el estado social nos hará experimentar ciertos padecimientos, y siempre la carga de hoy nos parecerá mas pesada que la que llevábamos en nuestra juventud; y cuidado que ademas no nos parezca impuesta ilegalmente. La autoridad del tiempo lleva consigo la preocupacion de la legitimidad, mientras que cada revolucion del órden establecido contiene los gérmenes de una contra-revolucion. Si viene á ser necesaria una innovacion, que sea sancionada por la autoridad de casi toda la nacion, porqué para invalidarla la minoría, tendrá á su favor todos los recuerdos antiguos, todo el poder de los siglos pasados.

Los pueblos que han puesto á la cabeza de su gobierno á un presidente temporal, acuérdense que éste probablemente intentará asegurar su poder por toda su vida; que estén siempre alerta contra esta usurpacion; porqué cuando después de haber aprovechado el vigor de su entendimiento, de su actividad y de su valor, le vean caer en la languidez de las enfermedades, y quizás en la chochéz; cuando le vean distribuir las riquezas y las dignidades del Estado á sus favoritos ó á sus parientes, clamarán contra la usurpacion y la tiranía, y todo un partido, al menos, estará pronto á destruir por medio de una revolucion, un poder deshonrado como ilegítimo por esta reciente usurpacion.

Lo mismo, si un pueblo ha conservado hasta nuestros dias, ó hasta un tiempo vivo aun en la memoria de los hombres, el derecho de nombrar su monarca, guárdese bien de abandonarle. Créemos haber demostrado que sin razon se ha pretendido que

Digitized by Google

la eleccion fuese una causa necesaria de guerras y revueltas. Así, una nacion acostumbrada al gobierno de hombres grandes, y que une un culto personal por su rey al orgullo de pensar que es rey por eleccion suya, se verá hollada cuando las vicisitudes del derecho de sucesion eleven al trono á un menor, á un imbécil, ó á uno de tantos á quienes el poder y la adulacion han enervado, y que no saben ni obrar, ni aun pensar por sí mismos. El desprecio y la impaciencia tomarán en esta nacion un carácter enérgico, en contrario sentido que si hubiera estado acostumbrada á ver el trono siempre cubierto con un velo de oro, al través del cual no pudiese ella penetrar. La usurpacion de un monarca, que de electivo se hace declarar hereditario, rara vez se vé castigada viviendo él, porqué apenas se han apercibido de esta mudanza, mientras el elegido nacional conserva su poder; pero el que le sucede no se figure nunca que es legítimo. La memoria de los grandes hombres que le han precedido, se eleva cada año de un modo mas formidable contra él, á medida que se descubre su propia incapacidad, y la primera conmocion puede hacerle conocer, que el que no ha respetado los derechos del pueblo, no debe esperar que el pueblo haya reconocido los suyos.

Pero porqué algunos pueblos se han reservado el derecho de conceder un trono, no hay que créer que todos conozcan igualmente que les pertenece este derecho. Hay en las ideas del derecho hereditario una cosa que hiere vivamente la imaginacion de los hombres: gustan dar á todas sus instituciones el carácter de la perpetuidad; y cuando después de muchos siglos su suerte se halla asociada á la de una dinastía, gustan de créer que muchos siglos les están reservados en el porvenir. Cuando los príncipes han pretendido que el origen de su dinastía se perdia en la noche de los tiempos, los pueblos tambien casi siempre han participado de esta vanidad, casi siempre se han identificado con sus jefes en el periodo de gloria que les presenta su historia, y cuya memoria les es grata. El nombre de los antiguos reyes, habla con un poder indecible á la imaginacion nacional; sus hijos, sus nietos, hallarán siempre un partido dispuesto á fa-

Digitized by Google

vorecerlos ; llevarán siempre consigo en el destierro el gérmen de revoluciones futuras ; asi, Maquiavelo no ha dudado en decir que Borgia habia tomado el único medio que pudo asegurar su dominacion sobre los Estados de los príncipes expulsados por él: *Spegnerne il seme*. Este amor dinástico , sin embargo, no subsiste realmente sino en favor de la descendencia masculina: solo esta presenta una identidad de nombres y de recuerdos, dá alguna garantía á la independencia de las naciones, y las asegura, cuando menos, que sus soberanos serán de una misma raza. El monarca que solo tiene hijas , siempre tiene la tentacion de violar la ley fundamental de la sucesion masculina , para ponerlas en el trono con preferencia á sus agnados lejanos. Esté siempre una nacion alerta contra esta tentativa, y se penetre que con la mudanza de nombre y de raza perderá todos los recuerdos de que se vanagloriaba con orgullo , todas las garantías que creía hallar en el derecho hereditario, y que después de haber quizás defendido su independencia á costa de inauditos sacrificios , se expone á que la venda su soberana en un contrato de matrimonio. El usurpador que suceda en nombre de una muger en un trono reservado á la línea masculina , esfuércese á agradar á la nacion , contentarla , y obtener de ella su unánime asentimiento ; porqué la perpetuidad en el poder era la que habian querido asegurar los inventores de la sucesion hereditaria , y esta perpetuidad estará siempre en pugna contra él.

Con todo , hay pueblos que, desde los tiempos mas remotos, han admitido la sucesion de las mugeres á la corona, como la de los hombres ; y en lugar de ver en el poder político un cargo público, no han visto sino una propiedad ; no han pensado ni en las virtudes guerreras, ni en el carácter, ni en el talento, ni en la gloria del pastor de los pueblos , sino que aferrados con una mira exclusiva en su propiedad , han querido para hacerla respetar, que el rey, como ellos, tuviese la suya. Créemos que de todas las formas monárquicas, la que admite la sucesion de las mugeres es la peor, pero es necesario no oponerse á los pueblos ni en sus opiniones, ni en sus afecciones. Es necesario admitirlas como hechos , y acordarse que es una parte de sus libertades

Digitized by Google

créer lo que quieren, amar lo que quieren: porqué hallan siempre en su historia algun periódo brillante que justifique sus preocupaciones. El feliz reinado de Isabel de Castilla, debe quizás explicar la adhesion invencible de los Españoles y su respeto por Juana la loca; los Ingleses apelan al recuerdo de Isabel y de Ana, para asentar que su monarquía nunca fue mas gloriosa que bajo las mugeres, y esperan confiados el momento en que suba de nuevo una muger al trono. Sin duda, esta forma del derecho de sucesion es mas tolerable en las monarquías constitucionales, ó mas bien, lo es solo, con tales instituciones. Como quiera que sea, no hay que violentar esta afeccion del pueblo como ninguna otra; y podemos estar siempre muy contentos si se halla un poder cimentado sobre la opinion; porqué no hay necesidad de establecerle con calabozos, suplicios y bayonetas: es preciso mantenerle con el carácter que esta opinion le ha dado; y afirmar la ley fundamental del trono, para acostumbrar á respetar tambien la ley fundamental del pueblo. Pero esta forma de la monarquía puede corromperse: un déspota puede querer disponer de su corona, por testamento, por legitimacion, por adopcion; puede querer que no se reconozca en el Estado otra ley, otra regla, que su voluntad; y entonces no se admire si el pueblo no ve en él mas derecho que el de la fuerza. Si se encuentra con algunos ciudadanos que tengan valor para resistirse, y para esforzarse contra él á conservar la ley de la sucesion fundamental en su patria, estos habrán defendido asi la única libertad que les quedaba, y habrán dado prueba de patriotismo, y de ser ademas los verdaderos defensores del órden contra el déspota; porqué no se hieren las afecciones antiguas del pueblo en la institucion del poder, sin difundir las semillas de revoluciones futuras.

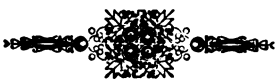


Digitized by Google

Digitized by Google



ENSAYO QUINTO.



Del príncipe ó del poder ejecutivo en las repúblicas.

Como el príncipe es el primero, así tambien es el mas importante de los poderes sociales, para el bien y felicidad de todos. En efecto, la existencia de una sociedad, está en contínua lucha con todos sus vecinos, con sus propios miembros, contra la misma naturaleza: sin cesar, debe defender sus derechos contra la intriga, la ambicion, los celos de otros Estados, ó con negociaciones hábiles, ó con la fuerza, y el príncipe, que debe ser la inteligencia y voluntad de esta sociedad, que debe velar por ella, dirigirla, dar un impulso comun á sus esfuerzos, prevenir ó reprimir los desórdenes interiores, preservarla contra las calamidades de las estaciones, la furia de los elementos, ó reparar sus desastres, el príncipe, tendrá precision de saberlo todo, de preverlo todo; la mas ligera imprudencia de su parte, puede exponer á los ciudadanos á sacrificios enormes, ó á su entera ruina con la

Digitized by Google

de la patria. Su arrogancia, puede provocar la guerra; su humillacion, comprometer el honor nacional; su veleidad, le hará perder toda confianza; su prodigalidad, multiplicará las contribuciones, ó destruirá los recursos; su mezquindad por una nimia economía, abandonará ventajosos capitales. No hay cualidad ninguna, virtud ninguna de las que adornan el carácter mas distinguido, que no deba una nacion apetecer hallarlas en su príncipe, y cuya falta no pueda ser para ella causa de crueles calamidades. La vigilancia, la prudencia, la constancia, el valor, la benignidad, la economía, el órden y la justicia, son alternativamente precisas para gobernar á los hombres, y no hay debilidad ó falta en el príncipe que los pueblos no tengan que expiar cruelmente.

Las ciencias políticas no nos enseñan como pueden obtenerse en un gobierno tantas eminentes cualidades; pero nos manifiestan, al menos, los defectos é inconvenientes inherentes casi siempre á ciertas formas; y nos enseñan tambien á qué elementos de la sociedad se pueden exijir ciertas cualidades: contamos con consagrar las páginas siguientes á clasificar estos resultados de la teoría, y mas aun, de la experiencia.

La existencia del príncipe rara vez es el resultado de las combinaciones del legislador, el producto de una constitucion; no, las palabras de un hombre ó de una ley no crean la autoridad ó la obediencia. Por mas que se reconozca como un principio, que el órden es necesario á la sociedad, que la obediencia de todos afianza la seguridad de cada uno, toda obediencia causa algun sacrificio, y si antes de consentir en él, cada uno examinase si le era útil, la obediencia seria muy rara, y el poder nada conseguiria sino á fuerza de castigos. Es casi idéntico á este, el estado en que se encuentra una sociedad después de una revolucion, ó alguna gran convulsion social; se contrae el hábito de la resistencia, la autoridad parece que no tiene sino el derecho de persuasion, cada órden es seguida de una deliberacion, de una hesitacion, y aun cuando la revolucion haya establecido los principios mas liberales de gobierno, necesita el príncipe mas violencia, mas amenazas, mas castigos para conseguir que se cumplan las órdenes menos severas, al paso que antes fácil-

Digitized by Google

mente obtenia los mayores sacrificios, cuando la ilusion era completa, y cada uno de sus mandatos parecia apoyado por todo el peso de la sociedad. En general, el poder se ha formado por una combinacion de casualidades, que le han reunido en ciertas manos; podemos servirnos y disponer de él, si existe, pero no crearle.

Estudiarémos, sin embargo; el poder en su orígen, como si fuese efecto de la voluntad del pueblo, y verémos cuál es la idea que ha presidido á cada forma de gobierno, la idea que la explica; no porqué esta haya sido realmente la causa de su orígen, sino porqué, contentando, la razon de los hombres, justifica su obediencia, y conserva un orden que ella no ha establecido.

De este modo miraremos como el establecimiento del primer poder social, al poder del mismo pueblo, sino en el orden de los tiempos, al menos en el de las ideas. Nadie, han dicho los hombres en el orígen de las sociedades, y sobre todo tratándose de pueblos pequeños, no cultos aun, donde todos se creian casi iguales en inteligencia, y animados igualmente por el peligro comun; nadie, tomará mayor interés por nosotros que nosotros mismos, nadie mirará nuestros negocios con tanta vigilancia, y no será como nosotros incapáz de dejarse distraer ó ganar; pondremos en comun todas nuestras luces, toda nuestra prudencia, todo nuestro patriotismo, y la suma será mayor qne la parte del que fuere mas distinguido; necesitamos, es cierto, jefes para el combate, jueces para nuestros altercados, secretarios para escribir nuestras órdenes; pero los nombraremos nosotros mismos, los despediremos cuando nos acomode, no les permitiremos nunca que sean sino nuestros comisionados, los instrumentos de nuestras voluntades, y en toda circunstancia grave, aun en el ejército, aun en el combate, votaremos antes de obrar.

Tal fue, con corta diferencia, el origen y la constitucion de las democrácias griegas, que en las fronteras del Imperio de los Persas, se organizaron para resistir al gran Rey; los pequeños cantones suizos que se opusieron á la casa de Austria; y los Suliotas, Sphakiotas, Maniotas, que se conservaron firmes contra los Turcos; la enormidad del peligro no permitia á la poblacion

Digitized by Google

entera sino un pensamiento y un interés; el patriotismo fue exaltado al mas alto grado á que se ha llevado jamás entre los hombres; y estas pequeñas democrácias hicieron brillar una virtud, un valor, un sacrificio, que excitarán siempre nuestra admiracion.

Pero pasó el riesgo para ellas; la igualdad, consecuencia de su pobreza, no se conservó, y luego que comenzaron á conocer ricos y pobres, conocieron tambien intereses opuestos, y grados diversos de instruccion, de experiencia y de astucia. En lugar de ser movidas por una voluntad comun, que podia decirse unánime en los tiempos de patriotismo y de peligro, se dividieron en mayoría y minoría, y lo que es mas, en mandantes y mandados: mudaron entonces muchas de gobierno; unas dejaron que se disolviese insensiblemente el vínculo social, como los Etolios y muchos pueblos de la Grecia, sin ilustracion y sin ciudades, ó como los Grisones de nuestros dias; se conservó en las aldeas la libertad democrática, pero el príncipe, el poder social, desaparecieron.

Algunas repúblicas conservaron su democrácia hasta en su mayor civilizacion, y á la cabeza de todas brilla Atenas. La antorcha del entendimiento y de la filosofia, ha aclarado este gobierno y hecho descubrir en él propiedades que no se habian antes previsto. El primer resultado de la observacion, es que la voluntad del pueblo, tal como se manifiesta en las votaciones, no es la suma de las voluntades y de los conocimientos de los que le componen, y que en toda asamblea deliberante, el voto de cada uno, en cada decision que se toma, no es idéntico al que daria este mismo individuo si hubiese de decidir él solo.

En el interés de la moral, en el interés de la última perfeccion del hombre, tenemos á menudo que combatir con el egoismo, tenemos que exigir á menudo que la utilidad, que el interés personal mas inmediato, estén siempre subordinados á las consideraciones de lo justo y honesto; que el individuo no vea solo su seguridad, sus ventajas, sus goces, sino que atienda á las inspiraciones de la imaginacion y de la sensibilidad; que admire

Digitized by Google

lo bello por sí mismo, que obedezca á los atractivos de la simpatía y de la benevolencia. Por otra parte, hallando siempre en el hombre egoismo, no hemos quizás comprendido cuán necesario es, cuánto conviene para la conservacion del individuo, que el interés sea en el fondo del corazon, un centinela siempre vigilante que dé la voz de alarma cuando se intente sacrificarle. Es una filosofia limitada y falsa la que busca en el interés el único móvil de nuestras acciones; pero seria tambien negar la evidencia el rehusar admitir su constante influencia; antes bien debemos ver en él una ley de la Providencia para la conservacion de la especie, que nos avisa incesante y vigilantemente, como es el temor del dolor en el órden físico, sin el cual no evitariamos á tiempo el mal y no acertariamos á preservar nuestra vida. Pues bien, los cuerpos sociales formados por el hombre, necesitan de este vigilante que Dios ha puesto en el corazon de cada individuo: es necesario un egoismo nacional que no decida por sí solo, pero que se haga siempre oir el primero en toda deliberacion. El príncipe debe ser el órgano de este egoismo, debe, sin pensar en otra cosa, penetrarse siempre del interés de la conservacion del cuerpo que él dirige, so pena de verle pronto perecer.

Pero la experiencia ha enseñado que en las democrácias no es este el sentimiento primero que se presenta. Cuando todos concurren al poder, ningun ciudadano se despoja del suyo individual para crear el gobierno; mientras que si se tratase de tomar alguna decision por él y para él solo, veria en primera línea su interés y después en segunda, la simpatía, la sensibilidad, la imaginacion, quizás aun, el sentimiento de su deber; en el momento en que el ciudadano es llamado á votar con sus conciudadanos sobre la conducta del pueblo de que hace parte, no hace caso ninguno, quizás sin advertirlo, de los motivos de su determinacion, ó mas bien los vuelve á hallar en el órden en que se refieren á él y no al pueblo; y el interés de este no se le presenta, cuando mas, sino en tercera ó cuarta línea. Escucha, antes de todo, su interés privado, cuando por casualidad se halla en oposicion con el interés público sobre el cual va á dar su voto, pero después se halla con todas las demas facultades, la

Digitized by Google

simpatía, la generosidad, la cólera, el temor, el pundonor, el predominio de la elocuencia, ó de la imaginacion; cada uno habla con tanta energia sobre los negocios públicos, como sobre los negocios privados, mientras que el verdadero interés público, el egoismo nacional, se le presenta el último, y solo en proporcion de la parte infinitamente pequeña que el ciudadano experimentará como hombre privado en la decision que va á tomar. Por lo regular, en las deliberaciones de la plaza pública; el ciudadano tiene la mas vaga percepcion, ya del interés público, ya de su interés privado; vota por votar, sin calcular, sin reflexionar, sin pensar hasta el momento en que son excitadas su imaginacion, su sensibilidad, ó sus pasiones; solo entonces toma parte con toda su alma en la formacion de la voluntad pública.

Esta calma del egoismo nacional, cuando las demas facultades son conmovidas vivamente, da á la conducta de las democrácias un carácter muy particular. El pueblo soberano, el pueblo-príncipe, es mucho mas susceptible de emociones generosas que ningun otro soberano; pero tambien observa en su conducta mucho menos firmeza y prudencia; se compromete, se expone y se atrae calamidades que hubiera evitado con acordarse constantemente de su interés. Su compasion será profunda cuando los males de otro le hagan mella; al contrario, sus decisiones serán por lo regular crueles si solo la reflexion, que no hizo nunca, puede hacerle concebir el mal que la cólera, el orgullo ofendido ó la venganza le harán cometer. Si se trata de declarar la guerra, no calculará ni los riesgos ni los sacrificios, porqué la utilidad individual de cada ciudadano la tiene en poco y su responsabilidad en menos, mientras que la satisfaccion que le causa el alhago de sus pasiones, es mas viva que si se tratase de él solo; porque todas sus pasiones se exaltan en tropel. Por otra parte, cuando es necesario hacer la paz, el pueblo soberano se humillará quizás mas que cualquier otro soberano, porque entonces se aconseja con el miedo y el miedo es contagioso.

Un cálculo bastante natural, habia hecho suponer que reuniéndose muchos, se reunian muchas luces y virtudes; pero se ha visto ya que cada uno llegaba á la deliberacion de donde debia

Digitized by Google

salir la voluntad comun, con atencion menos activa, voluntad menos firme y aprecio menos completo de las consecuencias, que si hubiese debido él solo tomar su determinacion. Su responsabilidad en el exito, se disminuye á proporcion del número de sus cólegas y algunas veces la dá tan poca importancia, que se le ha visto burlarse en alta voz de la necedad que iba á cometer. Reia con Aristófanes de la figura del imbécil viejo Demos; la rechifla mas amarga le gustaba, porque no queria ver mas que la parte que recaia sobre los otros, y sin embargo contribuia como los otros á que la votacion fuese desatinada. El ciudadano, ya por pereza, ya por indecision, descansa en los demas, y por el deseo de brillar, propone el partido mas aventurado, el que dará mas alta idea de su heroismo, de su desinterés, sin cuidarse de las consecuencias; ya al contrario, cediendo á sujestiones mas bajas se arruinará al partido mas flojo, mas pérfido, mas cruel, porque juzgándole útil cuenta con que su nombre se perderá entre los demas y escapará de la censura y descrédito; algunas veces tambien hará las dos cosas á un tiempo, si los votos son secretos: hablará en un sentido por su reputacion y votará en otro por su provecho. Todas las asambleas numerosas que toman parte en el gobierno, pueden, hasta cierto punto, dar idea de las asambleas del pueblo, y la Francia podria atenerse al estudio de las votaciones de la Cámara de los Diputados, para comprender como un cuerpo numeroso puede mostrar menos conocimiento de lo que decide, menos firmeza, prudencia ó elevacion de alma que tendria cada uno de los miembros de que se compone, si hubiese votado á parte.

En todo, el pueblo soberano obra como un hombre que obedeciera á todos los móviles de las acciones humanas, excepto al egoismo, y que se viera privado de esta garantia del interes personal que la Providencia ha dado á todos para su conservacion y que por consiguiente por su generosidad, su imprudencia ó su pasion alternativamente, comprometiera sin cesar su existencia. Pero el pueblo-gobierno, el pueblo-príncipe como era el de Atenas, estaba ademas expuesto á todas las seducciones del poder, á todas las intrigas y sobornos que se cruzan en torno de los reyes para obtener sus favores. El pueblo de Atenas elegía los genera-

Digitized by Google

les, los embajadores y todos los empleados encargados de los trabajos públicos, de la policia y de todos los pormenores de la administracion. Alguna vez, cuando se trataba de los cargos mas altos, mostraba un tacto muy fino para distinguir los mas hábiles; pero tambien, por lo comun, parecia accesible á la seducion, á la lisonja, á las fiestas, á los regalos, y preferia al hombre de génio uno que le divirtiera, y se preocupaba por favoritos despreciables como Cleon, tan célebre por Aristófanes, y se dejaba gobernar con tanta impericia como un déspota medio chocho.

Sobre todo, el pueblo de Atenas, como responsable de la seguridad del Estado, hizo palpables los defectos y peligros de las democrácias; sea que tomase las armas sin bastante motivo ó que las dejase por terrores pánicos; sea que arruinase á sus aliados exigiéndoles subsidios exorbitantes ó que disipase sus rentas en fiestas y juegos escénicos; sea que mostrase su cólera con hombres apenas culpables ó que encubriese con imprudente indulgencia las empresas mas criminales: asi, la antiguedad ilustrada entonces por una experiencia que hoy no tenemos, reprueba unánimemente el gobierno democrático ó el sistema que pone al poder ejecutivo bajo la dependencia absoluta del pueblo, y condena al pueblo-príncipe como el mas imprudente, el mas inconstante, el mas presuntuoso en sus prósperos sucesos, el mas abatido en sus reveses, el mas obstinado en resistir las contribuciones, al mismo tiempo que el mas pródigo en sus gastos, de todos los príncipes á que pueden los hombres sujetarse.

La observacion contemporánea, cuando la dirijimos sobre los pequeños cantones suizos, no tiene sin duda tantos males en que reparar, pero rehusa igualmente alabar la imprudencia de las democrácias cuando las reprocha la necesidad en que se ven los elegidos del pueblo de adular las pasiones de la multitud y ceder á sus caprichos; esta dificultad de hacer respetar los magistrados ó las leyes á hombres que después de haberlas hecho se creen con derecho de deshacerlas; esta indisciplina que en las guerras del siglo XVI, sometia tantas veces los capitanes suizos á las fogosas decisiones de los Lands-gemeindes congregados entre sus propios soldados; en fin, esta disposicion á la parcialidad y al favoritis-

Digitized by Google

mo que si no dá tiranos á los cantones como daba á las democrácias griegas, las somete sin embargo casi siempre á la dominacion de algunos jefes de partido.

Sea que el pueblo tenga el sentimiento de su incapacidad para gobernar, de sus padecimientos bajo su propio gobierno, sea que su disposicion á preocuparse le haya hecho deponer todas sus prerogativas en las manos de un favorito, sea que un hombre poderoso se haya elevado por la violencia ó la astucia á despecho de la voluntad popular, hemos visto fundar el gobierno de uno solo sobre el principio diametralmente opuesto al de todos. La experiencia mostraba que cada uno cumplia muy mal por su parte en los negocios de todos, y quiso ensayarse si uno solo, mas hábil, desempeñaría mejor los negocios del pueblo, cuando este los mirase como suyos propios. Si el jefe del pueblo llegase á mirar el honor, el poder, las riquezas de los ciudadanos, como cosa suya propia, quizás como un buen padre de familia, no pensaria sino en su aumento ó prosperidad; al menos no se le pasaria jamás por la imaginacion poner su persona y utilidad propia en oposicion con las de sus súbditos. Los ciudadanos dijeron al hombre á quien encomendaron su destino, ¿para qué querriais acumular tesoros? Nuestra riqueza es la vuestra, cuantas mas comodidades y bienes nos deis mas trabajaremos en vuestro provecho. ¿A qué os habeis de reservar fuerzas para oprimir nuestra voluntad? Nuestra voluntad es la vuestra, todas vuestras decisiones son leyes para nosotros. ¿A qué habiais de pensar en engrandecer vuestros hijos á costa nuestra? Vuestros hijos lo son nuestros y asi como habeis sido nuestro amo, serán á su vez ellos nuestros amos: dejamos á vuestro cuidado todos nuestros intereses para que entre vos y nosotros no haya nunca ocasion de decir *lo tuyo y lo mio*. Que se hayan ó no emitido de palabra estos pensamientos, que el contrato haya sido ó no formulado anteriormente, poco importa; esta es la idea racional del despotismo y el terreno en que se defiende hoy dia cuando sus partidarios ó sus servidores intentan explicarle.

Debe haber siempre una verdad en el fondo de un sistema al que se aferran grandes masas de hombres; y cuando una gran

Digitized by Google

parte del género humano ha vivido y vive aun bajo el despotismo, irritándose y defendiéndose cuando se la quiere hacer salir de él, es preciso que una idea verdadera sea, quizás sin advertirlo, el áncora que la sostiene. En efecto, la necesidad de confundir en el ánimo y pensamiento de los gobernantes el interés personal con el del Estado, es una idea verdadera: el negocio de todos no es negocio de nadie; mientras que cada depositario del poder pese á su vez el bien público con el privado, se puede, despertando su virtud y honor, hacerle reconocer el deber de preferir el primero; pero todos los intereses, todos los deseos naturales, le harán inclinarse al segundo. Si cede á ellos, lo que debe suceder muchas veces, habrá corrupcion, no serán atendidos los intereses públicos; si los resiste débilmente, lo que sucede con mas frecuencia, habrá incuria: aun, si él triunfa, el doble impulso se hará sentir en su ánimo, y no se interesará de todo corazon por la causa pública, como se interesará por la suya propia.

Pero no basta que una idea sea verdadera para que el sistema que descansa en ella sea tambien verdadero. No basta que el déspota haya dicho: *el Estado soy yo*; ó que obre siempre segun este pensamiento, para que el Estado se encuentre tan bien como su propia persona por el cuidado que se tome de él. Hay en el *yo* pasiones nobles y pasiones bajas, sentimientos sublimes y deseos groseros. Pero nuestra experiencia nos enseña que sin cierta violencia no se acostumbra el hombre á preferir los primeros á los últimos, de modo que el que obre sin violencia ninguna hará habitualmente la eleccion contraria. *El Estado soy yo*, dice el déspota; pero prefiero los deleites de hoy á las esperanzas de mañana; y todas las garantías de prevision que se habia creido dar á sus súbditos les faltan con solo esta eleccion, y la virtud se convierte en licencia, y ve consumir un solo hombre en un dia lo que bastaba á todos para mantenerse años enteros. *El Estado soy yo*, pero estoy cansado de ver que nada se me resiste, necesito conmociones mas fuertes, vencer las voluntades opuestas á la mia, que no haya mas voluntad que la mia; necesito el gran juego de la guerra; que me divierte tanto mas cuanto mas aza-

Digitized by Google

rosas son sus suertes; sin que esta calamidad á que expongo á provincias enteras me quite el sueño. *El Estado soy yo*, pero hay fuera de este yo voluntades que me resisten y que me ofenden tanto mas, cuanto estoy mas acostumbrado á que nada se me oponga: y daré mi sangre como la de mis súbditos por vengarme. En efecto, los déspotas se han mostrado lujuriosos, pródigos, ansiosos de guerra, vengativos, crueles, no como los demas hombres sino infinitamente mas, porqué son mucho mas violentos en sus pasiones, é infinitamente menos contenidos para llegar á poséer virtudes ó conocimientos. La confusion del Estado con su persona no puede menos de aumentar los males del primero, cuando aquellos son estúpidos ó viciosos.

Las convulsiones populares, los reveses causados por faltas repetidas continuamente, que habian hecho á muchos pueblos, ya cansados é impacientes, entregarse al poder de uno solo, determinaron á otros á recurrir á la direccion de un corto número de sábios, á depositar la fuerza, el imperio, κράτος, segun la etimología de la palabra, en los mejores, en los mas estimados, Ἄριστοι; este fué el orígen de la aristocracia Ἀριστοκράτεια Habiendo el gobierno del pueblo pecado constantemente por su naturaleza contra el principio de hacer cuidar á los gobernantes, como los suyos propios, los intereses de los gobernados, se procuró introducir aun en las constituciones mas democráticas de que tenemos noticia, cuerpos casi independientes del pueblo, consejos destinados á moderar su autoridad y á poner límites á su soberanía. Se quiso asi dar representantes y guardianes al espíritu de conservacion; introducir alguna estabilidad, algun recuerdo de lo pasado, alguna prevision del porvenir, en medio de las fluctuaciones democráticas; y sobre todo consagrar al culto de la prudencia, de la constancia, de la economía, algunos ancianos menos accesibles al entusiasmo, menos arrastrados por la elocuencia, menos ansiosos de las conmociones de la imaginacion, que las asambleas del pueblo, donde admitidos todos los jóvenes, debian formar precisamente la mayoría.

Si aun hoy, que las probabilidades de la vida se han au-

Digitized by Google

mentado tan prodigiosamente por los progresos de la higiene y de la medicina, la mitad de los individuos que nacen no llegan á la edad de treinta años, los ancianos debian ser infinitamente menos numerosos en el orígen de las sociedades, cuando las probabilidades de la vida eran menos tambien. Los ancianos, en medio de una asamblea donde todos los votos eran iguales, formaban, pues, una minoría imperceptible y sin influencia política; y apesar suyo la asamblea debia presentar en sus decisiones todo el fuego de la juventud: por fortuna las costumbres en el orígen de las sociedades habian traido un correctivo á esta opresion legal de la ancianidad, con el respeto á las canas que hoy ha desaparecido. Casi todos los pueblos aun los mas celosos de su libertad conocieron que la prudencia y la experiencia de los ancianos serian perdidas si sus votos no se contaban sino con los de la generalidad y se hallaban asi siempre envueltos en la minoría. En casi todos los pueblos el nombre de las primeras distinciones sociales indica que estaban destinadas á la ancianidad; y los títulos de gerontes, de senadores, patricios, señores, aldermens, envuelven todos una misma idea. Haciendo un cuerpo separado de los ancianos, llamados á manifestar su adhesion antes ó después del voto general, se les colocaba en un pié de igualdad con la generacion que iba á seguirlos bien pronto: solo se aseguraba asi el oir sus dictámenes, pues que la experiencia habia enseñado que las cualidades y defectos de la edad avanzada contrastan con los de las mayorías en que dominan los jóvenes.

Sin embargo, no se atuvieron quizás en ninguna parte á la sola distincion de la edad para admitir á los ancianos en estos senados, en estos cuerpos aristocráticos destinados á contrapesar el poder del pueblo. El progreso de la edad, que madura y perfecciona los entendimientos brillantes, debilita al contrario y hace mas inertes los entendimientos medianos; no se queria dar un apoyo á la república en la chochez; se necesitaba una eleccion: siempre y en todas partes se buscó algun medio de distinguir los mas hábiles y virtuosos para confiarles á ellos solos este poder moderador que se creia muy necesario. Sobre todo se queria que no fuesen nombrados por el pueblo, porqué comprendian bien

Digitized by Google

que las barreras que el pueblo elevase, mudase ó destruyese á su voluntad y arbitrio, no ofrecerian ninguna garantía contra sus caprichos. Si los senadores eran elegidos por el pueblo, se queria al menos que lo fuesen de por vida, para hacerlos en adelante independientes de sus electores; ó bien se dejaba al senado el derecho de reemplazarse ellos mismos, ó el de presentar candidatos al pueblo, ó el de elegir entre los candidatos nombrados por el pueblo. Se procuraba de este modo inspirar á los elegidos un espíritu de cuerpo que les diese energía para decir á la asamblea popular: Hasta allí llegarás y de allí no pasaras.

Lo hemos dicho, no hay democrácia ninguna cuyo espíritu hemos querido hacer comprender á todos, en medio de la cual no se haya visto elevarse algun cuerpo aristocrático, algun senado encargado de asistir y dirigir á los magistrados en quienes hemos reconocido los mas inmediatos mandatarios del pueblo. La inconsecuencia, los caprichos y la imprevision de las asambleas populares eran tan notorias que ninguna democrácia creia que podia pasarse sin estos conservadores de la prudencia nacional; pero los celos excitados contra toda distincion, la impaciencia con que arrostraban toda resistencia, no permitian por lo regular á estos senados hacer uso de sus prerogativas; al punto eran atacados por los demagogos en nombre de la soberanía del pueblo, y el torrente destruia bien pronto el dique que aquellos se esforzaban en oponer; así la mayor parte de las ciudades griegas, Atenas, y los pequeños cantones suizos, permanecieron democrácias á despecho de las débiles instituciones aristocráticas que habian introducido en sus constituciones.

Pero pronto hubo pueblos que dijeron á las aristocrácias, como otros habian dicho á los déspotas: «Mirádnos como á una »propiedad vuestra, cuidad de nosotros como de una herencia »vuestra; jamás pongais nuestro interés en oposicion con el vues»tro, porqué nosotros queremos que nuestra riqueza esté siempre »á vuestra disposicion, que nuestro valor extienda vuestro im»perio, que nuestra gloria sea la vuestra, y que nosotros no po»damos nunca expresar nuestra voluntad sino por vuestro órga»no.» Los pueblos, consternados con una calamidad que ellos se

Digitized by Google

han atraido, avergonzados de los resultados de sus deliberaciones, irritados de los vicios y engaños de sus mandatarios, pasan á veces con la mayor rapidez de un extremo á otro: y después de haber experimentado los celos mas violentos contra toda desigualdad, contra toda distincion, fastidiados ellos mismos, se abaten en los reveses, no ven ya en sus propios consejos sino error é incapacidad, y se echan sin condicion ninguna y á ciegas en las manos de los que juzgan por mas hábiles; pero una vez entregados á la aristocrácia ya no pueden librarse de ella.

Sin pasar adelante, es necesario protestar contra un abuso de lenguage que las pasiones de nuestros dias han introducido, y que hace imposible concebir ninguna idea clara sobre la política constitutiva. Hemos visto, no solo cuál era el sentido de la palabra aristocrácia, el *poder de los mejores*, sino tambien cuál era el origen y el motivo de este poder *la distincion en la ancianidad*. Existe sin embargo, sobre todo en las sociedades modernas, una clase cuyo origen es enteramente diferente, y cuyo espíritu lo es mas aun: la nobleza, que casi todos han convenido en llamarla tambien aristocrácia. La nobleza de las monarquías tiene doble origen: parte de ella es feudal; y se ha creado ella á sí misma, sin ningun objeto social: en medio de las convulsiones de una sociedad que iba á disolverse, los jefes de los soldados y los amos de los esclavos se apoderaron de las tierras que bastaban á mantener el rebaño de hombres solícitos á obedecerlos; edificaron castillos, fortalezas, desde donde podian arrostrar cualquier ataque extrangero; persuadieron á aquellos con quienes partian las tierras que los mantenian, y fundaron su dominacion sobre el interés, la fuerza y el miedo; la feudalidad era una federacion de pequeños déspotas; el bien ó el mal que ha hecho no tiene relacion ninguna con el origen republicano de la aristocrácia. En esta feudalidad se ha ingerido, cuatro siglos há, una nobleza mas reciente, producto del favor ó de la servidumbre de las cortes y de la bajeza de los que ocupaban los empleos que daba ó vendia el monarca; esta nobleza cortesana y de lujo, tampoco tiene relacion ninguna con la aristocrácia de las repúblicas; sus cualidades y defectos tienen caractéres enteramente opuestos,

Digitized by Google

y no podrian aplicarse á la nobleza los resultados de la experiencia sobre la aristocrácia, sin autorizar las mas falsas ideas. Sin embargo, nos someteriamos á este lenguage vicioso, resultado de las pasiones políticas, que ha hecho casi sinónimos aristócrata é hidalgo, si hubiese otro nombre para designar las creaciones especiales de un sistema enteramente diferente, las aristocrácias de la Grecia y de Roma, de Venecia y de Berna, que nos presentan resultados tan dignos de estudio sobre los elementos de los gobiernos.

La aristocrácia republicana, esto es, la concentracion del poder en manos de un cuerpo de ancianos elegidos como los mas hábiles, ha presentado siempre por sus virtudes y por sus defectos, un carácter diametralmente opuesto al de la democrácia. En efecto, mientras que el simple ciudadano llega á la asamblea popular con un deseo vago de hacer por la patria lo que mejor le parezca, deseo modificado, no obstante, por sus intereses personales, presentes siempre en su pensamiento; mientras que suspendiendo sus ocupaciones diarias, no conserva sino cierto recuerdo de lo pasado en los negocios públicos; no tiene ningun sistema fijo y determinado, y sí la vanidad de pensar en el porvenir; el senador ha sacrificado su vida á sus funciones públicas; se ha preparado desde su juventud para la mas alta distincion que puede obtener en su pais, como recompensa de todos sus esfuerzos; y en su ánimo prefiere siempre á su interés personal, el interés del cuerpo, ó el de la causa pública, mirándole como la propiedad de su cuerpo. El egoismo nacional, que falta absolutamente en las democrácias, y se halla muy bien en las monarquías, aunque ciego y corrompido, es el alma de las aristocrácias; es el objeto único de sus almas y de almas instruidas por el roce de unos con otros, por el estudio de las tradiciones y por la emulacion. No hay que pedir al senado de las aristocrácias que con preferencia á la utilidad pública atienda á la generosidad, al reconocimiento, á la piedad; la simpatía apenas obra en él; la elocuencia, léjos de arrastrarle excita su desconfianza; la conciencia privada de cada senador calla al nombre de patria ó de interés público, que representa á todo

Digitized by Google

el primer interés y la primera obligacion. La única virtud de las aristocrácias, es el amor á la patria, que ellos han creado; pero sus cualidades son numerosas y no se hallan en ningun otro gobierno. Aplicando perennemente su pensamiento los mas hábiles de la nacion á calcular los resultados de cada circunstancia adquiere la república un tesoro de tino y experiencia, que una tradicion no interrumpida trasmite á la posteridad: abarca constantemente con su vista todo lo pasado y el porvenir. La conducta y el espíritu de las monarquías cambia en cada reinado, ó se modifica de año en año á medida que el príncipe avanza en edad; las asambleas populares pasan de un extremo á otro, segun ceden á las impresiones de la imaginacion, de la sensibilidad, ó de la pasion; pero el senado de una aristocrácia no muda nunca de pensamiento; la renovacion sucesiva de los miembros no cambia tampoco su espíritu, que los que mueren trasmiten á sus sucesores con su experiencia, como una herencia sagrada; su prudencia, su moderacion en los sucesos prósperos, su constancia en los adversos, hacen parte de este sistema inmutable; en efecto, el término medio de la sabiduría de los mas sabios de una nacion debe ser siempre el mismo.

Cuando el pueblo ha dicho á los reyes que en todo y por todo se entregaba á ellos, los reyes lo han creido y se han figurado al instante que tenian sobre sus súbditos un derecho divino. Cuando el pueblo ha usado el mismo lenguage con las aristocrácias, estas no se han equivocado nunca; han conocido que no tenian el poder sino en atencion á su habilidad superior; y si han visto al pueblo adormecido, no han olvidado la fuerza que podria mostrar si despertaba, y siempre han estado prevenidas contra lo que podria excitar sus pasiones. Desconfiadas y crueles cuando se mezclaba en los negocios del Estado, han querido prevenir los primeros ataques contra su autoridad por medio del espionage y del terror de los suplicios; pero cuando les parecia que no peligraban sus prerogativas, han mostrado mucho vigor en mantener la igualdad en la justicia; han superado en economía y órden en sus rentas á todos los gobiernos conocidos, porqué temian tener que pedir dinero á los pueblos. Han querido

Digitized by Google

sí imprimir en los gobernados el respeto y temor á los gobernantes, pero al mismo tiempo han procurado ocultar las personas y no presentar á la imaginacion sino la idea abstracta de la república ó su imágen, el leon de san Márcos y el oso de Berna; no suena en público nombre ninguno, y todos los esfuerzos de las costumbres se dirigen á mantener en igualdad dos niveles, uno entre los que mandan, y otro entre los que obedecen. Con este objeto, las aristocrácias inventaron las leyes suntuarias para que los senadores, sus mugeres ó sus hijos no excitasen nunca los celos del pueblo por su lujo y ostentacion; en casi todas las aristocrácias de la Italia y de la Suiza, no se permitió llevar en la ciudad sino un vestido uniforme, sencillo y negro; los venecianos añadieron ademas la costumbre de no presentarse en público sino con máscara, para que un rico ó un poderoso no pudiese ni aun tener el pensamiento de brillar, pues que no podia ser conocido.

Aun en las repúblicas, se han podido distinguir la aristocrácia de cuerpo y la de raza; y ver que en la una el poder y la vida del Estado se concentraban en los cuerpos electivos, y que en la otra se conservaban en las razas hereditarias. Bajo cualquiera forma que se presente el gobierno de pocos, se esforzará siempre, aun á despecho de las leyes, en reducir sus distinciones so o á algunas familias. Pero la aristocrácia no es poderosa, no es hábil, ni rica en las virtudes que la son propias, sino cuando sola la eleccion, distinguiendo al mérito, le confiere el poder: y al contrario, se corrompe y camina ya á su ruina cuando se convierte en aristocrácia de raza, cuando basta nacer de una familia patricia para estar seguro de llegar al poder. La aristocrácia es el mas duradero de todos los gobiernos; pero como perecen todas las cosas humanas, caen tambien las aristocrácias cuando quieren confundirse con la nobleza de las monarquías, caen, cuando cediendo completamente á su inclinacion de encerrarse en el estrecho círculo de algunas familias, admiten el derecho de sucesion en el poder sin eleccion, y pierden el sello de la ancianidad que la nacion habia impreso en ellas. En la admirable Venecia, esta hija primogénita del Imperio Romano, que se mantuvo largo tiempo al nivel de las monarquías

Digitized by Google

mas poderosas, vimos después de doce siglos de ilustracion, hacerse superior el espíritu de familia al espíritu de cuerpo; y entonces la codicia privada se repartió las riquezas del Estado; entonces los jóvenes nobles venecianos que no necesitaban para entrar en el senado mas que probar su nacimiento y su edad de veinticinco años, hicieron ostentacion de sus vicios y de su insolencia á la vista de un pueblo al que estaban acostumbrados á despreciar; y los ancianos senadores, no pudiendo ya contar con las virtudes antiguas, favorecieron ellos mismos la licencia pública para que nadie tuviese derecho de echar en cara á la aristocrácia la corrupcion de sus costumbres.

En la época misma en que las aristocrácias estan en posesion de todas sus virtudes, no corresponden al fin que una nacion debe proponerse al constituir su gobierno. Sin duda, cuando se olvida á los hombres para no pensar sino en el Estado, no podriamos hallar una forma de gobierno que le asegure mas vitalidad: casi nunca experimentan mudanzas, ni conocen conmocion ninguna interior de ninguna especie; ellas provéen á la seguridad, á la prosperidad, al esplendor mismo del Estado con menos gastos que ninguno otro; cuidan de todos los intereses materiales del pueblo, protegen y desarrollan su comercio y su agricultura, le mantienen en paz con honor, en la abundancia y sin sacrificio alguno; pero tambien oponen un obstáculo casi invencible á la perfeccion moral, que es uno de los grandes fines de la asociacion. La vista de los ciudadanos está constantemente circunscrita y fija en la tierra; toda actividad del entendimiento, toda distincion excita los celos del poder; toda gloria es la iniciativa de un peligro, y desde que el ciudadano se separa del camino que de antemano le está señalado, se ve vigilado, perseguido, oprimido por una enemistad invisible pero omnipotente; acabó ya para él la libertad, la justicia, la seguridad en el hogar doméstico; no le proteje ninguna de las leyes comunes de la humanidad: el Estado para ser grande, parece exigir que todos los hombres sean pequeños.

Era ya al menos, hasta nuestros dias, una verdad reconocida por largos años que ninguna de las tres formas simples de

Digitized by Google

gobierno es propia para asegurar á un pueblo lo que siempre debe proponerse, la union de la felicidad y de la perfeccion. Era una verdad reconocida por los filósofos de la antigüedad, y por todos los publicistas del siglo último, que no podia haber una constitucion verdaderamente sábia, libre y protectora sino tomando lo mejor de cada una de estas tres formas. Así, examinándolas atentamente no nos hemos propuesto confirmar esta verdad palpable, sino buscar en cada forma cual es su virtud eminente, y venir en conocimiento de las cualidades y ventajas que convenia tomar de cada una de ellas para obtener una constitucion sábiamente equilibrada. Sin embargo, hoy dia parece que prevalece un sistema nuevo con el nombre de soberanía del pueblo; y se vuelve á disputar sobre verdades de tanto tiempo establecidas por la experiencia. La violenta revolucion por la que la nacion francesa sacudió el yugo, y mas aun, la insolencia de la nobleza feudal y cortesana ha dejado ulcerados los ánimos; ambos partidos, entregados á su odio recíproco, no comprenden como han de estar conformes con un mismo gobierno. Se inculca mucho que la nobleza no es conforme al espíritu del siglo, que murió, que su influencia acabó para siempre. No obstante, por la inquietud con que se la espía continuamente y el odio que estalla cuando recibe alguna distincion, es preciso conocer que conmueve aun violentamente las pasiones populares; pero lo extraño es que después de atacada al grito de guerra *á la aristocrácia!* no se quiera reconocer otra clase de aristocrácia que ella. En vano se caracteriza con la gerarquía de clases y la desigualdad; en vano no crée brillar sino por la elegancia, el valor, la frivolidad, la obediencia, se llama fiel, jóven y brillante. Por ella se juzga á las aristocrácias, cuyo carácter es la prudencia de la ancianidad, el orgullo que no reconoce superior, la supresion de todo brillo y fausto, la economía y el silencio; y casi se ha establecido el principio de que ninguna aristocrácia puede admitirse en un gobierno libre. Se le ha atendido al elemento monárquico como tal popular; pero al mismo tiempo no se quiere dejar al rey ni independencia ni derecho á manifestar su voluntad; se le exige que nombre únicamente ministros á los que designe la opinion,

Digitized by Google

con condicion de quitarlos cuando pierdan el favor de una asamblea enteramente popular: fundándose en la soberanía del pueblo se viene así á dar en una confusion de ideas que quitaria bien pronto al pueblo su libertad. Sin duda, la organizacion constitucional de una nacion, la legitimidad de todos los poderes que contiene en su seno, y que deben concurrir á cuidar y á asegurar su felicidad, existen muy bien en nombre de una voluntad nacional implícita ó expresa; porqué el único fin de su creacion ha sido el mayor bien de todos, y este mayor bien su único derecho á la existencia. Esta voluntad soberana se manifiesta tambien algunas veces por medio de revoluciones, terrible remedio en los males extremos, porqué entonces destruye por largo tiempo antes de reedificar. Pero esta soberanía, que ha establecido las bases de la sociedad, no debe confundirse con la accion popular ejercida en las formas predeterminadas por la constitucion; la democrácia entonces no es ya la nacion entera, la nacion soberana; no es mas que uno de los votos que concurren á expresar el voto nacional. Debe ser independiente, pero debe tambien dejar independiente al elemento monárquico, al elemento aristocrático; si los domina, si pretende ejercer sobre ellos la soberanía, no hay equilibrio, no hay constitucion, no hay posibilidad de gobernar.

Asi es como á nuestra vista el partido que se proclama hoy dia republicano ostenta en su bandera una palabra, *igualdad*, que hace imposible la república. «El gobierno, hemos oido decir al emperador Napoleon en los cien dias, » el gobierno es »una navegacion, dos elementos se necesitan para navegar; dos »tambien para dirigir el bajel del Estado á fin de poderse apoyar »en el uno contra el otro. Sin estos dos elementos, no se podrán »dirigir bien los remos, porqué flotantes en uno solo, no tie»nen ningun punto de apoyo para resistir á las tempestades que »agitan á este elemento. Lo mismo, no hay tampoco ningun pun»to de apoyo, ninguna posibilidad de direccion en la democrá»cia pura, pero combinándola con la aristocrácia, se opone la una »á la otra, y se dirige el bajel por medio de pasiones contra»rias.,, Echemos mano de estos elementos diversos que tan ne-

Digitized by Google

cesario es reunir en la constitucion del Estado, y veamos bajo qué relacion es cada uno de ellos propio para concurrir al fin comun, á la felicidad y perfeccion de todos.

El interés general reclama en el gobierno una parte para el elemento monárquico, ó para la concesion del poder, en algunas circunstancias, á la voluntad de uno solo, con preferencia á la voluntad de un consejo, ó de un cuerpo. Hemos visto ya cuán léjos estaba el resultado de una deliberacion comun de presentar la suma de la prudencia ó de la virtud de todos los que habian tomado parte en ella, cuán léjos estaba cada votante de prepararse á votar con una atencion tan intensa, una valuacion tan completa de todos los puntos de vista de la cuestion, un sentimiento tan profundo de su responsabilidad como si debiese tomar por sí solo la decision. A estos motivos para deferir el mando á uno solo (que es el sentido propio y etimológico de la palabra monarquía) se junta la necesidad de una decision pronta, de un secreto absoluto, y de llamar en auxilio del Estado el impulso y el entusiasmo que un hombre por sus cualidades personales, puede solo inspirar á los demas; la necesidad de aprovechar la mirada pronta y segura con que un hombre descubre en otros el talento, las virtudes, los defectos por señales que el lenguaje no sabria dar á conocer, y que una asamblea no sabria apreciar; en fin, la necesidad de conducir hasta el teatro de las acciones un juez y un apreciador del mérito, que sepa recompensarle.

En una de las funciones mas importantes y críticas del gobierno, cuando la existencia de un Estado pende quizás de una ojeada del príncipe, de la prontitud en las decisiones y del secreto en la guerra, se ha visto universalmente la necesidad de recurrir al poder monárquico. En la guerra se llama á la accion á toda la energía del pueblo, á todos los ciudadanos á hacer los mayores sacrificios, quienes deben sin vacilar exponer su fortuna, su libertad y su vida; todos los bienes que el orden social debe garantir se abandonan entonces á la discrecion del gobierno, y las consecuencias de sus faltas serian terribles; y sin embargo, en este momento, los pueblos mas libres han conocido la necesidad de dejar á un lado sus desconfianzas, de abandonarse sin re-

Digitized by Google

serva al poder de uno solo, y redoblar la severidad de la disciplina, para que el ejemplo de la discusion, ó de la desobediencia no pasase de la plaza pública al campo de batalla.

En el origen de las sociedades, comunmente el poder judicial se ha confiado tambien al príncipe. Elijamos un rey para que nos juzgue, tal es el grito que la historia atribuye á mas de un pueblo. En efecto, las decisiones judiciales exigen la unidad de apreciacion y la responsabilidad no dividida que no se halla sino en el individuo y no en los cuerpos. En corroboracion de nuestra larga experiencia, Bentham, cuyo principal estudio fue el de los tribunales, y cuyas opiniones son mas democráticas que las de ningun otro filósofo, exigía sin embargo como garantía de las luces, de la atencion y conciencia del juez, que fuese solo en su tribunal. Le parecia que la sociedad tenia necesidad de la completa independencia del juez, al frente del pueblo soberano, como de cualquier otro soberano; y de una confianza sin reserva en su conciencia individual; para hallar en sus juicios la garantía de su carácter, de su conviccion y de su responsabilidad moral. Esta apelacion, que las naciones han creido debian hacer á las luces y á la conciencia del individuo, al elemento monárquico, para la decision de los juicios se halla aun en la institucion que parece desviarse mas de él, y cuya singularidad debe explicarse por el mismo principio. Los ingleses han formado su jury de doce ciudadanos, pero les han exijido la unanimidad en sus fallos, y es porqué no han tenido confianza ninguna en las deliberaciones de un cuerpo ó en su mayoría; han apelado á la conciencia del hombre solo, han querido que el ciudadano decidiese por sus propias luces, sin hacer caso de la opinion de otro; pero han querido que este juicio individual fuese doce veces repetido, porqué tratándose de la evidencia de un hecho, suponian que estos doce juicios individuales debian ser semejantes.

En todas las decisiones urgentes, en todas las circunstancias en que se atraviesa la salud pública, se apela tambien al poder monárquico para que obre con independencia, para procurar á una gran nacion todas las ventajas de la mirada perspicaz, y de la prontitud y energía de un solo hombre; en todas las negocia-

Digitized by Google

ciones con el extrangero, se deja tambien conocer la necesidad de un secreto absoluto, de una decision pronta, de la reunion en una misma cabeza, bajo un solo punto de vista, de todas las cuestiones, de todos los intereses que van á decidirse.

Si el individuo á quien se ha conferido el mando no puede por sí mismo cumplir con todas las funciones que la sociedad confiere á un solo hombre, las mismas causas parece que exijan que al menos sea él quien nombre á los demas individuos que deberán reemplazarle: tales son todos aquellos á quienes se apela para obrar solos, y ejercer una autoridad personal; todos aquellos que le representarán en algun modo, y serán vicemonarcas; todos los oficiales de los ejércitos de mar y tierra, todos los jueces, todas las autoridades, todos los embajadores, cónsules y agentes en el extranjero.

Es imposible que no asuste esta sola enumeracion de las atribuciones monárquicas. La nacion deposita en las manos de su jefe todos sus medios de defensa ó de poder, ya en el interior, ya en sus ejércitos, ya en sus relaciones con el extranjero; pero no hay ninguno que no pueda llegar á ser á su vez un medio de ataque contra ella y contra sus libertades; no hay uno qne por los goces que procura, no excite la codicia del depositario, y no le disponga á querer acrecentarlos mas y mas y á apropiárselos; no hay en fin uno, que por la lucha en que empeña al príncipe, no le acostumbre á desear destruir toda resistencia. Aunque la libertad pueda tambien perecer, ó por la usurpacion, ó por las faltas de los otros dos poderes, la nacion debe estar siempre alerta sobre todo contra los atentados del poder monárquico.

Las limitaciones puestas al poder monárquico son de muchas especies; la mas importante es la que se refiere á su duracion, porqué en ella se funda la distincion entre las repúblicas y las monarquías. En muchos Estados libres, se ha dividido el poder real entre dos jefes iguales; en muchos, se ha asociado el jefe al senado, de tal modo que el primero no ejerciese sino las funciones en que es imposible toda consulta; mientras que en los demas, la autoridad del jefe estaba siempre vigilada y limitada

Digitized by Google

por la aristocrácia de cuerpo en las repúblicas, por la aristocrácia de raza en las monarquías; en fin, muchas veces se ha puesto á los monarcas en la imposibilidad de ejercer las funciones que parecian creadas para uno solo.

Repito, que entre estos diferentes sistemas, no pretendo decidir cuál es el mejor; creo que á cada nacion se la ha dado un sistema, hijo de ciertos antecedentes; que los hechos la dominan, que los poderes existen antes que las leyes para cuya formacion ha sido llamada, y que la gran habilidad del legislador consiste en respetar estos hechos, en sacar fruto de estos poderes, y en poner en armonía el porvenir con lo pasado; pero yo soy republicano; lo soy para la Suiza y para Ginebra, mi patria; lo soy para la América y todos los paises nuevos; lo soy para todos los paises trastornados por las revoluciones hasta el punto de haber desaparecido los vestigios de lo pasado; lo soy por los recuerdos de amor, de obligacion, de reconocimiento que han ligado á todos los mios á las repúblicas de Pisa y de Ginebra, creo posible la libertad en la monarquía constitucional como en la república; creo este medio el más seguro para la perfeccion de muchos pueblos; pero si se quiere introducirle en mi patria, espero que no habrá un suizo que no esté pronto á sacrificar su fortuna y su vida antes que someterse al establecimiento de un rey en su pais.

Lo hemos visto ya, lo que constituye el elemento monárquico, es la unidad de voluntad, no la duracion. Esta unidad se halla, no solo en un presidente nombrado por tres ó seis años, como en los Estados-Unidos, sino tambien en dos cónsules nombrados por un año, como en Roma. Los cónsules, en efecto, no deliberaban entre sí; no obraban por una voluntad comun; cada uno por su parte era rey en la provincia que le estaba encomendada; cada uno era rey y ejercia él mismo con su propio pensamiento, su propia voluntad, todas las funciones reales; cada uno era el jefe supremo del ejército, el jefe supremo de la justicia hasta la época de la institucion de los pretores; el jefe supremo de la administracion para precaver todo daño que hubiera amenazado á la república, el único encargado de nombrar todos los oficiales del

Digitized by Google

ejército, todos sus agentes en las negociaciones con el extranjero. La igualdad entre los dos cónsules y su independencia era considerada como una garantía contra la usurpacion del uno ó del otro; y en efecto, aunque siempre á la cabeza de los ejércitos, y muchas veces embriagados por la victoria, jamas, por espacio de cuatrocientos veintidos, se les vió intentar hacerse absolutos ó perpetuar su poder; jamas destrozó una guerra civil el seno de la patria. Ningun otro gobierno del mundo ha presentado tan larga garantía contra las tentativas de la usurpacion; cuando ya no fué suficiente, fué porqué Roma, corrompida por la dominacion del universo, no era susceptible de ningun buen gobierno.

Sin duda, una de las causas principales de la larga duracion de la libertad romana y de la imposibilidad en que estaban de atacarla los depositarios del poder monárquico, aunque este poder estuviese reunido en manos de un dictador, era la fuerte constitucion del elemento aristocrático en las manos del senado. En efecto, la constitucion de Roma estaba tan maravillosamente equilibrada, que los cónsules ejercian la totalidad de los poderes que para el bien de todos están mejor colocados en las manos de uno solo que en las de muchos; y el senado ejercia todos aquellos en que los cuerpos aristocráticos pueden desplegar sus virtudes propias, y mostrar su superiodidad sobre el poder de uno solo, ó sobre el del pueblo. La república era deudora á los cónsules de los grandes talentos militares, de la unidad de miras, de la prontitud en la decision, del secreto, del tacto para elegir á los hombres y premiarlos; el senado daba á Roma la constancia inalterable en un mismo sistema, el tesoro de las tradiciones antiguas, la gran escuela de los talentos políticos, la constante vigilancia mezclada con alguna inquietud, el órden, la economía, y la modestia en las costumbres. El pueblo, en fin, con su directa participacion en la soberanía por medio de las elecciones y la legislacion, daba á Roma la garantía de la libertad de todos, la barrera contra toda usurpacion, y á cada ciudadano el sentimiento de la alta dignidad de su carácter.

Dos cosas son necesarias para la constitucion del elemento monárquico en un gobierno libre: primera, eleccion acertada del

Digitized by Google

hombre á quien se confiere el poder individual, que tenga realmente el talento, la virtud, la superioridad de alma y de inteligencia á cuyas dotes solas quiere un pueblo confiar la decision de sus mas graves intereses y el cuidado de sus destinos; y después, que una vez elegido sea siempre el mismo que era en el momento de la eleccion. Se procura conseguir estos dos fines, defiriendo la eleccion á los que se juzga capaces de hacerla acertada, y limitando la duracion de las funciones de los jefes del Estado.

Ya hemos tenido ocasion de decirlo antes, para apreciar en su justo valor las pretendidas ventajas del gobierno representativo: delegar un poder no es lo mismo que conservarle, y de que una nacion haya nombrado su soberano, no se sigue que sea ella soberana: y asi no acusaremos de usurpacion á los que se han atribuido, ó han deferido el derecho de elegir al príncipe á otros que el pueblo, si han podido acertar á procurarse asi una série de jefes hábiles y virtuosos. Sin embargo, créemos que precisamente cuando se trata de elegir el jefe del gobierno se puede contar con confianza con el discernimiento y tino del pueblo. Las cualidades que se requieren en el príncipe, en el jefe del ejército son casi todas brillantes; muchas veces debe obrar con el poder simpático que electriza á las masas, y las arrastra á acciones grandes: debe tener vista perspicaz, decision de carácter, inteligencia instantánea, facilidad en el decir, y sobre todo la valentía que el pueblo desea en sus favoritos. Un grande hombre de accion se hace al instante notable entre la multitud, mientras que un gran legislador podria por mucho tiempo vivir ignorado. En fin, las pequeñas intrigas, las pequeñas rivalidades pueden favorecer á notabilidades, pero la gloria es independiente de todos los cálculos mezquinos, y la opinion pública que la proclama es imparcial. Si hay en la nacion un grande hombre, un hombre único, créemos muy probable que el sufragio popular le señalará.

Por otra parte, el único modo de emplear el elemento democrático en la constitucion del príncipe, es concederle su eleccion. Hemos visto cuán inconstante, inconsiderado y apasionado se muestra el pueblo en el ejercicio del poder: no puede go-

Digitized by Google

bernar él mismo, ni vigilar al gobierno, sin exponer al Estado á las convulsiones que sufrió la democrácia de Atenas en sus mas infaustos dias, que sufren hoy dia los Estados-Unidos, desde que el pueblo se ha ocupado de las cuestiones de la esclavitud, del banco, de la aduana y de las contiendas con el extrangero. No puede tampoco asociarse para nada de esto sin usurparlo todo por una falsa aplicacion del dogma de su soberanía, sin reducir al príncipe á las funciones de un comisionado, y amenazarle con la deposicion si muestra desobediencia. El pueblo, sin embargo, tiene virtudes que le son naturales, y que no poséen los otros dos elementos del gobierno: solo él es el propio, por su accion indirecta, para mantener al príncipe en el camino de la justicia, de la virtud y del honor; siempre que haga eleccion de su jefe procurará que éste sea el representante de estos principios. Es cierto que puede engañarse en su eleccion; pero para que su error no tenga grandes consecuencias, para que no llegue á ser ilusorio su derecho, en fin, para que el elegido del pueblo no tenga tiempo de mudar de carácter, es preciso que las funciones de príncipe no se le confieran por muy largo tiempo.

El jefe de un Estado pequeño puede estar menos tiempo en su cargo que el de un gran Estado. La conmocion que experimentaba la república cuando entraba á ejercer su cargo el gonfalonero y la señoría, que se mudaban cada dos meses, en Florencia, en Luca; en Pisa, en Siena y en casi todas las repúblicas de Italia, comenzaba y acababa en un dia; quizás duraría un mes en la inmensa extension de los Estados-Unidos, de la Colombia, del Rio de la Plata, así el presidente es nombrado por tres años; cuando la república romana llegó á una extension desmesurada, se prolongó por mas del año el poder de los cónsules, nombrándoles procónsules. Tenia sin embargo sus límites esta duracion, y cuando la república francesa nombró sus cónsules por diez años, podia estar segura que antes del término de sus funciones pedirian ser nombrados cónsules vitalicios.

Antes habia hecho la misma república un ensayo tambien imprudente de otra teoría; y fué la de suprimir del todo el poder monárquico con la institucion del Directorio, y el mal éxito

Digitized by Google

de esta prueba contribuyó mucho á disgustar á la Francia del gobierno republicano. La constitucion del año III renunciaba para siempre, en todos los casos igualmente, á todas las ventajas anejas al mando de uno solo. El individuo no aparecia nunca: el príncipe era un colegio de cinco miembros, renovados sucesivamente y por rotacion. Esta renovacion, que mudaba cada año la mayoría sin mudar el colegio, debía producir disturbios, y en efecto los produjo; pero la organizacion era mala de todos modos; ya hemos procurado hacer ver la diferencia entre el espíritu de un hombre que decide por sí solo, y del que vota en un cuerpo. Cuando este cuerpo es ademas poco numeroso como lo era el Directorio, resultan aun nuevos inconvenientes; entonces sus miembros se hacen concesiones recíprocas, ya de opiniones, ya tambien de intereses; y entre dos decisiones extremas, por lo regular se atienen á la media, aunque sea menos racional que las otras dos: los miembros se ayudan á hacer negocio librándose bajo un nombre colectivo de toda responsabilidad de honor; porqué, como no han aprobado nunca completamente las resoluciones á que han concurrido, son los primeros á censurarlas cuando no aciertan; y si el Directorio cayó en un desprecio universal, no hay que olvidar entre las causas de este descrédito, que él empezó á despreciarse á sí mismo. Siendo pues aislado en la historia y no habiendo presentado sino resultados muy tristes este ensayo de suprimir enteramente el elemento monárquico, no hay necesidad de detenernos mas en él.

Un medio de naturaleza diametralmente opuesta se ha puesto en práctica con mucha mas frecuencia: y es el de la monarquía electiva, pero vitalicia; sobre el cual hemos hablado largamente en el primero de estos dos ensayos. Ya se habrá podido notar que este gobierno era por lo regular hijo de circunstancias especiales, mas que de un sistema cuerdamente concebido para templar la autoridad monárquica con la aristocrácia y la democrácia del pais: y las mas veces, se le debe considerar como el correctivo de una antigua usurpacion. En unas partes el rey electivo era el jefe de una confederacion de príncipes; en otras,

Digitized by Google

de un colegio de sacerdotes; en otras, de una nobleza que podia ser mirada como el ejército del pais. Sin embargo, si se quiere hallar una idea filosófica que explique la dignidad real vitalicia, es preciso créer que el objeto era satisfacer cumplidamente la ambicion y las pasiones del jefe electivo, para no verse en la precision de luchar contra él. Los esfuerzos constantes de los monarcas electivos, ya para enriquezer y engrandecer á su familia, ya para llamarla á la sucesion de la corona, muestran que fué un cálculo equivocado, al paso que sometian, no obstante, á la nacion á ver desempeñar las funciones que requieren mas actividad y vigor, por la imbecilidad de la enfermedad ó de la edad.

Hay poca probabilidad de que en el dia se proponga una nacion una monarquía electiva vitalicia; pero ya hemos visto en poco tiempo un gran número de monarcas elegidos para fundar nuevas dinastías: muchos han caido sin trasmitir la corona á sus herederos, pero otros muchos en Francia, en Bélgica, en Suecia, en Grecia, reinan hoy todavía, y nos interesa fijar la atencion en este doble carácter de reyes electivos y hereditarios.

La eleccion, fuera del caso en que se hace por una fuerza extrangera, dá siempre un monarca hábil, y muchas veces un grande hombre; llena pues completamente el fin propuesto de poner á la cabeza del Estado el talento y la decision de uno solo; dá al principio monárquico todo su vigor, al menos todo el tiempo en que el elegido por la nacion conserva las facultades por las que ha sido elegido; el derecho de sucesion, al contrario, aumenta si se quiere el lustre del principio monárquico, pero destruye su eficacia; y todo lo que puede esperarse de las vicisitudes del derecho hereditario, es que el hombre que nazca en el trono, sea igual al que le ocupó sacado á la suerte de entre la multitud. Sin duda tendrá á su favor la educacion de los preceptores reales, que le darán el lustre, los bellos modales, y los conocimientos superficiales de una persona de su rango; pero tendrá contra sí la educacion de los cortesanos y de las damas de la corte, que no tienen otro medio mas expedito para elevarse que el de favorecer sus vicios; tendrá contra sí el des-

Digitized by Google

vanecimiento del poder, la adulacion universal, el hábito de ver que todo cede á su voluntad. Una enumeracion de los monarcas tontos ó imbéciles que ha visto la Europa en la centuria última, probaria palpablemente que las vicisitudes del derecho hereditario son mucho menos favorables al trono que una eleccion hecha á la suerte entre la multitud.

De esta verdad jamás proclamada, pero conocida de todo el mundo, ha debido deducirse la consecuencia inevitable de que en las monarquías hereditarias, aun las mas absolutas, el rey reina, pero no gobierna: y segun el grado de respeto que se tiene á la opinion pública en palacio, el poder real es trasmitido, ó á ministros mas ó menos ilustrados, ó á favoritos, ó á damas cortesanas, ó á libertos y á eunucos. De la monarquía absoluta pero liberal de Prusia, hasta el harém de Constantinopla ó de Téhéran, no hay que pensar en encontrar el elemento monárquico: todas las ventajas de una voluntad única, firme, ilustrada, á la que se habia querido confiar los destinos del Estado, han desaparecido desde el momento en que el monarca ha renunciado el poder, ya asista ó no al consejo, ya firme las órdenes de sus ministros, ó ya las ignore. En la única monarquía que ha dado á la Europa el modelo de lo que llamamos hoy dia gobierno constitucional, este resultado humillante de la incapacidad hereditaria, se ha convertido en principio y máxima de libertad. Un rey de Inglaterra se contenta con encargar á un ministro que forme él bajo su responsabilidad el gabinete, y este ministro desde entonces no permite que su amo se mezcle en ninguno de los pormenores del gobierno. Este ministro viene á ser el rey electivo, toma él solo por su cuenta el pensamiento del gobierno, lo imprime su movimiento, y no debe permitir, so pena de anarquía, que ninguno de sus compañeros dispute su voluntad: es una dignidad real temporal, como la de los cónsules de Roma; solo que es algunas veces mas corta la duracion del poder, y el término incierto. Cuando la Francia vió en 1814 que volvia á su trono una dinastía hereditaria, creyó adoptar el principio de la monarquía que la servia de modelo, principio que parecia por otra parte convenir á la edad y á la indolen-

Digitized by Google

cia de los nuevos reyes; pero sea que estos no quisiesen desasirse absolutamente del poder, ó sea que no comprendiesen la ventaja de no dividirle delegándole, ó que la vanidad de los ministros no se plegase nunca á una entera obediencia á su jefe, llegó á ser imposible dar al gabinete la unidad que solo se halla en el poder individual; fué un colegio, como el Directorio, el que gobernó, y el elemento monárquico fué realmente excluido del gobierno de la Francia. El poder ejecutivo, perdiendo la unidad personal, no tuvo ya el poderoso interés conservador que se confunde con el yo, ni voluntad pronta, ni pensamiento íntimo que una discusion no revelase, ni sentimiento de duracion: como que un ministerio está expuesto á caer cada dia, le es extraño el porvenir, y le sacrifica constantemente á lo presente, vive para salir del dia, sabiendo muy bien que no está seguro de seguir como los cónsules un año para afirmar su gloria.

Pero un monarca electivo es un sér de otra naturaleza; conserva siempre el poder de espíritu y carácter que su eleccion le ha asegurado; y aun obtenido la promesa de que su posteridad reinará después de él, la capacidad que le ha elevado al puesto en que se halla no ha disminuido, y al contrario, se ha aumentado su interés para mantenerse en él. Su gran negocio es conservar un trono en que se crée siempre poco seguro, y es absurdo exigir de él que ni se mezcle ni piense en ello: bien se puede apostar á que entiende su posicion algo mejor que ninguno de sus ministros, y por consiguiente que llega á ser el alma de su gobierno, que se reserva el pensamiento del gobierno, y que sus ministros deben limitarse á obedecerle. Lo hemos visto en Guillermo III, en Napoleon, en Luis Felipe; y se verá en todos los reyes que por su propia energía han subido al trono, en vez de haber nacido en él.

En Francia, el rey reina y gobierna: este es un hecho que el ministerio no disimula ya, pero que sin embargo excita los clamores de toda la escuela constitucional, porqué destruye el sistema de equilibrio que se creia haber traido de mas allá de los mares. ¿Qué viene á ser la distincion entre el rey y el gobierno? ¿en qué vienen á parar el respeto y el silencio que se

Digitized by Google

debe al uno, la libertad de ataque y discusion que se reserva contra el otro? ¿qué la responsabilidad de los ministros, á quienes no se podria castigar su obediencia al rey sin una atroz injusticia? ¿qué el equilibrio que se ha querido establecer entre el rey y el pueblo, cuando el primero está dotado de toda la habilidad, tino y acierto que las vicisitudes del derecho hereditario no hubieran traido al trono en mil años? y ¿si se reforma este equilibrio segun cierta medida, qué vendrá á ser su sucesor?

Así, cuando se adopta el sistema de la monarquía hereditaria, se destruye realmente en su esencia el verdadero principio monarquico, la centralizacion de voluntad, de inteligencia, y de poder en un individuo perspicaz; pero cuando se muda la dinastía, y se da al Estado por eleccion un jefe eminente, se fortifica al contrario mucho el principio monárquico, porqué se le asegura á un tiempo el talento y la duracion. Lejos de poder mirar la introduccion de un rey hereditario en medio de una constitucion libre como la obra maestra de la política, no veo en esta, lo confieso, sino una dificultad mas, y es la organizacion de una conspiracion perpétua contra el órden mismo que se ha querido fundar; es un enemigo á quien se ha conducido por la mano hasta dentro de la ciudadela de la libertad, dándole armas para defenderse en ella.

Lo hemos dicho ya, y lo repetimos: cuando hay un rey es preciso conservarle, porque toda convulsion en el orden social, que no sea absolutamente necesaria, es una horrible calamidad. Mas aun, cuando se funda la libertad, y en el momento del combate un rey presenta para sostenerle un tesoro, un arsenal, un ejército, una organizacion ya establecida, aunque no fuese mas que en una pequeña parte del pais que rompe sus cadenas, es preciso aceptarle y engrandecerle; cuando después de una grande revolucion se halla en el pais un partido realista, poderoso por su riqueza, por su talento, por sus afecciones, por sus tradiciones, debemos admitirle tambien y unirle al nuevo orden de cosas, porqué sin esta condescendencia, nos veriamos quizás reducidos á destruirle. Muchas circunstancias pueden pués obligar á una nacion libre á darse un rey hereditario, y entonces no resta mas que

Digitized by Google

ver como su autoridad puede ser contenida en sus justos límites.

Pero debe ser constante sin contemplacion ninguna, la oposicion á los progresos del poder del príncipe, porqué el esfuerzo de éste para extender sus prerogativas será tambien constante. El nombre y la idea de la oposicion han nacido en las monarquías constitucionales; las repúblicas de la antigüedad, aun las mas libres, no conocian la oposicion sistemática; las prerogativas de cada uno de los poderes del Estado estaban mejor definidas, y la constitucion que los dominaba á todos inspiraba un respeto universal. Al contrario, en medio de los reyes absolutos de la Europa se les mira á los reyes constitucionales como una excepcion, y estos créen su gloria interesada en hacerse absolutos: créen que se les hace una injusticia siempre que se opone algun obstáculo á su voluntad; y creyendo, en conciencia, cumplir con una obligacion hácia todos los tronos, hácia sus hijos, aun hácia sus súbditos, trabajan con ahinco por extender sus prerogativas.

Al mismo tiempo la dignidad real despierta entre los súbditos ideas de deberes obsequiosos, de respeto extremado, de servilismo, que hacen mucho mas difícil de conservar la libertad. Crea una clase de hombres que se proponen elevarse por medio del favor, no por el mérito; opone la moda y la opinion de los salones á la opinion pública; convierte en honor la astucia de los cortesanos, en fin, corrompe de raiz el espíritu de la aristocrácia, y no es este el menor de sus inconvenientes. La aristocrácia, como hemos visto, tiene todas las cualidades que deberian hacerla un poder moderador en el Estado, prudencia, principios fijos, voluntad inmutable; cuando está bien organizada, cuando la entrada al senado está solo abierta al talento eminente y á la dignidad de carácter, siempre realzados por la dignidad de la edad, confunde sus intereses con los de las leyes y de la patria, se coloca en una altura eminente para hacerse superior á todas las seducciones; se considera como la depositaria de lo existente, y el poder de las tradiciones perpetuadas en las familias la da una fijeza de principios y de conducta que no se halla nunca en el elemento popular, y solo ella opone una barrera eficaz é invariable al poder.

BIBLIOTECA DE CATALUNYA
Digitized by Google

Pero las mas veces, donde existe un trono, se ha visto elevarse en derredor de él, en vez de una aristocrácia, una nobleza; no solo el espíritu de casta ha sido sustituido al espíritu de cuerpo, sino que esta casta de la que se ha borrado toda distincion que no sea las del nacimiento ó del favor, se ha distribuido en clases subordinadas unas á otras. Las cualidades que el trono exige á la nobleza, y que el buen tono de la corte celebra, son las que mas contrastan con el antiguo espíritu de las aristocrácias: la valentía, pero unida á la ligereza, á la frivolidad; la adhesion á los hombres, no á los principios; á los reyes, á los príncipes; no á las leyes, ó á la patria; el olvido de los intereses personales, el desprecio del dinero, pero mas por hábito de desórden, que por afecto á objetos mas elevados; en fin, un profundo sentimiento de la diferencia de hombre á hombre, no en razon del mérito, sino en razon de la sangre; un gran desprecio á todo el que quiere elevarse, *á todo hombre de fortuna*, á todo lo que una eleccion popular distingue, en vez de deber su distincion á sus antepasados.

La nobleza feudal era un poder que se habia establecido por el ábuso de la fuerza, pero que al menos debia á su origen un sentimiento de dignidad y de independencia; pero la nobleza cortesana es solo una fatal invencion para inocular las costumbres y los pensamientos serviles de un criado á las clases destinadas á servir de ejemplo á la nacion. La nobleza feudal ha desaparecido, y si ciertas familias se complacen aun con la memoria de ella, aun estas mismas han abandonado para siempre su espíritu, para conformarse con el de las cortes. La nobleza cortesana, que hoy llamamos casi exclusivamente aristocrácia, ha hecho recaer sobre este elemento de todo buen gobierno el odio que han provocado sus vicios y necedades; aumentando así las dificultades que se hallan para constituir un Estado.

No obstante, la nobleza existe en la mayor parte de los países que aspiran á la libertad, y donde existe se debe procurar hacerla entrar en el órden social; es preciso halagarla, porque el descontento habitual de una clase poderosa es un gérmen de celos y de disturbios, que acaba por corromper al Estado; es preciso

Digitized by Google

halagarla, pero mudando su espíritu, abriéndola el camino que la una estrechamente á la patria, que la dé cierta importancia para el bien de todos y la revista de una verdadera dignidad.

Hemos procurado en nuestros primeros ensayos, examinar la accion del pueblo y la constitucion del elemento democrático en los paises libres: hemos procurado después darnos cuenta en este y en el ensayo precedente de la accion del príncipe, ó de la constitucion del elemento monárquico; pero unos y otros quedarian incompletos, sino procuráramos estudiar tambien el elemento aristocrático en los paises libres, reconocer como se forma y mantiene la aristocrácia, qué papel debe hacer, qué parte puede tomar en bien de todos ya en la legislacion, ya en el gobierno. La union de los tres elementos sociales en el gobierno, union que se han propuesto en todos tiempos todos los mas celebres legisladores y publicistas, impone la condicion necesaria de estudiarlos todos tres antes de combinarlos; y solo así podremos lisonjearnos de haber cumplido con nuestro empeño.

Sin embargo, cuando investigamos el poder y espíritu de los diversos intereses que existen en una nacion, y el medio de darles una accion proporcionada á su importancia, no es nuestro ánimo de ningun modo ponerles en oposicion, armarlos unos contra otros, como se ha hecho muchas veces pretendiendo establecer así un equilibrio político. La igualdad de voluntades opuestas, si son activas, produce una lucha, que gasta las fuerzas nacionales sin resultado ninguno ventajoso; y si son contenidas, tiene al gobierno en inaccion; y una nacion necesita que el gobierno esté en accion constantemente. La reunion, el acuerdo de los intereses, de las predisposiciones, de las pasiones, es lo que debe procurar el legislador; el concurso de todas las fuerzas para componer una sola, y que cada cuál preste su voluntad, su talento, sus virtudes, para que se amalgamen en un solo todo que represente á la sociedad toda entera.

Cuando se haya dado al sistema monárquico una voluntad pronta, firme, hábil, secreta, constante, para ponerla al frente del gobierno; al sistema aristocrático, la economía, la prudencia, el secreto, cierta consideracion á la opinion pública, la

Digitized by Google

vigilancia desconfiada y celosa, y la larga experiencia, confiado al espíritu inmutable de un senado; en fin, al sistema democrático un impulso virtuoso y desinteresado, la vida, la juventud y el espíritu de progreso; entonces únicamente podremos jactarnos de haber constituido bien al príncipe, y con él todas las demas partes del cuerpo social.



Digitized by Google

ENSAYO SEXTO.

Del elemento aristocrático en los paises libres, ó del poder conservador.

Asi es que es del entendimiento humano no adelantar hácia el fin á que aspira sino por entre constantes oscilaciones. Es una débil navecilla que lucha contra el viento y el embate de las olas al mismo tiempo que cede al remo; alternativamente tuerce á la derecha, después á la izquierda, segun que las ráfagas del primero redoblan ó amainan, y sin embargo, el piloto tiene siempre fija la vista en el punto de la ribera á que se dirige. El espíritu de los pueblos como el de los individuos está siempre fijo en la felicidad á que aspira; siempre se desvía alternativamente á derecha y á izquierda, ya arrastrado por los impulsos fogosos de las pasiones, ya luchando por un móvil interior, que triunfa de ellas cuando ceden: vacila continuamente, se separa á cada instante de la línea recta; pero sin embargo sigue adelante.

Digitized by Google

Los publicistas nunca han cedido mas á estas oscilaciones contrarias que cuando, procurando en la constitucion del gobierno asegurar el mayor bien de todos, han querido apreciar la importancia y utilidad de la aristocrácia. Entre los fundadores de los pueblos libres, Licurgo y Solon, Xenofonte, Tucidides, Platon, Aristóteles, Tito-Livio, Tácito, Maquiavelo, y Calvino, han manifestado una inclinacion decidida á la aristocrácia; en nuestros dias, al contrario, se la ataca con un encarnizamiento tan violento que se designa con su nombre todo lo que se crée odioso en los gobiernos, y parece destinada á ser destruida en todas partes. Todavía no ha calmado este furor, y quizás los restos de la aristocrácia europea se verán de nuevo expuestos á violentos ataques: las victorias del sistema aristocrático y democrático han alternado desde el principio de las sociedades humanas, y se seguirán aun otras mudanzas. El entendimiento adelanta sin embargo; empieza á convencerse que la aristocrácia bien asi como la democrácia, son dos elementos necesarios en todo buen gobierno: ambos perniciosos cuando dominan, ó cuando son exclusivos, ambos esenciales para la felicidad de los pueblos cuando están hábilmente coordinados.

La aristocrácia es el poder de los que se créen ser los mejores; nosotros únicamente los creerémos los mas distinguidos en la sociedad: es el poder inherente á la ilustracion. A primera vista la ilustracion parece personal; pero la aristocrácia viene á formar un cuerpo, y se anima del espíritu de cuerpo por el móvil de una misma pasion, el orgullo, que entre todos los que la son extraños se encariza para trastornarla: cada uno de por sí tiene sed de distincion; cada uno lleva con impaciencia la de otro. Las formas admitidas de la modestia se oponen á que uno mismo se dé valor ó importancia, pero no tememos decir de *nosotros* lo que cada uno se avergonzaria de decir de sí propio: asi esta vanidad, este orgullo, esta satisfaccion de sí mismo, que se hallan mal vistas en el trato social se ven de repente libres de todo respeto cuando se trata de alabar al cuerpo á que se pertenece. Así nos apasionamos á este cuerpo en razon de la satisfaccion que dá á nuestro amor propio, en razon del ardor con

Digitized by Google

que le ensalzamos para ensalzarnos á nosotros mismos. Cada uno parece que tiene gran satisfaccion en poner toda la naturaleza humana á su altura, en proclamar que es egoista, inconstante, que no se debe creer en sus promesas, que sus virtudes no tienen fundamento, con tal que él pueda decir: Nosotros no permitimos que se nos confunda con la multitud; no retrocedemos nunca, nadie ha sospechado de nosotros; suceda lo que quiera, nuestro honor quedará siempre intacto. Se trata de nosotros, y no solo no titubeamos en hacernos altamente el honor que cada uno se detendria en hacerse á sí mismo, sino que juzgamos virtud nuestro orgullo por el cuerpo á que pertenecemos; creemos deberle rendir un culto; conocemos, en efecto, que nuestro egoismo se anonada ante esta existencia mas grande que la nuestra, y cuando es necesario, hallamos en nosotros resignacion á cualquier sacrificio, grandeza de alma, y heroismo en favor de esta hechura de nuestra vanidad.

Como el móvil mas poderoso de la sociedad humana, el mas firme apoyo en particular de la aristocrácia es el espíritu de cuerpo; hay quizás alguna ventaja en estudiarle donde la ilustracion que el se atribuye no está reconocida por el resto de la sociedad. Todos cuantos tienen alguna experiencia de la vida militar saben que aun las almas mas vulgares pueden inflamarse del mas noble entusiasmo, pueden dar pruebas del mas admirable heroismo, cuando se les confia el honor de su cuerpo, el honor de su regimiento. «Acordaos, soldados, que sois de la 35.ª» les dirá su general llevándoles al combate; y este número de su brigada, que á los demas hombres no ofrece recuerdo ninguno, basta para inspirar á todos los soldados un valor indomable, para hacerles correr á una muerte casi cierta, para comunicar tambien á sus miembros un vigor superior á la naturaleza humana. Sin embargo, pocos meses quizás, pocos dias antes, estos mismos hombres ocupados en las faenas del campo, no tenian idea ninguna ni de los intereses de la patria, ni de la gloria, ni de la guerra; no pensaban en mas que en los cálculos de su economía doméstica; huian de todo peligro; se desconsolaban con la idea de la conscripcion; pensaban desde luego en sí mismos, cuando mas

Digitized by Google

en sus familias. Sé han hecho grandes rechazando de sí su egoismo, y colocándole todo en el cuerpo á que se vanaglorian de pertenecer.

El espíritu de cuerpo se halla hoy dia no solo en las clases pobres, apartadas por sus trabajos mecánicos de las ocupaciones del entendimiento, sino tambien aun en reuniones degradadas á veces por la embriaguez: tales son las corporaciones de artesanos. No obstante, allí tambien el espíritu de cuerpo eleva el carácter; obliga á los trabajadores á privarse casi de lo necesario para conceder una asistencia generosa á los mas infelices de entre ellos; les inspira una probidad mas rigorosa; porque primero harán callar á su propia conciencia que al honor de su profesion; les inspira un ardor militar que no se esperaba de ellos, cuando se figuran tener que rechazar la ofensa de cualquiera sociedad rival. Ciertamente, el moralista filósofo como el legislador serian muy culpables, si después de haber reconocido las virtudes, la constancia, la abnegacion de sí mismo por los demas, el heroismo que el espíritu de cuerpo puede inspirar á todos los hombres, despreciasen sacar partido de él en ventaja de toda la sociedad; despreciasen sobre todo someter á su influjo las clases elevadas, de las cuales puede la nacion esperar, ó mucho bien, ó mucho mal.

Las distinciones que el legislador puede reconocer como preexistentes en la sociedad, y mirar como otras tantas aristocrácias naturales, llenas ya de vida antes que la constitucion las haya asignado su rango en el cuerpo social, son la aristocrácia de nacimiento, la de modales, la del talento, y la de la riqueza.

En todos los pueblos y en todo tiempo se ha considerado la antigüedad de la raza como una ilustracion. Todos los goces que el hombre puede obtener en la tierra son tan fugitivos, su vida es tan transitoria, se olvida tan facilmente su nombre, que parece que está luchando constantemente contra el poder devorador del tiempo. Todo lo que puede prolongar su existencia y su memoria le parece una victoria; abraza con ardor todos los medios de unirse con los siglos pasados y al porvenir. Decia con orgullo, *nosotros*, hablando de sus asociados, y lo

Digitized by Google

dice con mucho mas orgullo hablando de su raza. Es una corporacion sucesiva y no simultanea compuesta de todos aquellos a quienes él ha sucedido, de todos aquellos á quienes une una misma sangre, un mismo nombre, y a quienes una misma obligacion solidaria de honor hace responsables a los unos de los otros; que viviendo en siglos diferentes no han podido sin embargo verse, de modo que el que vive queda en cierto modo á su vez él solo encargado de la defensa de todos los demas. Con alguna exactitud quizás, se podria definir el heroismo, el mayor vuelo de la energía de uno solo por un interés comun, y tal es precisamente el llamamiento que la aristocrácia de nacimiento dirige en cada generacion al que está encargado del honor de su raza.

El segundo orígen de distincion en la sociedad es la finura de los modales, el conocimiento y la observancia de todos los miramientos sociales: supone en los que se sienten asociados por esta relacion en sus genios, una observacion fina, tacto, buen gusto, un sentimiento de miramiento para con los demas, proporcionado al que se exije para sí mismo. Pero la aristocrácia de modales reconoce en general á sus miembros por signos mas frívolos; les exije no solo la pureza del lenguaje, sino que tambien por lo regular les prescribe la afectacion del estilo de moda; y á la elegancia en su porte con todos quiere que junte la de vestirse, á la política que muestra en sus miramientos para con los demas sustituye algunas veces una impertinencia tanto mas incómoda cuanto que se cubre bajo exteriores ceremonias. Esta aristocrácia de modales se ha reproducido sobre todo, con pretensiones exclusivas, en los pueblos en que la ley no admite ninguna distincion de nacimiento, y allí las ofensas que ha causado han sido las que menos se han perdonado.

El tercer origen de distincion en la sociedad es el del talento y la educacion: y aun la educacion sola forma el vínculo entre los que pretenden pertenecer á la aristocrácia del talento. Ninguna circunstancia puede establecer entre la fuerza relativa de dos hombres mayor diferencia que el ejercicio que el uno haga de sus facultades intelectuales y el otro de su vigor físico; la inteligencia solo es la que nos hace superiores á los brutos, el tra-

Digitized by Google

bajo corporal nos asimila á ellos. Es para nosotros un misterio la desigualdad de nuestras facultades desde que nacemos, la desigualdad de nuestra aptitud para aprender ó raciocinar, en fin, la desigualdad de la influencia que ejercen en nosotros la educacion y el ejemplo: pero es un hecho que el pensamiento es la gran potencia humana; que la educacion y el estudio nos ponen en estado de reunir á nuestra propia reflexion, á nuestra propia experiencia los resultados de la reflexion y de la experiencia de todo el género humano. El hombre que ha permanecido inculto y que no sabe sino lo que él mismo ha pensado y observado, en oposicion al que se ha enriquecido con el pensamiento y la experiencia del tiempo, es como un solo individuo que quisiera luchar con su débil brazo contra el poder combinado de la multitud. El hombre tambien que obligado al trabajo corporal ha debido condenar sus facultades á una inercia casi constante, en oposicion al que por un constante ejercicio ha dado á las suyas rapidez, seguridad, precision, no tiene tampoco medio de sacar partido de la fuerza individual de su pensamiento; al paso que su adversario sabe disponer en mayor ventaja suya del tesoro de pensamientos de cuantos han vivido antes que él.

Sin embargo, la aristocrácia del entendimiento no es nunca un poder político, porque en el ejercicio de las facultades intelectuales hay alguna independencia que rechaza la asociacion, hay algun individualismo que determina á los hombres de talento á presentarse por sí mismos mas bien que por el cuerpo á que pertenecen, á hacer valer sus pensamientos y sus descubrimientos mas bien que los de su academia. La necesidad de asociacion no se hace sentir vivamente sino entre los débiles; los entendimientos brillantes no temen ponerse solos en oposicion con todos. De todas las corporaciones existentes, en las academias ha sido siempre mas difícil establecer el espíritu de cuerpo.

En fin, la cuarta de las distinciones sociales es la riqueza; y por lo regular la aristocrácia de riqueza se halla unida á las tres anteriores. Así, la nobleza no es otra cosa generalmente que

Digitized by Google

la riqueza trasmitida de generaciones en generaciones. En Inglaterra es muy comun ver al propietario territorial dejar en la miseria á su viuda y á sus hijos por trasmitir sus tierras y riquezas á un pariente del apellido de su casa, y alguna vez á un pariente á quien no quiere: el castillo, las tierras, no son para él sino medios de perpetuar su apellido y su memoria, de llamar la atencion de la posteridad con la imágen de una larga série de antepasados. La riqueza tambien se une mas facilmente que la pobreza á la distincion de modales; facilita la elegancia esterior; asi, por poco tacto que tenga el rico, adquiere al instante la cultura de tono que halla en todos aquellos con quienes trata, aunque sea todo esterioridad. La constante burla que persigue á los hombres de ayer no llega realmente sino á aquellos hombres tan originales que por una incapacidad particular no han aprendido absolutamente nada en el trato de las gentes. En fin, la distincion de la educacion, casi siempre desde la segunda generacion, se ha colocado al nivel de los ricos; no supone sino tiempo y fortuna, y asi hoy és raro que falte completamente aun al que se halla enriquecido muy de pronto.

Pero considerada en sí misma la distincion de la riqueza es un poder extra-constitucional, que cada dia va haciéndose mayor en la sociedad. La organizacion económica que prevalece hoy dia, ha quitado al pobre casi todo medio de trabajar sin constituirse en la dependencia absoluta del rico; le ha quitado el apego á la tierra, y roto todos los derechos perpetuos que en otro tiempo tenia á ella; ha permitido al propietario del terreno despedir al cultivador con su familia al fenecer su arrendamiento después de siete años, y tambien, lo que es mas, todos los años, todas las semanas, aun todos los dias, como su nombre de jornalero lo indica. El cultivador á quien los propietarios no dan trabajo, ofrece en vano el servicio de sus brazos y de su actividad, no puede ocuparse en nada, y tiene que morir de miseria. Los oficiales que en las ciudades se reunen en los grandes talleres están, si es posible, en mayor dependencia de los dueños de las manufacturas. Alli se ajustan por años, por piezas ó por semanas; pero si los jefes de las manufacturas rehu-

Digitized by Google

san recibirlos, absolutamente no pueden hallar trabajo. Por otra parte no están expuestos á ser despedidos, como los labradores, solo por falta de respeto ó por su mala conducta; de un dia á otro se exponen á ser víctimas no solo de cualquier reves sino tambien de las alternativas del arte á que están dedicados. Si la manufactura decae, si la moda no pide sus productos, son despedidos porque su amo no vende; si al contrario la aplicacion de las ciencias á su arte ha enseñado á hacer la obra con muchas menos manos, son despedidos tambien porque su amo se reserva para sí solo el provecho de la venta. Jamas ha tenido el hombre un poder mas absoluto sobre otro hombre, ni jamas se ha ejercido con mas dureza: de la vida ó de la muerte de millares de individuos, hombres, mujeres y niños, decide el jefe de cualquiera industria en su despacho sumando números; y decide sin cólera como sin compasion, sin conocer sus víctimas; sin verlas, sin saber aun el número de ellas. Su agente principal le presenta una cuenta figurada: «vuestra manufactura de cristalería, le dice, ó vuestra manufactura de porcelana no tiene «despacho; pero podeis destinar vuestros hornos á la preparacion de productos químicos; un adelanto de un millon, bastará para el consumo de toda la Francia.—¿Cómo, á cuánto «asciende el consumo de la Francia?—A tanto.—¿Quién la abastece hoy?—Tales y tales fábricas de tales y tales provincias.—«¿Seguirán con su industria?— No, podeis tener un diez por «ciento de ganancia. —¿Qué harán pues?—Perecerán.—¿Y «los obreros?—Tambien.—Ea pues, manos á la obra, contad «con el millon.»

En los tiempos de la mayor opresion feudal, en los tiempos de la esclavitud, se han visto, sin duda, de parte de los amos actos de ferocidad que hacen estremecer á la humanidad; pero al menos algun motivo habia excitado su cólera ó su crueldad; y quedaba al oprimido alguna esperanza de evitar el volver á provocar á su opresor, y por otra parte los ejecutores de un acto feróz podian mitigar la ejecucion: la mujer, los hijos, el sacerdote, podian implorar gracia y alguna vez la obtenian. Pero en la fria y abstracta opresion de la riqueza, no hay injuria, ni có-

Digitized by Google

lera, ni ejecutor conocido, ni relacion ninguna de hombre á hombre: muchas veces el tirano y la víctima no se conocen ni aun de nombre, no habitan un mismo país, ni hablan una misma lengua. El oprimido no sabe á quien acudir ni con sus súplicas, ni con su resentimiento; el opresor lejos de ser de un corazon duro, es quizás generoso y sensible; no repara en el mal que hace, y cede á una especie de fatalidad que parece regir hoy dia el mundo industrial. Esta fatalidad es la que, á pesar de las promesas de la libertad y de la igualdad, atormenta con una espantosa opresion á millones de criaturas humanas.

Tales son las aristocrácias, tales las distinciones que se hallan en toda sociedad. Los celos de los que son excluidos de las clases distinguidas contra los exclusivos, pueden ser violentos, quizás apasionados; la multitud puede cometer excesos los mas terribles contra el menor número; el nombre de aristocrácia y de aristócratas puede ser un grito de muerte contra los que él señale: no importa, el mismo orgullo que nos irrita contra el rango de otro nos hará muy solícitos en hacer valer el nuestro, cuando podamos obtener alguno. La aristocrácia de nacimiento está fuera de las vicisitudes de la fortuna, pues que ni el pueblo, ni el príncipe pueden quitarla ó darla; subsistirá á pesar de la abolicion legal de la nobleza: subsistirá no solo en los corazones de los que aspiren á un antiguo lustre, sino en la imaginacion de to los los que amen los recuerdos históricos de su patria. La aristocrácia de modales se distinguirá mucho mas cuando las instituciones políticas rechazen todas las demas, y será tanto mas futil cuanto mas aislada. Cuando después del terror, un nuevo mundo hermoso ansiaba el placer con embriaguez, su lujo y su pretension á la elegancia fueron tanto mas insolentes cuanto habian sido mas frívolos. La aristocrácia de la inteligencia rechazará siempre la ignorancia y la estupidez, porque nada puede destruir ni la desigualdad de las facultades humanas, ni la desigualdad de la instruccion. En fin, la aristocrácia de la riqueza se engrandecerá con el abatimiento de todas las demas; porque las comprende todas en sí: y su yugo se hace mas pesado, al paso que los otros parece que se rompen. Los filósofos han podido soñar un or-

Digitized by Google

den social en que todas las distinciones serian destruidas, todos los hombres serian iguales; pero no han podido aplicar su teoría sino ideando una sociedad que renunciára á todas las ventajas en que se fundan las distinciones; una sociedad sin recuerdos de lo pasado, sin elegancia en sus modales, sin instruccion y sin riqueza; una sociedad en la que trabajando todos por un fondo comun, todos perdiesen las ventajas que la vida civilizada ha hecho adquirir al hombre; en la que no teniendo todos los motivos de emulacion que sostienen en el dia la actividad, cada uno opondria su indolencia privada á la necesidad social, y no cumpliria con su deber sino con repugnancia, bajo el imperio de una autoridad que vendria á ser muy pronto tiránica y detestada.

Si la desigualdad existe necesariamente en todo orden social, procuremos al menos conocer que partido podremos sacar de ella para las instituciones políticas, en las que un pueblo debe proponerse garantir su prosperidad y su libertad.

Los partidarios mas absolutos de la igualdad y de la democrácia no dicen que una nacion deba ser gobernada por todos los ciudadanos á un tiempo: saben muy bien que en cada resolucion que haya de tomarse, hay al menos dos partidos, dos opiniones que seguir; y gobernar es elegir entre las dos. Asientan desde luego la idea abstracta de que la soberanía pertenece á la mayoría; y luego vienen á decir que pertenece á los hombres distinguidos que elige esta mayoría. Seria en efecto una idea bien horrible la desnuda soberanía de la mayoría, ó en otros términos, la soberanía de la fuerza brutal y del sable: cada dia el número mayor deberia hacer prevalecer su voluntad sobre la del menor, y cada dia la oposicion entre estas dos voluntades se irritaria por el interés personal ó por la pasion. Las cuatro clases de distincion que hemos señalado en toda sociedad vendrian alternativamente á hacer decidir las cuestiones que las conciernen; en cada una, pues que hay pocos hombres eminentes, la decision perteneceria á la mayoría, á la soberanía de sus adversarios. En todas las cuestiones de derechos antiguos, la decision perteneceria á hombres nuevos; en todas las cuestiones de respetos sociales, modales y civilizacion, perteneceria á los hombres brutales; en todas

Digitized by Google

aquellas en que el estudio, la experiencia, y el poder de la reflexion son esenciales, perteneceria á los hombres ignorantes; en todas las cuestiones de riqueza perteneceria á los pobres. Aun cuando las cuatro distinciones, y las cuatro aristocrácias votáran siempre juntas, no formarian sino el menor número, ó mas bien un cortísimo número; siempre tendrian contra sí las cuatro clases en que están separadas. ¿Se querria pues deferir la soberanía á la mayoría compacta de hombres nuevos, groseros, ignorantes, pobres, con exclusion de los hombres bien nacidos, bien criados, instruidos ó ricos? No, ningun publicista ha tenido este singular pensamiento; si ha producido este resultado ha sido sin querer. Si ha llamado á toda la nacion á las elecciones es con la confianza de que no elegiria sino hombres distinguidos, que los querria eminentes en alguna de las cualidades sociales, y que reconoceria que la ignorancia, la groseria, la pobreza, aun la obscuridad, son otros tantos inconvenientes que pueden llegar á ser fatales si no son excluidos cuando se trata de elegir á los jefes del Estado.

El hecho es que, el objeto que débe proponerse el legislador es confiar el poder á los que poséen ó han procurado poséer la ilustracion, es decir, á una aristocrácia constitucional, en vez de dejársele á las aristocrácias naturales que preexisten ya en la sociedad. Este objeto es racional, y necesaria la distincion para el ejercicio del poder; cada especie de distincion presenta ventajas que la son propias; sin embargo, cada una si se la confiriese el poder exclusivamente, abusaria cruelmente. En combinar estas aristocrácias unas con otras, en aprovechar las ventajas de cada una, en estar alerta por medio de la una contra los abusos de la otra; y si se halla una que haga oposicion, estrechar sus relaciones con la gran masa de la nacion, para que esta la dé su apoyo, en esto estriba principalmente el arte de equilibrar las constituciones.

En los paises libres, está ya generalmente reconocido que el fin del gobierno es el bien de todos, y que el gobierno se ha hecho para la nacion: y luego se ha hecho derivar este otro principio menos incontestable, á saber, que todo gobierno libre es

Digitized by Google

establecido por la nacion, que todo poder no solo tiene su origen en el pueblo, sino que tambien depende del pueblo. No hay nacion ninguna que á su vez no haya llegado á reconocer que los males del pueblo, ó los excesos de los gobernantes que violaban sus obligaciones autorizaban las revoluciones, ó las crísis violentas que destruyen todos los poderes reconocidos, para reconstruir la sociedad sobre nuevas bases. No puede ponerse en duda el derecho de todos á su propia conservacion; en este derecho se funda el único título de la legitimidad de todos los gobiernos que han existido; y es el único que alguna vez ha sancionado por el bien de todos el abuso de la fuerza. En muchos paises se ha partido de esta idea fundamental para proclamar expresamente el dogma de la soberanía del pueblo: pero este dogma en parte verdadero y en parte falso, es siempre difícil de definir, y por lo comun se interpreta colocando el mando donde debe estar la obediencia, ó bien no dejando obediencia en parte ninguna. No se admite prácticamente la soberanía del pueblo, sin hacer á los representados superiores á los representantes, á los electores superiores á los elegidos, y muchas veces á las insurrecciones superiores á los gobiernos. El pueblo es soberano sin duda, ó mas bien su derecho se eleva por encima de toda constitucion ó de todo soberano, pero solamente cuando es unánime: porque una constitucion tiene precisamente por objeto hacer reconocer la ficcion legal por medio de la cual la voluntad de los que ella designa será recibida como voluntad de todos. Cuando el pueblo está unánime ninguna ficcion es necesaria; la voluntad de todos se declara y ninguna autoridad puede ser superior á ella: pero si no están unánimes todos, la voluntad del mayor número no puede obligar á la voluntad del menor, sino ha habido entre todos en este punto una prévia convencion, es decir, si la nacion no se ha sometido voluntaria y unánimemente á una constitucion puramente democrática. El poder de las mayorías sobre las minorías no es un derecho natural sino constitucional: y cuando una constitucion mista admite el principio de que en cada Consejo decida la mayoría, y el acuerdo de los Consejos sea considerado como el voto unánime del pueblo, es porque ha que-

Digitized by Google

rido que la multiplicacion de los Consejos proteja á las minorías. Si al lado de estas garantías hubiera asentado el principio de que la mayoría de todo el pueblo obligaria á la minoría, hubiera destruido con una mano lo que establecia con la otra; hubiera suprimido la garantía de los diversos Consejos, de las deliberaciones renovadas bajo diferentes puntos de vista, de las mayorías opuestas en intereses confirmándose la una á la otra; hubiera, como hemos visto, cedido la soberanía á solo los hombres nuevos, groseros, ignorantes y pobres, con exclusion de toda distincion; y así se hubiera anulado ella misma. En cuanto á las revoluciones, aun las mas legítimas, es un estado de guerra y de victoria; sin duda son hechas por la mayoria, no por la unanimidad, pero no son verdaderamente legítimas sino cuando la minoría se somete voluntariamente.

Cuando en contra de estas nociones fundamentales, se ha establecido el principio de que todo poder procede del pueblo, y se entiende por pueblo la mayoría de todos los ciudadanos; cuando cada funcion del gobierno no se considera sino como una delegacion hecha por el pueblo en provecho suyo, y que él puede retirarla si le conviene, la primera lucha entre el interés momentáneo, el interés quizás ilusorio de la poblacion ó de la parte de la poblacion que se halla congregada, y el interés general, puede producir ó el trastorno del gobierno ó su humillacion, y el sacrificio del bien público. ¿Quién podrá haber olvidado á qué punto se inflaman las pasiones de la multitud; á qué extremo la arrastra su imaginacion ó su resentimiento; y hasta qué punto lo que se llama los grandes principios, como la tolerancia religiosa, la libertad de opiniones, la igualdad de nacimiento, el derecho de no ser juzgado sino por tribunales independientes, son bien pronto olvidados, son conculcados por las pasiones de una multitud sublevada? Si estos recuerdos se hubieran borrado de nuestra memoria en la Europa, los ejemplos muy recientes de la América bastarian para enseñarnos de nuevo cuán mal garantida está la libertad donde el pueblo puede volver á tomar en sus manos la soberanía, cuando su capricho se lo sugiere. Desde que la América cuenta grandes ciudades, el pueblo de las plazas públicas se ha creido so-

Digitized by Google

berano; sus insurrecciones, sus actos de violencia han sido frecuentes en estos últimos años, y cada uno de ellos altamente deshonroso para la verdadera libertad. Un dia se subleva el pueblo para castigar á los que por humanidad ó por religion ven en los negros á semejantes suyos; otro dia destruye una casa de educacion católica; otro echa de la cátedra y quiere despedázar á un predicador protestante, porque habla contra los católicos; otro rompe las prensas de un periódico que combate alguna opinion dominante; y siempre y en todas partes pretende hacerse justicia por su mano, sustrayendo asi á los que acusa de la proteccion como de la jurisdiccion de los tribunales.

No es sola la insurreccion la que en nombre de la soberanía del pueblo causa el desórden. Siempre que se reconoce que todo poder procede del pueblo por la eleccion, los que reciben mas inmediatamente su poder del pueblo, los elegidos por mayor número de electores deben créer tambien que su poder es mas lejítimo. Los concejales de la municipalidad son verdaderamente los hombres del pueblo, sus conciudadanos los han elegido, los conocen algunas veces, les han dictado sus sentimientos y se fian de ellos; al contrario, los representantes de la nacion, aunque procedan de una eleccion directa, son siempre desconocidos para el mayor número, extraños, y nombrados por un número limitado de electores; cuando su eleccion se hace por muchos grados, peor aun, y no puede llamárseles representantes del pueblo sino por una ficcion. Así, algunas funciones que la ley concede á unos y á otros, los primeros, que son llamados á obedecer, se consideran verdaderos miembros del soberano; los segundos, que deben mandarlos, son para ellos como intrusos que una decepcion los ha colocado por encima de ellos.

Sin embargo, todas las autoridades provinciales, mas inmediatamente constituidas por el pueblo, tienen por lo comun que defender contra las autoridades centrales los intereses de sus comitentes; puede su resistencia ser virtuosa, patriótica, aun ilustrada, pero ilustrada con las luces que se difunden sobre una parte, no sobre el conjunto. El deber del gobierno de una gran nacion le impone el de apelar á esta nacion para algunos sacrifi-

Digitized by Google

cios; cada dia la pide ó su dinero para las contribuciones, ó su sangre para las levas de soldados ó marineros. Las provincias no comprenden esta necesidad; en los siglos pasados, sus diputados reunidos en el parlamento de Inglaterra ó en los estados generales de Francia, querian la guerra y rehusaban á los reyes los medios para hacerla: llegaban á estas asambleas con los verdaderos sentimientos del pueblo. Solo ahora recientemente los parlamentos han venido á ser los grandes Consejos de la nacion, han comprendido las necesidades del gobierno. Las asambleas locales no las comprenden todavía: juzgan las cuestiones de paz y de guerra únicamente en su relacion con la provincia, con su seguridad, ó el peligro á que se expondrá, con su industria y la interrupcion de su comercio ó con sus rivalidades, y odios á los pueblos vecinos. Juzgan las cuestiones administrativas en sus relaciones con su distrito: la una se opone á las obras de ornato y decoro de una capital que no verá; la otra á los canales y caminos que no la han de traer utilidad; otra á los gastos científicos, universidades, muséos, indiferentes para su poblacion. Cada autoridad provincial ó municipal, nombrada por el pueblo, resistirá en nombre del pueblo de cuyos sentimientos participa: y resistirá, sin cuidarse de los principios constitucionales que limitan sus atribuciones á la policía administrativa, á las carreteras generales; á los intereses locales; resistirá porqué tendrá profundas raices en el pueblo, y los representantes nacionales, que han recibido sus poderes de una eleccion mucho menos directa, serán denunciados por ella como hombres mas extraños al pueblo.

La república francesa, durante su corta y anárquica existencia, ha presentado siempre estas luchas contínuas entre la autoridad central y la autoridad local, ambas emanadas del pueblo. Generalmente el derecho parecia estar de parte de la autoridad local, la razon de Estado de parte de la autoridad central: muchas veces se invocaba la fuerza; y entonces el triunfo de la autoridad local estaba marcado por la anarquía, y el de la autoridad central por la tiranía. ¿No nos avergonzamos de nuestra falta de memoria cuando vemos invocar en nuestros dias la misma teoría después de los resultados que ha producido?

Digitized by Google

La experiencia deberia habérnoslo enseñado: el dogma de la soberanía del pueblo viene á ser falso cuando se le interpreta haciendo nacer todos los poderes sociales de la eleccion del pueblo; cuando á todos se los considera como delegaciones de una sola voluntad que puede suspenderlos cuando la acomode; en fin, cuando los aniquila á todos en la democrácia, sin que para templarla ó resistirla, los publicistas del dia quieran admitir ni aun el nombre de aristocrácia. Al contrario, es una de las mas preciosas ventajas de la aristocrácia el poder apoyar en ella alguno de los poderes sociales, de modo que no proceda del pueblo, que no se mude con sus caprichos, y no caiga á su soplo.

Créemos que las ciencias sociales han hecho algun progreso, después que la opinion pública ha reconocido que no hay otro fin en la asociacion sino el bien general, y no otro origen de derecho en la nacion que el derecho de todos. Pero justamente en nombre de este bien general, y del derecho de todos, reclamamos, y en el cuerpo social la existencia de un poder y una voluntad independientes, que no sean el capricho de la multitud; de una voluntad y de un poder que comprendan de una mirada lo pasado y el porvenir, que se ocupen del todo y á él subordinen las partes, que garanticen no la satisfaccion de la pasion del momento, sino el respeto á los principios sociales, la prudencia, la constancia, el valor, la economía, el honor, en fin, las cualidades sin las cuales ningun gobierno puede hacer prosperar á una nacion.

Cada una de estas cualidades se halla mas ó menos bajo la garantía de alguna de las aristocrácias naturales, de alguna de las causas de ilustracion. La de nacimiento yendo á buscar el origen de su crédito por entre siglos, mirándose como hija del tiempo, y poderosa por la gloria de lo pasado, manteniéndose independiente de las circunstancias, que no pueden dar ni quitar gloria á sus abuelos, se adhiere fuertemente á la delicadeza del punto de honor que forma todo su patrimonio. Su primera atencion es no dejar comprometer el honor de un nombre que quiere trasmitir puro de edad en edad; y obligada á elegir, preferirá el peligro, las privaciones, los sufrimientos, la ruina, aun la fal-

Digitized by Google

ta de probidad, al deshonor. Así, no basta admitir en el gobierno una infusion de cualidades caballerescas, porque tambien son algunas veces falaces; pero seria un gran mal excluirlas, y no darlas nunca un voto para oir sus sentimientos; abandonar absolutamente el poder á los que conocen que sus nombres desconocidos, y de que nadie se vanagloriará, eludirán la responsabilidad de su reputacion.

La aristocrácia de modales no puede aspirar á tan gran delicadeza sobre el punto de honor. Sujeta á la moda que la ha creado, variando con ella, y gustando de borrar las huellas del tiempo, de renovarse sin cesar, y de ponerse en oposicion con lo pasado, no dá á las instituciones, ni la garantía de la duracion, ni la de elevacion de alma: y muchas veces cierto grado de desenvoltura viene á ser de moda, y los favoritos de la opinion del dia no temen entonces imprimir al gobierno el carácter de una perfidia de buen tono. Por otra parte, la aristocrácia de modales, se forma sobre todo en la atmósfera de las cortes; allí solamente llega á su perfeccion; y la flexibilidad de opiniones y principios que hace adquirir mas rápidamente los bellos modales, como es la cualidad que agrada mas al monarca, es tambien la que menos conviene á la nacion. Con todo eso, es una fortuna que la aristocrácia de modales conserve bastante influjo para introducir un sistema de cortesanía en la vida pública; para que enseñe á todos los depositarios de alguna parte del poder social á respetarse á sí mismos, y á hacerse respetar respetando á los demas. Solo en el dia se ha olvidado completamente en las discusiones políticas cuanto importa por el bien de la patria no ofender, ni mortificar á sus adversarios; cuanta amargura y rencor adquieren los odios con las insinuaciones pérfidas que algunos se permiten en la discusion, con los sarcasmos mordaces que se lanzan, las intenciones maléficas que se suponen. La imprenta periodística, que recoge con ansia estas acusaciones por lo regular calumniosas, que les dá la publicidad no de una asamblea, sino de la nacion entera, y la duracion no de una palabra al aire, sino de un escrito, ha hecho casi imposibles el perdon y el olvido; ha acostumbrado al mismo tiempo al público á una desconfianza habitual, á un desprecio ha-

Digitized by Google

bitual á todo lo que deberia respetar. Ninguna deslealtad, ninguna maldad, ninguna perfidia le parecen inverosímiles de parte de los hombres del poder; y tiene por garantes de sus sospechas las insinuaciones de los que él cree que están mas en estado de juzgarlos, porque cada dia están en pugna con ellos. Se indigna al principio de la corrupcion de la moral pública, que se le presenta como carácter de la política; despues se acostumbra á ella, y el nivel de la probidad necesaria para no ser odiado, desciende mas y mas cada dia. Hemos visto ahora con profundo sentimiento á hombres que por su posicion social, estaban encargados de mostrarse los custodios de los buenos modales, á los corifeos de la aristocrácia de las cortes y de los salones, descender á su vez á esta vergonzosa arena, y esforzarse á cubrir de lodo á sus adversarios: les hemos visto acometerse con la misma grosería, ó bien con una impertinencia de buen tono pero insultante tambien, á los representantes de la autoridad, cuando se separaban de sus preocupaciones; y á los ministros del rey cuando los creian muy liberales. Sus periódicos se han distinguido entre todos los de la oposicion por la mordacidad, por las personalidades, por la perfidia de las insinuaciones, y algunas veces por la indecencia y el escándalo: y de todas sus faltas, esta es la que menos se les debe perdonar, porque han pecado contra el espíritu de su casta y sus principios; y han entregado al enemigo el puesto del honor que estaban especialmente encargados de defender.

La aristocrácia del talento que debe su ilustracion á la educacion y á la extension de conocimientos, es la que el poder debe procurar ganarse incesantemente. El gobierno de los hombres es obra del pensamiento; de todas las ciencias la mas dificil acaso hoy dia es la ciencia social: abarca en algun modo el resúmen y la aplicacion de todas las demas; exije por otra parte una prontitud en el cálculo, una claridad en las ideas, y al mismo tiempo una decision en el carácter, sin las cuales se podrá ser un sabio de primer órden, pero no un hombre de Estado. Ademas, la educacion liberal es necesaria para enseñar á los hombres á influir en el espíritu unos de otros. La mas vasta comprension seria inútil al hombre de Estado, si á ella no juntase

Digitized by Google

el talento de hacer adoptar sus pensamientos á los que deliberan con él, ó el de defenderlos contra sus ataques. Introducir á hombres de cortos alcances en los Consejos de una nacion, es hacer descender á la arena para un combate de gladiadores á hombres desarmados, dejando al mismo tiempo tomar á sus contrarios las armas mejor templadas.

Pero la ciencia, el juicio y el talento no forman casta: los que poséen estas dotes, marcados profundamente con un carácter individual, representan no un sistema, sino al contrario todas las ideas, todas las voluntades; y no permiten que ni el gobierno, ni la oposicion los sujeten á ninguna regla; y se les ve discutir sobre todo y contender en todas partes, pero no se puede formar de ellos una falange ni para el ataque, ni para la defensa. Asi la aristocrácia del talento y de la educacion cuando quieren formar cuerpo no son ya sino una aristocrácia de modales; y ya no se distinguen por el saber sino por la elegancia de la forma con que le han recibido. Asi, en Inglaterra el hombre bien educado se distingue por su profundo conocimiento en las obras clásicas, por la exactitud de su oido ó de su memoria en la prosodia latina y griega: y no se le exige que haya enriquecido su cabeza y ejercitado su pensamiento; sino probar desde sus primeras palabras que ha recibido su costosa educacion ó en Oxford ó en Cambridge.

Al paso que se borran las demas distinciones, la de la fortuna se hace cada dia mas notable. Ya hemos visto qué inmenso poder ejercen los ricos sobre los pobres por solo la organizacion económica de la sociedad; su poder político ha ido tambien en aumento desde que el crédito ha venido á ser el gran arsenal á donde los gobiernos van á buscar sus armas: y desde entonces los títulos, las dignidades, han venido á buscar á los grandes capitalistas que abren y cierran los empréstitos, y hacen subir ó bajar los fondos públicos. Sin embargo, estos ciudadanos de la Europa, tratando con todos los príncipes, tienen menos adhesion á la patria que los demas ricos: sus especulaciones son algunas veces lucrativas en proporcion de los desastres de esta y la inmensidad de intereses que manejan les hacen frecuentemente ol-

Digitized by Google

vidar las calamidades á que los deben. Con dificultad puede una corona elegir peores consejeros que los que están ansiosos de hacer con ella *grandes negociaciones*.

En cuanto á los ricos que no entran en estos juegos, el carácter que mas distingue á su aristocrácia, es el deseo de la estabilidad. En tanto que esté excluida del poder y le vea ocupado por la aristocrácia de nacimiento puede presentar jefes en la oposicion, y estos á los motivos virtuosos de simpatía por las necesidades y deseos de los pueblos, reunen acaso muchas veces celos muy naturales contra superiores que á penas les parecen iguales suyos. Pero luego que se sientan en las sillas curules, su inquietud sobre la conservacion de su opulencia viene á avivar la que sienten por sus nuevas dignidades. Sus sospechas están alerta siempre, su liberalidad desaparece al primer alboroto; como que presienten que un accidente casual de fortuna los distingue de sus conciudadanos, y que otro accidente puede abatirlos como los elevó, y hacerles entonces despreciables. Asi, como su grandeza es enteramente material, recurren á medios materiales para conservarla: no hay transaccion con ellos, ni recurso á las influencias morales, á la persuasion, á la simpatía: ellos son los que hicieron de moda las frases con las que el miedo se reviste de un carácter feroz; es preciso que quede á la ley fuerza, es preciso emplear la fuerza, es preciso acabar con el motin. Cuando el poder llega una vez á caer en sus manos, toma un carácter mas rígido, mas despreciador, mas inflexible.

La mayor parte de los Estados de Europa fueron primero organizados en monarquías, y la libertad asi como el poder popular no se han introducido en ellos sino por grados, como un correctivo de abusos existentes, no como base sobre la cual debe cimentarse el edificio. Las verdaderas dificultades de la organizacion social no se conocieron entonces, el poder estaba ya fundado y era muy poderoso, solo se trataba de contenerle: el rey disponia del ejército, de los arsenales, del tesoro, de la policía, de los correos, y del telégrafo; dispenia de todos los empleos lucrativos; y apenas habia una familia en el Estado que no estuviese interesada en hacerle la corte. Los amigos de la li-

Digitized by Google

bertad sabian pues donde estaba el peligro, casi el único peligro, y se cuidaban poco del uso de sus fuerzas ó del que harian de la victoria. La verdadera dificultad al establecer una constitucion consiste en crear por la ley un gobierno que no existe aun, y crearle con tan justa medida de fuerza que baste á mantenerse y no á oprimir. En la edad media cuando el pueblo no existia en algun modo, los reyes no tenian que luchar sino contra la aristocrácia de nacimiento que era al mismo tiempo una aristocrácia de riqueza, porqué todas las fortunas eran entonces territoriales: y en esta lucha los reyes mantenian el principio de orden y de unidad, los nobles el de la libertad. Todos los verdaderos progresos de la independencia de carácter, de la garantía de los derechos, de los límites puestos por la discusion á los caprichos y vicios del poder absoluto, se debieron entonces á la aristocrácia de nacimiento, porqué ella era la que formaba la oposicion: los reyes al contrario, tenian en su favor la aristocrácia de modales, en los cortesanos; la del talento, en los parlamentos y el clero; la de la riqueza moviliaria, en los asentistas. Se mudaron después los papeles cuando el pueblo levantó la cabeza, y se engrandeció; una parte de las nuevas aristocracias se volvió en favor de este poder, tambien nuevo como ella: la nobleza se unió al trono, el talento al pueblo; y se vió á los ricos alternativamente con el poder ó la oposicion; y aun la moda vaciló entre ellos. Sin embargo, habia siempre contienda entre los miembros de las diversas aristocrácias y continua todavía entre ellos en todas las monarquías; porqué los ministros y todos los funcionarios públicos, los pares y los diputados, todos son elegidos en alguna de las cuatro aristocrácias; los individuos en efecto, no obran sobre las masas sino porqué se han dado á conocer, y han adquirido cierta especie de ilustracion.

En una república, y sobre todo, en una república de origen nuevo es donde se vé la dificultad de la creacion del poder, y la necesidad de hallar en la aristocrácia un apoyo; una áncora que echar en un fondo sólido, en el seno de un mar tempestuoso.

Cuanto mas libre es un Estado, mas divergentes parecen las

Digitized by Google

voluntades y sentimientos de todos sus ciudadanos; en efecto, cada una de sus partes parece sometida á una fuerza centrífuga que tiende á separarla de la masa, á hacerla obrar por un impulso propio é independiente. Para un pueblo como para un individuo la libertad, es el desarrollo de la voluntad y su accion plena y entera, ¿Pero, quién ignora cuán variable es la voluntad del hombre, cuánto difieren las opiniones aun en las cuestiones mas abstractas?, ó por mejor decir, ¿quién ignora que no se hallan dos de un mismo y conforme sentir? ¿Cuánto no debe aun complicarse esta variedad de opiniones y voluntades, cuando todos los intereses mas queridos del hombre se ponen en movimiento, llamándole á tomar sobre cada uno de ellos una decision, de conformidad con los que difieren de él? La sumision de la minoría á la mayoría es un sacrificio contínuo de la opinion, del interés, de la voluntad de una pa te de la nacion á la otra; es un sacrificio que es preciso hacer en el momento en que la discusion ha confirmado mas á cada uno en su propia teoría, y las pasiones están mas inflamadas, y el amor propio de todos está mas conmovido, y cada uno se adhiere á la opinion de su partido, sino por la opinion pública, al menos por la de todos los hombres honrados, y esta opinion de partido impone á cada uno la obligacion de no ceder. Pero en cada nueva cuestion la mayoría puede variar; cada uno se halla, pués, á su vez en oposicion con ella; cada uno se ve obligado á obedecer contra su íntima conviccion; cada uno se queja y se crée oprimido. Aun mas: en los paises libres, no solo cada uno dice su opinion, sino que levanta su voz para expresarla, y halla luego periódicos que por una especulacion lucrativa soplan el fuego de todas las pasiones, y dan á todas las quejas la expresion mas enérgica y ofensiva: y asi se suscita bien pronto en todos los partidos un concierto de quejas, de acusaciones, de detracciones, de calumnias, que hará créer muchas veces que los paises libres son los peor gobernados, y los mas desgraciados del mundo. Consúltense los periódicos de Inglaterra, de América, de Francia, de Suiza, de los Paises-Bajos, de España y de Portugal, y hallaremos en todos ellos la expresion de un descontento universal: y este se expresará

Digitized by Google

con tanta mas violencia, cuantos menos males reales experimente el pais de parte de su gobierno. Consúltese después la opinion pública, en cuanto puede formarse en los paises absolutos, y se verá que aturdida por estos clamores, toma mucho mas interés en estas contiendas extrangeras que en los males de su mismo pais. Muchos buenos Alemanes, que no tienen seguridad ninguna de que no se les sumirá el dia de mañana en el fondo de un castillo, de que no se les trastornará su fortuna con decretos arbitrarios, que no se les oprimirá con impuestos para gastos contrarios al interés público, no piensan en clamar contra la tiranía y la opresion sino á la vista de las decisiones de un ministro whig en Inglaterra, ó doctrinario en Francia.

Para resistir esta contínua tempestad, es necesario un vigor en el gobierno nacional que no pende de su voluntad: es preciso un poder de recuerdos que da alguna ilusion á la poca fuerza de la autoridad, cuando esta exige obediencia; es preciso el amor á las glorias pasadas, el sentimiento de instinto que despierta, por ejemplo, el nombre de Francia, y que hace que todos miren como sacrilegio el proyecto de dividir el pais; quizás es necesaria tambien la indiferencia y la ignorancia de las masas, que seadhieren al órden establecido sin juzgarle, y que mantienen lo existente con su fuerza de inercia. Pero dád el mismo gobierno á un pais que no tenga aun existencia política, como nacion, á un pais que no tenga recuerdos de lo pasado de que vanagloriarse, ó al menos de lo pasado análogo á la organizacion que se le dá, y decirle después como en la constitucion del año III: «Las asambleas primarias, comunales y electorales no pueden ocuparse de ningun otro objeto que no »sea las elecciones que le están encomendadas; no pueden enviar ni »recibir solicitud ninguna, ni peticion, ni diputacion ninguna; no »pueden tener correspondencia entre sí.» (§. 37, 38). Estas asambleas, luego que las pasiones se exciten, y los intereses locales y provinciales se conmuevan, se ocuparán de todo, se corresponderán sobre todo, se unirán en federaciones, se declararán mandatarios inmediatos del pueblo soberano, proclamarán que el gobierno central por no haber adoptado sus miras, ha hecho traicion á sus poderes, y á la patria; ellas le depondrán ó le pon-

Digitized by Google

drán fuera de la ley. Aun en Francia, donde tantos recuerdos, tantos hábitos, tantas afecciones mantenian la idea de la gran unidad nacional; en Francia, donde la preponderancia de Paris acostumbraba á las provincias á recibir sus ideas de la capital, fue precisa la sangrienta tiranía de la comision de salud pública, la violencia arbitraria del Directorio, y, en fin, el gran poder de Napoleon, para mantener constantemente el lazo social pronto á desatarse, para destruir una tras otra las asambleas primarias y electorales, para obligar á someterse al gobierno central á los departamentos, distritos y municipalidades á costa de su libertad, y con desprecio de sus derechos.

En el dia tambien algunos insensatos están continuamente hablando de reunir la Suiza, para hacerla fuerte; es decir, suprimir todas las instituciones que allí están llenas de vida, todas las mas queridas de la masa de la nacion por sus antiguos recuerdos, todas aquellas cuyo poder estriba en el afecto de todo ciudadano á su antigua patria. Los imprudentes novadores no ven que al contrario la division de la Suiza en cantones soberanos la mantiene unida, porque esta division ha quitado á la dieta casi todas las cuestiones que hubieran podido conmover las pasiones, casi todas las que hubieran sublevado á las localidades contra la autoridad central. La Suiza, conjunto de poblaciones que por las montañas que las separan están acostumbradas á separar tambien sus intereses, y han conservado en efecto la diversidad mas extraña en sus costumbres, leyes, lengua, hábitos, está ya muy dispuesta á que cada una de estas poblaciones se considere como absolutamente independiente, á que cada canton se divida como lo ha hecho el de Bâle y como ha estado á punto de hacerlo el de Schwitz. Si los radicales llegasen á triunfar, si nombrasen una asamblea constituyente, y esta ensayase establecer la uniformidad en las leyes civiles, religiosas, y comerciales, en los impuestos, en la organizacion de la milicia, y en la de las municipalidades, ya no habria Suiza; no la habria si un poder central cualquiera hiciese semejante tentativa. A cada ensayo veintiun cantones, de veintidos, se verian heridos en sus hábitos, en sus opiniones, en sus mas caras afec-

Digitized by Google

ciones; cada uno se mostraria celoso y ofendido, porque el sistema del vecino habia prevalecido sobre el suyo; cada uno tomaria las armas para rechazar lo que el llamaria una tiranía, un yugo extranjero: y si en la lucha que se seguiria, triunfaba el gobierno central, se veria obligado en efecto á ser tiránico para resistir á todas las voluntades locales; y si sucumbia, ya no podria ser reemplazado por ningun otro.

No perdamos jamás de vista que en los paises libres hay y debe haber una disposicion constante á la resistencia; y que todas las instituciones están bajo la garantía de esta disposicion. Todos los ciudadanos están pensando siempre en la causa pública, olvidada casi enteramente en los paises despóticos: se apasionan siempre por las opiniones que han abrazado, se ven siempre estimulados por todos los órganos de la opinion á considerar como punto de honor el no ceder nunca, y siempre se persuaden por las calumnias de partido que sus adversarios son traidores ó malvados. Los que no han visto sino pueblos esclavizados, encorbando su cabeza á cualquier mandato, no tienen idea ninguna de esta habitual resistencia. Asi, son bien pobres publicistas los que se figuran que son constituciones propias para gobernar un pueblo libre y fogoso las declaraciones de principios consignados en una carta.

Cada dia debemos convencernos mas y mas de que los antiguos entendian infinitamente mejor que nosotros la libertad y las condiciones de los gobiernos libres: al menos no incurrian nunca en semejantes errores; y el cimiento de sus repúblicas no eran frases, sino un espíritu de vida. Enseñaban á todos los ciudadanos a mirar como religion el amor á la patria; en vez de no considerar á esta sino como una asociacion mercantil, donde se calculan las ganancias y las pérdidas, y de donde se esfuerzan á retirarse cuando la balanza es desfavorable. Rodeaban de todo el respeto á la magestad del pueblo; pero el pueblo era para ellos el conjunto de la nacion, con todas sus clases de ciudadanos, todos sus intereses, todos sus recuerdos, todas sus esperanzas, y toda su gloria. Al lado de esta gran imágen de todo lo que mas querian, y mas respetaban, sabian muy bien apreciar, en su jus-

Digitized by Google

to valor, las fluctuaciones de los sufragios de la multitud, en los que la ligereza y el capricho deciden tan á menudo, por falta de reflexion y de sentimiento. Sabian muy bien la importancia de los dos elementos monárquico y democrático, y jamás hubieran creido que podian fundar una constitucion libre y duradera sin darles parte en ella: sabian que no habria libertad, si el pueblo no conservaba una accion directa en la soberanía, sino juntaba á la garantía de sus derechos el ejercicio de un poder respetado, sino animaba á todas las partes del cuerpo social con su espíritu de vida, con su instinto de grandeza y de virtud. Sabian que no tendrian vigor y celeridad en la accion del gobierno, sino conferian á jefes que obrasen por sí individualmente todas las funciones que requieren una vista perspicaz, una decision pronta, y el sentimiento de una responsabilidad no dividida: y sabian tambien que su república era perdida si el pueblo creia poder por sus sufragios hacerlo ó deshacerlo todo. Sabian que era perdida si el príncipe podia pretender perpetuar su poder; conocian la ciega confianza con que el pueblo se entrega á sus hechuras, y si le dejaban designar los jefes temporales del Estado, tenian buen cuidado de exigir que hubiese al menos dos cónsules, dos sufetas, temiéndose no aspirase al trono un jefe único, como todos los presidentes de nuestras nuevas repúblicas. Sobre todo, confiaban el culto sagrado de la patria, el sacerdocio de la libertad, el espíritu de vida y de duracion, la custodia de las tradiciones, la de la gloria, la de la fortuna pública, y la constante prevision del porvenir, á un senado en el cual se esforzaban á concentrar todo lo que hay de bueno y grande en las aristocrácias, separando al mismo tiempo de él todo lo que tienen de vicioso.

Querian que su senado fuese el representante inmutable del espíritu de conservacion, siempre el mismo en las repúblicas; le querian inmortal en algun modo, y evitaban con cuidado todas las crísis que podrian alterar su espíritu. Asi, casi en todas las repúblicas de la antigüedad, los senadores fueron inamovibles: elegidos de por vida, envejecian en su cargo, y se extinguian sucesivamente; eran reemplazados tambien tranquilamente uno á uno en épocas imprevistas; la renovacion se hacia insensible, y ninguna

Digitized by Google

eleccion general causaba agitacion en el Estado. El nuevo electo entraba en un cuerpo cuyos usos todos estaban sancionados por el tiempo, cuya ilustracion parecia superior á la de cada individuo; y al punto se veia animado de los sentimientos de este cuerpo, y en la de él fundaba su opinion.

El espíritu conservador, el espíritu de duracion, es propio de la antigüedad de raza. Los patricios, en posesion de lo pasado, se enseñorean del porvenir en su imaginacion; se identifican con sus antepasados y con sus descendientes, se conmueven profundamente con una sospecha que se tenga de sus abuelos, con un peligro que amenaze á su mas remota posteridad. Las repúblicas de la antigüedad abrazaron este precioso sentimiento; le dirigieron hácia la *ciudad eterna*, como cada una llamaba con afecto á su patria; y decoraron solícitamente á su senado con una ilustracion nobiliaria é histórica. Pero no quisieron que ningun ciudadano pudiera créerse grande por sí mismo; todo debia recibirlo de la patria; no admitieron nunca el derecho de sucesion al poder y á la magistratura. La dignidad de par es una invencion enteramente monárquica; todos los senados republicanos fueron siempre electivos, y cuando se apoyaron en el patriciado, fué por una libre eleccion; pero constituidos siempre con el pensamiento dominante de la perpetuidad, estuvieron siempre autorizados para nombrar á sus compañeros, de entre los de su clase, ya por escrutinio de todos los miembros, ya por la eleccion de algunos magistrados sacados de su cuerpo, como los censores.

El orgullo nobiliario que alimenta cada familia, la pone por lo regular en oposicion con la nacion. Cada raza procura aislarse comparando su lustre con el de todas las demas: los que se créen de antigua nobleza desprecian á todos los nobles de ayer, á todos los que no son de tan antiguo origen. El favor real tambien vino á aumentar estas rivalidades entre los nobles, concediendo á unos y á otros no, títulos diversos, entrada en la corte, exigiendo que un gentil-hombre hiciese sus pruebas con sus diez y seis cuarteles: de aquí tantas rivalidades, celos y odios entre los nobles de una monarquía. Las repúblicas de la edad media admitiendo señores jurisdiccionales de castellanías, poderosos en ter-

Digitized by Google

ritorios y vasallos, no pudieron evitar estas contiendas entre la nobleza y las facciones que excitaron, pero las repúblicas de la antigüedad no sufrieron nunca tales distinciones en el cuerpo aristocrático: todos los patricios fueron igualmente elegibles para el senado, todos los senadores iguales. Nunca permitieron, nunca sufrieron que una familia pudiese convertirse en una faccion: hicieron pasar sobre sus orgullosas cabezas el nivel de una igualdad aristocrática; apenas permitieron mientras duraban sus funciones públicas una dignidad personal, sino que hicieron entrar en el rango de sus iguales al cónsul que salia de ejercer su cargo, y quisieron que su gloria aumentase la del senado. Asi es como procuraron desenvolver cada vez mas este poderoso espíritu de cuerpo que enseña á cada senador á olvidarse de sí mismo y á no querer crédito, poder, ni gloria sino para el cuerpo á que pertenece; este espíritu que une á todas las voluntades en una sola, todos los esfuerzos en uno solo, y que poniendo su fuerza gigantesca al servicio de la patria, mantiene unido el lazo del Estado, á pesar de la independencia de todas las voluntades, y de sus constantes esfuerzos para disolverle.

En las repúblicas antiguas, los electores del senado eligieron con preferencia á los hombres de lustre histórico, pero en general podian tambien salir de este círculo. La aristocrácia de modales no les parecia menos respetable, porqué en las repúblicas estos modales se revisten del carácter grave y severo que es una garantía de su duracion. Al paso que en las monarquías, los modales que distinguen al gran mundo son elegantes pero frívolos; en las repúblicas, todo lo que concierne á la aristocrácia debe ser digno, puro y mesurado. La pureza en las costumbres, la moderacion en las palabras, la modestia en el traje, la ausencia de todo fausto, no eran menos enseñadas en los hermosos siglos de Roma por las matronas romanas y por los censores, que en las repúblicas de la edad media, por las leyes, los tribunales suntuarios, los consistorios, y las cámaras de reforma.

La aristocrácia del talento menos política que las demas, ocupa sin embargo el primer lugar en las repúblicas, porque cuanto mas pública es la vida, mas se dá á conocer la capacidad per-

Digitized by Google

sonal: y allí no valen ni las intrigas secretas, ni los servicios vergonzosos, ni abren el camino al favor. En el senado, como en la asamblea del pueblo, la capacidad es igualmente necesaria para comprender, y la elocuencia para persuadir, y arrastrar á los demas: el talento, el genio del general, la ciencia del jurisconsulto, tienen por jueces al público, no á un amo engañado por la lisonja ó abandonado al favoritismo. El senado piensa constantemente en no comprometer su crédito, en no debilitar su accion, delegando su poder á los que le dejarian escapar de entre las manos: puede, sí, hacer una mala eleccion con un fin malo, pero nunca por ignorancia ó indolencia. Los patricios de Roma hubieran en vano hecho alarde de un gran nombre, de la imágen de sus antepasados; pues si no eran dignos herederos de estos, jamás llegaban á las altas dignidades, porque en la república el camino de la distincion es el talento.

En fin, la aristocrácia de riqueza no deja tambien de tener influencia, porqué en todo pais la opulencia es un poder independiente de la constitucion del Estado; pero precisamente por esta razon las repúblicas la miran con cierto recelo: no quieren que haya en la patria un poder que no emane de ella. La libertad, el órden, la proteccion de las leyes, contribuyen á aumentar las riquezas de todos; pero el espíritu de la aristocrácia en las repúblicas, es honrar á la pobreza, llamar á Cincinato desde el arado al mando de los ejércitos, mantener la igualdad entre el rico y el pobre; prohibir al primero sino allegar tesoros, al menos toda ostentacion, y todos los goces del lujo que alucinan á la multitud, bien así como los que afeminan el alma ó enervan el cuerpo del hombre opulento, los que le acostumbran á pensar que su fortuna vale mas que el honor ó la patria.

Digitized by Google

Digitized by Google

TERCERA PARTE.

PROGRESO DE LOS PUEBLOS HACIA LA LIBERTAD.

ENSAYO SÉPTIMO.

Progresos graduales en la libertad. Monarquías constitucionales.



i ensayásemos resumir en una sola frase el espíritu de estos estudios sobre la ciencia social, ó los consejos que nos hemos atrevido á dar á los amigos de la libertad y de la dignidad del hombre, seria una exhortacion para no desanimarnos nunca. La obra de traer á los hombres al sentimiento de sus deberes para consigo mismos y para con su patria es en todas partes larga y difícil: en todas, el estudio hace notar la

Digitized by Google

extrema complicacion de los resortes de la sociedad, y la incertidumbre de los cálculos destinados á prever su accion, como la vanidad de las reglas que una presuncion ciega ha dado como principios; pero por otra parte, cuando vemos una sociedad que ha salido de la corruptora languidez del despotismo, cuando vemos á los hombres que la componen elevar sus miras por encima del estrecho círculo del interés personal, y ocuparse de los adelantos de sus semejantes, nos admiramos de la actividad que halla en sí misma, de ver como el constante esfuerzo de cada hombre por mejorar la condicion social, corrige las instituciones viciosas, como las hace dirigirse al bien de todos y asegura el progreso de la humanidad. Si hay dudas sobre cada uno de los principios en particular, si el estado social puede admitir muchas modificaciones anormales, es seguro que la cooperacion de todos los hombres de un ingenio brillante producirá finalmente el bien á que aspiran. Acuérdense bien los amigos de la humanidad, los liberales, los patriotas, que tienen ante sí la duracion de los siglos; que deben trabajar para sus descendientes hasta la última generacion, y que el mayor enemigo de su acierto es su propia precipitacion; que estudien lo pasado, que consulten la experiencia presente; antes que atenerse á una deduccion siempre dudosa de principios contestables, y se convencerán de que la ciencia social no ha llegado aun á la certidumbre. Causas aun desconocidas deciden del carácter de las naciones, de sus preocupaciones, de sus pasiones; y á su vez este carácter, estas preocupaciones, estas pasiones deciden del buen éxito ó la caida de las instituciones: así ningun sabio dirá desde luego con certeza que una innovacion saldrá bien, ó que una práctica coronada con buen éxito en un pais podrá ser trasplantada á otro con igual éxito; pero tambien llega á conseguirse siempre, por caminos que parecen opuestos, el bien apetecido. No se desanimen pues jamás los amigos de la humanidad; porque la humanidad necesita en todas partes su auxilio; casi en todas partes aparece degradada, padeciendo, oprimida, y en todas partes hay muchísimo que hacer por ella: por otra parte, los amigos de la humanidad no olviden nunca, con su impaciencia, que no conocen ningun remedio soberano; que

Digitized by Google

ensayen, pero con medida y reserva, esperando siempre ver los efectos de una innovacion antes de intentar otra nueva; que observen, que duden sin dejar de obrar siempre, y acuérdense que no conocen todos los órganos del cuerpo social; porque su vida está quizás inherente á lo que les parece una excrescencia dañosa que desearian suprimir.

Ya lo hemos dicho, y no tememos repetirlo, no tenemos ninguna predileccion, ninguna prevencion en favor de las monarquías hereditarias; hemos examinado con sinceridad cuáles eran sus ventajas comparándolas con las demas formas de gobierno, á fin de manifestarlas, y no las hemos encontrado; pero las monarquías existen, y este solo hecho tiene mas peso para nosotros que todas las teorías; existen; están fundadas la mayor parte en afecciones profundamente arraigadas en el corazon de los pueblos, y estas afecciones son un derecho, una voluntad nacional que á ninguna teoría le es lícito quebrantar. Se apoyan al mismo tiempo en una preocupacion difundida generalmente entre los hombres, y es la de conseguir una obediencia mas pronta cuando la forma de gobierno es mas simple: la órden de un hombre se comprende mas pronto que el precepto abstracto de una ley, y no deja tras sí perplejidad. En fin, las monarquías se fundan en una idea de derecho acreditada generalmente: sin duda, por una confusion viciosa, pero universal, de la idea de una funcion con la de una propiedad, los hombres olvidándose á sí mismos se han acostumbrado á creer que los monarcas tienen derechos de propiedad sobre ellos, á aplicar á la transmision de su dignidad las leyes que reglan las herencias entre los particulares, y á ponerlos bajo la sancion del tiempo y no pedirles nunca la razon de su poder. Gracias á estas afecciones, á estas preocupaciones, á estos errores, las monarquías que cubren hoy dia la Europa están llenas de vida; se mantienen sin conmociones, y no necesitan inspirar terror para defenderse: y seria una gran imprudencia trastornar todo el cuerpo social creyendo en teorías controvertibles, quitarle quizás la vida y accion por suprimir un poder que existe, y sustituirle otro que no hemos visto nunca en ejercicio.

Tampoco tenemos repugnancia ninguna al sistema de una re-

Digitized by Google

pública unitaria; y no vemos nada en su teoría que no nos parezca hacedero. Creemos que las naciones acostumbradas á formar un solo imperio; que conocen su individualidad; que por sus intereses económicos, sus recuerdos históricos y su antigua gloria están apegadas á un gobierno centralizado, vendrán á transformarse en repúblicas unitarias é indivisibles, si llegan á estar en guerra con sus antiguas dinastías, pero creemos tambien que deben mirar este acontecimiento con horror, y retardarle cuanto las sea posible; únicamente porqué tales gobiernos no existen hoy dia, y no tenemos bastante experiencia que ilustre nuestras teorías. La historia nos presenta muy pocos grandes imperios regidos por una constitucion republicana: después de Roma, Cartago y Venecia, el único que se presenta es el de la Francia durante la revolucion. Roma, cuya constitucion nos parece en el mundo antiguo la que se ha acercado mas á la perfeccion, no puede sin embargo servirnos de modelo: ciudad soberana de un vasto imperio de súbditos, ciudad de esclavos, no puede enseñarnos como se asocia una gran nacion á la libertad y á la soberanía: y de Cartago no sabemos sino circunstancias que la colocan en la misma categoría que á Roma. Venecia, república gloriosa y temida, que por mucho tiempo ocupó un rango igual á las mas grandes monarquías, sacrificó sus libertades, las de sus súbditos, las de sus ciudadanos, las de sus mismos nobles, á sueños de ambicion, al rigoroso mantenimiento del órden, de la economía, de la prudencia, y de una política invariable. Queda la Francia de 1794, la Francia cuyo ejemplo no puede inspirar sino horror; la Francia, que nos enseña lo que puede llegar á ser la tiranía democrática, y en qué abismo puede hundirse un pueblo que destruyendo el órden, la tradicion, el poder social, el respeto á los hábitos y recuerdos, se entrega á principios abstractos para reconstruirle todo. Hasta ahora no hemos podido estudiar la libertad bajo formas republicanas sino en pequeños Estados. Algunos de los que las han conservado en el Nuevo-Mundo son de una vasta extension de terreno, pero en su orígen eran de corta poblacion, y en el dia á lo mas muy mediana: y como su poblacion aumentará, les suministrará cada dia la experien-

Digitized by Google

cia nuevas luces. Quizás llegará un dia en que un gran imperio gobernado como república, no será un sueño brillante de la imaginacion; pero hasta ahora, la experiencia no nos muestra ninguna gran nacion que haya llegado á ser libre bajo otras formas de gobierno que la de monarquía constitucional, ó la de federacion, y desconfiamos mucho de teorías que no se fundan en hechos, para que no rechacemos el ensayo de cualquier otro sistema, á no obligar á ello una necesidad incontestable.

Pero tendamos la vista sobre el cuadro de la poblacion de los diversos Estados de la Europa. Esta parte del mundo, se créo que contiene al menos doscientos millones de habitantes, ó cuando mas doscientos veinticinco. En esta inmensa poblacion no hallamos sino la Suiza, con dos millones ó cuando mas dos millones cien mil habitantes, que haya conservado instituciones republicanas; aun esta, está dividida en ventidos Estados soberanos, el mayor de los cuales no tiene mas de trescientoscincuenta mil habitantes: pero todo el resto de la Europa está sometido á monarcas, la mitad de los cuales pretenden ser absolutos, al paso que los otros reinan segun constituciones mas ó menos perfectas. Así, el progreso de este órden constitucional debe ser considerado como el grande interés europeo.

Por lo demas, la monarquía bajo cualquiera forma que se presente en Europa, está ya en estado de progreso, á exepcion de la Turquía. Es necesario algunas veces seguir á los viajeros que han recorrido los vastos paises del Africa y del Asia, para conocer el despotismo en su horrible forma: es necesario ver á la poblacion encorbada bajo el palo, despojada de cuanto posée, obligada contínuamente á huir al desierto, con riesgo de morir allí de hambre y sed, en todo el Egipto, en toda la Nubia, de una extremidad á otra del valle del Nilo, sobre el cual este rio derrama en vano tan prodigiosa fertilidad; ver al género humano pereciendo de miseria, disminuyendo de generacion en generacion, en los magníficos imperios de la Turquía y de la Pérsia, donde la Providencia habia reunido para la felicidad del hombre todas las bellezas, y todas las riquezas. Es preciso preguntar á un gran legislador y gran filósofo, Sir James Mackintosh, lo que

Digitized by Google

veia en la India independiente cuando la atravesaba en 1808. En su diario vemos á la dignidad real sin leyes, sin límites de opinion, sin progreso, tal como la vió en estos paises. «Todos »los soberanos de la India, dice, deben ser clasificados en dos »clases; la primera contiene los aventureros militares, tales como Scindia, Holkar y otros menos poderosos, que obran abiertamente como jefes de bandidos, apoderándose del dinero por la fuerza ó por el terror, en cualquiera parte donde le hallen, sin cuidarse de inventar pretexto alguno: errantes en busca del botin, apenas visitan la capital una vez en diez años, no afectan ninguna de las formas exteriores de la autoridad civil, y no guardan mas miramientos en lo que llaman su territorio propio, que en cualquier otro distrito igualmente bien situado para el pillaje. La otra clase es la de los descendientes de las antiguas dinastías, tales como Peshwa, Nizam, Nabod de Oude; estos no dejan los deleites de su harem sino para mostrarse al pueblo en algunas ceremonias: no ejercen en realidad ninguna de las funciones del gobierno, como no sea la de recoger sus rentas: no hay en sus dominios ni policía, ni administracion de justicia; miran la soberanía como sino impusiese obligaciones y deberes, desprecian hasta tal punto la vida de sus vasallos que no piensan que merezca tomarse ningun trabajo en castigar un homicidio (1).

No se jacten ni el gran déspota de las Rusias, ni el pequeño déspota de Módena, de haber quedado estacionarios. No se parecen á los soberanos de estos desgraciados paises, aunque mas favorecidos por la naturaleza que los suyos, de estos paises habitados por la raza de hombres la mas antigua en civilizacion y la mas industriosa; profesan, sí, el principio de que la autoridad del Scindia ó la del Nizam es legítima como la suya; que toda resistencia á la una ó á la otra es un crímen; que todo esfuerzo para poner límites á la una ó á la otra es una monstruosidad; pero sin embargo han cedido al imperio de la opinion pública, á los principios revolucionarios que combaten; se han hecho li-

(1) Sir James Mackintosh's Journals, tome 1, p. 500 et 526.

Digitized by Google

berales á pesar suyo; el despotismo se ha suavizado en sus manos, no ha quedado en su pureza primitiva é indiana; y no volverá mas á ella, aunque sería la consecuencia natural de sus principios: al contrario, como han hecho algun progreso, harán aun otros, á menos que su hostilidad contra estos mismos ó contra sus vasallos no acabe con derribarlos. Sin duda tienen mucho que andar todavía para llegar solo á conceder á sus vasallos una garantía civil, igual á la que dan sus vecinos inmediatos; no pueden aun lisonjearse de que el estado de sociedad y seguridad que conservan haga mas bien que mal. Sus vecinos por su parte tienen tambien que andar mucho para llegar á las garantías constitucionales que hay en Francia y en Inglaterra, y estas dos monarquías á su vez no han llegado todavía al fin que deben proponerse. La ciencia social, en los tiempos venideros, se perfeccionará, las garantías de los ciudadanos se aumentarán, la dignidad del hombre, su moral, su independencia, en todas las clases de la sociedad se asegurarán. El género humano camina adelante; y aunque se note algun desórden en las filas de esta inmensa columna, tenemos gran satisfaccion en ver que un movimiento comun la dirige y que los que la dirigen que parece se detienen y quieren volver atras, serán bien pronto arrastrados por aquel mismo impulso.

En el progreso de toda la raza europea, no debemos admirarnos de la detencion de algunos, ó de su perplejidad á seguir la marcha de los otros. Debemos darles tiempo para que se ilustren por la experiencia y superen los obstáculos que encuentran: es preciso no perder de vista que muchas veces por haber querido adelantar demasiado, se ha desordenado la coluna, y se ha perdido mas tiempo del que se esperaba ganar. Indudablemente nos hallamos en una de las épocas en que los pueblos y sus jefes vacilan igualmente; y la causa incontestable de este retardo es la precipitacion de los que han querido dar el ejemplo á los demas. De un extremo á otro de la Europa, ha brotado en todas las clases, el sentimiento de la dignidad del hombre: no hay pueblo que se resigne á ser mal gobernado, que no crea tener derecho á exigir para sí la ilustracion, la libertad y la virtud; no

Digitized by Google

hay pueblo donde hombres pensadores no hayan tratado las mas altas cuestiones sociales, y clases numerosas y entusiástas no se muestren ansiosas de oir sus lecciones y solícitas por seguirlos. No hay pueblo en que los grandes acontecimientos de nuestra epoca no hayan despertado una inquieta discusion, una activa curiosidad para conocer no solo las crísis que experimentan sus vecinos, sino tambien sus causas. Los reyes han intentado oponerse á esta discusion, censurar los escritos y periódicos de su pais, prohibir los de los extranjeros, y vigilar por el espionaje las conversaciones privadas; pero la fermentacion de los ánimos es demasiado fuerte para que la repriman estas medidas; tendrian mucho que castigar, si quisieran contener á los que los juzgan con severidad; se ven precisados á dejar que se hable; pero no se engañen, los que hablan obrarán cuando vean claramente como deben hacerlo.

¿Empero es extraño que los pueblos y los reyes se pregunten igualmente hoy dia, cuál es el camino, cuál es el fin? Los pueblos han aplaudido con entusiásmo la revolucion de Francia de 1830, y hoy estan persuadidos, por las declamaciones de la imprenta, que la Francia desde esta época ha retrogradado en la carrera de la libertad. Los pueblos han acogido como una gran victoria popular el bill de reforma en Inglaterra, y despues que ha pasado este bill, no se les ha hablado sino de una fermentacion creciente, de odios mas violentos contra el ministerio, de alborotos inminentes en Irlanda ó en el Canadá. Los pueblos miraban á la península Ibérica, oprimida bajo el doble yugo del despotismo y de la supersticion, como la vergüenza de la Europa; y después que han sacudido este doble yugo, la España y el Portugal horrorizan aun mas por los furores del pueblo en la guerra civil, por la atrocidad de las represalias, por la destruccion de las propiedades, por la ineficacia de los dos gobiernos.

El ejemplo de las últimas revoluciones ha hecho en los reyes una impresion no menos profunda, no menos funesta, y los tiene tan parados como á sus pueblos; y no se crea que estos príncipes no han reflexionado sobre las ventajas del réjimen constitucional, y calculado lo que ellos mismos podian ganar con él. Admiraban el esplendor, el poder, la opulencia del rey de

Digitized by Google

Inglaterra; le habian visto resistir él solo á la revolucion francesa; habian recurrido á él como su único apoyo; en él habian encontrado en sus necesidades un banquero dispuesto siempre á darles sus inmensos tesoros; habian visto por experiencia que su trono estaba mas sólidamente cimentado que el de ellos. De nuevo se habian asombrado de ver en Francia, después de la restauracion, á una monarquía agotada con guerras tan largas, con dobles conquistas, y con las contribuciones que la Europa sacaba de ella, levantarse con tanta energía. Los jefes poderosos de las monarquías absolutas se creian agraviados sin duda de ver á los príncipes y sus ministros sometidos en estos dos Estados á la crítica de sus súbditos; pero veian sobre todo que la suerte de un rey constitucional de Francia ó de Inglaterra, era bastante buena, para no causarles ningun rencor: y han mudado y debido mudar de opinion, en el período de estos seis últimos años, sobre las consecuencias de las concesiones que hubieran podido hacer. Han tenido á su vista el ejemplo de las reinas de España y de Portugal, que no podian caer en la tentacion de imitar: se han figurado que los tronos de los reyes de Francia y de Inglaterra estaban sobre un volcan, y no han querido poner los suyos en él.

Hasta el año de 1830, los pequeños príncipes creian tener aun mas poderosas razones para avenirse con sus pueblos. No se saben todas las humillaciones, toda la dependencia á que se han visto obligados á someterse para conservarse en la gracia de las grandes potencias que los protejen; ni hasta qué punto sacrifican sus derechos de soberanía; y cuánto hacen contra su gusto; cuántas veces tienen que agotar sus ahorros para suministrar los fondos secretos de las empresas que no se han atrevido á confesar ó de las guerras civiles que turban la Europa. Los pequeños príncipes absolutos saben muy bien que un gobierno constitucional con su publicidad, romperia unas cadenas tan pesadas y vergonzosas; saben bien que en la balanza actual de la Europa, un rey de dos millones de almas es nada, mientras que un pueblo de dos millones de almas es algo: y conocen que con el sistema representativo podian llegar á aumentar

Digitized by Google

su importancia y poderío, conseguir una independencia verdadera, y acaso hacer un papel brillante y glorioso. Pero cómo podrian resolverse á una tentativa semejante, cuando ven que los que han ensayado convocar diputados del pueblo, han manifestado ya una sórdida economía que desconcertaba todos sus proyectos, ya una oposicion sistemática fundada en principios inaplicables al actual estado de sus sociedades; ya en fin, una ánsia solícita de popularidad que creian conseguir sobre todo revelando los escándalos de las córtes.

Para no precipitarse en las revoluciones es preciso caminar hácia la libertad sin asustar á los príncipes; y para no turbar á los pueblos, ni hacerlos incapaces de aprovechar las ventajas que se les ofrece, es preciso que los derechos que se les concede sean proporcionados á su capacidad y educacion; es preciso sobre todo imponer silencio á los aduladores de la multitud, que se esfuerzan en persuadir á cada pueblo que es el primero de todos, y que todo lo que cualquier otro es capaz de hacer, lo hará él con mucha mas razon.

Al contrario, no debemos olvidar que la libertad es un vino generoso que turba las cabezas débiles y que solo por una larga costumbre y por grados puede soportarse una gran dósis. No se diga del legislador que ha marchado con el siglo, sino antes bien que se ha detenido con los hombres á quienes dirige ó que ha reglado por el de ellos su paso: no se diga que ha hecho las mejores leyes posibles, sino las mejores leyes que los hombres para los cuales las destinaba podian soportar; y que se acuerden siempre que entre estos hombres los príncipes son los que deben sancionarlas, asi como los pueblos obedecerlas.

No pretendemos decidir quiénes, entre los franceses é ingleses, tienen mas capacidad, talento y virtudes, pero si diremos resueltamente que las costumbres, las opiniones y los hábitos de los franceses no les hacen aun aptos para gozar la libertad, que poseen y conservan pacíficamente los ingleses. Un periódico muy apreciado en Inglaterra aconsejaba recientemente á todos los pueblos del continente emplear, para adelantar en sus derechos, el

Digitized by Google

sistema que el orador irlandés O'Connel, ha llamado *agitacion*: y no veia que en todo el continente esta palabra se traduciria bien pronto por la de tumulto, ó guerra civil. Los ingleses saben juntarse en una plaza pública, ó en la gran sala del condado, tratar allí todas las cuestiones políticas, animarse con discursos apasionados, y separarse luego tranquilamente, después de haber votado una série de resoluciones, ó declaraciones de principios. Los franceses pasan inmediatamente de la deliberacion, ó de la manifestacion de sus sentimientos á la accion; el acompañamiento fúnebre del general Lamarque fué el principio de una guerra civil. Los ingleses han conservado la mas completa libertad de asociacion, de peticion, de publicacion, y solo la emplean para conseguir su objeto por medios legales; los franceses no bien ejercen un poder público cuando al momento ensayan volverle contra el gobierno para destruirle. Los ingleses convocan al pueblo para que decidida en el jury, de todas las cuestiones de órden público, de la garantía de las personas, de las opiniones, y de las propiedades; pero tambien es de admirar el respeto con que el ciudadano, sentado en el banco del jury, se somete á la ley, á la fé del juramento, á la prudencia del juez. El francés cuando es llamado á tomar asiento en el tribunal, se considera superior á toda autoridad; rechaza la palabra respeto casi como un insulto, y cuando quiere mostrar su independencia, muestra siempre su hostilidad. Lo esperamos, cuando las instituciones de Francia vayan arraigándose con el tiempo, los franceses aprenderán á mirarlas como su prerogativa y gloria; cada ciudadano se sentirá tan interesado en defenderlas como el mismo gobierno, y entonces no será el primer uso que haga de sus medios de accion, el destruir cuanto le rodea. Pero en el dia, todavia no podemos decir que lo que es permitido á un ingles deba serlo á un francés; su posicion no es la misma, porque el uno ve detras de la ley el respeto del pueblo, su amor y sus antiguos hábitos, y el otro solo ve las ruinas que su brazo ha amontonado en anteriores combates.

Tan superiores como son en el dia los ingleses á los franceses en capacidad para soportar una fuerte dósis de libertad sin

Digitized by Google

turbarse, lo son los franceses respecto á los demas pueblos monárquicos del continente, y no es estraño, pues que ya hace cincuenta años que trabajan en acostumbrarse á ella. Al contrario, los demas pueblos durante estos cincuenta años, y quizás desde el principio de su historia han visto que entre ellos la autoridad era enemiga de la libertad, y por consiguiente todos los esfuerzos que han hecho para abatir al poder, para negarle la obediencia, en fin, todos los esfuerzos anárquicos los han considerado como empresas generosas. Esta ilusion era una consecuencia necesaria de la posicion en que se hallaban; los amigos de la libertad no tenian otro cargo posible que atacar un poder abusivo; pero con esfuerzos anárquicos se destruye y no se edifica; y los esfuerzos verdaderamente liberales deben hacerse para edificar. Estamos lejos de pensar en desacreditar los combates generosos que casi todos los pueblos han sostenido en nuestros dias por la libertad, ó de desconocer sus derechos; pero examínese bien su historia, y en todas partes hallaremos que estos hombres entusiastas por la libertad, despues de haber abatido al poder enemigo, han atacado con un ardor casi igual al poder protector, al poder salvador, que ellos mismos habian establecido antes: le han escupido, le han envilecido, le han echado en cara su debilidad, atándole las manos; y asi ellos son quizás la causa primera de los reveses de la Polonia y de la Italia, de las ruinosas insurrecciones de la Bélgica, de la anarquía de la Grecia, de las revoluciones malogradas de la Alemania, de la reaccion de una parte de los ánimos en Francia, en Inglaterra, y en Suiza, en fin, de las lamentables guerras civiles de la España y del Portugal.

Cuando un pueblo obtiene la libertad sin revolucion, y por concesiones de su soberano, debe saber contentarse con una marcha lenta y gradual; y tener entendido que todo lo que desea no le conviene, que todo lo que le conviene no seria del gusto del que todavía es su amo: es preciso que limite sus deseos y sus exigencias, sino quiere dejar escapar la ocasion y exponerse á perderlo todo. Hemos visto que el doble objeto que debe proponerse, es por una parte, instruir-

Digitized by Google

se á sí mismo é iniciarse en el manejo de sus propios negocios; y por otra, preparar el triunfo de la razon pública ilustrando la opinion, madurándola, y dejándola tiempo para que se calme. Cualquiera que sea el grado á que hayan llegado los pueblos que avanzan hácia la libertad, este doble objeto es siempre el mismo, pero los medios de conseguirle, los derechos confiados al pueblo y la forma de las deliberaciones con las que se ha de ilustrar la opinion, deben ser proporcionados á los progresos que haya hecho el pueblo en las costumbres constitucionales, y á la adhesion á sus instituciones.

La formacion popular de las autoridades locales es, como hemos visto, el primero y mas seguro medio de acostumbrar al pueblo á conocer sus propios negocios, y elevar sus miras hácia la sociedad, en vez de concentrarlas en sus intereses domésticos. En las municipalidades debe el diputado del pueblo aprender á conocer los negocios sociales, á pensar y hablar de ellos: los pueblos á quienes se haya rehusado esta primera educacion política, abusarán necesariamente de los poderes que se les confiera, ó que ellos se tomen. En general, aun los gobiernos absolutos no se oponen á la formacion de este primer escalon de los poderes populares: los concejales de la municipalidad no les cuestan nada, y cumplen con mas conciencia que los diputados del poder. Conserven los concejales la ventaja de servir gratuitamente; y si se les ofrece pagarles, rehúsenlo, pues que por ser sus funciones gratuitas son honoríficas é independientes, y si se les pagase el pueblo no depositaria en ellos su confianza, y el príncipe daria sus plazas á sus hechuras.

Las autoridades locales no deben ni pueden ser en ninguna parte soberanas; faltaria la unidad del Estado sino estuviesen bajo la dependencia de la autoridad central. Pero hay dos modos de limitar sus poderes, á saber; circunscribir su actividad á un corto número de objetos, concediéndoles su decision absolutamente, ó al contrario, permitirles mezclarse en todos, prohibiéndoles decidir nada. A este último sistema deben aspirar las autoridades populares, esforzarse á obtener que se les permita solicitar todas las mejoras locales, revelar todos los abusos, denun-

Digitized by Google

ciar todas las malversaciones; aunque se reduzca á esto todo su cargo: acuérdense que la deliberacion, no la decision, forma el espíritu de los ciudadanos, y ensalza su carácter. Habrán logrado bastante si, sobre todas las cuestiones públicas, pueden presentar á la autoridad superior su opinion y sus votos: sin inquietarse porqué el éxito no sea el que deseaban. Bastante habrán hecho en formar y madurar la opinion pública, y ya llegará el tiempo en que esta decida.

La segunda prerogativa que da al pueblo una educacion política, que desenvuelve en él la inteligencia y el respeto á la ley, es la participacion en el poder judicial. Guárdense bien en donde quiera que exista esta prerogativa, aun con formas semibárbaras, de trastornarla so pretexto del respeto á los principios, ó de la division de los poderes; después de haberla perdido, les sería difícil el recobrarla. Trabajen únicamente en ilustrar con mayores conocimientos el tribunal popular del alcayde, del wayvode, ó del burgomaestre. Donde el pueblo no tenga parte en la jurisdiccion, prepárense las leyes y las costumbres para la introducion futura del jury, por medio de la publicidad completa en los procedimientos, y por el juicio oral: estas dos innovaciones son para el auditorio una iniciacion en el estudio de las leyes y en la accion de la justicia; y para los acusados una salvaguardia ante los tribunales. Pero no se piense nunca en conceder al pueblo el jury, hasta que se haya hecho digno de él, constituyéndose el defensor del orden, en vez de interesarse por cualquier acusado.

La institucion de la guardia nacional, ó la participacion del pueblo en la fuerza pública, es tambien una concesion que los déspotas mismos se han visto algunas veces precisados á hacer por su propio interés. A veces se proponen únicamente mantener así el orden interior del Estado; otras la inquietud que les causan sus vecinos, les obliga á preparar recursos para defenderse: y el armamento del pueblo les parece un medio de aumentar su fuerza á poca costa. Pero un pueblo armado y organizado, de modo que pueda sostener el primer choque con las tropas de línea, es un pueblo libre. Estamos muy lejos de pro-

Digitized by Google

ponerle vuelva contra el gobierno las armas que él mismo le ha confiado y puesto en sus manos, muy lejos de querer que se trasladen las deliberaciones de los consejos á los cuerpos de guardia, ó de recomendarles que recurran á la fuerza: pero cuando el pueblo está armado y organizado militarmente, conoce que tiene la fuerza y lo conoce tambien el príncipe. Cada paisano que lleva el fusil aprende á considerarse antes de todo como el centinela del orden, pero tambien como el centinela de la libertad: de vasallo se ha convertido en ciudadano; ya se respeta á sí mismo y el gobierno aprende á respetarle tambien. No se atreveria este á mandar á la guardia nacional nada, ni á hacer nada delante de ella, que repugnase abiertamente á la opinion pública.

Algunos han hecho la culpable tentativa de instituir milicias de partido, de poner las armas en las manos solo de una faccion odiosa y violenta, y de permitirla actos de venganza contra la faccion contraria. No se alarme el pueblo por eso, sino al contrario, procure neutralizar la institucion tal como se la dan, y apresúrese á entrar en las filas de la guardia nacional aunque facciosa, pues no hay gobierno que pueda largo tiempo insistir en excluir á los buenos ciudadanos y no admitir sino á los malos. El espíritu de faccion se calma, las reglas del orden público toman ascendiente; los hombres moderados adquieren mayoría en estos mismos cuerpos que habian sido formados para excluir toda moderacion; y el instrumento inventado para violentar á la opinion es el mismo que asegurará su triunfo. Acuérdense los amigos de la libertad en los paises que no son libres, que su papel debe ser el de la paciencia y constancia: y no se desanimen porque el servicio de la guardia nacional traiga consigo pérdida de tiempo, y gastos; aun cuando este cuerpo haya manifestado su mal espíritu, y lo haya declarado en una mala eleccion de oficiales, no dejen de presentarse, y hacer su servicio; seguros de que modificarán el mal espíritu, mudarán la oficialidad, y llegará pronto el momento en que el gobierno, aunque sea realmente hostil á la libertad, reconocerá la necesidad de someterse á la razon, bien que quizás sintiendo haber dado armas al pueblo para hacerla prevalecer.

Digitized by Google

En los medios de formar esta razón, de apelar á ella para que se manifieste, y arrancar después la resolucion del príncipe consiste sobre todo la libertad política. Hemos visto que la opinion pública se ilustraba y maduraba por medio de una doble deliberacion, á saber; la discusion espontánea de todo el público, y la discusion oficial de los cuerpos constituidos. Dicho se está, que la primera libertad que hay que obtener, es la del pensamiento, y el desahogo de la amistad; que debe ser rechazada con horror en todas partes la tiranía que se ejerce aun en varios paises, y que somete al espionaje, ya los sentimientos secretos de los hombres, ya sus mas íntimas conversaciones: peró nosotros tratamos solo del punto en que empieza una accion política, y es la discusion espontánea que despierta la opinion, redobla su fuerza, y acaba por darla un poder irresistible. Esta se ejerce por tres medios: los libros ó escritos impresos, los periódicos, y las asambleas populares. Los nombramos por el orden con que el pueblo puede pedirlos y obtenerlos, ó el príncipe concederlos, segun que la nacion esté mas ó menos adelantada en la libertad.

No nos engañemos; la verdadera discusion, la seria discusion, la que hace penetrar la luz y la verdad en todos los hombres que piensan, es la que se sostiene por medio de los libros. A esta es á la que se preparan los autores con estudios profundos, con largas meditaciones; y en la que estriba su responsabilidad moral y su reputacion; la que se dirige á la intelijencia y no á las pasiones del lector; la que forma su opinion por el estudio, y no por el hábito de oir repetir una misma cosa. El mayor paso que dieron los franceses para que la nacion entrase en la direccion de sus negocios fue debido á la publicacion de *el Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, á la de *la Administracion de la Hacienda* de Neker. La primera de estas obras enseñó á los hombres á juzgar teóricamente de los gobiernos, segun sus ventajas para los pueblos; la segunda inició á los franceses en el conocimiento de todas las cargas del gobierno y de todos sus recursos. El velo que por largo tiempo habia ocultado al público los secretos del Estado se descorrió, y la priesa con que los literatos y pensa-

Digitized by Google

dores se arrojaron inmediatamente á la discusion de los principios y hechos, mostró que la nacion comprendia sus intereses, que tenia vida, y que bien pronto seria la dueña de todo. El mayor absurdo de los monarcas absolutos es el prohibir á los pueblos tan séria y grave discusion; y sin embargo, ¿cuántos hay en el dia que no pudiendo impedir la introduccion de libros extrangeros, de libros fútiles y por lo regular inmorales, impiden la publicacion de todos los que harian adelantar y perfeccionar la ciencia social? Está bien que digan que sobre todas las cuestiones de interés del pueblo y de la institucion del poder, la discusion ha empezado por estos, que los elementos, se han difundido por todas partes, y han preocupado todos los ánimos. ¿Cuál pués debe ser la ventaja para los gobiernos absolutos, de rehusar al público el conocimiento de los hechos, de no permitirle la discusion de los principios, sino bajo la vigilancia de la censura? ¿Es posible que no hayan conocido que por este medio los errores mas peligrosos para todos y para el gobierno mismo se acreditan mas y mas, al paso que los raciocinios antianárquicos son desacreditados, son deshonrados, porque se publican bajo la autoridad de la censura? La primera libertad de la discusion política que el pueblo debe pedir, y conceder el príncipe, es la que se ejerce por medio de los libros. Queden sí, responsables autores y libreros de lo que entreguen al público, pero no estén sujetos á ninguna prévia censura.

Con una nacion tan animada en sus pasiones políticas como la francesa, tan ardiente, tan acostumbrada á la polémica de los periódicos, la ley de la restauracion que suprimia la censura solo para los escritos que pasasen de veinte hojas de impresion no pudo ejecutarse: tanta era la ánsia por las discusiones políticas que bien pronto se hubieran hecho la guerra con prólogos anejos á las publicaciones mas indiferentes. No es esto decir que semejante ley fuese ineficaz en todas partes: al contrario, la masa del público en los paises que no son libres, rara vez está alerta sobre los negocios políticos para buscar con ahinco los medios de instruirse, ó halagar sus pasiones. Las obras serias las léen pocos; los hombres ociosos se contentan con cual-

Digitized by Google

quier periódico que hallan á mano : uno ó dos folletos brillantes por el talento de sus autores pueden tener algun despacho; pero el público es muy económico de su dinero y de su trabajo para fijar en cualquier folleto una seria atencion, y para que estos puedan reemplazar á la imprenta diaria eludiendo la censura.

Creémos que todas las naciones de Europa ganarian en la abolicion de la censura en los libros; y que son pocas las que pueden soportar su abolicion en los periódicos. Es preciso que los literatos hayan aprendido, antes que enseñar al pueblo, que se hayan ejercitado largo tiempo en todos los ramos de las ciencias sociales, antes de poder hacer prevalecer sus opiniones inculcándolas cada dia en los oidos de gentes sin reflexion. En los grandes Estados libres, donde se discuten los grandes intereses, hemos visto á hombres insignes descender, armados á la ligera, á esta arena, y entregarse á una lucha diaria que realmente ha madurado el espíritu público. En estos mismos Estados, las empresas de los periódicos célebres son bastante opulentas para atraer entre los jóvenes que buscan carrera, á todos los talentos superiores, ansiosos igualmente de aplausos y de dinero. Asi se ha formado en Paris y en Londres una escuela de periodistas, que reunen á la prontitud del trabajo, todo lo mas picante del entendimiento, toda la elegancia de estilo de los maestros del arte. Se ha creido que un pais podia lograr esta ventaja sin renunciar á la de la sublime literatura; pero la experiencia parece que ha hecho ver hoy dia que se han equivocado. Se han ofrecido grandes recompensas á la facilidad de escribir, y á la literatura superficial, para no desanimar á los hombres estudiosos y ennoblecer su clase. El público, sobre todo, estragado por la imprenta diaria ha abandonado poco á poco toda lectura que exigia aplicacion y paciencia : y los libreros de las dos grandes naciones que imprimen el movimiento intelectual á la Europa, convienen en que el público no quiere ya libros, y que no hallan ya venta las obras que publican, sino en los paises donde están prohibidas.

La imprenta diaria, al menos en Francia y en Inglaterra, hace ver que poseen maestros en la polémica literaria; pero en los

Digitized by Google

paises donde algunos pensadores han ejercitado su entendimiento en cuestiones de alta política, donde casi todas las ciencias sociales son ignoradas por los escritores y demas ciudadanos, cuando se permite escribir en los periódicos á todos los que saben tomar la pluma en la mano, asusta la avenida de lugares comunes, de ideas falsas, y de pasiones bajas, con que inundan al público. Al menos para que un libro haga alguna impresion en el público, es preciso que contenga cierta masa de conocimientos, cierto fondo de ideas, cierta dósis de talento, sino el libro se cae de las manos del lector, ó queda en la libreria. Pero se suscribe á un periódico antes de saber lo que contendrá, se le lee en momentos de ociosidad, medio dormido ó medio despierto, dàndole muy poco crédito; y sin embargo la repeticion un dia tras otro de unas mismas aserciones, de unos mismos principios, de unas mismas calumnias, deja en los ánimos una impresion mas profunda que la que acaso hubiera producido una opinion sometida á un grave exámen y à un serio estudio. Recórranse sin embargo, los periódicos publicados en la época de la abolicion de la censura en los paises en revolucion, sobre todo, los que circulaban poco, y asustan á cualquiera la ignorancia, las preocupaciones, las odiosas pasiones impresas en cada línea; avergtienza á cualquiera la degradacion de la literatura que producen los tales pretendidos literatos; y si se reflexiona que los folletos mas brillantes no pueden sostener la concurrencia con los periódicos mas miserables, se vendrá en conocimiento de que la influencia que se les deja tomar en el público, influencia que ahoga la del verdadero talento, será destructiva de todo progreso intelectual, de toda ilustrada discusion, hija únicamente de la verdadera libertad.

Si solo los pueblos que han hecho grandes progresos en el espíritu y costumbres de la libertad, pueden sufrir la guerra diaria de los periódicos! no censurados, con mayor razon son los ùnicos que pueden admitir como medios de progreso moral y de madurez en la opinion, las asambleas del pueblo discutiendo sobre política. Tal prerogativa debe estar reservada sobre todo para aquellos en quienes el amor à la constitucion y el respeto á

Digitized by Google

las leyes estan generalizados, y para los que conocen bien que no tienen necesidad de combates violentos para no adelantar nada, y que tienen tanto miedo como el gobierno mismo á una revolucion. Todas estas condiciones se hallan reunidas en Inglaterra, y por eso ha podido dejar que se desarrolle enteramente un órgano democrático, desconocido en todas las demas monarquias. En Inglaterra siempre que alguna gran cuestion política agita á la nacion, se dirige una peticion al Shériff, para que convoque la asamblea del condado, y si él no accede á ello, la asamblea por lo regular se reune en cualquiera plaza pública. Todos los habitantes, todos los hombres indistintamente concurren libremente á esta asamblea; y ha habido muchas de mas de treintamil personas: improvisan una tribuna sobre un tablado ó una carreta; la ocupa un presidente; se suceden los oradores y todas las cuestiones fundamentales del órden social se tratan allí con la mas completa libertad de discusion. En Europa, solo en estos *hustings* se oye la elocuencia popular de Demóstenes, vehemente, apasionada, viva, espiritual, pero siempre proporcionada á la inteligencia de la multitud; despues esta asamblea aprueba ó desecha por mayoría, levantando las manos, las resoluciones que la han sido presentadas, ó bien firma una peticion á la una ó á la otra cámara, y se separan con el mayor orden. Existen al mismo tiempo, sobre todo, en los momentos de agitacion política, sociedades de discusion, *debating societies*, formadas únicamente con el objeto de ejercitarse á hablar en público: y cada uno por una corta retribucion puede hablar allí ante una asamblea formada á la ventura, sobre puntos muy acalorados, sobre los que le parezcan prestarse mejor á la elocuencia; y la policía no se mezcla en nada, la autoridad los deja hacer lo que quieren, con tal que no se altere el órden público. Los que hoy nos dicen que la Inglaterra no era sino una aristocrácia, y que solo por la aristocrácia estaba gobernada hasta la reforma palamentaria, no han visto á la Inglaterra: pues estos fueros son la prueba mas convincente que puede darse de la libertad del pueblo inglés, del pueblo independiente de todas las aristocrácias. y ninguna otra nacion podria tener una accion popular tan inmediata, que se convertiria muy

Digitized by Google

pronto en una provocacion. En Francia, los clubs estaban en un estado de conspiracion permanente; todas la reuniones públicas donde se hablaba, aun sobre los sepulcros, aun con solemne aparato del dolor, estaban siempre dispuestas á dejenerar en tomar las armas; todo gobierno que hubiera permitido una asamblea de muchos millares de ciudadanos, deliberando en la plaza pública, y discutiendo las cuestiones mas acaloradas de política, hubiera caido en el mismo instante. Se necesita que el espíritu constitucional haga aun grandes progresos en Francia, que el pueblo aprenda á vanagloriarse de su constitucion y de sus leyes, á sentir como un atentado de lesa-majestad contra él mismo toda tentativa para trastornarlas violentamente, antes que costumbres tan hbres como las de los ingleses puedan asentar el pié en ella.

Las demas monarquías, que estan mucho mas atrasadas en la carrera de la libertad que la Francia, no pueden pensar en permitir asambleas, que serian tan peligrosas aun en la misma Francia. Ninguna de ellas ha dado aun á su pueblo el derecho de estar satisfecho y orgulloso con su constitucion; ninguna le ha acostumbrado á mirar con horror la violencia; al contrario, las concesiones de sus monarcas probablemente han sido arrancadas por el temor, y la tentacion de exigir otras por el mismo medio seria muy fuerte; el hábito de creer que hay pugna entre el pueblo y la autoridad está demasiado bien recibido, para que sin un riesgo inminente se puedan formar en batalla los dos ejércitos en frente uno de otro. Pero las costumbres de los pueblos libres de la Suiza no están tan distantes de las de Inglaterra: allí se ven sociedades formadas especialmente para las discusiones políticas; en cada ciudad hay asociaciones permanentes, conocidas con el nombre de *círculos*, que casi siempre representan cierta opinion, y que en los momentos de agitacion han ejercido muchas veces una accion pública; hay asambleas de corporaciones, de milicia, de cuartel, donde se reunen algunas veces muchos millares de personas y en donde se dirigen con libertad discursos á la multitud sobre las cuestiones del dia; y estas asambleas son como unos landsgemeindes donde delibera el pueblo soberano de

Digitized by Google

los pequeños cantones. Pero en Suiza, como en Inglaterra, la patria pertenece á cada ciudadano, y miraria como un insulto personal la tentativa de violentarla.

El ejemplo de la Suiza nos enseña tambien, que en los pequeños Estados enteramente libres, debe formarse la opinion pública por las asambleas populares, no por los periódicos. Cuando se abolió en Suiza la censura, se creyó sobre la fé de los grandes Estados, que se verian periódicos por medio de los cuales circularian rápidamente por el pueblo las ideas progresistas, poniendo al alcance de todos el resultado de los estudios de los mas profundos pensadores, como sucedió con *el Federalista* en América, *el Correo de Provenza* en Francia, al principio de la revolucion de estos dos paises. No creyeron que los hombres verdaderamente eminentes de la Suiza tenian medios mas inmediatos de dar impulso á sus conciudadanos, y que preferirian hablar mas bien que escribir; que al contrario, aquellos á quienes la direccion de sus estudios ó quizás la lentitud de su entendimiento retenia en su gabinete querrian si escribian, dirigirse á un público mas numeroso que el de un periódico de canton; y que asi todos los que tenian alguna reputacion, ó rehusarian escribir en los periódicos de un pais pequeño, ó se retirarian despues de una corta esperiencia. Todos estos hombres superiores se han presentado en las asambleas populares, y allí en medio de sus conciudadanos que los conocen, los oyen, y los aprecian, han ocupado el lugar debido á sus conocimientos, ingenio, talento, ó virtudes; al paso que los periódicos de los cantones han caido poco á poco en las manos de escritores de pocos alcances. Al ver el descaro de la mayor parte de estos periódicos, se creería que la nacion Suiza habia caido en la embriaguez de las revoluciones; cuando sus asambleas populares demuestran claramente que es aun sabia, grave, y amante de la ley. De hecho, la influencia de todos los individuos no puede ser igual en parte ninguna; pero en las asambleas populares, se vé bien pronto distinguirse en medio de la multitud la aristocracia del talento; pero en los periódicos de los pequeños Estados, periódicos que se disputan solo algunos suscritores tabernarios, vemos poco á poco abandonada la pluma á la

Digitized by Google

aristocrácia de la ignorancia, de la invectiva, y de la presuncion.

En fin, la mayor prerogativa que reclaman las naciones libres es la de hacer que los representantes oficiales discutan los negocios del Estado, para ilustrar y madurar la opinion, y hacer decidir á la razon pública. Todas las naciones de la Europa gozaron en otro tiempo de este privilegio, del que se hallan aun vestigios en los paises que hoy están oprimidos por el despotismo; pero la representacion nacional perdió su importancia, ya reduciéndose á la clase de representacion provincial, ya reduciendo la asamblea de los diputados á un número muy reducido de miembros, ya excluyendo de la representacion, por los celos y emulacion del pueblo, á las clases privilegiadas.

Cada pueblo de Europa tenia en la edad media sus Cámaras, sus Estados, sus Dietas, sus Córtes, ó su Parlamento; pero los grandes monarcas reunieron bajo su imperio á diversos pueblos, y aun cuando no suprimieron sus dietas, lograron reuniéndolas separadamente reducirlas á la clase de dietas provinciales; y estas han hecho sin duda servicios inmensos. Antes de la revolucion eran conocidos los paises de los Estados en Francia, como el Languedoc, la Bretaña, la Provenza, el Delfinado, por la excelencia de su administracion; asi como los naturales de estas provincias por su espíritu público y su inteligencia en los negocios. Los alemanes deben probablemente tambien á los hábitos contraidos en sus Estados provinciales, los progresos que han hecho en la ciencia de la administracion; pero semejantes asambleas no pueden extender sus miras fuera de su provincia; y no se atreven á mezclarse en la paz, en la guerra, ó en las alianzas. Sin embargo, la prosperidad, y aun la existencia de una nacion, dependen de su política exterior. ¿De qué sirve á un pueblo cuidar del mecanismo interior de su administracion, si su fuerza colectiva se emplea despues en la opresion de otros pueblos con los cuales simpatiza? Los monarcas han contraido abiertamente una alianza para limitar mas y mas los derechos de los pueblos, so pretesto de defender sus propias prerogativas; y seria un absurdo que los pueblos libres entregasen sus fuerzas sin exámen al servicio de semejante alianza. El primer derecho, el primer interés de una

Digitized by Google

nacion, es que se la pida su opinion sobre la accion que se la obliga á ejercer en el exterior. Reclame, pues, cada una en todas las ocasiones en que pueda hacerse oir, como una necesidad de su existencia, como un derecho imprescindible, la convocacion de una asamblea que represente á toda la monarquía sometida á un mismo soberano.

El número de diputados de que se compone una asamblea, determina su carácter y capacidad para la deliberacion. En nuestros dias hemos visto á los autores de constituciones atenerse á proporciones numéricas entre los representados y representantes, sin relacion con la inteligencia: tal nacion debe tener un diputado por cada treintamil almas; otra uno por cincuentamil. Estos legisladores hubieran debido ocuparse mas bien en inquirir el número de los que deben componer una asamblea para obtener una buena deliberacion. Hubieran visto que si es poco numerosa una asamblea para no ocuparse mas de los intereses de los que la componen que de los intereses públicos; por ejemplo, si es menor de doscientos miembros, es mucho mas accesible á todas las intrigas personales, á todas las seducciones de la corte, á todas las influencias del dinero, ó la vanidad; está mucho mas expuesta al charlatanismo de hombres medianos á quienes intimidaria el público, y que son muy audaces en una comision; en fin, no tiene el sentimiento que debia tener de su dignidad é importancia en el Estado. Por otra parte, cuando una asamblea es muy numerosa, cuando pasa de seiscientos á ochocientos miembros, no se puede hablar en ella sino desde la tribuna, y entonces la discusion se halla ceñida á los que tienen una voz estentórea, y una seguridad de que la multitud no los ha de incomodar; y no son siempre estos los mas recomendables. Ademas, para dirigirse á la multitud, necesitan mas elocuencia que talento de discusion, y procuran concitar las pasiones mas bien que convencer á la razon.

En los paises en que el monarca es casi omnipotente, todas las clases igualmente si se atreviesen á manifestar su voluntad, se colocarian en la oposicion. Así se vió en los antiguos Estados Generales de Francia que la nobleza, el clero mismo no eran menos liberales que los diputados del pueblo, y aun lo eran mucho mas

Digitized by Google

en muchas ocasiones. Lo mismo en Inglaterra, la aristocrácia quedó en posesion de un gran poder, porqué se puso siempre á la cabeza del pueblo en todos los combates por la libertad; en frente del trono los pequeños tenian necesidad de ser apoyados por los grandes; sin estos eran muy fácilmente seducidos ó intimidados, y toda representacion nacional que se priva voluntariamente de los hombres eminentes que hubieran podido dirigirla, no tarda en verse reducida á callar. Carlos V supo bien lo que se hizo cuando en 1548, después de haber vencido á los *comuneros*, no echó de las Córtes á los procuradores de las ciudades, sino á los diputados de los grandes y prelados, los únicos que osaban hacerle frente. Desde entonces las asambleas nacionales de España, divididas en provinciales, reducidas en número, dignidad, y energía, no se atrevieron ya á defender ninguna de sus libertades.

Lo que las naciones que adelantan progresivamente en la libertad deben pedir á sus soberanos, y tienen derecho á obtener, es que la representacion nacional sea el gran Consejo de la nacion; el consejo que tarde ó temprano debe conocer de todo, y en todo dar su opinion. No es decir esto que el poder ejecutivo no necesite una entera independencia para el éxito de sus operaciones en el interior y exterior: el ministerio debe tener el derecho de rehusar al gran consejo de la nacion el conocimiento de una transaccion no terminada, que debe estar secreta; pero no puede en ningun caso declarar que un negocio nacional no entra en las atribuciones de los representantes del pueblo, y que le será para siempre rehusado su conocimiento. Los pueblos no pueden contar con ninguna otra garantía que con esta inspeccion nacional, esta publicidad. Se ha erigido en principio que debe quedarles otro poder, que les sirva de arma defensiva; que debe pertenecer exclusivamente á los diputados del pueblo el derecho de conceder las contribuciones; y es sabido que este derecho perteneció originariamente á todas las dietas, pero tambien el que los soberanos les darán de muy mala gana, y del que se mostrarán muy celosos. Sino es posible obligarles á que le restituyan, no hay que desconsolarse, porqué esta prerogativa es mas aparente que real; y los mismos diputados conocen, en efecto, que el negar los sub-

Digitized by Google

sidios trastornaria la fortuna del Estado, y le precipitaria en una revolucion. Asi, desde que el Parlamento de Inglaterra y las Cámaras de Francia están realmente asociadas al gobierno, no han hecho nunca uso de un medio tan extremo. En los siglos anteriores los Estados Generales y el Parlamento negaban en efecto los subsidios, pero era por lo regular por una sórdida economía, por una completa ignorancia de las necesidades del Estado; y como debe andar la máquina, cada una de estas negativas producia alguna irregular exaccion de dinero hecha por la corona, alguna concusion, que comprometia al mismo tiempo la tranquilidad pública y la fortuna privada.

Lo que pone á las rentas de la monarquía constitucional á cubierto de las dilapidaciones, es la discusion pública y profunda de los recursos y gastos del Estado, y el derecho concedido á los diputados de la nacion de verlo todo, examinarlo todo, y hacerse dar cuenta de todo. Ningun ministro se atreveria á presentar á una asamblea de diputados nacionales, al menos siendo suficientemente numerosa para inspirar respeto, una lista de pensiones, al favor, de tesoros prodigados para cortesanas, para colocaciones de hijos ilegítimos, y para edificios de lujo levantados para satisfacer el capricho del príncipe. Ningun ministro se atreveria tampoco á proponer el establecimiento de nuevas contribuciones, para cubrir estas prodigalidades, aun cuando la Cámara no tuviese derecho para negarlas; ni tampoco, ningun ministro se atreveria á proponer á la asamblea leyes injustas, violentas, atroces, discutirlas con ella, y oir la manifestacion de la repugnancia de la asamblea aun cuando esta no tuviera derecho para suspenderlas. Ningun ministro se atreveria á comunicar á esta asamblea una alianza con los enemigos de la nacion, justificar una guerra liberticida, aunque la asamblea no pudiera oponer su *veto*. En el dia, vemos aun á las puertas de la Francia, como en Rusia, al monarca alterar las sentencias de los tribunales, y por recomendaciones de favor, abrir de nuevo juicios fenecidos; interrumpir la prescripcion, y prohibir la accion contra un deudor; este abuso execrable del despotismo seria imposible, si pudieran tomar conocimiento de él los diputados nacionales

Digitized by Google

aun que no tuviesen autoridad ninguna para hacerle cesar.

Repetimos, que la gran libertad nacional, el gran medio de poder para la razon nacional, el gran progreso que hay que pedir á los reyes, y obtener de ellos, es la discusion pública de todos los intereses del Estado. Esta basta para despertar la opinion, ilustrarla, y madurarla, y por último, luego que ha tomado el carácter de la razon, hacerla pronunciar decretos cuya soberanía reconocen los mismos príncipes. Con razon temen los monarcas la publicidad, porqué de soberanos les hace descender á la clase de funcionarios públicos: por lo mismo, si se quiere obtener algo de ellos, es preciso moderar las peticiones, reducirlas á lo estrictamente necesario para la garantía de la libertad, y renunciar, al menos por algun tiempo, á lo que excite la desconfianza ó repugnancia de ellos. No se olvide pues que es ya una gran garantía de publicidad una asamblea numerosa; nadie tendria el descaro de revelar delante de doscientas personas ningun manejo infame en la hacienda y en los empleos, que haria aprobar á diez ó veinte miembros, interesándoles en ellos. Suponiendo la conciencia de los diputados igualmente débil en una asamblea grande ó pequeña, está sin embargo fortificada en la primera por las miradas del público, y seducida en la segunda por las insinuaciones de los cómplices. La publicidad que asegura una asamblea semejante será aun mas eficaz, si se compone de miembros elegidos por cuerpos ya constituidos, por municipalidades que tienen una existencia política, y se ocupan á su vez de los negocios del Estado.

Pero no basta esto; es preciso que las opiniones y deliberaciones de los diputados nacionales lleguen á noticia de la nacion, que la interesen en sus negocios, que la ilustren, y á su vez hallen en ella apoyo. Asi es dificil conciliar las desconfianzas del poder con las exigencias de la libertad. Hemos supuesto un monarca aun receloso, y una nacion aun no preparada para la libertad; la hemos supuesto como no pudiendo soportar aun la publicidad de periódicos no censurados, y debemos comprender que el poder temeria los extravios de un diputado exaltado tanto como los de un periodista; y no querrá que el primero pueda desde la tribuna hablar al pueblo mas bien que á

Digitized by Google

sus compañeros; y no es la presencia de algunos curiosos en las galerías lo que teme el poder, ni lo que dá gran garantía al pueblo. Esta publicidad personal, realmente, no tiene importancia sino porqué dá entrada á los periodistas, y les somete á ellos al mismo tiempo á la inspeccion de los demas testigos de ella. Comprendemos que un gobierno desconfiado no permitirá à los periódicos dar cuenta de las sesiones sin prévia censura; y por otra parte, seria engañar á la nacion é insultar sus derechos, desfigurar el lenguage y sentimientos de sus representantes. Su interés, su libertad, su dignidad exigen que se la haga conocer no solo el voto de la mayoría, sino las razones en que se ha fundado. No es necesario, sin embargo, que conozca la opinion de cada individuo, acaso la Cámara y el príncipe hallarian tambien una garantía proporcionada al estado progresivo que suponemos, en la prerogativa concedida asi á la mayoría como á la minoría, de publicar en los periódicos una relacion libre de toda censura, siempre que fuese aprobada y firmada por una parte de los miembros de la Cámara, que podria fijarse en la sexta, quinta, ó cuarta parte.

Asi pués, en resumen, pedimos para todo pueblo que no es libre, y aspire á serlo, derechos comunales extensos, publicidad completa en los tribunales, organizacion de la guardia nacional, abolicion de toda prévia censura para los libros, y discusion de todos los intereses del Estado en una asamblea nacional suficientemente numerosa. Creemos que todo monarca absoluto de Europa, por su propio interés, puede y debe conceder á su pueblo estas garantías, si quiere calmar una agitacion que va en aumento, recobrar el afecto de sus súbditos, y evitar las vicisitudes de las revoluciones. Creemos tambien que toda nacion que entra en el camino de la libertad, debe contentarse con estas prerogativas, y pensar que es interés suyo pasar por la educacion lenta y progresiva del gobierno constitucional, y que vale mas para los ciudadanos, recoger el fruto del arbol que florece en medio de ellos, que arrancarle con la esperanza de reemplazarle por otro de mejor calidad.

Sin embargo, esta organizacion no será sino el principio de la

Digitized by Google

libertad ; y los pueblos que están ya en camino adelantarán mas. Tiene que hacer la Francia grandes progresos antes de obtener realmente todo el ensanche de libertad que vemos en otra nacion bajo la forma monárquica ; y esta otra nacion tiene que hacer grandes progresos antes que llegue á la perfeccion ideal á que aspira , sin mudar la forma de su constitucion. Hay reformas, numerosas refo rmas que hacer en uno y en otro pais , para que la accion política de los ciudadanos desarrolle mas y mas su entendimiento , su carácter moral , y su patriotismo ; pero ya en el dia puede decirse que en Francia como en Inglaterra , siempre que los progresos son realmente sancionados por la razon nacional , y adoptados por la voluntad tranquila del pueblo , llegan á ser leyes , y asi ejerce realmente la nacion su soberanía.

Echemos una mirada sobre las anomalías que entre los ingleses hallan algunos pueblos del continente , y les hacen créer que la Inglaterra está gobernada por su aristocrácia , y tambien sobre las discusiones que agitan hoy á la misma Inglaterra , y que la anuncian futuros progresos. El derecho de primogenitura es aun en Inglaterra ley nacional para la transmision de la propiedad; ley que creemos mala en moral y en economía política ; pero sabemos que está sancionada por las reflexiones y sentimientos del pueblo inglés, que no es infalible como ningun otro; su conservacion es un acto de la voluntad nacional , y por consiguiente una prueba de libertad. Nos parece igualmente abusiva la organizacion de la iglesia anglicana ; su opulencia , su poder político , la forma de las promociones que ha adoptado , son peligrosos para el Estado y para la tranquilidad de las naciones. A nuestro entender , las corporaciones que gobiernan á las ciudades están corrompidas ; los establecimientos de educacion exigen muchas reformas ; la Inglaterra ha abusado de sus victorias en Irlanda , y su gobierno allí es injusto y tiránico ; en fin la organizacion económica de la Inglaterra descansa sobre bases que nos parecen cada dia mas temibles. Pero no olvidemos que la Inglaterra toda , no contando los votos , sino pesando y apreciando las voluntades , ha querido ser lo que hoy es; y estableciéndolo y manteniéndolo ha dado pruebas de su libertad ; y las dará igualmente en cualquiera innovacion

Digitized by Google

que haga despues de una profunda conviccion: pero sin revolucion, sin abolir su antigua constitucion para darse otra nueva, sin alterar el actual estado de la soberanía que es hoy, y ha sido siempre la expresion de su voluntad. En el dia la Inglaterra experimenta una violenta agitacion, síntoma de este cambio; y muchas pasiones se irritan con la resistencia: no obstante, precisamente porque la nacion es libre, todo lo que en ella existe tiene el derecho de defender su existencia, y de hacerse oir antes de ceder. La nacion se ha impuesto la obligacion de reflexionar muy despacio antes de querer, y los Pares la obligan á cumplir con esta obligacion; pero fiemos en la nacion inglesa y en su larga experiencia: cuando quiera cuerda y maduramente, después de haber oido á todos, y pesado todas las razones y todos los derechos, lo que ella quiera será la ley de Inglaterra.



Digitized by Google

ENSAYO OCTAVO.

Progresos revolucionarios hácia la libertad, y su éxito. Gobierno Federativo.



ntre los amigos de la libertad, hay muchos en el dia que manifiestan abiertamente su amor á las revoluciones, sus esfuerzos para producirlas; y lo que es mas, quisieran que estallasen no solo en los paises que gimen bajo el yugo de una dura esclavitud, sino en cierto modo en todas partes. No hay pais ninguno, por adelantado que esté en la carrera de las libertades políticas, la Inglaterra, la Francia, la Bélgica, tan recientemente en revolucion, la España, el Portugal, donde hierve aun la revolucion, la Suiza republicana, los mismos Estados-Unidos de América, desde que parece que se han desavenido con la Francia, donde la imprenta republicana no clame por una revolucion. Pero no hay que admirarnos, ni indignarnos: en todos

Digitized by Google

tiempos hemos oido á los jóvenes decir que querian la guerra, y muchos reyes y muchos pueblos han fundado su gloria en esta disposicion belicosa. Ahora pues, la revolucion es una guerra, guerra traida à las mismas puertas de cada ciudadano; es una guerra con las violentas conmociones que excita, con las esperanzas por lo regular ilusorias que ofrece à todos, con la energía casi sobrehumana que despliega, con los goces que proporciona á todos en la importancia que les dá en el empleo de todas sus facultades, en la pasion de este juego en que arriesga su exstencia; pero es tambien una guerra con las espantosas calamidades en que sume á los paises que son el teatro de ella, es una guerra con la muerte que va segando las cabezas, con el trastorno de todas las fortunas, la incertidumbre de todas las existencias, la amenaza del deshonor para el que no sabe mostrar en la ocasion, virtudes á las cuales su vida precedente no le ha preparado. La revolucion, como la guerra, es la última razon de los pueblos y de los reyes, el último recurso de los oprimidos, y á veces el último medio de lavar el carácter envilecido de un pueblo. Una revolucion puede ser legítima, feliz, gloriosa, pero los que la empiezan no deben jamas olvidar que se arrojan, y à todos los ciudadanos consigo, en una calamidad horrible, cierta; que renuncian por largo tiempo, á todo goce de libertad, union y buen gobierno, que sacrifican todo lo presente al porvenir, y que el fruto que se prometen de este porvenir está sujeto á vicisitudes cuyo cálculo hace temblar.

En toda esta obra, hemos procurado combatir la inclinacion á la revolucion, su ceguedad y peligros, inducir á todos los pueblos á que busquen progresos graduales, y se esfuercen á conseguirlos en union con los gobiernos aun los mas malos, antes que lanzarse en la guerra intestina de las revoluciones, que en vez de progreso quizás solo produce un gran movimiento retrógrado. Pero á despecho de estos consejos, que creemos prudentes, justificados tanto por la teoría como por la historia del universo, ha habido aun y habrá revoluciones; porqué hay gobiernos que no quieren ver sus peligros, que no quieren

Digitized by Google

hacer caso del poder de la opinion y del descontento de sus pueblos, que no escuchan sino la cólera y el espíritu de venganza, y que no contentos con rehusar á sus súbditos las garantías debidas á todo hombre, quieren aun humillarlos y castigarlos; hay gobiernos que desde su origen llevan el sello de la violencia extrangera, de la humillacion nacional, y cuya existencia es una continua revolucion. Hay pueblos tambien, cuya impaciencia no quiere oir consejo ninguno. Es útil sin duda considerar à su vez, un pueblo que acaba de pasar por una revolucion, y ver qué medios puede emplear para recobrar el orden y la libertad.

Ya lo hemos dicho, la revolucion es un estado de guerra. La sociedad mudando su gobierno, es llamada á combatir por una parte, con los enemigos interiores á quienes acaba de quitar el poder, y por otra, con los enemigos exteriores aliados del gobierno vencido, y con todos aquellos que en igualdad de circunstancias tienen hácia este simpatías. Asi, la primera necesidad de un pais en revolucion, es crear un gobierno fuerte, para que esté en estado de dirigir útilmente la energía nacional. Los revolucionarios tienen todos alta idea del poder del pueblo; pero es preciso que el pueblo sea uno, para ser fuerte; asi, la figura predilecta en sus discursos, es que la nacion se ha levantado ó se levantará como si fuera un solo hombre. Antes de todo, es preciso pues, organizar la voluntad que ha de dirigir este esfuerzo comun: en tal momento todo equilibrio, toda oposicion, aun toda garantía á los derechos individuales es un peligro. El objeto nacional es solo *union y fuerza*. Dos medios se presentan los primeros al entendimiento para conseguirle; el uno la eleccion de un hombre á quien la nacion confie todas sus fuerzas concediéndole un poder casi ilimitado, y esta es la revolucion real: el otro, es reservarse el mismo pueblo todo el poder para dirigirle por una solo voluntad, la de la mayoría, y esta es la revolucion democrática.

A la primera ojeada que demos sobre la historia, nos veriamos tentados á creer que las revoluciones reales, en general,

Digitized by Google

han tenido buen éxito. Muchos nombres se presentan á la memoria como libertadores de los pueblos. Los reyes son nombrados como los primeros que han sacudido el yugo de los árabes en España, de los dinamarqueses en Suecia, de los ingleses en Escocia, de los castellanos en Portugal. Vemos un príncipe á la cabeza de la revolucion de los Paises-Bajos, contra los españoles, y á la cabeza de la que quitó á los Estuardos el trono de Inglaterra. Pero es preciso confesarlo; las revoluciones que tienen por objeto la independencia nacional, mas bien que la libertad, son abrazadas por las naciones con mas unanimidad, y toman mas pronto un carácter enteramente militar, y se someten mas fácilmente á la disciplina y á la obediencia de un jefe Ademas, en la edad media, el estado de habitual violencia en todas las relaciones entre los hombres, les habia acostumbrado á estrecharse al rededor de algunos jefes, para que los protegiesen. Ningun ciudadano tenia seguras su fortuna y su vida, sino hacia parte de alguna asociacion privada, organizada casi militarmente, y obedeciente solícitamente á su capitan. Una de las formas mejor establecidas y mas conocidas de estas asociaciones para la mútua defensa, es la llamada feudalidad. Pero el mismo principio se halla en todas las sociedades casi bárbaras; en todas, la nacion se compone de sociedades mas pequeñas, organizadas para la defensa y por la obediencia: son otras tantas pequeñas monarquías que han querido concentrar su fuerza en el poder de uno solo. Cuando uno de los jefes de estas pequeñas sociedades presta su apoyo á una revolucion, cuando llega al poder rodeado ya de su pequeña faccion, adicta y disciplinada; cuando llama á otros hombres cuyos hábitos todos son ya monárquicos; cuando pone á disposicion del pueblo su castillo, sus armas y sus vasallos, no es extraño que encuentre á sus conciudadanos dispuestos á seguir su bandera y á reconocerle por rey. Tal es la historia de los libertadores de la España, de la Suecia, de la Escocia, del Portugal, y de otros paises que podrian citarse.

Por lo demas, la mayor dificultad que presenta una revolucion, es siempre la primera organizacion del poder; un pueblo que

Digitized by Google

se vé de repente libre de sus antiguos vínculos, no quiere ser dirigido sino por la persuasion; exige siempre la razon de todo lo que se le manda, y desconfia de todo lo que no comprende; asi es una gran felicidad para él, si halla un poder bien organizado, que le preste su apoyo, y ponga á su disposicion los materiales de la guerra, un tesoro, un arsenal, y sobre todo hombres que obedezcan en vez de raciocinar. Guillermo, príncipe de Orange, no contribuyó solo con su talento y carácter à la revolucion de los Paises-Bajos; si no que puso al servicio de su patria, sus fortalezas, su fortuna como príncipe, y sobre todo, los ejércitos que él y sus hermanos levantaron con su dinero, repetidas veces, en Alemania. Su biznieto, Guillermo III, concluyó la revolucion de Inglaterra con la ayuda del dinero, flotas y soldados de la Holanda, que formaron el nucleo de su nuevo poder. Si un príncipe se pone francamente à la cabeza de una revolucion, si uno de los pequeños soberanos entre quienes está dividido un gran pais, quiere establecer la libertad é independencia de este gran pais, y pone con este objeto al servicio de la nacion, su propio Estado, sus fortalezas, sus arsenales, su tesoro, su crédito y lo florido de su ejército, sin duda favorece la revolucion del mejor modo que puede desearse, y busca el mejor camino para que tenga un éxito feliz; ninguno podrá tener título mas respetable para llegar á ser monarca constitucional de la gran nacion que él ha salvado.

Asi tambien, cuando el monarca absoluto de una nacion se determina por las circunstancias á echarse en brazos de su pueblo, á reconocer ó aumentar sus derechos, y pedirle en pago su apoyo, ya sea que un conquistador extrangero le amenace por fuera, ó que un usurpador le dispute sus derechos dentro, ó que durante su menor edad una regencia, ó el desorden de sus rentas, ó alguna otra calamidad paralice sus fuerzas, este monarca adquiere justo título para ser el jefe constitucional de su nacion. Pero entonces se obtiene la victoria sin guerra, y sin revolucion; los verdaderos amigos de la libertad deben trabajar con todas sus fuerzas para que no se verifique una revolucion, para que todos los progresos sean legales y graduales, y el pueblo no pierda

Digitized by Google

nunca el sentimiento del orden, respeto y obediencia á las leyes; y para que ninguno de los hábitos que forman la vida de las naciones no sea interrumpido violentamente; en fin, para que el príncipe no se arrepienta de haber apoyado la libertad. El cambio que acabamos de suponer es uno de los mejores que pueden presentarse á las naciones que no son libres, y es preciso guardarse igualmente de perderle ó abusar de él.

Pero en nuestros dias hemos visto revoluciones reales en circunstancias muy diferentes. A veces la revolucion era una conquista del pueblo, debida únicamente á la fuerza; y este pueblo victorioso, después de haber proclamado sus derechos, y hecho reconocer en una carta constitucional los poderes que se reservaba, se ha dado priesa á colocar la corona otra vez en las sienes del mismo príncipe á quien se la habia quitado, obligándole únicamente por juramento á ejercer en lo sucesivo para bien de todos, un poder que ejercia antes contra todos. En otras ocasiones hemos visto la revolucion hecha igualmente por la fuerza del pueblo solo y conseguida la victoria, deferir el poder, no á aquel á quien se le habia quitado, sino á cualquier otro príncipe extraño á la revolucion, que no la habia prestado ningun auxilio, que no la ofrecia apoyo ninguno, y á quien algunas veces se iba á buscar á una raza extrangera, entre hombres de otras costumbres, de otro idioma, de otra religion. No se queria de él sino su título, y la consideracion que le tenian por su ilustre clase los demas reyes de Europa.

Sin duda es digna de aprecio esta conducta de los pueblos; procede del mismo respeto, que hasta aqui hemos procurado inculcar, á las formas establecidas, á los hábitos, á las preocupaciones, pero está contrariada por otras preocupaciones y otros hábitos impresos en el corazon humano, que casi siempre han hecho convertirse en mal estas revoluciones reales. Es raro que los soberanos absolutos comprendan bien los derechos de los pueblos para admitir que puedan limitar los suyos, que sientan mas reconocimiento por la magnanimidad que les habia vuelto la corona, que resentimiento por la violencia que se la habia quitado; que se crean obligados por juramentos que siempre les parecen

Digitized by Google

hijos de la violencia. Algunas veces juzgan que nuevos riesgos ó el cambio de circunstancias les dispensan de su observancia; otras veces encuentran cortesanos, consejeros, antiguos criados que se manifiestan adictos, y les persuaden que la nacion toda les releva del cumplimiento de sus promesas; á veces en fin se les asegura que el gran director de sus conciencias, el mismo Pontífice Romano, les absuelve de sus obligaciones y les autoriza para ser perfectos. Nos guardaremos bien de irritar la opinion pública presentando aqui la lista de todos los soberanos, que en nuestro dias, han violado solemnes obligaciones contraidas con sus súbditos. Los pueblos engañados, si viesen por sus ojos las declaraciones, los discursos, los juramentos prestados y las pruebas de afecto y de confianza ilusorias, los tratados hechos bajo la garantia de la Europa entera, como compensacion del sacrificio de una antigua nacionalidad, todos igualmente violados, concebirian quizás tan profunda indignacion que no pensarian sino en vengarse. Nuestro deber para con todos, es al contrario, calmar este resentimiento, preparar una reconciliacion si es posible, y por consiguiente explicar como la ilusion en que han caido los reyes, acerca del valor de sus juramentos constitucionales, era natural á su posicion, era consecuencia necesaria de su educacion, era inevitable quizás; pero la consecuencia de todos estos consejos de moderacion, es que no se debe fiar en los reyes. Si en las revoluciones futuras otros soberanos son echados de su patria, como ha sido Cárlos X, culpen solo al funesto y casi universal ejemplo, que desde el principio de este siglo, han dado los reyes que han violado los pactos hechos con sus pueblos.

Igual moderacion, y aun mas prudencia, habia en llamar á un príncipe extrangero, para confiarle el fruto de una revolucion ya terminada. En vez de quitarle ninguna de sus prerogativas, se le daban otras á que él sabia no tener derecho ninguno; y su reconocimiento al pueblo, su amor á la revolucion parece que debian ser los mas puros; pues que comprendia bien las condiciones con que se le habia dado la corona, y las habia aceptado libremente. Sin embargo, no es de creer que sea facil, en tales circunstancias, fundar una monarquía constitucional.

Digitized by Google

Una nacion no tiene rey, solo porque haya hecho proclamar, en cualquiera asamblea, que deferia la corona á un hombre. Un rey es el representante, el defensor hereditario de ciertas afecciones, de ciertas preocupaciones, de ciertos intereses; un rey es un jefe cuyo título al poder, segun los realistases, indisputable, inajenable, y que nadie puede conferirle; pero á los ojos de estos mismos realistas un rey hecho por una revolucion es un usurpador. Niegan que el contrato con el gobierno antiguo pueda romperse, niegan que la asamblea que ha proclamado al nuevo haya tenido derecho para hacerle rey; niegan que este haya podido sin mala fé, sin crimen, aceptar un trono que pertenecia á otro. Y estos enemigos del nuevo poder, que se vanaglorian de su oposicion, son precisamente los que deberian ser el apoyo del trono, los que mantienen las leyes antiguas, los hábitos antiguos, todas las tradiciones del poder, todas las posesiones hereditarias; los defensores natos de la autoridad contra las pretensiones populares; son hombres colocados en puestos eminentes, cuyo ejemplo seguirán aun los que no profesen sus principios, y cuya oposicion hará de moda toda oposicion, y cuya conducta sediciosa y conspiraciones no serán castigadas sin que se alce un grito universal contra la tiranía. Primera dificultad: los defensores naturales del trono son los enemigos del nuevo rey.

¿Pero este nuevo rey podrá volverse con mas confianza hácia aquellos que le han dado la corona? Estos últimos llenos aun del resentimiento que alimentan contra el que ellos depusieron; acostumbrados á combatir la dignidad real, á desconfiar de todos sus procederes, á temer y restringir todas sus prerogativas, compararán continuamente lo que vean hacer al elegido por ellos con lo que hacia su predecesor. Verán designios de contrarevolucion en todo lo que les parezca volver á los hábitos monárquicos, creerán usurpacion siempre que se desprecien sus miras, y se frustren sus proyectos; criticarán con amargura, ya porqué han contraido este hábito en sus anteriores combates contra el trono, ya porqué les parecerá mayor firmeza de caracter usar el mismo lenguaje que han usado siempre: en fin, serán arrastrados aun mas allá de sus propios principios, por la turba de sus partidarios, con cuya ayuda se acaba siempre toda revolucion; gentes osadas, pero impa-

Digitized by Google

cientes, que se arrójan al combate por amor á la accion mas que á las ideas, que gozan de su importancia momentánea durante la revolucion, y que quisieran que empezase de nuevo cuando está concluida; gentes muy á propósito para destruir, pero con las cuales viene á ser imposible edificar nada. Segunda dificultad: los promovedores de la revolucion vienen á ser los enemigos del rey que ellos han elegido.

En fin, este rey sube al trono con las preocupaciones de la raza real en que se le ha elegido. No ambiciona el voto ó la aprobacion de los revolucionarios, sino el de los hombres del antiguo régimen, de los cortesanos y depositarios del antiguo buen tono; ni le lisongearia la alianza de los gobiernos libres, sino la de los antiguos tronos que resisten al espíritu del siglo. No olvida que es un rey de ayer en la asamblea de los reyes, y le parece que necesita exagerar todas las cualidades reales para ser reconocido tal; no hay prerogativa ninguna aun de la etiqueta de la corte de sus predecesores que no desee hacer revivir. El talento, aun el génio, no sabrian librarle de esta pobreza de espíritu; lo hemos visto en Napoleon. Al mismo tiempo, un rey nombrado por el pueblo ha aprendido mejor que ningun otro á conocer el poder del pueblo y del espíritu revolucionario; sabe muy bien como cayó su predecesor, para que deje de pensar que él tambien puede caer: su desconfianza está siempre alerta, trabaja sin descanso por afirmarse, por embotar las armas cuyo uso teme, por quitar al pueblo las prerogativas cuya eficacia ha visto él. Tercera dificultad: el rey que la revolucion ha hecho es el enemigo mas vigilante de las revoluciones.

En el reinado de Guillermo III en Inglaterra, vemos cuán resbaladizo fue para él el trono hasta el fin de su reinado, cuánto trabajo le costó á este hombre de un carácter noble, de talento despejado, de gran reputacion militar, mantenerse entre los realistas que no le querian, y los republicanos que no querian sus prerogativas. Acaso no se hubiera sostenido sin el auxilio eficaz de la Holanda; y sin embargo, Guillermo, era no solo el restaurador de la libertad política, sino tambien el defensor de la religion nacional, y el campeon del equilibrio de la Europa.

Digitized by Google

En cuanto á los reyes extraños en idioma, en religion, en raza á los pueblos que los han elegido, como vemos en el dia en muchos tronos, en verdad que si aciertan á conservarse, merecen elogios por su moderacion y su habilidad. Pero el destino á que han sido llamados es muy difícil y presenta muchas vicisitudes, para que las naciones que se lanzan á una revolucion no titubeen en ponerse con sus jefes en tan inquieta situacion.

Tambien los corifeos de las revoluciones, los que han mostrado mas vigor en la lucha que han ganado, se inclinan á una revolucion democrática mas que á una revolucion real. En general, la experiencia de los últimos años ha confirmado esta inclinacion; y todo el partido que se declara revolucionario, toda la imprenta revolucionaria, no quieren reconocer ya con este nombre sino las revoluciones democráticas. No es esto solo: como estos fautores de una revolucion, saben bien que tal como ellos la desean encenderia al mismo tiempo una guerra interior y exterior, y que su Estado naciente tendria que defenderse contra los enemigos mas temibles, quieren que este Estado sea fuerte desde la cuna, y que desde el primer dia se arroje armado al combate. En fin, como les parece que la fuerza no puede hallarse sino en las grandes naciones, con grandes ejércitos, grandes flotas, grandes arsenales, grandes tesoros, siempre sueñan en la creacion de una república unitaria é indivisible, de una democrácia gigantesca que con una sola voluntad, la voluntad de todos, ponga en movimiento millones de brazos.

Pero si las revoluciones reales están rodeadas de dificultades, de peligros casi invencibles, las revoluciones democráticas, hechas con la esperanza de conservar la integridad de una gran nacion, vienen á estrellarse en un imposible; pues hasta ahora la historia no nos presenta ejemplo de una gran democrácia existente, y mucho menos aun de una gran democrácia improvisada. Cuando, calculamos en abstracto las vicisitudes y obstáculos de tal empresa, no columbramos medio de establecer las bases de ella. La revolucion democrática aparece como un gran disolvente de la nacion, que rompe sus vínculos primitivos, y con ellos toda obligacion, y aun toda idea de sacrificio y de obediencia. No deja subsistir so-

Digitized by Google

bre el suelo que ocupaba la gran monarquía, sino sus elementos primitivos, individuos absolutamente independientes unos de otros, ó cuando mas asociaciones locales de ciudades y pueblos, bien sea porque estas no hayan sido arrastradas por el naufragio general, ó bien que la urgente necesidad de la poblacion las haya hecho renacer tan pronto como han sido disueltas. Cuando para obtener con estos elementos diseminados, fuerza y poder, se procura volver á anudar el lazo disuelto, no es posible formar una república indivisible, sino cuando mas una federacion.

No hay que olvidarlo, cuando una revolucion ha roto el vínculo de una antigua constitucion, se ha visto ó se ha debido ver caer con el rey expulsado todos los funcionarios que dependian de él; no quedan cuerpos constituidos, ni autoridad legítima, ni leyes, ni reglas, sino las que sancione un nuevo ejercicio de la razon pública; en fin no queda sino el pueblo, pero el pueblo anterior al contrato social. Asi, la mayoria no tiene ningun derecho ni sombra de derecho sobre la minoría de este pueblo, sino él que esta minoría consienta en darla; y con mayor razon, si se quiere ligar á este pueblo por la ficcion moderna de la representacion; si se quiere considerar como voluntad suya la que la mayoría de entre sus elegidos exprese, aun cuando él no la haya antes tenido ó expresado, al menos es preciso que haya empezado por convenir unánimemente en que nombraria por mayoría diputados, y que se someteria á lo que estos quisieren por mayoría, como si él mismo lo hubiera querido unánimemente. Si todos los individuos de la nacion pudiesen reunirse de comun acuerdo en la plaza pública, á menos que no empezasen por convenir unánimes en que las decisiones del mayor número obligarian al menor, el voto del mayor número no podria ser una ley, y la obediencia del menor no seria sino una esclavitud. Si todos estos individuos están dispersos en un vasto terrritorio, sino hay posibilidad de reunirlos en una sola asamblea, es preciso exigirles mayor abnegacion aun de su voluntad; es preciso que renunciando ellos mismos á tomar decision alguna, se resignen á limitar todos sus derechos á la eleccion de una diputacion, y

Digitized by Google

que prometan reconocer como voluntad suya propia lo que sus diputados quieran; es preciso que prometan reconocer como voluntad suya propia lo contrario de lo que ellos y sus diputados hubieran querido si otros diputados á quienes no conocen, nombrados por electores á quienes tampoco conocen, lo quieren asi. No solo este unánime consentimiento no ha existido nunca; sino que si se hubiera exigido de una gran nacion, es probable ó que casi unánimemente le hubiera rehusado, ó que casi unánimemente se hubiera retirado después de semejante experiencia, desde que la nacion conociese que las órdenes de sus delegados eran contrarias á su voluntad.

Sabemos que los que miran la institucion de una nueva soberanía como la única legítima, y que han reprochado muy amargamente á la revolucion francesa de 1830, de no haberse sometido á esta sancion, creen que en un momento de peligro, en un momento de convulsion general, no seria dificil obligar á una nacion á proclamar estos dos principios, el poder de la mayoría sobre la minoría el poder de los representantes sobre los representados, y declararlos al mismo tiempo irrevocables; que estos principios reunirian sino la unanimidad, al menos una mayoría tan considerable que podria contarse por nada la minoría; pero á nuestro entender, la voluntad ligera y mal ilustrada de una nacion no es su verdadera voluntad, no es un acto sobre el cual pueda descansar todo el edificio social; y la declaracion de que tal contrato es irrevocable es una sorpresa hecha al pueblo. Por otra parte, si tal sancion hubiera sido dada por el pueblo á una revolucion, las informalidades, é ilegalidades patentes le suministrarian ámpliamente la ocasion de revocarla, si se tomaba el trabajo de inquirirlas. En efecto, la sociedad hasta el establecimiento de la constitucion, no ha podido quedar sin una autoridad provisional, y sobre todo si desde su nacimiento ha debido defenderse contra peligros inminentes: sin embargo, estas autoridades ilegalmente constituidas vician todos los actos en que han tenido parte. Ademas, un contrato no puede ser considerado como concluido sino cuando está aceptado recíprocamente por las partes contratantes; y en una gran nacion, esta aceptacion no era

Digitized by Google

dable que fuese simultánea. La obligacion aceptada en un punto de someterse á la mayoría, y á la autoridad de los delegados, es nula si en otro punto se la rechaza, ó no se admite sino con reservas. Nada decimos del absurdo de establecer las bases de una nueva constitucion, de esta obra de la mas profunda meditacion, de la mas alta filosofia, en el momento en que están agitadas las pasiones, y el peligro diario impide pensar en el porvenir, cuando la ley es obra de las circunstancias, y no un monumento erigido con la esperanza del porvenir. Nada diremos de la extravagancia de pedir á una asamblea numerosa, á una Convencion, una obra del genio, resultado instantáneo de una sola concepcion, formando un todo completo, y proporcionado en todas sus partes; cuando en la tentativa se veria que esta misma asamblea no estaba en estado de redactar ni aun una peticion, tal es el embarazo en que ponen no solo al pensamiento sino aun á la redaccion, las mútuas concesiones que sus miembros tienen que hacer á opiniones divergentes. Asi, únicamente queremos probar que en el sistema de los que no admiten otra soberanía que la del pueblo, ninguna constitucion de un gran imperio puede recibir legítimamente la sancion de la mayoría de la nacion.

¿Pero qué hablamos de mayoría y de derechos que puede ejercer ó delegar? Después de una revolucion, no queda mayoría en una gran nacion para la constitucion del gobierno, sino un gran número de minorías que se contrapesan, todas igualmente ineficaces en derecho, incapaces en poder, para fundar una constitucion, ó un gobierno. Si se pregunta á un pueblo: ¿«Estás »descontento con el gobierno?» es bastante probable hallar que un gran número de ciudadanos responda: *Sí.* Pero si se le hace una segunda pregunta: ¿*Porqué?*, ya este número se dividirá en un gran número de minorías, cada una de las cuales presentará una queja diferente, al mismo tiempo que una excusará lo que otra condene. Si se hace una tercera pregunta al pueblo: ¿*Qué gobierno quereis establecer*? quizás se hallarán tantos pareceres como hombres, sobre todo si se hace á cada uno exponer los pormenores de su proyecto; y ciertamente ninguno reunirá el asenti-

Digitized by Google

miento completo de la mayoría, un asentimiento que no sea ni violentado, ni de una ciega confianza.

Sobre todo, cualquiera que reflexione de buena fé debe reconocer que una constitucion, un nuevo gobierno, no pueden jamas proceder de la voluntad soberana del pueblo, por el medio regular y legítimo que algunos teóricos han ideado en su cabeza. La casualidad, una fuerza mayor, circunstancias que no pueden preverse de antemano, colocan momentaneamente el poder en manos que le conservan ó le dejan escapar; y asi lo que nos parece un gran obstáculo para el éxito de una revolucion democrática, no es la falta de autoridad legítima para crear una gran república, sino la falta de hombres y medios para constituir el poder. En efecto, antes de la revolucion existia una autoridad pública, sancionada por el hábito, y á la cual cada uno obedecia sin reflexion, sin disputa: desde el momento que esta ha desaparecido, solo la confianza puede fundar otra nueva. En nadie se reconoce el derecho de mandar; pero se obedecerá á los que se crea animados de sentimientos patrióticos, ilustrados por la reflexion y la experiencia, y se les mire como decididos resueltamente á procurar el mayor bien de su pais: se los obedecerá, decimos, mientras dure esta confianza.

Ahora, para inspirar confianza, es preciso ser conocido. En un pais libre, en que cada hombre eminente procura distinguirse, y con esta esperanza sigue una carrera pública, obra en presencia de todo el pueblo, habla en público, y sus acciones ó escritos son comentados por los periódicos. Entonces se declara de antemano cierta opinion pública sobre las capacidades: esta opinion quizás puede muchas veces ser falaz y muchas engañada; pero siempre prepara á los ciudadanos á dar sus votos. De un extremo á otro de la Union-Americana, cuando se trata de nombrar un Presidente, el nombre de un candidato despierta al menos una idea: quizás costaria mas trabajo hallar nombres conocidos de todos si se tratase de hacer votar igualmente á toda la Union para la formacion de un consejo ejecutivo; sin embargo, son tan públicas las acciones de todos, los pensamientos verdaderos ó afectados de todos son proclamados tan abiertamente, que

Digitized by Google

ninguno de los que merecieran concurrir al poder podria ser enteramente desconocido á la opinion pública. Pero ensáyese una eleccion pública en un pais arrancado al despotismo por una revolucion; ensáyese solo en un pais que haya visto caer al gobierno débil y sospechoso de las monarquías modernas que temen cualquier alboroto, que quieren ahogar la opinion, y que obligan á que aun el bien se haga en secreto: ¿cómo se habia de hallar allí una gran reputacion, un nombre popular, un personage que por sí solo represente una serie de ideas? Nuestros lectores son gentes para quienes tiene algun atractivo la ciencia social, y esto basta para que conozcan las celebridades europeas, mejor que la masa de los pueblos conoce en una monarquía las celebridades de su nacion; pero que cada uno de ellos, sin embargo, intente por su parte nombrar los miembros del gobierno que quisiera dar al Austria, á la Prusia, á la Dinamarca, ó á algunas otras de las monarquías de Europa; es probable que ni un nombre siquiera se presentará á su imaginacion.

Hay mas: se ha soñado, se ha deseado una revolucion democrática en paises divididos en el dia en gobiernos independientes, como la Italia ó la Alemania, con la esperanza de aprovechar esta gran conmocion para reunirlos en una sola y colosal república democrática. Seria preciso pues que en estos paises, donde hoy está prohibida toda discusion pública, y cerrado todo camino hácia la celebridad política, una eleccion popular libre y racional, pudiese designar las personas á quienes conviniese confiar la soberanía, y que los ciudadanos de la mayor parte de estos pequeños Estados fuesen á buscarlos, si se queria que obtuviesen mayoría entre los ciudadanos de otros pequeños Estados, que hoy son extrangeros y rivales. No lo olvidemos: se necesita una larga práctica de la libertad, un largo ejercicio de los derechos políticos, para que los ciudadanos llamados á hacer una eleccion popular no vean solo en ella una vana forma en que toman parte sin reflexion, y para que adhieran á ella algun pensamiento, alguna voluntad.

En general, una revolucion se efectúa en la capital; allí se ha encontrado al monarca, y se le ha vencido; allí se halla una poblacion numerosa, pronta á inflamarse con pasiones políticas;

Digitized by Google

allí en fin se reunen todos los hombres que por su manejo en los negocios, su talento, ó su celebridad, son propios para componer el nuevo gobierno. Si esta capital es la de una gran monarquía, acostumbrada por mucho tiempo á dar tono é impulso á la nacion, que la mira como su gloria, esta capital dispondrá del poder, nombrará el nuevo gobierno, é imprimirá su movimiento á todas las ruedas de la administracion, que casi todas están en su seno: el pueblo obedecerá, y probablemente será lo mejor que puede hacer. Entonces se tendrá la democrácia de una gran ciudad gobernando á una gran nacion; pero no una nacion libre, una nacion soberana.

París, comparado con todo el resto de la Francia, está en posesion de tal superioridad de ilustracion, de riqueza, de luces, y de tino, que las resoluciones tomadas en esta capital hallan poca oposicion en las provincias; y estas están acostumbradas á recibir del centro la moda del pensamiento, como las de sus trajes y muebles. Pero échese una mirada sobre cada una de las grandes monarquías de Europa, y no se hallará ninguna donde la capital ejerza el mismo influjo. El Austria, formada de la aglomeracion de Estados independientes, no tiene ni aun una lengua comun; cada uno de los reinos de que se compone se vanagloria de su idioma nacional, resuelto á conservarle; cada una de sus capitales tiene opiniones propias, ilustraciones propias, afecciones y celos á que no quiere renunciar. La Prusia es un conjunto mas reciente, y menos homogéneo aun, de partes desemejantes. En España, las guerras civiles nos hacen ver que el carácter nacional de pueblos diversos reunidos bajo un mismo cetro por Fernando é Isabel, se reproduce aun hoy dia con tanta ostinacion como vigor: asi Barcelona recibe con desconfianza los decretos de Madrid. ¿Cómo los que sueñan una república formada de todos los pequeños Estados de la Alemania, ó de todos los pequeños Estados de la Italia, han podido persuadirse de que las rivalidades y desconfianzas entre tantos pueblos independientes, se olvidarian, no por algunos pensadores ó entusiastas, sino por la masa del pueblo que atiende, mas que á los raciocinios de estos, á sus afecciones, recuerdos, y preocupaciones? ¿Cómo no han previsto que todas estas antipatías

Digitized by Google

locales se despertarian con amargura en el momento en que la legislacion general llegase á decidir cuestiones sobre las cuales cada pueblo ha formado diferente opinion.

Es preciso haber asistido á las sesiones de la Dieta Suiza, para tener alguna idea de la prodigiosa variedad de las voluntades populares, sobre cada una de las cuestiones de legislacion y administracion. Las veintidos repúblicas de la Suiza, celosas de sus derechos de soberanía cantonal, han limitado el círculo de las decisiones obligatorias para toda la Suiza, que pueden tomarse por la Dieta; y estas son las que de la única atribucion de la autoridad federal, se llaman *conclusa*. Pero en cuanto á los objetos de la atribucion de la autoridad soberana de los cantones, seria de desear que estos adoptasen una marcha comun. Con este objeto la Dieta está encargada habitualmente de negociar *concordatos*; que son tratados para arreglar, solo entre los cantones del concordato, los puntos de legislacion sobre los cuales llegan á ponerse de acuerdo. Estas dos clases de proyectos forman los *tractanda*, que se someten anualmente á la Dieta. Pero aunque se da cuenta de un ciento de ellos es muy raro que la Dieta llegue á tomar resolucion sobre mas de diez ó doce. Por lo comun el negocio se deja para el año siguiente, porque ha sido imposible obtener mayoría en ninguna de las diversas proposiciones que se han hecho; y tambien muchas veces la Dieta se determina á declarar que cierta cuestion no será objeto de sus deliberaciones, habiendo demostrado la experiencia que no habia medios de entenderse acerca de ella.

Entre estas cuestiones, que viene á ser imposible resolver, unas conciernen al progreso de la economía política: como la libre circulacion de mercancías de un canton á otro, la supresion de peazgos, la regularidad en los pesos y medidas, la uniformidad de la moneda y la supresion del vellon de cobre, la fidelidad en la correspondencia pública, y su independencia del extrangero: otras conciernen al progreso de la jurisprudencia; tales son la reforma del código federal militar, la legislacion sobre quiebras, sobre embargos, ó sobre los privilegios que se han atribuido los acreedores de un canton sobre los bienes de su deudor, con pre-

Digitized by Google

ferencia á los extrangeros, ó á otros suizos. Otras son providencias para restringir los celos locales, y refundir los veintidos pequeños pueblos en la union de la patria comun: tal es el derecho de establecimiento reclamado por todo suizo, de un canton en otro canton, ó la legislacion sobre la clase numerosa de hombres, que se llaman heimathloses, porqué, aunque nacidos en Suiza, no pertenecen á ningun canton, á ninguna municipalidad; y no tienen domicilio fijo, segun la significacion de la palabra alemana.

Cuando la relacion de los trabajos de la Dieta se somete cada año al consejo soberano de cada república, y se ve que ha sido imposible conseguir ninguna decision sobre estas cuestiones vitales, ó sobre las que parecen ilustradas completamente por la ciencia, se manifiesta casi siempre una viva impaciencia; se acusa de impotencia á la Dieta, se quejan de que no sea soberana, y de que cada diputado se vea atado por las instrucciones de sus comitentes. De aquí las peticiones renovadas con tanto empeño para la revision del pacto federal; de aquí las proposiciones para que los diputados vayan á la Dieta sin instrucciones de sus Estados soberanos, para que puedan votar con plena libertad sobre todas las cuestiones, y para que sus votos obliguen á toda la Suiza.

¿Pero se ha reflexionado sobre el tenor de estas peticiones? ¿Se ha calculado qué efecto produciria, en un pueblo libre y soberano, la promulgacion de una ley que trastornaria sus antiguos usos, que chocaria con sus preocupaciones, y que seria rechazada por su voluntad casi unánime? En una nacion homogénea como la francesa, hay sin duda, sobre cada cuestion legislativa opiniones diferentes, y por consiguiente una mayoría y una minoría, no solo en todo el Estado, sino en cada provincia: la mayoría en cada provincia puede estar acorde con la decision del legislador, ó resistirla; pero en este último caso está acostumbrada á someterse á la decision central; cuenta con pocos medios de ser tenida en algo, ó para compararse á las mayorías de las demas provincias; sus votos rara vez están ligados á hábitos ó preocupaciones locales. jamás á recuerdos de soberanía. El senti-

Digitized by Google

miento de pueblos pequeños reunidos en una sola nacion es muy diferente, segun lo están bajo un gobierno federal ó unitario. Nacionalmente cada uno de ellos ha manifestado ya su opinion en las cuestiones que van á ser sometidas á la legislatura comun; nacionalmente ha formado y expresado una voluntad; poco importa que esta sea conforme ó contraria á los principios de la ciencia, es la suya, y antes que se le convenza, solo la tiranía puede hacerle que la abandone. En efecto, si se cambia el pacto federal, si se concede á la Dieta una soberanía absoluta en todas las cuestiones sobre que ha de deliberar, podrán, es cierto, decidirse cada año, pero será contra la voluntad de estos pueblos soberanos que las desechan en el dia. Se decidirán con desprecio de sus intereses, de sus hábitos, de sus afecciones, de sus preocupaciones, y probablemente tambien á despecho de las doctrinas de la ciencia; porqué sobre todas las cuestiones científicas, si calculamos en la Dieta, no los votos soberanos, sino el número de pueblos que representan, hallaremos que siempre son acogidas por las mas numerosas mayorías, las ideas de la mas profunda ignorancia.

Cuanto mas libre es un pais, y tiene fama de serlo, mayor repugnancia debe mostrar en ser gobernado en contradiccion con sus opiniones, y voluntades. Si la legislacion con todo, violenta las afecciones ó las preocupaciones de una clase de la sociedad, de miembros difundidos en toda la superficie del pais, no encuentra en general sino una resistencia moral; pero cuando viene á chocar con las afecciones ó preocupaciones de toda una provincia, y mas aun de un pueblo que es ó ha sido soberano, debe esperar que produzca una rebelion. Las clases diversas de la poblacion en la localidad hollada, se entienden y se incitan unas á otras; las fuerzas están unidas como las voluntades; la antigua organizacion del pueblo independiente prepara los medios de accion y de resistencia, y uniéndose siempre la idea del derecho á la de la antigüedad, cada ciudadano que toma las armas para mantener la soberanía de lo que fue un pueblo, lejos de creerse un faccioso ó rebelde, se anima con todas las virtudes de un patriota ó de un héroe. Estúdiense atentamente las guerras civiles de España, y se verá que

Digitized by Google

si los decretos de las Córtes hubieran hollado solo á individuos, estos por numerosos que fuesen se hubieran sometido; pero las Córtes hollaron provincias, y estas se acordaron entonces que se llamaban reinos; y dotadas de vida, se han defendido.

Acuérdense los que intenten hacer una revolucion democrática que su primer principio, como condicion necesaria de su buen éxito, es no violentar las voluntades del pueblo; y el pueblo aun en los momentos de entusiasmo revolucionario que arrastra á la generalidad, en pocos puntos tiene una voluntad comun; y á estos debe limitarse la legislacion, para ser verdaderamente conforme al principio democrático. Aun en medio del contagio moral de una revolucion, muchas voluntades profundas, independientes y opuestas, subsisten en medio del pueblo; si en nombre del pueblo, el legislador quiere someterlas, se expone á que el pueblo le resista en todas partes á mano armada. Al contrario, debe abandonar todas las cuestiones en que no se vea apoyado por el asentimiento general, á los hábitos y voluntades locales; aun cuando se funden en preocupaciones, no por eso son menos sagradas; y por otra parte tienen tal vitalidad que se defenderian contra él. Se quiere fuerza en la nueva república y en su nuevo gobierno, y se cree obtenerla centralizando los poderes, suprimiendo todo límite á la soberanía de los representantes del pueblo, aboliendo todo privilegio provincial, todo recuerdo de Estado en otro tiempo independiente; pero un poder no se crea solo con autorizar á ciertos hombres para que den decretos; al contrario, asi se crea solo la debilidad, si cada orden produce una resistencia, y si la soberanía tiene que estar ocupada constantemente en reprimir revueltas. En un pais donde cada localidad tiene recuerdos, hábitos, preocupaciones, y voluntades, el único poder fuerte es el que, como el de la Dieta Suiza, no puede jamas provocar tales resistencias; ó no puede mandar sino lo que el pueblo quiere unánimente, y asi no manda sino lo que todo ciudadano se dará priesa á ejecutar.

Asi, á nuestro entender, cuando una nacion tiene la desgracia de hallarse empeñada en una revolucion democrática, no puede salir de ella con buen éxito, sino de dos modos. Si la nacion,

Digitized by Google

acostumbrada á formar un solo todo, ha cifrado largo tiempo su gloria y todas sus ideas de felicidad en una existencia centralizada, puede entregarse á la democrácia de su capital: así no tendrá sino una falsa libertad, una falsa soberanía; pero la energía de las pasiones populares, centralizadas en una gran ciudad, podrá salvarla en medio de la tempestad. Si al contrario la nacion se compone de elementos desemejantes, de pueblos que tienen recuerdos y afecciones que producen rivalidades, de pueblos donde cada ciudad tiene opiniones y un carácter propios, y se apoya aun en un principio de organizacion municipal ó provincial, esta nacion no podrá constituirse sino adoptando francamente el sistema federativo. Sobre todo, no debe quejarse de su destino; porque este sistema la promete mas libertad real, mas conformidad entre sus voluntades y sus leyes, mas tranquilidad, mas garantía contra la ambicion belicosa de sus jefes, y aun mas fuerza de resistencia, si se vé atacada, que la que podria ofrecer ningun otro.

En todas las crisis que trastornan á las naciones, se ve á la asociacion municipal ó sobrevivir á la revolucion, ó renacer al instante para la seguridad de todos. Asusta tanto la cesacion absoluta del poder protector de la sociedad, la suspension del gobierno, de los tribunales, de la fuerza pública, que los hombres encerrados en el recinto de una ciudad se reunen al punto para librarse de semejante peligro: y se les vé ántes de todo formar una guardia nacional, porque conocen que la fuerza y la obediencia son necesidades aun mas urgentes que la libertad. En este momento crítico, todo lo que hay de artificio en las distinciones sociales cesa, pero las distinciones naturales brillan con un esplendor tanto mas vivo cuanto se consideran mas necesarias; y cada ciudadano se presenta en la plaza pública con el poder de su reputacion y de todos sus recuerdos. La multitud asustada pide jefes, pero pronto ella misma los elije entre las eminencias sociales, entre las aristocrácias; y cuenta en uno con su larga experiencia, en otro con los servicios hechos por sí mismo ó por sus antepasados: tal, es elegido por el talento que ha desplegado recientemente, tal otro, por su beneficencia, ó bien por su riqueza que le da medios

Digitized by Google

para ser benéfico. En estos cincuenta años últimos, ¿cuántas guardias nacionales y municipalidades hemos visto improvisadas en una noche? Repasémoslas en nuestra memoria, y hallaremos que casi siempre el poder se ha confiado al mas digno: tan cierto es que en tal momento nadie piensa en enmascararse para llegar al poder, á la riqueza, á la popularidad: un puesto eminente ofrece entonces mas riesgos que recompensas. Si luego mas tarde el mismo pueblo fuese convocado para enviar á la capital legisladores ó miembros de un consejo ejecutivo, los candidatos que se presentarian á él no serian tan puros, y su eleccion podria no ser tan acertada.

Es preciso que una nacion esté muy degradada para que el estado de crísis y de peligro, que hiela el corazon al hombre aislado, no despierte el patriotismo en una gran reunion de hombres. Cada uno se entusiasma con el ejemplo de las virtudes de su vecino: los conciudadanos en el sentido verdadero de esta palabra, los miembros de una misma ciudad, todos se conocen; todos tambien conocen al momento el mejor empleo que pueden hacer de las facultades de cada uno: asi en la historia de las ciudades libres, deben buscarse los ejemplos mas eminentes de patriotismo y de adhesion. Al contrario, el vasallo casi siempre piensa en defender su libre albedrío y su fortuna, contra el gobierno que quisiera valerse de él; pero el ciudadano libre al contrario se da priesa á ofrecer sus servicios personales y su dinero: y es porque al primero se le exije obediencia, al paso que el segundo se presenta libremente con su voluntad, ó aun con su pasion. La Suiza no cuenta sino dos millones de habitantes, pero se sabe que estos dos millones se batirán todos; y sacrificarán todo lo que poseén, por defender la única cosa en que están muy acordes; su independencia. ¿Qué otro pueblo podria, ó querria hacer semejante resistencia?

En nuestros dias se ha generalizado la opinion de que las federaciones son débiles para la guerra, porque en ninguna parte vemos en ellas una autoridad poderosa, un mando ilimitado; porqué no pueden evitar las divisiones y la irresolucion en los consejos, la molicie en la ejecucion, siempre que se trata de formar un

Digitized by Google

plan de ataque, y emplear sus fuerzas en el exterior. En efecto, de todas las formas de gobierno, la federacion es la menos á propósito para una guerra de invasion ú ofensiva: acaso esta incapacidad es una ventaja; porque las repúblicas son naturalmente belicosas, y las conviene que la forma de su gobierno asegure la conservacion de la paz. Pero consúltese la historia, y no se verá una guerra de emancipacion, y de brillante resistencia popular, que no haya tenido el carácter de guerra de federacion. En efecto, para que un pueblo oponga una resistencia enérgica, es preciso que no solo su jefe sino todos sus miembros estén llenos de vigor; es preciso que en cualquier punto que se presente el enemigo encuentre, no solo una fuerza material, sino un pensamiento y una voluntad independientes; es preciso que cada ciudad se defienda como una república que conoce va á arriesgarlo todo, y que para ella el combate es de vida ó muerte.

Las guerras mas antiguas que la historia nos presenta son las del Asia; allí vemos en continua guerra á los Asirios, Babilonios, Medos y Persas. Sus reyes disponian de grandes tesoros, de grandes ejércitos; y contaban centenares de miles de hombres obedeciendo á la única voluntad de un hombre solo. Se asegura que entre ellos habia algun talento militar y patriotismo; sin embargo, sus monarquías eran destruidas en una ó dos batallas; una vez tomada la capital nunca hacia resistencia la nacion, aunque supiese bien cuan amarga iba á ser la suerte de los vencidos, pues que todos eran víctimas del pillaje, de la esclavitud ó del degüello. Llegó en fin el tiempo en que el progreso de las conquistas del *Gran Rey* llevó sus ejércitos á las ciudades libres de los griegos. Estas no tenian que oponerle, ni tropas numerosas, ni fortalezas construidas con un arte superior, ni grandes tesoros, ni ejércitos brillantes, ni táctica mas sabia; pero eran pueblos de hombres libres, que querian ser libres. No tenian mas relaciones unos con otros que su idioma, un recuerdo de raza, y alianzas temporales; la alianza verdadera estaba en sus corazones, porque todos querian una misma cosa, la independencia. Habia en todas partes vida, porque en todas partes habia consejo, prudencia y fuerza pública: cada ciudad era una cabeza que

Digitized by Google

dirigia todos sus miembros en su defensa. Su federacion contuvo los ejércitos, y humilló el orgullo del gran rey; y el género humano debe á la Grecia la noble herencia de la libertad, y de los progresos del entendimiento y de la civilizacion.

Al contrario, la ciudad de Roma fue fundada en medio de confederaciones belicosas y poderosas. La república romana animada como ellas del espíritu de libertad, pero admirablemente organizada para la guerra ofensiva, triunfó á la larga de estas confederaciones; se incorporó con las de los Sabinos y Latinos, venció á las de los Etruscos, Samnitas y Bruzos; pero cada lucha de estas fué tan larga como obstinada y peligrosa: y cuando hubo sometido á estas confederaciones tan fuertes, la conquista del Asia, del Egipto y del Africa, no la costó ya ni trabajo ni riesgos. En toda la serie de los destinos romanos las únicas guerras peligrosas y obstinadas fueron las que esta república colosal, dueña ya de la mitad del mundo, sostuvo contra las confederaciones mas remotas, como las de los Iberos, Galos, ó Germanos. Los dos sistemas de la centralizacion y de la division del poder estuvieron por largo tiempo en guerra abierta en todo el mundo conocido. En fin, la centralizacion produjo el despotismo, y este después de esfuerzos gigantescos fue causa de la destruccion de la civilizacion. La unidad romana, tan civilizada, rica é ilustrada como era, no pudo defenderse contra la hidra de mil cabezas de la barbarie libre, animada en todas partes: las confederaciones de los Suevos, Francos, Alemanes y Borgoñones, destruyeron el grande imperio.

El amor á la ciudad, bien asi como el culto de los recuerdos de Roma vivieron largo tiempo después de la caida de su dominacion. Las partes de este gran todo, aun antes de ser separadas, no conservaban sentimiento ninguno de vida, no se apetecia la independencia local, se creia necesitar órdenes para defenderse; se pedia un jefe, y los miembros aislados del imperio no mostraban sino un solo síntoma de vitalidad, la necesidad de reunirse. Bien pronto, en efecto, se vieron de nuevo formadas grandes monarquías; Teodorico, Clotario, Dagoberto, Carlo-

Digitized by Google

Magno, parecia que habian presentado al mundo la imágen del Imperio Romano, pero en todas estas nuevas monarquías como en el imperio, las ciudades y provincias no se creian con derecho á pensar por sí mismas; y aguardaban órdenes para defenderse; al paso que las hordas independientes de los Normandos, Sarracenos, y Húngaros, obedeciendo à una pasion comun, no á órdenes comunes, confederados únicamente por el odio á la unidad, destruyeron igualmente estas monarquías, y dieron al mundo el espectáculo de un nuevo triunfo de la serpiente de muchas cabezas sobre la serpiente de muchas colas.

El renacimiento de la Europa, hácia el año 1000, debe ser notable como época en que el imperio debilitado, invitó á todos los pueblos que le reconocian á que se defendiesen ellos mismos, y permitió á todas las ciudades, á todas las villas, á todos los señores territoriales, levantar murallas y fortalezas. Con las nuevas murallas renació el verdadero espíritu municipal, el espíritu de auxilio mútuo, de patriotismo local, de independencia y confederacion. Anteo necesitaba tocar la tierra para recobrar su vigor. Era preciso que los imperios se redujesen á polvo, que la sociedad volviese á sus elementos primitivos, á la solidariedad de conciudanos que se conocen y se aprecian, para que los pueblos se sintiesen en estado de resistir las invasiones extrangeras. Desde entonces, desde el siglo undécimo al decimoquinto, que duró la gran federacion feudal, hubo pocas conquistas: no obstante, pronto empezó la lucha entre la pluralidad de los consejos y la unidad de un jefe. La federacion de las ciudades de Lombardía humilló al gran Federico-Barbarroja; la liga de los Suizos humilló á la casa de Austria; la liga Anseática humilló sucesivamente á todas las coronas del Norte, la liga de Suavia acabó en la alta Alemania con los bandidos que el emperador no habia podido reprimir.

En el siglo diez y seis, la gran cuestion del derecho de examen en materias de religion, hizo que todos se unieran con mas fuerza aun para defender su individualidad, para aliarse lejos de sucumbir. La unidad del imperio se apoyaba en la unidad de la iglesia: los partidarios de Cárlos V y de sus descendientes han

Digitized by Google

proclamado siempre: *una fé, una ley, un rey*, pero en la práctica se vió mas vigor en la individualidad de pensamientos y sentimientos. La liga de Smalkalde obligó á Carlos V á conceder por primera vez la libertad de conciencia: que si bien se dejó sorprender, vencer y disolver; volvió á aparecer repentinamente muy viva en Inspruck, y arrancó la paz pública de Passau á Cárlos V, ya dispuesto á dejar el cetro.

La resistencia de la liga de las Provincias-Unidas contra Felipe II es aun mas maravillosa; era tanta la desproporcion de las fuerzas, tan aterradores los reveses, que si los insurgentes de los Paises-Bajos hubiesen sido dirigidos por una sola voluntad, esta hubiera sucumbido. Pero cada ciudadano confiaba su fé solo á la union de Utrecht, sino que ardia tambien en su propio patriotismo: vertia lágrimas de sangre por la suerte de sus confederados, cuando los veia atacados por los Españoles y entregados á todo el furor de sus soldados, pero eran lágrimas mezcladas con gritos de venganza. En vano Isabel les instaba á tratar de paz, cuando se acercó la invencible Armada, en vano Enrique IV los abandonaba á la paz de Vervius, los confederados jamas consintieron en someterse, no habian deferido á su gobierno el derecho de pactar su libertad y su independencia.

En todas las guerras civiles de los hugonotes en Francia, se han podido reconocer los esfuerzos heróicos de un poder confederado contra un poder central. Cuando calcularon su número, vieron al instante que no formaban sino una muy pequeña minoría en la nacion: pero esta minoría que no tenia ni capital, ni arsenales, ni tesoros, ni ejércitos, se defendió gloriosamente durante siete guerras civiles, porqué estaba cada vez mas viva en todas partes; no moria por el asesinato de un jefe, ninguna derrota sometia á su capital, ninguna invasion llegaba nunca hasta el lugar en que residian sus consejos. Al fin de estas guerras, el partido hugonote se vió obligado á unirse con Enrique IV, y á acogerse á las banderas realistas: hizo triunfar el dogma de la legitimidad, que se habia acogido á su proteccion, pero con su victoria perdió la existencia. El abandono

Digitized by Google

del espíritu de confederacion le fue mas funesto que veinte derrotas.

En el siglo último, una confederacion emancipó á la América del Norte del Imperio Británico, y tres millones de hombres vencieron á diez y ocho. Todas las guerras de España contra el Imperio Francés, las de la Polonia contra el Imperio Ruso, han tenido el carácter de confederaciones; es decir, la autoridad estaba diseminada, los consejos estaban como la resistencia en todas partes y en ninguna parte la soberanía. Las confederaciones han quitado tambien las Colonias Españolas á su Metrópoli; si bien es verdad que en estas colonias el espíritu de unidad continua luchando contra el de localidad. Han querido ser grandes desde la cuna; en vez de constituirse aisladamente en cada puerto, en cada ciudad donde se hallaba una poblacion reunida, las Colonias Españolas quisieron formar repúblicas colosales de todo el terreno señalado en el mapa como destinado á un solo gobierno, terreno en que las ciudades y plantaciones aisladas, á larga distancia unas de otras, no tenian comunidad, ni de espíritu, ni de intereses. Estas repúblicas desmesuradas que no tenian ni homogeneidad, ni patriotismo, han triunfado no obstante de la España, como confederacion, porque las unia un amor comun de independencia. Después no han podido constituirse, ni evitar las guerras civiles, porqué el poder central de cada una ha venido á luchar con todas sus partes; porqué se la habia querido hacer fuerte como á la Suiza, aumentando las atribuciones del gobierno, y al contrario se la ha hecho débil como lo seria la Suiza, provocando resistencia en todas partes: en suma, como confederacion las Colonias Españolas sacudieron el yugo de la España, como repúblicas unitarias y desmesuradas no pueden librarse de la guerra civil y de la anarquía.

A vista de tantos ejemplos, es extraño que haya quien dude en reconocer en el sistema federativo el sistema de la resistencia, único por el cual una nacion no organizada puede librarse de la opresion. Una gran nacion, ya constituida en monarquía ó república, cuando tiene arsenales, ejércitos, tesoro, crédito impuestos cobrados regularmente, un gobierno temido y obedecido

Digitized by Google

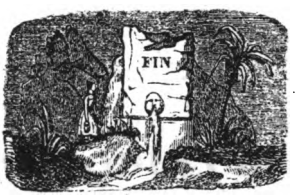
por todos, puede sin duda no solo defenderse sino obtener grandes victorias, y sacar de ellas todo el partido posible. Al contrario, una nacion sorprendida en medio de una revolucion sin tesoro, sin arsenales, sin ejércitos, sin autoridad legítimamente constituida y universalmente reconocida, perecerá indefectiblemente, sino se entrega á sus únicas autoridades vivas, las autoridades municipales, y sino fia su salvacion al patriotismo de las localidades.

Nada tenemos que decir sobre la constitucion de estas federaciones; la casualidad, bien asi como la necesidad las producirá y dictará las condiciones de la asociacion. Los elementos sociales, indestructibles, hemos dicho ya, son las municipalidades; no obstante, no deducimos de esta asercion que no haya mas confederaciones que las de las ciudades, ó las municipales. Intereses locales, relaciones económicas, comunidad de leyes, de religion, de lengua, de costumbres, sobre todo la historia y sus recuerdos, y la gloria pasada, infunden á un conjunto de hombres ó poblaciones el sentimiento de que forman un solo pueblo. Este pueblo puede ser grande ó pequeño, puede estar contenido en un valle como el de Ury, ó en una ciudad como el de Bâle, ocupar un distrito poderoso como el de Berna, ó un ducado como los Estados de Italia, ó un reino como los de España: basta que tenga vida, unidad, organizacion política, amor á su independencia y á su individualidad, para que sea apropósito para hacerse miembro de una confederacion. La tendencia de toda civilizacion es reunir, y si se formase en el dia una confederacion, se compondria de Estados mucho mas considerables que lo eran los que se confederaban en la edad media. Pero nada de simetría, ni de incorporacion de unos á costa de los otros, ni de pretensiones á formar Estados para la union en vez de formar la union para los Estados. El pais dividido en pueblos diversos que resisten el yugo no debe organizarse sino con una sola idea, la de independencia: la nacion que necesita esfuerzos generosos apela á la individualidad de los pueblos y á su patriotismo. Guárdese de ofender esta individualidad, de enfriar este patriotismo atendiendo á su voluntad en vez de atender á la voluntad de cada pueblo. En tiempos mas felices y

Digitized by Google

tranquilos cada uno de estos pueblos, aplicándose para sí los principios de la ciencia social, se esforzará á equilibrar su constitucion, poniendo en armonía la conservacion de todos los intereses con los derechos de todos, á unir el tiempo presente con los recuerdos mas gloriosos del pasado, y á poner á la patria al abrigo de las revoluciones, bajo la garantía de las virtudes públicas, del respeto à la ley, y de las largas tradiciones de orden y libertad.

Ilustma. Dpt en 20 Mayo de 1841 Barcelona. Sivera Jefe



BIBLIOTECA DE CATALUNYA

Digitized by Google

Digitized by Google

Tabla Analítica.

ESTUDIOS SOBRE LAS CONSTITUCIONES

DE LOS PUEBLOS LIBRES.

Los Traductores. . . . . *Página* I
Prologo del autor. VII

INTRODUCCION.

Definicion de las ciencias sociales, sus diversos ramos. . 11
El hombre ha nacido para la asociacion, el lenguaje es su órgano. 12
La constitucion es el conjunto de las condiciones bajo las cuales existe la asociacion. 13
El amor y el temor, móviles de las constituciones liberal y servil. 13
El celo por las constituciones liberales resfriado por su mal éxito. 14
Ruina de las antiguas repúblicas, estado de la Holanda y de la Suiza. 15
Perplejidad en Inglaterra, Francia, Alemania é Italia . . 15
Estado fatal de España y Portugal después de sus revoluciones. 16

Digitized by Google

Anarquía de la América Española, democrácia triunfante en los Estados-Unidos. 17
Gozo que causan á los Estados serviles los errores de los Estados liberales. 18
Pero los mismos Estados serviles han sido modificados por las opiniones liberales. 19
Comparacion entre el Austria, la Prusia y la Rusia. . . 19
Los errores de los Estados liberales exigen nuevos y mas sérios estudios. 21
Todas las teorías políticas que se reconocen hoy dia se fundan en el bien general. 21
Pero cada cual concibe de distinto modo el supremo bien de las naciones. 22
Invocando la soberanía de la razon, sabemos que no es uniforme. 23
La verdad no es una sino para el único ser que la ve toda entera. 23
Las constituciones deben producir el bien general y la perfeccion individual. 24
Nueva divisa de los realistas, todo para el pueblo nada por el pueblo, su falsedad. 25
Todo para el pueblo y por el pueblo, divisa de los demócratas; igualmente falsa. 26
El legislador no puede dar vida á las sociedades, debe temer quitársela. 26
Debe tambien su garantía á todas las partes de la sociedad donde halle vida. 27
El legislador debe conservar lo existente, y preparar lo que debe existir. 28
El interés monárquico en los hechos, el elemento monárquico en la teoría. 28
Tambien el interés y el elemento aristocráticos deben combinarse. 30
Lo mismo el interés y el elemento democráticos. 30
Aun cuando el interés democrático no exista sino como un recuerdo, puede ser reanimado. 31

Digitized by Google

Efecto del poder democrático sobre el pueblo como medio de educacion. 32
El pueblo abusa del poder absoluto tanto como cualquier otro soberano. 32
No puede haber constituciones libres sino las mistas. . . . 33
Límites del poder cedido por cada ciudadano á la sociedad; la conciencia. 34
La constitucion debe combinar los elementos del poder, no equilibrarlos. 34
Una carta solo contiene la parte menor de las constituciones. 35
Objeto y division de esta obra. 35

PRIMERA PARTE.

PODERES QUE EL PUEBLO PUEDE O DEBE CONSERVAR.

ENSAYO PRIMERO.

Pretensiones de la democrácia á la soberanía, sufragio universal.

No podemos observar en su origen las sociedades humanas. 37
Sin-razon se recurre á este origen para establecer la autoridad de la mayoría. 38
Divergencia de las opiniones, que crece con todos los progresos de la sociedad. 39
Doble objeto de la sociedad: inteligencia en la direccion de todos, garantía á cada uno. 40
Este doble objeto despreciado por los que quieren en el dia el sufragio universal. 40

Digitized by Google

Variedad infinita de conocimientos que exige el gobierno. 42
La nacion comprende en sí á todos los que poseén estos conocimientos, y tiene derecho á la inteligencia de cada uno. 43
Pero estos conocimientos son los de la minoría; del piloto, no de la tripulacion. 43
El sufragio universal es la expresion de la opinion de la masa general, que es retrógrada, aun en una nacion progresista. 44
El sufragio universal hace votar á los que no tienen voluntad. 44
Asegura la mayoría á la ignorancia y á la indiferencia. . 45
Acostumbrados á la hostilidad del poder contra la opinion ignoramos cómo se forma esta. 47
Juicio de los antiguos acerca de los extravíos de la democrácia. 47
Espíritu retrógrado de las masas, en España, Portugal é Italia. 48
¿Cómo puede la educacion reformar las mayorías?. . . . 49
Democrácias de la Suiza, espíritu retrógrado de las democrácias de las montañas. 50
Los pequeños cantones conservan obstinadamente todos los abusos. 50
Democrácias de la clase media, apegadas á los privilegios del comercio. 52
Democrácias nuevas, tiranía de los ignorantes. 52
La igualdad de bienes no seria sino la igualdad de la ignorancia. 53
La educacion general no dejaria menos en minoría á los mas ilustrados. 54
Ventajas del gobierno representativo, su verdadero carácter. 54
Error de los que fundándole en la democrácia, le prefieren á esta. 55
Ventajas de la eleccion popular cuando no todo depende de ella. 56

Digitized by Google

Derecho de todo ciudadano á ser bien gobernado, y á conservar la dignidad de hombre. 57
La minoría puede ser oprimida por la mayoría: debe, pues, ser garantida. 57
La voluntad de los representantes no es idéntica á la de los representados. 58
Las clases pobres no saben donde hallar representantes capaces de defenderlas. 59
Decepcion de las asambleas constituyentes; el pueblo no ha trasmitido ideas que no tiene. 60
La verdadera soberanía nacional consiste en hacer madurar la opinion pública, antes de obligarla á declararse. 61
Ensayos hechos por los franceses, eleccion de los representantes por tres grados. 62
Eleccion directa, que obliga á limitar el número de electores. 62
Eleccion inglesa, por títulos é intereses opuestos. 63
La baja del censo da preponderancia á los pueblos sobre las ciudades. 64
Cómo se podia en Francia dar representacion á los pueblos, á las ciudades, y á la inteligencia 65
No se debe poner en oposicion á las partes, sino en discusion los intereses. 67
Los contra-revolucionarios van á su fin cuando piden el sufragio universal. 67

ENSAYO SEGUNDO.

Del pueblo por oposicion al gobierno, y de sus poderes.

Soberanía nacional; todos los poderes pertenecen á la nacion. 69

Digitized by Google

La palabra soberanía del pueblo da origen á otra idea falsa y peligrosa. 70
Opresion y degradacion del que no puede defenderse. . . 71
Distincion de los tres poderes; el pueblo debe participar de todos tres. 72
Derecho de los que mantienen la sociedad con su trabajo al fruto de este trabajo. 72
Pero el trabajo mecánico hace al hombre menos apto para ejercer el poder. 73
Pequeña proporcion en la sociedad de los que viven de rentas propias. 75
Número y clases diversas de los trabajadores. 75
Parte en el poder que es preciso reservar á los que no deben dirigirle. 76
Ensanchar por grados las ideas del trabajador. 77
La municipalidad debe ser lo primero que se presente á sus afecciones.. 78
Ventajas é inconvenientes de la centralizacion. 78
La municipalidad es la gran escuela de la ciencia social y del patriotismo. 79
La municipalidad participa del poder legislativo como del ejecutivo. 79
La sociedad tiene interés en que cada uno se adhiera á la municipalidad, pero le tiene tambien en que esta sea bien gobernada. 81
No puede ser bien gobernada si el derecho de sufragio es igual para todos. 81
El pan y el trabajo, primeras ideas del pobre, primeros reglamentos de la municipalidad. 82
Hay que hacer algo en esta materia que deben ilustrar las municipalidades. 83
La mayoría juzgaria mal estas cuestiones; gremio de artesanos de Florencia. 83
Asi concurrian todos, pero los intereses, no los hombres, eran tratados con igualdad. 84
En una nacion, las decisiones de las municipalidades no pueden ser definitivas. 85

Digitized by Google

Las municipalidades no son útiles sino cuando tienen el sentimiento de su importancia. 86
Derecho de justicia inherente á las municipalidades de la edad media. 86
Parte que el jury dá al pueblo en el poder judicial. . . 87
Noble carácter del juez en los tribunales ingleses. 88
Apenas se atiende al jury; su confianza en el juez. . . . 89
Efecto del jury en América, segun Tocqueville. 89
El jury civil ha creado el crédito del juez. 90
Mal éxito del jury en Francia por los defectos de las actuaciones. 91
La publicidad por sí sola concede al pueblo parte en el poder judicial. 92
El servicio de la guardia nacional es un derecho popular mas que un deber. 92
La garantia contra la tiranía popular debe hallarse en la subordinacion militar. 93
Parte del pueblo en la fuerza pública en Suiza, en Inglaterra, en Francia. 94
Asi el pueblo ha podido ejercitarse en todas las funciones públicas. 95
Esta educacion ennoblece al pueblo y le inspira el patriotismo. 95
Derechos que el pueblo delega; deben ser juzgados por sus efectos. 97

ENSAYO TERCERO.

De la deliberacion nacional, medios de llamar la razon pùblica à la soberanía.

Importancia del poder concedido al pueblo en las municipalidades. 99
Pero es necesario que el poder central exceda en ilustracion al de las municipalidades. 100

Digitized by Google

La razon nacional decide después de haber madurado la opinion pública. 100
La opinion madurada por la discusion espontanea y por la oficial. 101
Ventajas de una y otra discusion. 101
Es necesario que cada interes pueda expresar oficialmente sus votos. 102
La libertad exije transacciones continuas entre los intereses ó las opiniones. 103
Representacion de las localidades, como asegurar al diputado el espíritu de los representados. 103
Representacion de los sentimientos religiosos; de las facultades literarias. 104
Representacion de los intereses industriales; ¿puede dejarse á la casualidad? 105
Dignidad de un representante directo de las clases pobres. . . 106
Llamamiento de las celebridades nacionales en vez de las celebridades de distrito. 107
Lo que importa es el derecho de todos á la ilustracion, no el derecho de cada uno á la eleccion. 107
De las dos funciones de una asamblea, la de deliberar es mas importante que la de decidir. 109
La ilustracion debe nacer de la conciliacion de las opiniones contrarias, proteccion debida á la minoría. 109
El choque de las pasiones destruye la ilustracion que el choque de las opiniones excita. 110
Es preciso moderar las pasiones en la discusion espontanea bien asi como en la oficial. 111
Debe alejarse de la discusion toda pasion, por interés de la misma libertad, no del poder. 111
Urbanidad de las antiguas discusiones; en el dia se excita el odio sin resentimiento. 112
Error de los que creen servir á la libertad con una imprenta irritante.. 112
El tumulto de una asamblea la quita toda la influencia sobre la razon pública. 114

Digitized by Google

Excelencia de las funciones del speaker en Inglaterra, para conservar la calma en la discusion. 115
Sabio reglamento para la conservacion del orden en la Cámara de los Comunes. 116
En Inglaterra tambien el speaker debe redoblar su severidad. 116
Dificultad de poner orden en las asambleas nuevas; respeto necesario á la libertad.. 117
La violencia de la imprenta no menos funesta que la del debate parlamentario.. 117
Es necesario reprimir á la imprenta si se la quiere salvar; aplicarla el régimen parlamentario. . . . , ... 118
Lo que no es permitido en el debate inglés no debe serlo á los periódicos. 119
Como establecer un tribunal de honor bastante imparcial para la imprenta. 120
Táctica de las asambleas; no son propias para redactar leyes. 120
Trabas puestas á las asambleas para obligarlas á reflexionar antes de decidir. 123
El pueblo se ilustra lentamente, y se convence por la discusion de la asamblea. 123
Porqué se hacen concurrir á la legislacion los elementos aristocrático y monárquico.. 124
La soberanía, no obstante, no pertenece á los tres elementos, sino á la razon nacional. 125

SEGUNDA PARTE.

PODERES INDEPENDIENTES DEL PUEBLO.

Hemos manifestado qué poderes puede conservar el pueblo. 127
Poderes que el pueblo no debe ejercer, poder del príncipe, poder de la aristocrácia. 128

Digitized by Google

ENSAYO CUARTO.

Del príncipe ó del poder ejecutivo en las monarquías.

Gran interés que dá á la historia el estudio de las ciencias sociales. 129
Esperanza de perfeccion de la raza europea. 130
Ventajas de que goza esta raza en las colonias de América. 131
Lo que es bueno conservar en un Estado antiguo, puede no ser bueno establecerlo. 132
La institucion del poder del príncipe ha sido objeto de poco estudio. 133
Sin embargo, es el poder acerca del cual la experiencia es muy varia. 133
Aun en los paises libres este punto no se ha sujetado á discusion. 135
Poder que adquieren los hombres por la asociacion. . . . 136
Este poder se aumentaria si los hombres no tuviesen que desconfiar de su príncipe. 137
Pero el pueblo no puede poner toda su confianza ni aun en su propia mayoría. 137
Menos aun en sus pretendidos representantes. 138
La sociedad confia al príncipe su defensa contra todo lo que la es hostil. 139
No se le debe considerar á este como un enemigo con quien se ha de combatir siempre. 140
Sistema de los que quieren una oposicion, y un príncipe mas fuerte que esta. 141
¿Debemos desear un príncipe obediente siempre á la voluntad nacional? 142
El sistema de equilibrio entre los poderes debe abandonarse en una revolucion. 142
Cuando el Estado se ve amenazado por fuera, la oposicion aumenta el peligro. 143

Digitized by Google

Los pueblos recurren á la monarquía en los peligros de la guerra ó de las revoluciones. 144
Una revolucion crea un poder tiránico, porqué la guerra es una tiranía. 146
En los Estados pequeños, el príncipe puede quedar dependiente del pueblo. 146
En los Estados grandes, la libertad de imprenta ha puesto tambien al príncipe ante el pueblo. 147
Pero puede así haber tiranía en el pueblo sobre el príncipe, y en este sobre los ciudadanos. 147
Desconfianza que debe excitar la publicidad cuando es explotada por el ánsia del lucro. 149
Formas diferentes dadas al poder ejecutivo. 149
La dignidad real en casi todos los pueblos fue primero electiva, y no absoluta. 150
Queriendo hacerse hereditarios los reyes, fueron lanzados del trono; origen de las repúblicas. 151
Gran número de principados electivos y sacerdotales en la edad media. 151
Estos extraños gobiernos los han echado menos sus vasallos. 153
La capital de un príncipe obispo casi siempre vino á ser una república. 153
Europa defendida contra los musulmanes por tres monarquías electivas, Venecia, Hungría, y Polonia. 154
Tambien era electivo el Imperio, pero parte de sus electores hereditarios. 155
Monarquías electiva y hereditaria comparadas en Francia y en Alemania. 155
En cinco siglos, cuarenta y tres años de guerras de eleccion, sesenta y tres de guerras de sucesion. 156
En el mismo periodo de tiempo, treinta años de locura, noventa y dos de minorías de reyes hereditarios. 157
En el mismo espacio de tiempo, trece años de guerras de eleccion en Polonia, diez en Hungría. 158
Toda ley real de sucesion debe ser imprescriptible. . . . 158

Digitized by Google

Numerosas violaciones de estas leyes, germen de guerras civiles. 159
El monarca hereditario no gobierna jamas por sí mismo. . 160
El monarca electivo es siempre el alma de su gobierno. . . 161
Asi, si conspira contra la libertad es mas temible que el hereditario. 161
El trono electivo está por lo regular próximo á su ruina cuando ha producido buenos resultados. 162
Gran ventaja de conservar la constitucion del príncipe á la que está acostumbrado un pueblo. 163
Debe resistirse el que un presidente se haga nombrar vitalicio, que un rey electivo se haga hereditario. 164
Que un rey cuya sucesion es masculina, llame á sus hijas á sucederle. 166
No obstante algunos pueblos quieren la sucesion femenina. 166
Estos deben al menos resistir la sucesion testamentaria. . . 267

ENSAYO QUINTO.

Del príncipe ó del poder ejecutivo en las repúblicas.

De los poderes sociales, el del príncipe es el mas importantante para el bien de todos. 169
Violencia del gobierno cuando el pueblo ha contraido el hábito de la resistencia. 170
Organizacion de la sociedad cuando el pueblo se reserva el poder ejecutivo. 171
En la mas alta civilizacion de Atenas, el príncipe era el mismo pueblo. 172
No es bastante vivo en el pueblo-príncipe el interés de la conservacion del Estado. 173
Cada ciudadano vota en razon de su propio interés, no de el del pueblo. 173
Causas de la extrema veleidad del pueblo-príncipe en sus decisiones. 174
Aduladores que corrompieron en Atenas al pueblo-príncipe. 175

Digitized by Google

Todos los antiguos filósofos han sido contrarios á este sistema. 176.
Otros quisieron que un hombre solo mirase como suyos los negocios de todos. . . . . 177.
La idea fundamental del despotismo era verdadera, aunque el sistema fuera falso. . . . . 177.
El egoismo del déspota es débil garantía del cuidado que tendrá del Estado. . . . . 178.
Las democrácias mismas han querido moderar la accion del pueblo por la de los ancianos; senado. . . . . 179.
Combinacion de la edad con la eleccion para formar un senado. 180.
Pero fue siempre difícil mantener este senado independiente del pueblo; aristocrácia. . . . . 181.
Origen enteramente diverso de la aristocrácia republicana y de la nobleza feudal. . . . . 182.
La aristocrácia republicana tiene un carácter diametralmente opuesto al de la democrácia. . . . . 183.
El amor á la patria se ensalza en los senados de las repúblicas aristocráticas. . . . . 184.
Celos de las aristocrácias, su economía, su prudencia. . 184.
La aristocrácia electiva se corrompe desde que se convierte en aristocrácia hereditaria. . . . . 185.
Los senados aristocráticos cuidan mas de los intereses materiales que de los morales. . . . . 186.
Error de los que no admiten el elemento aristocrático en los Estados libres. . . . . 186.
Los tres elementos deben entrar igualmente en una buena constitucion. . . . . 187.
Proclamando la igualdad, es imposible la república; palabras de Napoleon. . . . . 188.
Ventajas del elemento monárquico para admitirle en el gobierno. . . . . 189.
Concesion de la autoridad á uno solo, en la guerra y en la administracion de justicia. . . . . 189.
Pero tambien es preciso defender la libertad contra el poder monárquico. . . . . 191.
Como se ha limitado el poder monárquico en la república. 191.

Digitized by Google

Se le ha dividido entre dos funcionarios iguales é independientes; cónsules. 192
Se ha concedido al pueblo la eleccion. 194
Es uno de los cargos que el pueblo desempeña mejor. . . 195
Se ha limitado la duracion del cargo de príncipe segun la extension de la república. 195
Se hizo el ensayo en Francia de suprimir el elemento monárquico; Directorio. 195
Otro ensayo, trono electivo; un fundador de dinastia es un rey electivo. 196
En toda monarquía hereditaria, el rey reina pero no gobierna. 198
La unidad monárquica conservada en Inglaterra, no en Francia, por el presidente del ministerio. 198
Un rey electivo reina y gobierna, aunque funde una dinastía. 199
Circunstancias que pueden decidir á una nacion á establecer un príncipe hereditario. 200
El trono hereditario necesita una oposicion constante . . 201
El gran inconveniente del trono es el de corromper la aristocrácia 201
Objeto final del legislador en la constitucion del gobierno. . 203

ENSAYO SEXTO.

Del elemento aristocrático ó del poder conservador.

Los antiguos publicistas invocaban la aristocrácia; los modernos la impugnan. 206
La aristocrácia es un poder inherente á la ilustracion, su fuerza estriba en el espíritu de cuerpo. 206
Poder del espíritu de cuerpo aun en las clases inferiores de la sociedad. 207
Cuatro aristocrácias; de nacimiento, de modales, de talento, y de riqueza. 208
Poder de la aristocrácia de nacimiento, origen de la de modales. 208

Digitized by Google

La aristocrácia de la inteligencia no puede llegar á ser un poder político. 210
La aristocrácia de la riqueza se combina con todas las demas. 210
Su poder ha crecido desde que ha declinado el de las demas. 211
Ni las leyes, ni la opinion, pueden destruir estas cuatro aristocrácias. 213
La democrácia somete á los que tienen alguna ilustracion bajo los que no tienen ninguna. 214
Todo poder está siempre confiado á alguna distincion, ó á alguna aristocrácia. 215
El pueblo no es soberano de derecho sino es unánime. . . 216
La constitucion protege á la minoría, la soberanía del pueblo la sacrifica. 217
Esta destruye toda subordinacion de las autoridades locales á las centrales. 218
Es preciso que algunos poderes sociales procedan de la aristocrácia, no del pueblo. 220
La aristocrácia de nacimiento, depositaría de las ideas de duracion y de honor. 220
La de los modales, depositaria de los miramientos y consideraciones sociales en la vida pública. 221
La de la inteligencia no forma casta, y se divide entre el gobierno y la oposicion. 222
La de la riqueza, excepto los agiotadores, se dedica especialmente á garantir la estabilidad. 223
Como cada aristocrácia se ha colocado á su vez en la oposicion. 224
Dificultad de crear el poder en una república, divergencia de voluntades. 225
Descontento constante de los partidos; el gobierno necesita fuerza para reprimirlos. 227
Un lazo que no está formado con antiguos hábitos está siempre expuesto á disolverse. 227
En Suiza, un gobierno unitario encenderia por todas partes la guerra civil. 228
Disposicion constante á la resistencia en los paises libres. . . 229

Digitized by Google

Gran tino de los antiguos en la constitucion de sus repúblicas. 229
El senado, representante inmutable del espíritu conservador. 230
Cómo el senado se aprovechaba del orgullo nobiliario, modificándole. 231
Cómo aprovechaba tambien las aristocrácias de modales, de ilustracion, y de riqueza. 232

TERCERA PARTE.

PROGRESO DE LOS PUEBLOS HÁCIA LA LIBERTAD.

ENSAYO SÈPTIMO.

Progresos graduales en la libertad. Monarquías Constitucionales.

El afianzamiento de la libertad es una obra lenta, pero sus amigos no deben nunca desanimarse. 235
Hay mucho que hacer por el pueblo, pero una voluntad constante puede hacerlo todo. 236
Motivo único, á nuestro modo de ver, para adherirse á las monarquías: existen. 237
Al contrario, no conocemos ninguna gran república que imitar. 238
Las noventa y nueve centésimas partes de habitantes de la Europa obedecen á monarcas. 239
Estado vil é intolerable de los pueblos bajo la monarquía despótica: el Oriente. 239
Los mayores déspotas de la Europa superan mucho en tiranía á los orientales. 240
La raza europea toda marcha en progreso hácia la libertad; porqué parece que se detiene. 241
Los pueblos mismos están intimidados por el mal éxito de sus últimos esfuerzos. 242

Digitized by Google

Antes del año 1830, los grandes monarcas estaban inclinados al régimen constitucional. 242
Aun mas lo estaban los príncipes de los Estados pequeños, pero todos se han asustado. 243
Es preciso acostumbrarse á la libertad antes de poder soportar una gran dósis de ella. 244
Los ingleses pueden tener mas libertades que los franceses, y estos mas que los demas pueblos. 245
Para hacerse libre un pueblo sin revolucion debe limitar sus deseos y sus peticiones. 246
Primera peticion del pueblo: autoridades locales que puedan tomar conocimiento de todo. 247
Segunda: participacion en la administracion de justicia, al menos por medio de la publicidad de las actuaciones. . . 248
Tercera: participacion en la fuerza pública por medio de la guardia nacional. 248
Cuarta: participacion en la discusion pública por medio de los libros, sin previa censura. 250
La verdadera discusion limitada á obras serias: influencia de Montesquieu y de Necker. 250
Los libros no pueden dañar á ningun gobierno, los folletos á muy pocos. 251
Pero pocas naciones pueden sufrir los periódicos diarios sin previa censura. 252
Los grandes escritores no escriben en los periódicos sino en los grandes Estados. 252
Solo los pueblos mas adelantados pueden reunirse en asambleas populares.. 253
Admirable libertad de las asambleas del pueblo en Inglaterra. 254
Trastornarian á la Francia, y mas aun á las demas monarquías. 254
Suiza; las asambleas populares convienen á los pueblos pequeños mas que los periódicos. 255
Quinta: participacion de la nacion en la discusion política por medio de sus representantes. 257
No bastan las asambleas provinciales, abandonan la política exterior.. 257

Digitized by Google

Número de diputados necesario para una buena deliberacion y para la dignidad de la asamblea.. 258
Las asambleas bien pronto avasalladas si se excluye de ellas á las clases eminentes. 259
El poder de discutirlo todo, no el de votar las contribuciones, garantiza la libertad. 260
Una discusion pública, aun sin veto, es un poderoso freno al poder absoluto. 260
Para obtener esta garantia es preciso renunciar á lo que puede alarmar á los príncipes. 261
La nacion debe conocer las razones de la minoría como las de la mayoría. 262
Resumen de lo que los monarcas absolutos deben conceder y los pueblos pedir. 262
Progresos ulteriores de las monarquías constitucionales; la Francia. 262
Progresos futuros de la Inglaterra, sin alterar su constitucion. 263
De mucho tiempo á esta parte, lo que la razon nacional ha querido en Inglaterra ha sido la ley del Estado. 264

ENSAYO OCTAVO.

Progresos revolucionarios hácia la libertad, y su éxito. Gobierno Representativo.

Los amigos de la libertad, ó mas bien de la guerra, desean revolucion en todas partes.. 265
Una revolucion trae siempre consigo el sacrificio de lo presente al porvenir. 266
Siendo la revolucion un estado de guerra, se propone siempre crear un gobierno fuerte. 267
Las revoluciones son ó realistas ó democráticas; éxito de algunas de las primeras. 267
La revolucion realista es facil cuando un poder bien organizado la favorece. 268

Digitized by Google

Es mas facil aun cuando un monarca absoluto la hace de acuerdo con su pueblo. 269
Pero si un pueblo da la corona á un rey á quien ha limitado el poder. 270
La experiencia nos enseña que no hay que fiarse en sus juramentos. 270
Si al contrario, después de la revolucion da el cetro á otro. 271
Los defensores naturales del trono serán los enemigos del nuevo rey. 272
Los fautores de la revolucion vendrán á ser enemigos del rey que han creado. 273
El rey que la revolucion ha creado es el enemigo mas vigilante de las revoluciones. 273
Por otra parte, una revolucion democrática presenta extremas dificultades á las grandes naciones. 274
La revolucion destruye hasta el contrato social que ha podido ligar la minoría á la mayoría. 275
Este contrato y el de la representacion no podrian ser aceptados sino por sorpresa. 275
La sancion de una nueva constitucion por una Convencion encierra una superchería. 276
Ademas siempre seria infecta de ilegalidad. 277
Después de una revolucion no hay mayoría sino muchas minorías opuestas. 277
En un pais que no es libre, la opinion no conoce á los grandes ciudadanos. 279
Aun los conoce menos si la nacion está dividida en Estados independientes. 279
La democrácia de una capital puede algunas veces gobernar á una gran nacion. 279
No podrá si el imperio es una reunion de Estados independientes. 280
Variedad de las voluntades populares que se ve en una Dieta Suiza. 281
Los cantones no pueden convenirse en la mayor parte de las cuestiones sometidas á ellos. 281

Digitized by Google

Muchos en el dia piden que la Dieta decida de todo por mayoría. 282
Pero cada decision contraria á la voluntad del pueblo originaria una guerra civil. 282
Los individuos oprimidos se someten, los pueblos oprimidos se sublevan. 283
Un gobierno no es fuerte cuando cada decreto produce una resistencia. 284
Después de una revolucion no queda otro recurso que una federacion. 285
Rapidez ó inteligencia con que en una crisis se constituyen las autoridades municipales. 285
De ellas debe esperarse un gran desarrollo de patriotismo. . 286
Las federaciones no son conquistadoras, pero se defienden muy bien. 287
Las grandes monarquías del Asia caian en una batalla; la federacion griega las contiene. 287
Roma no experimentó guerras peligrosas sino ontra las federaciones. 288
La unidad romana destruida por las federaciones bárbaras. 288
Los que quisieron restablecer la unidad romana cayeron tambien. 288
El poder de la resistencia renace, hácia el año 1000, con las autoridades locales. 289
Resistencia de las ligas á la unidad en toda la edad media. . 289
Resistencia federativa de las Provincias Unidas, y de los hugonotes en Francia. 290
Resistencia de las dos Américas; centralizacion imprudente de las Colonias Españolas. 291
Debe formarse la union para los pueblos, no los pueblos para la union. 292
La federacion debe guardarse bien de ofender su individualidad, ó enfriar su patriotismo. 292



Digitized by Google

LISTA

DE LOS

SEÑORES SUSCRITORES.

Excmo. Sr. Duque de Rivas.
Excmo. Sr. D. Eugenio de Tapia.
Ilmo. Sr. D. Eusebio María del Valle.
Ilmo. Sr. D. Jacinto Felix Domenech.
Doña María Layoco.
Doña Luisa Ramirez.
D. Ramon Giraldo.
D. Juan Bautista Alonso.
D. Pascual Madoz.
D. Fermin Gonzalo Moron.
D. Joaquin Escriche.
D. Pedro Sabau y Larroya.
D. Manuel María Basualdo.
D. Francisco de Cárdenas.
D. Andrés Leal.
D. Francisco Pidal.
D. Carlos María Coronado.
D. Joaquin Alcorisa.
D. Juan Manuel Montalvan.
D. Antonio Gutierrez Solana.
D. Joaqnin Aguirre.

Digitized by Google

D. Manuel Fuentes Andrés.
D. Francisco de Paula Novar.
D. Antonio Cebrian.
D. Francisco de Paula Castro.
D. Luis Villanueva.
D. José María de la Calle.
D. Manuel Almonacid.
D. José Morales.
D, Ramon Satorres.
D. Manuel Lopez de Santaella.
D. José Risel.
D. José Ordax de Avecilla.
D. Narciso Riaza.
D. Isac Nuñez de Arenas.
D. José Antonio Moratilla.
D. Ricardo Camacho.
D. José Segnndo Flores
D. Eusebio Asquerino.
D. José Eugenio de Eguizabal.
D. Juan Martinez Villergas.
D. José Vlazquez.
D. Gerónimo Anton Ramirez.
D. José Anduaga.
D. Patricio Avellanal.
D. José Carratalá.
D. Santos Arenzana.
D. Ildefonso Tremiño.
D. Francisco Esteban.
D. Manuel Aguinaco.
D. Matìas Velasco.
D. José María Benitez.
D. Manuel María Jurado.
D. José Diez Cabria,
D. Gregorio Anton.
D. Isidoro Ginés.
D. Mariano Marcuarto.

Digitized by Google

D. Paulino Iglesias.
D. Jacinto Sart.
D. Cándido Ojero.
D. Ricardo Montfort.
D. Antonio Picón.
D. Casildo Gilabert y Crespo
D. Domingo Ruiz.
D. Manuel Safont.
D José Jariñas.
D. Rafael Guardamino.
D. Ramon Guardamino.
D. José Ferrer
D. Nicolás Perez Villamil.
D. Rafael Tamarit de Plaza.
D. Sebastian Perez Villar Vidaurreta.
D. Antonio Perez Villar Vidaurreta.
D. Manuel Zerolo.
D. Fernando Gomez de Bedoya.
D. José Enrique de Navarra.
D. José Blanco y Prieto
D. Manuel Alambra y Fareño.
D. Luis Martinez Linares.
D. Saturnino Garcia de la Puente.
D. Blas Iraolagoitia.
D. Sebastian Salinas.
D. José Ramadores.
D. J. A. Llorente. (por tres ejemplares.)
D. Fabriciano Morencos.
D. Evaristo de la Cuva.
D. Juan Jimeno.
D. Cristobal Leon (hijo.)
D. Alejo Molina y Saurin.
D. Manuel Staricó Ruiz.
D. Antonio Alix.
D. José Asensio.
D. Luis Manresa.

Digitized by Google

D. José Carles.
D. José María Manocia.
D. Fernando Vazquez.
D. José Alvarez.
D. Genaro Alas.
D. Domingo Alvarez.
D. Ezequiel Noval.
D. Baltasar Tomas Hevia.
D. Francisco Pruneda.
D. Antonio de Llano Ponte.
D. Juan Galvez y Palacios.
D. Miguel Morillo.
D. Eugenio Garcia Ruiz.
D. Ramon Moreno y Moreno.
D. Francisco Elvira.
D. Agustin de la Calle.
D. Antonio Amador de la Flor.
D. Juan Lopez.
D. Julian Munilla.
D. José Maria Abela.
D. José del Rio Gonzalez.
D. Cristobal María Lopez.
D. Marcos Oria.
D. José Maria Olarán.
D. Justo Logú.
D. Luis Maria de la Sierra.
D. Juan N. de la Torre.
D. José Ferrer Garcés.
D. Remigio Campuzano.
D. José de la Cuesta.
D. Rafael de la Guardia.
D. José Quijano.
D. Eladio Gallo.
D. Gregorio Sedeño.
D. Luciano de la Bodega.
D. Antonio Zabala.

Digitized by Google

D. Salustiano Sanchez.
D. Justo Oviedo.
D. Cleto Martinez de Pinillos.
D. Francisco Bautista Lisbona.
D. José Maria Lazo de la Vega y Carbonell.
D. Juan Lazo de la Vega y Acosta.
D. Francisco Perez Pelaez.
D. Miguel Moreno y Barrera.
D. Luis Prudencio Alvarez.
D. Juan Montes Magariño.
D. Julian Garcia.
D. Manuel Cortés.
D. Eugenio Avella.
D. Julian Pelaez.
D. Francisco Lorenzo Calbo.
D. Eduardo Chao.
D. Juan Chicole.
D. Francisco Moral é Ibañez.
D. José María Lúgueta.
D. Fermin Gonzalez Gutierrez.
D. Ramon Ruiz de Eguilaz.
D. Ignacio María Asensio. (Dos ejemplares.)
D. Juan Ramon Ochoa.
D. Mariano Ruiz Mendoza.
D. Francisco Gonzalez Oliva.
D. Ignacio Valdivieso.
D. Diego Sanabria.
D. Francisco de Paula Coy.
D. Juan Balduque.
D. Gonzalo de la Vega.
D. Lorenzo Manzano.
D. Mateo Medina.
D. Juan Antonio Disdier.
D. Ramon Francisco Lopez.
D. José de Castro.
D. Lorenzo Calbo.

Digitized by Google

D. Martin Jimenez.
D. Jesus Lopez.
D. Juan Armadá.
D. Gerónimo Sendra.
D. Antonio Saınz de Rojas.
D. Modesto Capdet,
D. Estanislao Valda.
D. José Tomás Jimenez.
D. José de la Parra
D. Felix Jimenez.
D. Manuel Colmeiro.
D. Narciso Cepedano.
D. Fernando Pielago.
D. José Garcia.
D. José Sol (por cuatro ejemplares.)

NOTA.

Los trastornos politicos de que ha sido teatro una gran parte de la Peninsula, han contribuido á que aun no hayamos podido recibir las listas de suscricion de treinta provincias.

El deseo de complacer á nuestros suscritores, que apetecen con justicia recibir la última entrega de esta obra, nos obliga á no diferir su publicacion; pero atendida la grande aceptacion que ha merecido del público, esperamos que en breve podremos ocuparnos de la edicion segunda, en la cual inscribiremos con el mayor gusto los nombres de los demas señores suscritores que nos han favorecido, pagándoles de este modo una deuda de gratitud.



Digitized by Google

Digitized by Google




ATALUNYA
C-Tus
Adq. 1001103183
CB.
Top. Tus - 8
2627
Digitized by Google
Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura